En el próximo número:

Reforma política

En Cuadernos anteriores:

41 —
- América Latina: deuda externa y desarrollo
  Antía| Quijano - Cancela - Landerretche - Labbens - Rosales - Wonsewer.
- Los paradigmas del desarrollo y lo "local".
- De la memoria del poder a la memoria popular.
- Lucha de clases y después.
- Tres décadas con Batlle y el "país modelo".

40 —
- Movimientos sociales urbanos y sistema político: El caso de Paso Carrasco
- Los movimientos urbanos de trabajadores bajo el capitalismo autoritario
- El triunfo de radicales y colorados: ¿Un voto por un pasado mejor?
- Un análisis multidimensional de la popularidad
- La economía del sector informal
- Indice de Cuadernos del claeh (1976-1986)

39 —
- La profesión sociológica en América Latina
- Las clases sociales en la sociología uruguaya
- Democratización en Uruguay: disyuntivas para la izquierda
- Participación y movimientos sindicales
- Evolución de precios e ingresos, 1985-1986
- Política económica en la encrucijada
- La Conferencia del GATT: los actores y sus máscaras

El Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) es una institución privada, fundada en 1958, dedicada a la investigación, capacitación y difusión en el campo de las ciencias sociales y a la promoción del desarrollo social. Desde su fundación ha cumplido una profusa actividad, procurando formular una contribución a la interpretación y elucidación de la problemática nacional y de América Latina y al trabajo de aquellos grupos que pugnan por un cambio social humanista, solidario y participativo.

cuadernos del claeh 42

REA
ev

cuadernos del claeh

42

REAL DE AZUA
EVOCACION / PROVOCACION

REAL DE AZUA Y LA HISTORIA
Gerardo Caetano - José Rilla

¿UN GENIO LIMITADO?
UN GENIO INIMITABLE
Lisa Block de Behar

CAPITULOS INEDITOS:

EL ORIGEN DE LA CONCIENCIA NACIONAL EN URUGUAY
(con prólogo de José P. Barrán)

EL PODER DE LA CUSPIDE
ELITES, SECTORES DIRIGENTES, CLASE DOMINANTE
(con prólogo de Romeo Pérez)

BIBLIOGRAFIA COMPLETA
Martha Sabelli de Louzao

LA TEORIA POLITICA LATINOAMERICANA
(con prólogo de Ruben Cotelo)

REAL DE AZUA por Sábat

MOVIMIENTOS SOCIALES

Romeo Pérez / José Luis Castagnola

REVISTA URUGUAYA DE CIENCIAS SOCIALES
Editada por CLAEH - 2da. Serie, Año 12 - 1987/2

cuadernos del claeh

Montevideo, octubre de 1987

cuadernos del claeh

COMITE EDITORIAL

Nelson Argones
José Luis Castagnola
Alicia Melgar
Romeo Pérez Antón
Adolfo Pérez Piera
Patricio Rodé
Carlos Zubillaga

COORDINADOR EDITORIAL

Federico Bervejillo

SECRETARIA DE REDACCION:

María Cristina Dutto

CONSEJO CONSULTIVO

César Aguiar
Waldo Ansaldi
Mariano Arana
Pablo Bonavía
Jorge Brovetto
Juan Enrique Camou
Marcelo Cavarozzi
Pablo Corlazzoli
Alberto Couriel
Tomás De Mattos
Luis Eduardo González
Enrique Iglesias Martínez
Jorge Notaro
Blanca Paris
Alvaro Ramos
Juan Pablo Terra
Germán Wettstein
Israel Wonsewer

REDACCION Y SUSCRIPCIONES:
Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH)
Zelmar Michelini 1220
Casilla Postal 5021
Tels. 90 71 94 / 91 04 33
Montevideo - Uruguay

Los artículos firmados son exclusiva responsabilidad de sus autores y no comprometen necesariamente la opinión de la revista.

CUADERNOS del CLAEH permite la reproducción total o parcial de sus trabajos a condición de que se mencione la fuente y se haga llegar copia a la redacción.

Fotocomposición, armado e impresión:
Taller de Comunicación
Depósito legal 226.847/87
Comisión del Papel
Edición amparada al
Art. 79, Ley 13.349

ISSN 011-2526

sumario

DOSSIER: CARLOS REAL DE AZUA

7 Real de Azúa: evocación y provocación

Ilustración de Hermenegildo Sábat **11**

13 El problema del origen de la conciencia nacional en el Uruguay
Carlos Real de Azúa
(texto inédito)
Introducción; Capítulo I; Capítulo XIX

El poder de la cúspide **47**
Elites, sectores dirigentes, clase dominante
Carlos Real de Azúa
(texto inédito)
Capítulo XIV

57 La teoría política latinoamericana
Una actividad cuestionada
Carlos Real de Azúa

Real de Azúa y la Historia **89**
El método, los temas, las hipótesis
Gerardo Caetano - José Rilla

113 ¿Un genio limitado? Un genio inimitable
Lisa Block de Béhar

Programa de Introducción a la Estética **121**
Literaria - Curso 1971
Carlos Real de Azúa

129 Bibliografía de Carlos Real de Azúa
Martha Sabelli de Louzao
(con la colaboración de
Ricardo Rodríguez Pereyra)

ARTICULOS: MOVIMIENTOS SOCIALES

143 Lo social y lo político en la dinámica de los movimientos sociales urbanos
Romeo Pérez

Problemática y alternativas culturales **153**
de los movimientos sociales
José Luis Castagnola

Real de Azúa

evocación/provocación

Dossier

Real de Azúa: evocación y provocación

Diez años atrás, el Uruguay sombrío y taciturno de la dictadura enterraba a Carlos Real de Azúa (1916 - 1977). Tiempo aquel de soledades, pocos lo supieron; los diarios, radios y canales soslayaron entonces la muerte de uno de los más probos y autoexigentes testigos del país en este siglo. Y algunos pretendieron establecer sobre él un olvido definitivo.

El aniversario de hoy ha deparado homenajes, análisis de su obra, ediciones y reediciones, a los que Cuadernos *suma la publicación de fragmentos inéditos, un artículo difícilmente hallable y el programa de un curso, todos éstos de su autoría, así como análisis de dos aspectos de su producción intelectual y la bibliografía de sus escritos hasta hoy identificados. La democracia, sin embargo, podría también perder a Real si se quedara en la evocación y no aceptara la honda provocación de cada una de sus páginas. La revisión de los puntos de partida, el cuestionamiento de las verdades más aceptadas, la apertura de nuevos rumbos de reflexión.*

Inasimilado, actualísimo e incómodo, Real de Azúa no cesa de sorprender al ser leído y releído; en la conmemoración hemos tomado conciencia de cuánto escribió, la mayor parte de ello inédito. Hemos percibido también la sistematicidad de su pensamiento, por debajo de lo torrencial y ocasional de sus textos.

El país se sigue debiendo a sí mismo las obras completas de Real de Azúa. Entretanto, Cuadernos *agradece la inquietud difusora de todos aquellos que contribuyeron a la edición de estos materiales, especialmente a Gabriel Denis Real de Azúa, José Pedro Barrán, Lisa Block de Behar, Ruben Cotelo, Enrique Fierro y el personal del Archivo Documental Literario de la Biblioteca Nacional, Alberto Oreggioni, Blanca Paris de Oddone, Hermenegildo Sábat, Martha Sabelli de Louzao y la dirección de CIESU. Todos buscamos retomar un diálogo injustamente mutilado.*

El Comité Editorial

El problema del origen de la conciencia nacional en el Uruguay *

Carlos Real de Azúa

Presentación
José Pedro Barrán

En enero de 1981, en París, el profesor Gustavo Beyhaut me entregó unos originales de Carlos Real de Azúa para que intentara hacerlos publicar en Montevideo.

No tuve suerte. Casi cuatrocientas páginas de un texto tal vez demasiado erudito para el lector corriente de Historia, escritos en la prosa compleja de Real de Azúa, y de un autor que la dictadura militar había expulsado de la cátedra, constituían una aventura editorial demasiado osada.

Lo cierto es que ese texto permanece inédito, a la espera de que sus casi destinatarios naturales, el Estado o la Universidad, se ocupen de él.

Fechada por Real de Azúa en diciembre de 1975, ésta fue una de sus últimas producciones, de aquéllas que revelan cómo su plenitud intelectual se combinó con esos conocimientos explosivos para la historiografía tradicional uruguaya que había ido adquiriendo a lo largo de su vida en el campo de las otras ciencias humanas, en particular la última que lo deslumbró, la politología.

La aplicación de ese rico bagaje conceptual a una realidad histórica que conocía como pocos, y a una historiografía que conocía como ninguno, produjo este libro polémico siempre, demoledor y a ratos hasta cruel e injusto con historiadores que deseó reducir a nada.

Las cuatrocientas páginas mecanografiadas no tienen título. Versan sobre el problema de la existencia o no de la conciencia nacional en el período clave de nuestra independencia —1825-1828— y su reflejo en las corrientes de pensamiento histórico.

358 libros citados, 45 de los cuales corresponden a "referencias teóricas y com-

---

* El Prof. Barrán nos sugirió este título, por considerarlo apropiado para describir el contenido de la obra, aunque en la seguridad de que no es el que le hubiera puesto Real de Azúa. Blanca Paris y Juan Oddone, al citar este inédito por primera vez en la Separata del semanario **Jaque** del 13/VII/1984, lo titularon **El Uruguay como cuestión nacional.** (N. del E.)

parativas", la mayoría de politólogos europeos y norteamericanos, enriquecen los 35 capítulos divididos en dos partes: la primera dedicada a examinar la "tesis independentista clásica" —de la que extraemos el aquí publicado— y la segunda, "la línea crítica disidente".

En su "Introducción" —que también hemos seleccionado— Real de Azúa nos prometía llevar su análisis en un segundo tomo al período posterior a la independencia, para observar en qué contexto, con qué limitaciones y resonancias se fue conformando el ser "uruguayo". Pero esta aventura intelectual fue truncada en 1977 por su muerte.

Introducción

El extenso texto que sigue puede dar lugar a muchos equívocos y necesita por ello un previo, mínimo justificativo capaz de adelantarse al que de su lectura misma resulte.

Si los esfuerzos historiográficos de cierta ambición no son comunes —¿podrían mencionarse en verdad más de dos en la última década?— menos común es todavía la crítica historiográfica en dilatada dimensión, y ello no sólo en el Uruguay. Puede argüirse —y es cierto— que si esa crítica apunta más allá de la coherencia y consistencia interna que lo criticado presente, si se atreve a debatir —y es casi imposible que no lo haga— el contenido de "verdad" que implique, el ajuste entre sus asertos y el curso histórico real también, entonces, deja de ser "crítica de la historiografía" y se convierte en historiografía "latu sensu", buena o mala, acertada o frustránea. Imposible son de aislar las dos vertientes y ello debe tenerse en cuenta si se recorre lo que sigue.

Como destacaremos más adelante en base a testimonios no-uruguayos, el tema del origen nacional, el proceso por el que un grupo espacial diferenciado accedió a la entidad de Estado y Nación formalmente soberanas suele resistir, mucho más que otros, el examen científico, la mirada de intención objetiva. Parecería existir en todas partes una tendencia incoercible a ritualizar la fuerza de los dictámenes tradicionales sobre la cuestión, a preservarla, por una especie de sacralización o tabuización, contra todo "revisionismo y cualquier variación crítica. En ciertas naciones, y hay que recordar que el curso de los acontecimientos por el que la República Oriental del Uruguay accedió a su condición de tal no fue ciertamente nada típico, esta actitud de preservación parece adquirir mayor vigencia, mayor razón, aun mayor legitimidad que en otras de origen más unívoco e indiscutido; en ciertas coyunturas político-sociales, también, los vetos a todo replanteo por objetivo que éste quiera ser, por científico que se pretenda, adquieren mayor contundencia que en otras.

Parece indiscutible —hay que reconocerlo— que no debe hurgarse demasiado, replantear demasiado las "últimas razones por las cuales una comunidad se mantiene junta, las telas más íntimas, delicadas de esa "concordia , de esa "cordialidad recíproca supremamente deseable como fundamento de la mejor convivencia. Si, como más de una vez se ha observado, esto es cierto para la

ADVERTENCIA: Muchas de las notas de estos capítulos constituyen referencias internas a otras partes de la obra. Hemos sustituido el código bibliográfico utilizado por el autor por el título y nombre del autor de los trabajos citados. (N. del E.)

pareja humana también lo es para el enorme grupo secundario que una nación constituye. Que tal sea su significado explica muy obviamente la acentuada tonalidad "política" que la cuestión posee, sus alcances muy extensos de involucración a todas las decisiones y a todos los comportamientos que regulan la vida global de una colectividad. Si tal ocurre, incluso hoy, con las "viejas naciones" expuestas al renovado embate de sus regionalismos, si tal, sobre todo, con las novísimas, dibujadas a veces sobre la mesa de algún Ministerio de Colonias en Europa, sucede también con el extenso lote de esas intermedias que ostentan la ya respetable antigüedad de una o dos centurias.

Toda la verdad que tal configuración comporte exige, sin embargo, algunas atenuaciones y reservas en las que se legitima un planteo del tipo del que sigue.

No hay que dar por descontado —en primer término— que los resultados de la más desapasionada, de la más "fría" (para usar el calificativo de uno de sus objetores) crítica histórica hayan de ser forzosamente adversos a las convenciones y tradiciones en que se funda una credibilidad nacional. Por el contrario, pueden fundarla mejor, hacerla más resistente a tentativas más tendenciosas de demolición, prestigiarla intelectualmente, en suma.

El planteo científico o académico —en segundo término— no es nunca, inevitablemente, el más estereotipado o esquematizado de las creencias e imágenes populares; no tiene por qué dañarlas en cuanto éstas sostengan comportamientos positivos de dinamismo colectivo, esperanza, orgullo en lo conquistado, ambición en las metas a alcanzar. Sólo a través de su politización en el vehículo de las ideologías partidarias o grupales la investigación historiográfica incide en las imágenes colectivas; de ser disfuncional al bien común tal politización, es a ese plano que debe contrarrestarse y criticarse. Por otra parte es observar que de no existir el otro nivel, el científico, cuyos resultados aprovecharían los propios procesos de politización, (que siempre requieren un pasado "ad hoc") puede concluir en una imagen de él, literalmente peor, más distorsionada y tendenciosa que si una labor intelectual más pulcra y neutral les da sostén.

Contra todos los "fundamentalismos" políticos —en tercer término—, contra toda tentativa de convertir en vigencia colectiva la convicción de que "nuestros mayores nos mandan", nos fijaron de una vez por todas, y unívocamente, un camino a seguir, la eficacia proyectiva de un vivir nacional, la movilización de una colectividad en busca de logros

de validez común se fundan, si reales, efectivas de muy diferente manera. Aunque la historia fuera —como lo es en grado tan relativo— la "magister vitae" del aforismo antiguo, es desde el presente, no desde el pasado, que brota la urgencia de necesitar tales lecciones; es hacia el futuro, no hacia el pasado, que se dibuja en el horizonte la asequibilidad de determinadas y valiosas conquistas. La vida personal y social son perspectivas, están disparadas hacia un contexto incesantemente nuevo para el que sólo relativamente valen las inducciones de cualquier experiencia decantada, puesto que imposiciones, desafíos nuevos, imponen la invención de soluciones igualmente nuevas, que sólo muy analógicamente pueden nutrirse con las lecciones de lo ya vivido.

Entre los recursos imprescindibles para afrontar esas tensiones que hoy comportan lo más decisivo de la existencia social, uno de los rasgos más firmes de nuestro tiempo es que la masa de conocimiento científico disponible sea tal vez el más esencial. Si esto siempre fue así, la indecisa instancia presente que tantos designan ya como Postmodernidad le ha dado la relevancia más conspicua. Ahora bien: el sistema de la esencia en cada momento y en cada área es integrado; las dos vertientes que forman incluso el conocimiento matemático-físico-natural y el saber histórico-humano-social están unidas por múltiples lazos. Y como lo prueban muchas experiencias del último medio siglo, allí donde motivaciones ideológico-políticas dogmatizan, enrigidecen en la indiscutibilidad determinada zona del conocimiento, esa zona, puesta fuera de la órbita de la función inevitablemente desmitologizante del criterio científico, parecería tender a extenderse, en cierto modo a manera de cáncer, a todo el espacio científico. El famoso caso de la querella Lysenko-Michurin en la genética soviética no es el único que pudiera alegarse pero tiene, de cualquier manera, una excepcional transparencia. Sólo arrostrando y pagando el costo del atraso científico general, en suma, pueden vetarse a la acción de "desacralización" ciertas zonas de la realidad. Y si no se es sensible al valor espiritual de la verdad, puede serlo en cambio a lo que tal mutilación representa en los términos más concretos del desarrollo social.

Creo —en quinto y último término— que ya es, por otra parte, la hora de sacar el debate historiográfico y político de la independencia nacional del repertorio de alternativas en que se fue desplegando desde la segunda mitad del siglo XIX hasta casi nuestros días. Han perdido en puridad todo sentido las viejas discusiones —muy habituales todavía en las sobremesas de nuestra infancia— sobre si "fue mejor" que fuéramos una nación independiente o,

de que hubiéramos existido, existiéramos como una parte privilegiada o no, de la Argentina. Ha perdido sentido también la cuestión, que tanto apasionara en las décadas del setenta y del ochenta del XIX, de si son "más ventajas las naciones grandes o las pequeñas y, sobre todo, si hay ventajas o desventajas en todos los aspectos y aún más de si esas ventajas y desventajas inciden sobre la nación "grande y la "pequeña "per se , abstractamente cuantificables o sobre la grande y la pequeña en tal y cual condición, etc., etc...

Contra todas las predicciones hechas en el curso de la segunda guerra mundial "las naciones , y ello a través de tres décadas muy turbulentas, han probado ser entidades de piel muy coriácea. Prácticas, instituciones, valores que parecían inseparables de ellas han declinado o caducado en tanto que de las naciones muy pocas se han borrado del mapa desde aquella etapa y una casi innombrable pléyade de ellas fue alumbrada por los procesos de descolonización. Y si se han hecho presentes con tremenda fuerza de impacto las necesidades económicas, defensivas y técnicas que llevan a las más variadas formas de integración y amalgamación y si se insinúan igualmente en buena parte del mundo tendencias localistas y regionalistas formalmente disruptivas de su entidad, por alguna razón, repito, que podía constituir provisoriamente una especie de misterio histórico, las naciones parecerían existir en una zona de quietud y consistencia inmune a esos meteoros, a esos cursos históricos de suma y de desagregación que soplan y corren sobre ellas y bajo ellas sin afectarlas sustancialmente. Este es el caso, supongo, y desde tal perspectiva ha de ser entendido lo que sigue, aunque valga aún la pena señalar que los procesos de pluralización regionalista recién apuntados están abocados a afectar mucho menos a esas naciones pequeñas, del tipo de la nuestra, que bien pueden ser comparadas con cualquiera de los sumandos regionales de las más extensas.

No es inútil señalar, pues se hacen remisiones a futuros desarrollos, que las páginas que siguen representan una parte de un conjunto de cuatro planeadas sobre el Uruguay como "cuestión nacional . Nuestro análisis se detiene en la Convención Preliminar de Paz de 1828 y habrá de seguirse con un repaso de la historia del país reestructurado sobre el estudio de lo que pueden llamarse los "indicadores de nacionalidad, tanto en el plano objetivo, fáctico de la "viabilidad como en el psicosocial o subjetivo del "consenso o (con todas las cautelas que el término imponga) la "voluntad nacional . En esa parte se estudiarán los grandes debates político-históricos que se escalonaron prácticamente entre 1860 y 1890 y aun la primera

historiografía polémica que los acompañó. Por tal razón los dictámenes sobre los hechos pasados que allí se intercambiaron no serán tenidos en cuenta en el texto presente (por otra parte nada especial agregarían pues fueron reiterados), lo que no ocurre en cambio, pues ha sido tenida en cuenta en su totalidad, con la obra historiográfica y ensayística del más importante estudioso que participó en tales debates —me refiero a Francisco Bauzá— y aun a ocasionales pareceres de otros (Berra, Ramírez, etc.). Lo anterior, si bien se advierte, significa que el texto presente toma el problema en un Uruguay posterior a 1900 ya muy seguro de su esencial invulnerabilidad dentro de los actuales perfiles, una instancia, así, en que el debate historiográfico ya no es más que eso, una estrictez que sería riesgoso predicar sobre todo en los primeros años posteriores al 1857 en que Juan Carlos Gómez removió por vez inicial las viejas cenizas.

Una tercera parte deberá acompañar a las dos mencionadas y es una antología de textos sobre la cuestión nacional, desde la baja de guardia de la Cisplatina, como punto de partida razonable, hasta nuestros días. Y aun una cuarta, de carácter dominantemente general, deberá ligar los desarrollos anteriores con la doctrina general de la nación, como categoría de intelección y acción históricas y con la teoría de la "construcción nacional (o "national building) tal como se plantea en la sociología histórica contemporánea euroamericana.

Diciembre de 1975.

1. Curso y protagonistas de una tesis independentista clásica

"La independencia no era más que el reconocimiento de los hechos impuestos por la voluntad del pueblo oriental (1). "Ni fue un hecho fortuito ni una fórmula artificiosa de la diplomacia , sostuvo García Moyano, sino una consagración madurada por largos antecedentes, si bien reconozca este autor el "unionismo del 25 de agosto, que, empero, manejos políticos transformarían en "incorporación de antecedentes confusos y jurídicamente imprecisos (2). Los orientales, aun ayudados por los porteños "no desearían otra cosa que la independencia absoluta, meta suprema de sus largos azares (...) Su incorporación vino a constituir un medio momentáneo de sacudir el yugo brasilero; pero los orientales estaban destinados a sacudirse "todos los yugos , incluyendo el de Buenos Aires. El acto de independencia permanecía brillando como la meta final ansiada por el pueblo y

(1) Juan E. PIVEL DEVOTO; Alcira RANIERI DE PIVEL: **Historia de la República Oriental del Uruguay (1830-1930)**, Montevideo, Ed. Raúl Artagaveytia, MCMXLV. También (pág. 8) "vino a reconocer (la independencia) el insistente reclamo del pueblo oriental".

(2) Guillermo GARCIA MOYANO: **La tierra de Sanabria. Vocación autonómica de la Banda Oriental**, Montevideo, Editorial Selecciones, 1944, pág. 71.

sus dirigentes (3).

¿Qué curso de pensamiento historiográfico y político hubo de recorrerse para arribar a este estado, abrumadoramente mayoritario, de dictámenes? Retrazar el trayecto cumplido no es tarea sencilla aunque pueda reconocerse que la tesis independentista clásica —si así cabe llamarla abreviadamente— constituye desde Ramírez, Zorrilla de San Martín y Bauzá hasta Blanco Acevedo y Pivel Devoto la línea dominante de nuestra historiografía tradicional. Es, más aún, el núcleo organizativo central, el que estructura y da sentido a otras postulaciones también claramente mayoritarias sobre nuestras guerras civiles, la función de los partidos, las relaciones externas del país. Las disonancias y, lo que es algo distinto, las reticencias —también habrán de repasarse— han poseído menor caudal y, en especial, ninguna influencia explícita sobre lo que constituye el sistema valorativo que nutre —aunque no sin incoherencias— la actividad estatal de rememoraciones de acontecimientos y de honras a figuras del pasado (4).

La tesis independentista, en verdad, nació con nuestra literatura histórica misma o, por lo menos, cuando ésta adquirió, tras algunos balbuceos y borradores, cierta entidad de tal. La polémica, tan dilatada, que se centró en las varias salidas periodísticas que Juan Carlos Gómez hizo tras 1857, aprovechó los primeros planteos de la cuestión. Creo también que fue la oportunidad que dio la más justa noción de su importancia ideológica y política de un problema que nunca se plantearía a un mero plano historiográfico. Sea como fuere, no resulta casual que dos de los tres primeros teorizadores importantes del independentismo —Bauzá, Ramírez— hubieran participado de aquel esporádico entrevero dialéctico.

En otras oportunidades se transcriben y glosan algunos textos de los recién nombrados y del tercer definidor de la posición, Juan Zorrilla de San Martín.

Muy joven era Bauzá cuando publicó en 1878 su trabajo sobre "Los Constituyentes" en "El Panorama", el órgano algo desconceptuado de José A. Tavalora (5). Fue insertado algunos años después en "Estudios Constitucionales", su colección de 1887 junto con "La Constitución uruguaya", un trabajo en el que también tocó el tema que nos importa (6). Intervino poco más tarde en la polémica ya mencionada con un largo planteo que publicó, como siempre, en el diario oficialista (en este caso "La Nación") (7) y empleó buena parte de él en el ácido retrato de Juan Carlos Gómez incluido en sus "Estudios Literarios" (1885). Desarrolló, por fin, a lo largo y a lo ancho de "Historia de la Dominación Española en el Uruguay" (1882) su interpretación romántico-providencialista de la independencia oriental tal como la habría ido encarnando el curso de su pueblo desde la condición de dispersa tribu indígena hasta 1830. Se hizo en puridad historia oficial hasta hoy tal versión, que en cualquier otra cultura pertenecería a la historia de la historiografía y se estudiaría con simpatía indulgente y hasta enternecida.

Zorrilla de San Martín también trató en varias instancias el tema de la independencia patria. Largo desarrollo implica la conferencia XXVI de "La Epopeya de Artigas" (1910), aunque no hay que olvidar ni la página coetánea sobre "La realidad de Artigas" ni el antecedente representado por su discurso en la inauguración del monumento a Lavalleja en Minas (1902) (fue incluido en "Conferencias y Discursos"). Pero igualmente textos posteriores y aun bastante posteriores corren en la edición actual de "Detalles de historia", tal el estudio sobre "La Argentinidad" (1917), el artículo de ocasión titulado "La República Oriental del Uruguay" (1925) y la pieza oratoria pronunciada ante el monumento a Dorrego (1926).

Es factible sostener que tal como salió de manos de Bauzá y de Zorrilla, —en grado menor de los hermanos Carlos María y José Pedro Ramírez—, la tesis independentista clásica llegó sin mayores alternativas hasta fines de la segunda década del siglo XX (8). La aproximación de las fechas centenarias del 19 de abril y 25 de agosto de 1825, del 28 de agosto y 4 de octubre de 1828, del 18 de julio de 1830, las candentes implicaciones partidarias que comportaban las alternativas de conmemoración de cada una y el énfasis que en ellas se pusiera renovaron el planteo, una "causalidad de coyuntura" que no puede desglosarse, empero, de un ánimo general, colectivo de peculiar seguridad y confianza en las posibilidades del país virtualmente desconocido por las generaciones orientales de la centuria anterior. Pero aun habría que agregar el determinante propiamente historiográfico de un mayor caudal documental a interpretar y utilizar y que justamente se iría acrecentando mucho por esos años ("Archivo Lavalleja", papeles de la mediación Ponsonby, etc.)

Muchas referencias se harán a "Juicio de una fecha de gloria", el ensayo sobre el 25 de agosto que Mario Falcao Espalter publicó en los inicios de la revista del Instituto Histórico y Geográfico, en 1922. Hombre de intensas pasiones intelectuales, continuador por encima de la quiebra del tiempo de la línea religiosa y político-partidaria de Francisco Bauzá, esto es, católica-autoritaria-colorada y sim-

(3) Mario FALCAO ESPALTER: Formación histórica del Uruguay, Madrid, 1929, pág. 114; José SALGADO: **La Sala de Representantes de la Provincia Oriental**, Montevideo, El Siglo Ilustrado, 1922, pág. 50.

(4) **Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Representantes**, t. 308, Montevideo, 1923, pág. 90. ...no es extraño, afirmaba Castillo, que existan historiadores argentinos que afirmen el independentismo absoluto del proceso diferenciador uruguayo si estudiaron el punto en la historiografía del país posterior a 1860.

(5) Juan E. PIVEL DEVOTO: **Historia de la Dominación Española en el Uruguay**, de Francisco Bauzá, t. I, Biblioteca Artigas-Colección de Clásicos Uruguayos, vol. 95, Primera parte, Estudio preliminar, Montevideo, 1965, pág. 140.

(6) De esas páginas, dice Pivel (PIVEL: **Historia de...**, ob. cit., pág. 242) que son "las más frías" escritas por Bauzá presumiendo al parecer que el tema exige una "temperatura especial" que más parecería indicada para la oratoria de las celebraciones patrias que para la labor histórica objetiva y serena. Señala Pivel también la índole "hipercrítica" del análisis de los documentos de la Florida y de las palabras de Lavalleja, un exceso o lujo del que muy bien puede discutirse que sea negativo para un análisis científico riguroso pero en el que ciertamente no cae la indagación más bien superficial y muy respetuosa de Bauzá. Claro es, como es natural, que la índole "hipercrítica" la mide cada uno de acuerdo a sus propias posibilidades "críticas".

(7) V. análisis de la polémica, parte II de este trabajo. Salgado (SALGADO: **La Sala...**, ob. cit., pág. 385) siempre muy tímido recuerda, frente al tremendismo de Bauzá contra una Asamblea que él acusó de "haber querido hacer tabla rasa con la sociedad a impulsos de un jacobinismo exaltado" (y que nadie ha advertido más que él) que la Sala de la Florida ni siquiera se atrevió a establecer la libertad de cultos. Sobre los artículos de "La Nación" observó Barrán (José Pedro BARRAN: "¿Independencia, anexión, integración?", Introducción, págs. 1-3, **Enciclopedia Uruguaya**, N° 16, Suplemento, Montevideo, Editorial Arca, Octubre 1968, pág. 134) que "acaso más espléndida por orgullosa y despectiva, la respuesta de Bauzá (a Juan Carlos Gómez) no deformaba menos la historia del país. Ni los charrúas fueron una prefigura de la nacionalidad ni la Cruzada de los Treinta y Tres buscó inequívocamente en 1825 la independencia". Bruschera (Oscar H. BRUSCHERA: "Análisis crítico del debate parlamentario de 1923", **Cuadernos de Marcha**, N° 19, "Orientales y Argentinos", Montevideo, noviembre de 1968, págs. 10-27) observó a su vez la sistemática actitud de Bauzá de deprimir a los Treinta y Tres y a Lavalleja para ensalzar a Rivera.

(8) Una expresión entre muchas de esta continuidad; Pedro S. LAMAS: **Etapas de una gran política**, Sceaux, Imp. Charaire, 1908, págs. 299-306.

(9) Podrían sintetizarse las afirmaciones de Falcao en los puntos siguientes: 1) Desde el siglo XVIII hubo diferencias considerables entre Buenos Aires y nuestra Banda Oriental; 2) De acuerdo a los antecedentes hispano-coloniales, Buenos Aires no tenía derecho al gobierno de la región uruguaya; 3) Hacia 1824-1825 no existía ni Estado argentino ni unión de provincias, ni sentimiento de nacionalidad, ni nada a lo que unirse, como no fuera a un Buenos Aires centralista e impositivo que los orientales rehuían; 4) Las incorporaciones de 1825 y 1826 habrían sido una especie de alianza internacional, una decisión revocable, un acuerdo del que era factible desligarse; 5) La voluntad de los orientales no era unirse al conglomerado transplatino, lo que explicaría tanto las quejas de los jefes porteños que actuaban en territorio cisplatino como el éxito del separatismo de Lucas Obes, particular devoción del historiador; 6) el 25 de agosto no tuvo significación provincialista sino, y pese a todas las apariencias jurídicas, independentista.

(10) V. Cap. 19 Apéndice.

(11) El prestigio del estudio de Blanco Acevedo podría marcarse entre otras señas por la dedicatoria del trabajo sobre la cruzada de los Treinta y Tres (1925) que compusiera Luis Arcos Ferrand. Vale la pena señalar que sin embargo Arcos tenía marcadas diferencias con Blanco, tanto respecto al unionismo como al proceso de los años 1825-1828.

patizante de los gobiernos fuertes, el alegato de Falcao que menciono contiene algunas observaciones jurídicas de interés y un ilustrativo comento de las deliberaciones de la asamblea constituyente argentina sobre la Banda Oriental (1825-1826). Tampoco, empero, deja de ser, como otras muchas páginas de este autor relativamente incoherente por más que, dentro de tal desarreglo argumental, una tesis articulada y armada sea bien perceptible (9). Cerca de una década más tarde Falcao Espalter reiteró sus puntos de vista en "Formación histórica del Uruguay (1929), redactado probablemente en España y de memoria, lo que le hace incurrir en demasías de argumentación tales como antedatar en un año el golpe de Estado de Lavalleja de octubre de 1827 con el fin de invertir su significación.

Por separado (10), se analizará la obra más ambiciosa que tal vez produjo la tesis historiográfica ortodoxa, esto es el libro de Pablo Blanco Acevedo "El centenario de la independencia: informe sobre la fecha de su celebración", también publicada en 1922 y reeditado en 1940. Pero también en el año del centenario del acto internacional del que nació formalmente al nuevo Estado uruguayo pronunció Blanco Acevedo su conferencia sobre "La mediación de Inglaterra en la Convención de Paz de 1828" publicada entonces y más tarde (1944), que bien puede considerarse un borrador de la apología de Herrera que muy pronto le siguió. Pero también contiene materiales antecedentes de importancia la obra capital de Blanco "El gobierno colonial en el Uruguay" (capítulos XII del primer tomo y I y VI del segundo). (11)

Pareja importancia que el informe de Blanco pero mayor en el orden documental posee la obra en dos volúmenes (uno de texto propio, otro de documentos) que Luis Alberto de Herrera publicó en 1930 como corolario de sus gestiones en el Archivo del Foreign Office para obtener la papelería de la mediación. "La misión Ponsonby" no es, sin embargo, a este plano, exhaustiva y sobre nuevos aportes documentales Herrera dio a luz, entre 1937 y 1939 y en la Revista del Instituto Histórico otro conjunto de páginas bajo el título de "La Paz de 1828". Considerado por el autor un "simple apéndice" al trabajo anterior es sin embargo en su parte de comentario una elaborada disculpa y aun una apología de la gestión de Manuel José García. Confiesa en esas páginas que entró "con miedo en los papeles de Ponsonby y Canning por lo que pudiera haber de desmedro para nuestro país". Acentúa la exaltación de los dirigentes británicos y su acción en los orígenes de nuestra nacionalidad, su devoción a Canning "insigne precursor, prócer de dos hemisferios". Condensó en cierto modo el sentido de toda su labor afirmando que vio pasajes

y documentos que "agregan lustre a nuestro blasón de pueblo libre y subrayan el valor de una soberanía que jamás tuvo por bueno yugo alguno. Ni ingleses (...) ni españoles (...) ni argentinos (...) ni portugueses (...) ni imperiales (...) Sin agravio para nadie. Orientales, sólo orientales. Curtidos en la intemperie afrontamos adversidades mil, para gozar el señorío de nuestra libertad" (12).

Continuador estricto de la línea historiográfico e ideológica Bauzá-Falcao Espalter-Blanco Acevedo, también muy cercano política e ideológicamente a Herrera y a su ferviente y optimista nacionalismo de "patria chica", Juan E. Pivel Devoto es sin duda en la historiografía uruguaya actual el más férreo y apasionado defensor de la tesis independentista ortodoxa. Así lo muestra la larga serie de trabajos publicados desde su juventud, caso de "El proceso de la independencia nacional" (1938) hasta el presente (13).

De todos los historiadores de línea tradicional Eugenio Petit Muñoz ha sido sin duda quien, sin perjuicio de su adhesión a los asertos básicos de la tesis, ha planteado con mayor lucidez los aspectos jurídicos y de opinión implicados en ella. Advirtió en especial inmejorablemente la ambigüedad, complejidad y movilidad de los estados de espíritu reinantes en la Provincia entre 1825 y 1828. Escritor de posición matizada y afinada percepción de los textos legales, Petit acentuó los antecedentes del separatismo montevideano pero los negó en el 25 de agosto, puesto que cree que la conciencia patriótica de los Treinta y Tres "es todavía la del patriotismo rioplatense, con una fuerte dominante local en el espíritu oriental, pero no era todavía una conciencia nacional uruguaya" (14). Sobre estas líneas lo muestran sus trabajos sobre "Significación y alcance del 25 de agosto" (1941), su trabajo en la serie lavallejista del diario "El País" (1953) y su estudio en "La Mañana" de 1964 que porta —como es habitual en él— el largo título de "Artigas: significado de su ingreso a la Revolución y factores de la unidad oriental hasta 1811".

Si los anteriormente nombrados pueden filiarse en la línea nacionalista-conservadora y Blanco Acevedo en la liberal-conservadora, la posición de Petit Muñoz liberal-radical con fuerte proclividad a la izquierda permite marcar la amplitud supraideológica —por lo menos sobre las ideologías contendientes reales— que las tesis historiográficas del independentismo adquirieron. Posee sin embargo un valor indicativo aun complementario la adhesión a esas tesis por parte de la historiografía más laxa o más estrictamente inducida por el marxismo. No agota esa filiación, empero, el interés del original ensayo sobre "La tierra de Sanabria" que en 1944

(12) Luis Alberto de HERRERA: "La Paz de 1828", **Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay**, t. XIII, Montevideo, 1937, pág. 46; ídem: "La Paz de 1828", **Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay**, t. XIV, Montevideo, 1938, págs. 5, 54, 65-66.

(13) En el último, (Juan E. PIVEL DEVOTO: Prólogo, págs. VII-XLVIII a Francisco Bauzá, José P. Ramírez et alia: **La independencia nacional**, Biblioteca Artigas-Colección de Clásicos Uruguayos, vol. 145, Montevideo, 1975), pero también en otros que le anteceden podría pensarse sin injusticia ni exageración que el profesor Pivel Devoto ha terminado por colocarse al margen de todo debate historiográfico factible, tal es el dogmatismo, la agresividad y la violencia temperamental que trasuntan todas sus aseveraciones. Tan frontal rompimiento con las condiciones mínimas de cualquier espíritu científico se advierte también en la unilateralidad y la tendenciosidad de su recién publicada selección de texto históricos sobre **La Independencia Nacional** (Biblioteca Artigas-Colección de Clásicos Uruguayos, Nos. 144-145). Suponiendo que se detenga razonablemente en la generación que estaba en actividad en la década del veinte (lo que excluiría los planteos de Traversoni y de Bruschera, los más equilibrados y penetrantes hasta hoy sobre el tema), suponiendo decimos el límite de 1925, se puede observar que recoge los ataques de Bauzá y de José Pedro Ramírez contra Juan Carlos Gómez pero ni una sola página de éste. Tampoco, por supuesto, ninguna de Ariosto D. González el más inteligente expositor de la tesis heterodoxa

en la promoción nacida hacia 1900. Del mismo Felipe Ferreiro, del que se selecciona una conferencia de ocasión está ausente el magistral estudio sobre las actas del 25 de agosto, el colector sabrá bien por qué. También, mientras se recoge el nada más que discreto y trabajosamente argumental discurso con que Gustavo Gallinal contribuyera al debate de 1923 no se hace lo mismo con la pieza excepcional, verdaderamente memorable con que Edmundo Castillo aniquiló los estereotipos del oficialismo histórico y que une a su valor intrínseco el haber sido asesorada en todo su planteo por Eduardo Acevedo, la más eminente figura de toda nuestra historiografía, la más rica de experiencia nacional y de una cultura capaz de ir más allá de una mera deglución de documentos y lectura de viejos periódicos. Cómo la pasión puede, por otra parte, estropear sin remisión la capacidad histórica de discriminación lo prueban algunas afirmaciones del colector, como el elogio al gobernante de 1876 por no haber establecido "el servicio militar obligatorio", medida en la que el Uruguay hubiera tenido que adelantarse en un cuarto de siglo a las más importantes naciones sudamericanas —Chile, Argentina, Brasil— que recién lo hicieron al filo de 1900.

(14) Eugenio PETIT MUÑOZ: "Significado y alcance del 25 de agosto", Montevideo, **Ensayos**, 1949, pág. 9.

(15) Francisco R. PINTOS: **De la Dominación Española a la Guerra Grande**, Montevideo, Editorial América, 1942, págs. 101-105.

publicara Guillermo García Moyano y en el que analizara, como punto de partida del proceso de diferenciación regional, el título de adelantazgo sobre las tierras del futuro país que expidiera la Corona de España a favor de Sanabria. Un punto de vista más ortodoxo y convencional es el que dictó los pasajes pertinentes de la obra "De la Dominación Española a la Guerra Grande" que en 1942 dio difusión Francisco R. Pintos(15). También se filia en la corriente la labor del equipo de más actualizada imantación marxista que compusieron Julio Carlos Rodríguez, Lucía Sala de Touron y Nelson de la Torre ("La estructura económico-social de la Colonia", "Evolución económica de la Banda Oriental", etc.). Cabe observar respecto a sus puntos de vista que parecería existir por parte de una orientación historiográfica disidente una cierta voluntad de mimetización en la historiografía tradicional. Ello especialmente como medio de inviscerar nuevos planteos cuya promoción y difusión interesan respecto a otra cuestión —"la cuestión nacional" — a la que la historiografía marxista —en especial la no muy copiosa latinoamericana— ha sido relativamente indiferente.

Pero mayor interés, sin duda, que este breve recuento tiene repasar los puntos en los que la tesis ortodoxa y tradicional de la cuestión nacional se ha articulado.

19. La tesis independentista tradicional

Excesivo sería —además de científicamente peligroso— homogenizar en un solo, indiscriminado lote a todos aquellos historiadores que desde Bauzá y Ramírez prohijaron lo que cabe llamar la tesis independentista clásica o tradicional. Sus rasgos comunes exigen, como es más que previsible, la debida matización; con todo, es también imposible no advertir en ellos la presencia de determinados supuestos prácticamente invariables, la operación de un específico estilo argumental. Identificar esos trazos y esos supuestos —generalización, en cierto modo, de todo lo anterior— no es estrictamente fácil ni, menos apacible. Sin embargo, puede y debe intentarse, por lo menos a cuenta de un más cabal acierto y abriéndole el camino.

El conocimiento tiene muchas funciones y algunas de ellas tienden a presentarse, esto a plano psicológico o existencial, en forma antinómica. La función descriptivo-explicativa y la argumentativo-justificativa constituyen una de las más habituales. Todo el progreso de la ciencia histórica se ha ganado insistiendo en el primero —el descriptivo (o narrativo) y explicativo de los términos de la antítesis. Inocultablemente, empero, el tema de la independencia nacional se ha movido por lo general sobre el quieto argumentativo-explicativo. Inocultablemente embanderado, ardorosamente a veces, el abogado reemplaza o desplaza al examen historiográfico desapasionado en todo lo que tiene que ver con los orígenes de la nación a la que pertenecemos.

El tema, hay que reconocerlo, es más implicante, más comprometedor que otros. Con todo, vale la pena marcarlo, entre esta admisión y la aceptación de un discurso histórico que parece montado invariablemente en un lote de presunciones "juris et de jure" (digámoslo con el término jurídico) hay alguna sino una sustancial distancia.

Si se toma alguna distancia —vale la pena hacerlo— la singularidad del hecho se diluye mucho y la índole acrítica, dogmática y bastante desprolija de tal núcleo historiográfico resulta, en una indagación comparativa con otras de igual tema, más la norma que la excepción.

Como lo ha destacado José Luis Romero fue con el romanticismo que la historia asumió como tarea preferente el definir y justificar las nacionalidades(1). Subrayó más ácidamente Dankart Rustow la aparente necesidad de una historia equivocada, mítica o mitificada como de factor de sostén de toda "vitalidad nacional", así como la correlativa actitud que lleva a ver un peligro, una amenaza en todo avance de los estudios sobre esa zona tabuizada(2). Hay también percepciones nacionales de esta tendencia y tiene gran importancia la que sigue, sobre todo por provenir de alguien tan insospechable de irreverencia histórica como Francisco Bauzá. Decía esto en 1887, en su estudio sobre "La Constitución Uruguaya" que "La revolución de 1825, no ha descendido aun de las regiones de la leyenda a las páginas de la historia (...) Por efecto de esta conspiración patriótica (...) la crítica ha vacilado entre rendirse a ese (...) homenaje nacional, o introducir una nota discordante en medio de tantas armonías. De aquí proviene aquella especie de convención tácita que impera respecto a aquella época, y el afán de conservar sus tradiciones más bien como un elemento imaginativo que como un precedente histórico. Sin embargo, cada época tiene sus exigencias, y la nuestra que es de mayoridad solicita el aclaramiento de las cosas. El pueblo uruguayo, ya no es un pueblo infante (...) Necesita pues saber lo que han hecho sus mayores, para decidir lo que debe hacer él mismo (3).

(1) José Luis ROMERO: **Latinoamérica: situaciones e ideologías**, Buenos Aires, Ediciones del Candil, 1967, p. 15.

(2) Dankart A. RUSTOW: **A world of Nations**, Washington D.C., The Bookings Institution, 1971, p. 44.

(3) Francisco BAUZA: **Es-**

tudios Constitucionales, Montevideo, Barreiro y Ramos, 1887, págs. 10-11. Obsérvese que pasar de la "leyenda" a la "historia" no es bajar sino subir, que saber lo que hicieron nuestros antepasados no es guía nada segura para decidir en un mundo tan espectacularmente distinto al de ellos. De cualquier manera (y esto dice algo del Uruguay) la afirmación mantiene a casi un siglo de hecha su total vigencia.

(4) **Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Representantes**, t. 307, Montevideo, 1923, p. 325.

(5) Juan E. PIVEL DEVOTO: **Historia de la Dominación Española en el Uruguay**, de Francisco Bauzá, t. I, Biblioteca Artigas-Colección de Clásicos Uruguayos, vol. 95, Primera parte, Estudio preliminar, Montevideo, 1965, p. 242.

Escaso éxito tuvo el reclamo de Bauzá y escaso ha seguido —con unas pocas y valerosas excepciones— hasta nuestros días. Y el reclamo de una historia afirmativa, candente, peleona, se escalona desde la diatriba al "espíritu negativo de Berra que hiciera Gustavo Gallinal en el histórico debate parlamentario de 1923 (4) hasta la extrañeza ante las "páginas frías que sobre aquel punto escribiera Bauzá que se expide en el devoto y hasta abrumador prólogo que a su obra más importante el historiador Pivel Devoto le dedicara (5). Extraño es el reclamo de una más alta "temperatura emocional y no de una más alta lucidez hecha a un historiador profesional (y esto por otro que se supone que lo es) a una altura de la trayectoria de la historiografía en que ya no se podía dejar de ser "científico sin riesgo de dejar de ser historiador "tout court". Si asombroso es en puridad el reproche no deja tampoco de dar con gran fidelidad de indicador el clima intelectual en que ha vivido y vegetado una tesis cuyas líneas dominantes nos ocupan ahora.

Nosotros nos encontramos en cambio entre los que creemos que la historia debe escribirse a la temperatura normal del espíritu, ni frío ni febricitante y energuménico o, lo que quiere decir lo mismo, que no debe escribirse como tesis. Para ser más precisos en este punto tan susceptible a todo tipo de malos entendidos: que si existe un material histórico en bruto que ha de estructurarse, ordenarse, hacerse inteligible en sus grandes líneas sobre una irreductible base de opacidad y densidad, ese material no debe "inducirse y organizarse con vistas a una demostración no intrínseca a la materia histórica misma, lo que vale decir también: previa a su manejo y a las sugestiones que de su más amplio, más desapasionado manejo puedan desprenderse. En verdad, si la difícil carrera hacia la "objetividad histórico-científica admite final feliz, ingenuo es tratar de descartar el propósito del investigador. Pues es obvio que el investigador elige temas y descarta otros, acota una realidad y pone otra su lado. Pero ese investigador no infringe el espíritu científico si elige y selecciona por una inquietud problemática que su circunstancia existencial o su labor histórica anterior le haya planteado, algo muy diferente, en suma, que trabajar predeterminadamente un material, organizarlo en vistas a una ratificación de algo que provenga meramente de su órbita de valores y preferencias ideológicas. Lo precedente significa que tras la exposición de la tesis independentista clásica no se practicará su síntesis con vistas a enfrentarla a otra tesis opuesta y supuestamente más idónea. Se tratará sí, de marcar los puntos débiles que en sus supuestos se enmascaran, la caducidad de ciertos puntales que sólo piden la mano que los empuje para volver a la nada ideatoria de la que provienen. Es una tarea si se

quiere fácil, un trabajo de desmitificación de una doctrina cuya vigencia cultural, en especial a nivel de enseñanza, traba —dentro de lo relativo en que las perspectivas históricas pueden influir— una correcta concepción de nuestra situación en el mundo como comunidad definida.

Mostraremos más adelante como todo lo que ocurrió entre 1823 y 1828 llevó casi invariablemente de la pluralidad de direcciones, de la ambigüedad de las actitudes y los comportamientos, de la perplejidad que una cambiante situación provocará en la inmensa mayoría de los actores, de la variabilidad de posiciones que las drásticas alternativas de la coyuntura promovía, de la casi total imposibilidad de establecer una postura mayoritaria, invariable, firme (en caso de que ella haya existido) por la parvedad de los datos auténticos y la equivocidad de los indicios que pudieran completarlos.

a) En realidad todas las manifestaciones típicas de la tesis independentista tradicional pueden colocarse bajo **el signo de apresuramiento judicativo, global, de una postura apodíctica, que preestablece la primacía absoluta o por lo menos absolutamente mayoritaria y prácticamente invariable de voluntad autonómica oriental de índole tempranamente "nacional" y pondera todos los acontecimientos y posiciones, las aprueba o condena moralmente incluso sin la menor reticencia.** A la luz (es un modo de decir) de esta regla de oro, se interpretan —a veces bastante coercitivamente— todos los tornasoles de la opinión y todos los documentos: la actitud inductiva ante lo que resulte del material histórico se invierte, de modo ostensible, hacia el más literal "pre-juicio"; toda duda que se desprenda de un caudal testimonial habitualmente ambiguo se despeja perentoriamente en una sola dirección. Todo lo precedente, súmese todavía, se carga éticamente de acentos normativos y valorativos y quienes así plantean el tema parecen pensar que su condición de buenos uruguayos no les permite concebir otra alternativa y, aun, que sería delictuoso hacerlo (6).

b) Rasgo desglosable de la postura así definida y muy común, por otra parte, de todo historicismo ingenuo, es el de caer en **la trampa de la coherencia "a posteriori"** que los hechos pasados pueden asumir cuando se los examina desde perspectivas de mayor o menor ulterioridad. Un proceso que fue, como es perfectamente demostrable, de lento desarrollo, lleno de ondulaciones y rodeos, resultado de coyunturas diversas, de experiencias contradictorias, de presiones y compulsiones exteriores se uniforma y enrigidece sobre categorías extrapoladas del presente y sobre situaciones de data muy pos-

(6) Difícil es escoger ejemplos específicos de cada uno de estos rasgos. Todos los que se colacionen aquí y toda la exposición precedente sirve en la práctica para éste y todos los que siguen. Pero vayan los siguientes como muestra: a) en el ensayo juvenil de Pivel Devoto, "El proceso de la independencia nacional" (PIVEL DEVOTO: "El proceso de la independencia nacional", **Revista Nacional**, año I, N° 8, agosto de 1938, Montevideo, pág. 254), se

hace a partir de 1825 —de este 1825 de la proclama de la Agraciada y del "acta de unión"— la "guerra de los patrias" por "la independencia absoluta" y se afirma que Lavalleja —de línea a menudo tan perpleja— es "el continuador fiel de la tradición artiguista en lo que ésta tiene de intransigente cuando defiende la autonomía de los derechos provinciales". En otra circunstancia, refiriéndose al texto internacional de 1828, destaca Pivel que "en estos artículos iniciales se omite toda referencia a la voluntad de los orientales que era la que había impuesto la independencia (...) La Convención omitió expresar que la independencia que ella reconocía consagraba la voluntad del pueblo oriental. Esa omisión (que) desconocía el valor de los hechos..." (Juan E. PIVEL DEVOTO: "Cómo se consolidó nuestra nacionalidad", **Marcha**, N° 909, 2 de mayo de 1958, p. 24). También más adelante alude a "los agentes de Pedro I" y a "la independencia absoluta que no podían ya impedir". Como se ve, Pivel Devoto elude sin razón precisa la prueba de esa voluntad tan temprana de "independencia absoluta", aunque esto no lo inhiba para criticar sobre esa omisión a la Convención Preliminar de Paz y mencionar más tarde esa "independencia absoluta que no podían ya impedir", como si ello fuera un resultado probado de la voluntad oriental y no un logro extraído de la indecisión de la situación, de la falta de resistencia explícita a tal dictado y de la imperiosa mediación británica. Años más tarde todavía, suponiendo un sentido explícito y una voluntad deliberada al comienzo del proceso, hablaría de "Lavalleja (...) que no compartía en ninguna forma las directivas de la Legislatura que había desvirtuado la revolución oriental de 1825— la disolvió el 4 de octubre de 1827" (Juan E. PIVEL DEVOTO: "El Uruguay Independiente", en **Historia de América y de los pueblos americanos**, por Antonio Ballesteros y Beretta, cap. V: La formación del Estado Oriental, Madrid, Salvat, 1949, pág. 471); b) a su vez la señora Campos de Garabelli (Martha CAMPOS DE GARABELLI: "Las corrientes de opinión en los prolegómenos de la Independencia", **Cuadernos de Marcha**, N° 4, "Uruguay: las raíces de su independencia", Montevideo, agosto de 1967, p. 66) ha contado con instrumentos cuantitativos para resolver que de los tres partidos presuntamente existentes en 1825 el independentista "era a todas luces el más numeroso", creencia a la que parece llegar presuponiendo que ese bando independentista era "el que respondía al verdadero sentir del pueblo oriental", una evidencia que la Sra. de Garabelli posee pese a que no la haya avalado jamás ningún testimonio incontrovertible. De estas dos inferencias más bien imaginarias llega a una tercera que lo es igualmente y que es la de que el partido independentista no estaba integrado sólo por "un círculo políticamente activo", sino también por "un gran sector de la población" (de los otros sectores también seguramente "grandes" nada nos dice), "por el pueblo llano".

(7) Juan E. PIVEL DEVOTO, Alcira RANIERI DE PIVEL DEVOTO: **Historia de la República Oriental del Uruguay (1830-1930)**, Montevideo, Editor Raúl Artagaveytia, MCMXLV, p. 100.

(8) Para la señora Campos de Garabelli del hecho que Larrañaga afirmara que la Banda Oriental había sido abandonada por Buenos Aires y las demás provincias se deduce que esto "equivalía a decir" (puede en verdad suponerse otra cosa) que "la Banda Oriental había sido un estado libre, independiente y soberano". De los textos de Antonio Díaz que justificaban el federalismo deduce a la vez que "ellos explican la verdadera significación de la verdadera solución que había arraigado en el núcleo de patriotas que pensaban que la provincia sólo podía ser feliz con su independencia absoluta". También, de los artículos de Díaz en "La Aurora" en los que se contemplaba la alternativa entre la independencia absoluta o la alianza y convención con las demás provincias, extrae la conclusión a favor de la independencia absoluta. Lo hace deduciendo que si la pluralidad de posiciones que Díaz planteaba era factible ello equivale a decir que "el pueblo oriental" había traído a primer plano la idea de la independencia absoluta, de su más completa autonomía" (CAMPOS DE GARABELLI: op. cit., págs. 66 y 74-75). Todo esto durante los años de la Cisplatina.

(9) Nos parece representativo de esta equivocidad, que los historiadores lavallejistas fallan del modo más benéfico al vencedor de Sarandí lo que refleja el oficio de Aguero a Lavalleja de 16-VI-1826 (Flavio A. GARCIA: "La misión de Ignacio Núñez a la Provincia Oriental-Apuntes y contribución documental", **Boletín Histórico**, Nos. 77-79, Estado Mayor General del Ejército, Montevideo, julio-diciembre de 1958, págs. 104 y 116-119). Lavalleja no cumplía la ley nacional de nacionalización de las aduanas y permitía una amplia corriente de contrabando y negocios con las plazas sitiadas de Montevideo y Colonia, sin otra disculpa que la necesidad de recaudar impuestos y de las exigencias de la guerra. Ya a fines de la resistencia artiguista los jefes orientales habían incurrido en la misma práctica, según oficio de Bowles a Crocker, de 31-VIII-1819 (Robin A. HUMPHREYS (edit.): "British Consular Reports on Trade and Politics of South America (1824-1826)", London, **Royal Historical Society**, 1940). Tampoco Lavalleja dejaba el mando político de la provincia ni enviaba diputados al Congreso ni se pronunciaba, positiva o negativamente, sobre la forma de gobierno proyectada, procediendo a manejar por sí mismo las relaciones exteriores de la Provincia. Todo esto será visto como resistencia federalista, al mismo tiempo lúcida y coherente y totalmente abnegada e impersonal por los historiadores más afectos al jefe de la Cruzada, así como los adversos verán en el golpe de estado de octubre de 1827 la mera satisfacción de la ambición personal y ninguna motivación que desborde de ella (vgr. José Luciano MARTINEZ: "Un capítulo de historia nacional: años 1827-1828", **Revista Nacional**, N° 14, febrero 1939, págs. 207-208). Otro tanto ocurrirá con el oscuro y mal dilucidado episodio de la sublevación de los Dragones de Durazno (1826) y los propósitos de ella. José L. Martínez (MARTINEZ, op. cit., págs. 233-235) suponiendo a Dorrego anexionista interpreta sus choques con Rivera y su apoyo a López como la prueba irrefragable del independentismo de Rivera. No se le ocurría al parecer que Dorrego podía tener infinidad de motivos para malquerer o desconfiar de Rivera, al margen todo ello de supuestas filiaciones.

terior. Y si es cierto que toda visión histórica se reestructura y perspectiva desde un irreductible presente, este enclave que es a la vez servidumbre y franquía para la visión se extralimitó, sobre todo entre 1885 y 1950 —años de pico de la suficiencia uruguaya, a juzgar desde ellos todo lo ocurrido anteriormente. "Es evidente —dice Zum Felde— que los escritores uruguayos que han estudiado los sucesos de aquellos primordios nacionales, han padecido, en general, de un error de criterio muy explicable, al juzgar las ideas de los hombres de entonces según los conceptos propios de la época posterior en que han escrito (7). La ilusión de "coherencia retrospectiva", como la llama Raymond Aron, es generalísima, pero no hay muchos términos de comparación para la ingenuidad con que en todo este problema se cae en ella.

c) Dentro de estos contornos precísense algunos estereotipos de tal discurso historiográfico. Nada se presta mejor a un ánimo "demostrativo" más que "indagatorio" de la investigación que **el recurso a las deducciones forzadas, excesivas, de lo que de los documentos resulte**, que la prolongación de sus evidencias más allá de todo lo razonable. A menudo, cuando se traspasan los límites en que esta violencia es ejercida, tal práctica intelectual se convierte en no otra cosa que en invertir, lisa y llanamente, el tenor y el sentido del documento (8).

d) Especie más reducida dentro de esta ancha categoría de "latitudes de inferencia", esto es, de capacidad de deducir fácilmente lo muy difícil de hacerlo con cierta estrictez científica es la de **discriminar fluidamente entre muchos significados diversos uno emergente y así privilegiado**. Cualquier historiador sensato se enfrentará con gran cautela y enormes perplejidades con el torbellino de actitudes, declaraciones y comportamientos de 1825, 1826, 1827. ¿Qué se debe imputar, por ejemplo, a auténticas resistencias al obvio afán centralizador y absorbente del gobierno porteño en los de Rivera y Lavalleja, y qué a los impulsos hegemónicos connaturales con la misma práctica y vocación caudillesca y qué a los celos sensibilísimos de los jefes y qué a transitorios aflojamientos del aliento independentista popular, etc? La más elemental prudencia aconseja poner un signo de condicionalidad y provisoriedad (tal vez permanente) a cualquier conclusión que se llegue. Sin embargo la historiografía independentista tradicional ha tenido una seguridad infalible en el merecimiento de la mejor interpretación, ya sea para Rivera, ya para Lavalleja según el viento de sus simpatías (9).

e) A los ojos de una crítica histórica que asuma el rigor medio que a nivel mundial ésta exige, más persuasivos resultarían en verdad, ciertos asertos

atendibles de la apologética independentista tradicional **si ellos ostentaran una más baja aleación de sofismas, elusiones, juicios indocumentados y meramente presuntivos, meras hipótesis que sin el menor esfuerzo de verificación pretenden hacerse pasar por verdad probada.** El expediente en este punto podría hacerse voluminosísimo pero aún al más azaroso rastreo la cosecha de tales debilidades es de una entidad ingente (10).

f) Hay dentro de este conglomerado general modalidades muy características y tipificables. Una muy relevante es **el vaivén del literalismo al inefabilismo** que al análisis de los documentos se aplica según el texto de ese documento convenga o no a los propósitos del esquema demostrativo. Pues existen, claro está, declaraciones de claro sentido "orientalista y autonomista y declaraciones de obvio significado confederacionista y unionista. Todos, o ambos lotes, pueden ser procesados o mediatizados a la misma tesis si se usan como recursos dialécticos alternativos ya sea al literalismo jurídico de las fórmulas o el inefabilismo de intenciones que se suponen transparentes aunque incorrectamente verbalizadas. El primero se aplica así cuando refuerza, por precariamente que lo haga, la intención deseada y así se argumentará la invalidez del acta de unión del 25 de agosto de 1825 mediante los términos del artículo primero de la Convención Preliminar de Paz y de su referencia a la "Provincia Cisplatina . Poco importa que el texto —a diferencia del acta de unión— haya sido negociado bajo presiones; poco que el artículo, redactado cuando ya la renuncia estaba consumada, no teniendo otro fin que el de evitar una dilación inútil. Cuando, por el contrario, la tesis ha de enfrentarse a textos como el del acta misma de unión del 25 de agosto o a todas las declaraciones orientales posteriores al 19 de abril entonces, como ya se ha visto (11) son los no-articulados designios autonomistas, las inadecuadas exteriorizaciones, los "subconscientes colectivos, los anhelos mal vertidos bajo la compulsión alienante de las fórmulas los que parecen importar...

Todo lo precedente podría involucrarse bajo el rótulo de modalidades de razonamiento eminentemente formales, a "estilos de pensar que pueden incidir sobre materias y temas muy variados. Lo que sigue tiene en cambio un mucho más específico valor material o de contenido y su importancia es, por ello, más crecida.

g) Conviene así comenzarse preguntando ¿qué documenta con valor de certeza un estado de ánimo independentista nacional hacia 1823, 1825, 1828 o cualquiera de los momentos intermedios? Mística como es la concepción de una voluntad colectiva única hay de algún modo tendencia a concebirla

(10) Además de los ejemplos de mala conducta intelectual que citaremos en el apéndice a este capítulo vayan estas simples muestras de un mucho más vasto repertorio posible: a) Casi ningún comentarista transcribe el manifiesto lavallejista del 19 de abril con su auténtico encabezamiento de "Argentinos-Orientales". Hay que leer el texto facsimilar para advertirlo. b) Según Falcao Espalter (Mario FALCAO ESPALTER: **Formación histórica del Uruguay**, Madrid, 1929, pág. 150) "los patricios (de la Legislatura) no se prestaban de buen grado a la voluntad dictatorial de Lavalleja y la cosa concluyó con la disolución de la Legislatura. El poder civil quedó así anonadado desde el 4 de octubre de 1826 (...) este golpe de estado (...) había tenido cierto principio en los propósitos centralistas de Rivadavia, resistidos por la Legislatura y aceptados, más o menos de buen grado, por Lavalleja. La consecuencia de esto fue (...) el sometimiento de Lavalleja a los designios de Buenos Aires (...). Al general (sic) Rivera le tocaría reivindicar la soberanía uruguaya y el derecho de iniciativa en las operaciones militares que se verán coronadas por la realización práctica (sic) de la independencia nacional". Pero el golpe a que alude Falcao ocurrió exactamente un año más tarde, cuando ya Rivadavia había renunciado a la Presidencia. c) Vayan como ejemplo entre los escritores más autorizados recientes, estos pasajes extraídos del interesante preámbulo del profesor Flavio García a los textos de la misión de Ignacio Núñez a la Banda Oriental (1826) (GARCIA: ob. cit., págs. 79-212). Sostiene García que "el olvido, postergación y desconocimiento del esfuerzo

psico-socialmente como una vasta suma de estados de espíritu y de actitudes. **En un territorio de población dispersa, con un gran sector social prácticamente inarticulado, con analfabetismo casi general, con un bajísimo nivel de comunicaciones físicas y sociales, sin prácticas regulares o amplias de representación y de sufragio, sin órganos de prensa, sin nada de eso y en base meramente a algunas cartas, a algunos oficios, a dos o tres pareceres diplomáticos, a las inferencias deducidas de algunos antagonismos personales la tesis tradicional se siente capaz de tener seguridad sobre qué estado de espíritu, entre 1825 y 1828, era no digamos ya el mayoritario, sino el prácticamente unánime del país, el inconmovible, el inequívoco.** Dejemos para después estos rasgos y vayamos antes al método de la misma concepción de ese estado de espíritu. No ha podido dejar de reconocerse, como alguna vez lo expresó Gustavo Gallinal que "los hombres cultos aspiraron muchos a la unión con la Argentina (12), que infinidad de documentos y otros testimonios corroboran la misma voluntad. Pero esto no representa una real dificultad para la tesis. Pues entra entonces a actuar de refuerzo un estereotipo interpretativo de gran boga en los últimos tiempos puesto que ha sido prohijado tanto por el revisionismo de izquierda como por el de derecha aunque con diferentes motivaciones (13). Si aquello era la actitud de "los hombres cultos , se asevera, en suma, la dominante en el seno de la "oligarquía ("doctoral , "liberal , "urbana , "portuaria , "europeizante , "alienada , cualquier apodo es válido), ni los caudillos, intérpretes del sentir profundo de "las masas , ni las masas mismas vacilaron jamás en su indefectible sentir y querer autonomista, independentista y literalmente "nacionalista . Que ni en unos ni en otras la aguja de la brújula nunca se separó de esta meta es casi la pauta obligada de la historiografía oficial y neoficial. Múltiples testimonios cabe allegar de esta postura aun renovada en las últimas décadas. Entre 1825 y 1828 "los caudillos, con el aporte de los campesinos definen los destinos de la nacionalidad , dice globalizando Pivel Devoto, pues "contaban, eso sí, con aporte que no falló: la colaboración del pueblo oriental (14). La historia y el pueblo hablan por boca de sus héroes aunque, como en el caso presente, tenga tantos bemoles lo que los héroes hablaron, aunque ni parezca importar que los documentos y los comportamientos testimonien tantas variantes, tantas oscilaciones en los dos caudillos o jefes de relevancia decisiva en aquella etapa, tanta, incluso, perplejidad y tanto desabrimiento al recibir noticia de la solución arbitrada y, supuestamente, anhelada en forma tan suprema (15). No parece, por otra parte, obrar advertencia de que si las masas hablaban por boca de los caudillos, como tanto énfasis ha persistido en afirmar, el caudillo oriental fue generalmente soslayado (original modo de soslayar ya no reconocimientos sino olvidos) por la concesión de premios y felicitaciones (sic) por parte del gobierno central" (pág. 81). Se apoya también en la hipótesis inverificada e inverificable de Blanco de que en las cartas perdidas entre Trápani y Lavalleja correspondientes a agosto y setiembre de 1826 se consultaba a los responsables orientales —los primeros entre todas las partes— sobre la base de la independencia absoluta de la Provincia propuesta por Ponsonby. También lo hace sobre Arnold Wright (págs. 81-83) autoridad sospechosamente invocada por Blanco ya que no da de él ni título de obra, ni lugar, ni fecha de publicación. Sobre estas seguridades descansan los dogmas oficiales de nuestra historiografía, pero esto no inmuta al profesor García quien aunque reconoce que "no existe un documento claro de (sic) estos hechos". Empero, a pura corazonada concluye: "es evidente que la base de la independencia de los orientales ya estaba expuesta a la consideración pública" (pág. 83). Sobre esto conviene señalar que todavía a mediados de 1826 Ponsonby empleó extraordinarias cautelas para presentar a las autoridades brasileñas la base de entendimiento que implicaba la erección de una república independiente en la Banda Oriental. Para García, todo había cambiado "corriendo el rumor de bases independientistas (sic) para la Banda Oriental que decidiría la misma guerra" (sic) (pág. 86). Sobre esta suposición de fortaleza menos que impecable el autor edifica otra: "Se debe suponer (que) en forma verbal se le dio (a Núñez) un cometido tendiente a ampliar el triunfo (sic) del unitarismo y a cruzar (sic) los inconvenientes de la base presunta de independencia de los orientales prevista (sic) en las propuestas de Lord Ponsonby" (pág. 88). "La causa calificada de nacional" (sic) (pág. 88) tenía que recurrir a estos artilugios. d) Sala de Touron y Rodríguez que pese a su línea

invariablemente marxista-leninista se inscriben en este punto en la ortodoxia historiográfica oficial, tras recordar el apoyo británico al Brasil y la diversidad de posiciones que hacia 1825 se desplegaron concluyen que "la política de los ingleses en el Río de la Plata no tuvo ahora, como no lo tendría durante la Guerra Grande una orientación uniforme. Mal puede basarse en ella toda la problemática de la independencia oriental" (Lucía SALA DE TOURON, Julio C. RODRIGUEZ, Nelson DE LA TORRE, Rosa ALONSO ELOY: **La oligarquía oriental en la Cisplatina**, Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1970, págs. 201-202). No se entiende bien por qué truco genético o metodológico una política pueda ser la base de "toda" "una problemática" y no ya —en su verdadero significado y su impacto— uno de los elementos que la componen.

(11) Nota 24 del cap. 5 y cap. 24.

(12) **El Diario del Plata**, Montevideo, 1923: el debate periodístico sobre la fecha de la independencia: 25 de agosto de 1923. págs. 3-4-5; Gustavo Gallinal: "El año 25".

(13) Al revisionismo conservador el poder personal tiende a serlo instintivamente simpático, salvo que se ejerza frontal y drásticamente en beneficio de los sectores menos favorecidos. Como esto no sucediera —pese a todas las idealizaciones— con la inmensa mayoría de los caudillos, es fácil así que tienda a ver a éstos como un positivo de encuadramiento de masas y una firme garantía de los más sólidos intereses, un dictamen que en la generalidad de los casos ha probado su corrección. Por otra parte, y desde el lado de los factores de masa, la multitud caudillesca lució comúnmente como socialmente sumisa, obediente, muy fácil de satisfacer con ínfimas retribuciones prebendarias o simbólicas. También el revisionismo conservador advierte en las oligarquías ilustradas, y más precisamente europeizadas, doctorales y liberales el género "intelectual" al que detesta como crítico, perfeccionista y nunca debidamente respetuoso del dinero y del poder físico, un juicio que, con toda la ambigüedad que las oligarquías doctorales ostenten, tiene también su sólido carozo de verdad. El revisionismo de izquierda, a su vez, detesta a las oligarquías y a los doctores, no sólo por liberales y europeizantes sino más que nada por no ser populares y ser, en suma, "élites". Siente a su vez una afinidad cordial y profunda con la masa criolla, ya se halle inarticulada, ya se manifieste a través de un conductor de acción claramente progresiva, del tipo de Artigas, o cuando menos, de algunos otros capaces de mimetizarse a ella (pero no más) en reflejos y comportamientos. En ese caso, aun señalando los elementos de ambigüedad y traición que la relación pueda involucrar, preferirá ese compuesto bastante amorfo al alternativo que las oligarquías doctorales comportan. Sin advertir, me parece, que con toda la ambigüedad que éstas exhiban, en una sociedad estratificada esas oligarquías representan siempre, mal que bien, la función intelectual, esto es, la función crítica, la proposición de alternativas al "statu quo", el respeto a prestigios diferentes al del dinero, el nacimiento o el poder material, toda una serie de actitudes, en suma, con la que la izquierda bien puede sentirse identificada.

(14) PIVEL DEVOTO: **El Uruguay...**, ob. cit., pág. 457. Dos tendencias se planteaban de esta manera: la "localista" de los caudillos y la masa y la de "los hombres llamados de casaca", ex-cisplatinos, porteñistas, etc., filiación que según Pivel los caudillos no habrían nunca ostentado (págs. 457, 465). También se ha endosado a "la insurrección de las masas campesinas" (Juan E. PIVEL DEVOTO: "Francisco de Paula Maggessi, primer Presidente de la Cisplatina", **Marcha** N° 443, 27 de agosto de 1948, págs. 16 y 14), a esas masas mismas, al "pueblo olvidado" según Bauzá, la protesta popular contra la aprobación del 31-III-1827 de la constitución de 1826 (BAUZA, op. cit., págs. 76-80). También Gallinal ha aseverado que en su "corriente popular" la Revolución de 1825 fue una "revolución de independencia absoluta" (**Diario de Sesiones...**, ob. cit., págs. 321-325).

(15) V. cap. 28: Las perplejidades de los caudillos.

marlo apodícticamente Pivel Devoto y todos prácticamente con él, **serían necesarias a una verificación medianamente científica del aserto algunas condiciones que infortunadamente no se dan.** Esto es, primero: la posibilidad de que en este punto o en otros hubieran estado en el caso de articular directamente sus puntos de vista sin la mediación de fidelidad tan problemática de quienes las encuadraban en sus séquitos con vistas a sus propósitos de influencia y de poder; segundo: que lo expresado o articulado en esas manifestaciones propias hubiese sido coincidente con lo que los caudillos expresaban. No existen, con todo, mensajes ni contenidos de mensajes autónomamente emitidos por esas "masas en condiciones de ser comparados con los por otra parte nada unívocos de "los caudillos puesto que no lo permitía ni el nivel cultural de aquéllas ni el grado de dispersión física y escasez de comunicaciones que al país caracterizaba y que hacía tan problemático incluso conocer el estado de algo parecido a una "opinión pública de la región por parte de aquéllos que necesitaban tenerlo como un dato para la adopción de decisiones (16).

Podrá alegarse, es claro, que las masas populares tienen su forma natural de expresión política en comportamientos concretos de participación y no en declaraciones, que su concurrencia a la lucha independentista es la prueba suprema e irrefragable de su voluntad. Suponiendo esto y suponiendo incluso (lo que supone una clarificación intelectual o institucional ya harto problemática) su identificación con una forma "nacional explícita, la prueba, aun así, deja bastante que desear. Ya Bauzá, en el cálculo de las torrenciales "masas campesinas invocadas más tarde, cuestionaba severamente las cifras brindadas por Lavalleja y reducía a medidas relativamente ínfimas el elemento primeramente movilizado (17). Acevedo, también, ponderaba en la mitad de los recursos humanos disponibles, los que anteriormente había podido conscribir Artigas en su resistencia a la invasión portuguesa (18). Los textos de 1825 tampoco faltan en quejas a la renuencia popular en combatir lo que ha dado pie a juicios tal vez demasiado drásticos como los de Lorenzo Carnelli (19). En todos los documentos de las guerras por la independencia el tema de las deserciones es una preocupación reiterada, seguramente no en grado mayor que en la inmensa mayoría de otros procesos bélicos. Pero si aun suponiendo que no fueren estímulos prebendarios especialmente poderosos en el estado de privación habitual del hombre de campo ("El aire libre y carne gorda de décadas más tarde) o necesidades de sobrevivencia o aquella coacción desnuda que llenaba de refugiados de ella los montes criollos más impenetrables de las márgenes de nuestros ríos o

(16) Fueron esas condiciones las que explican justamente que una de las tareas encargadas a la misión de Ignacio Núñez a la Banda Oriental fuera indagar "cuál es el verdadero sentir popular respecto a la contemplada mediación". El mismo Núñez, ya en el Uruguay, registra que en el arroyo de las Vacas no se sabía nada de lo que ocurría en el interior de la provincia (oficio del 21-VI-1826) (GARCIA: ob. cit., págs. 83 y 113). En el memorial de José Valentín Gómez a la cancillería brasileña (15-IX-1823) se afirma que la "campaña (de la Banda Oriental) está organizada del mismo modo que todas las demás del continente americano, en que la población es tan escasa y está dividida en departamentos sujetos a sus jefes inmediatos, etc." (Eduardo ACEVEDO: **José Artigas: su obra cívica (Alegato histórico)**, Montevideo, Casa A. Barreiro y Ramos, 2ª edición, 1933, pág. 950). En esas condiciones en que no se conocía prácticamente nada de lo que ocurría a escasa distancia se pretende a más de un siglo de distancia decretar apodícticamente cuál era el estado de espíritu dominante y presuntamente único.

(17) BAUZA: ob., cit., págs. 17-

20: según Bauzá no 3.500 sino sólo 900 a 1200, en una región de 40.000 habitantes.

(18) Eduardo Acevedo: **Anales históricos del Uruguay**, tomo I, Montevideo, Casa A. Barreiro y Ramos S.A., 1933, págs. 274-275: de 8000 posibles a la mitad, 4000, a causa de la actitud del "paisanaje indiferente".

(19) Decía Lorenzo Carnelli, en su "Oribe" citado por Traversoni (Alfredo TRAVERSONI: "El 25 de agosto: realidad y símbolo", **Cuadernos de Marcha**, N° 19, "Orientales y Argentinos", Montevideo, noviembre de 1968, pág. 92) que "La Junta tenía que arrear gente para engrosar los ejércitos, obligando a servir por medio de decretos compulsivos, a los negros, vagos y mal entretenidos".

(20) Desde el punto de vista renacentista, epitomizado por Maquiavelo, concibiendo las naciones fundadas por héroes, por grandes líderes, por creadores del Estado (Karl W. DEUTSCH & William J. FOLZ, (edit.): **Nation Building**, Chicago-New York, Aldine-Atherton Press, 1963, pág. 28 y RUSTOW: ob. cit. págs. 153-157) la historiografía de los procesos nacionales ha subrayado el papel sobresaliente de las clases altas y las élites en la articulación de las demandas nacionales que admitían ser procesadas como aceptables por las potencias externas que estaban en el caso de sostenerlas o contrarrestarlas. Según lo destacó el eminente Sir Lewis Namier en su estudio sobre "1848" esto parecía aceptable aun para socialistas doctrinarios como Blanqui y Marx (Lewis NAMIER: "1848: The Revolution of the Intellectuals", New York, Doubleday & Co. Ancher Books, 1964, págs. 37 y 61). Deutsch y Folz, en forma más abstracta afirman la importancia de la existencia de un grupo que imponga el criterio diferenciador puesto que "lo que prevalece en cada instancia es la fuerza y decisión de los decisores" ("decission-makers") y arroyos; aun suponiendo decimos, un muy decoroso alto nivel de vocación por el combate y altruismo patrio ese nivel, en suma, ni fue tan alto, ni tan continuo, ni tan excepcional como para ser seña de esa devoción infalible que la apologética invoca. Y para reemplazar, sobre todo, la falta de otro tipo de manifestaciones fehacientes que, como lo fundamentamos, no existieron.

Tampoco despunta en este sector justificativo de la tesis oficial ningún intento comparativo del valor de esta alianza presunta caudillos-masas con lo que parece ser la pauta de los sujetos sociohistóricos de promoción de los procesos de "edificación nacional" o "National-building". Pues aunque quepan alternativas al modelo —y una de ellas podría ser la uruguaya— una casi abrumadora jurisprudencia abona la primacía promotora de grupos minoritarios orgánicos —tal vez, peyorativamente "oligarquías" respecto tanto a los grandes sujetos individuales como a esas masivas mayorías numéricas cuya función regular parecería ser la de secuencia del proceso y de ámbito decisivo, pero terminal, de su robustecimiento (20).

h) Si estos preconceptos obran sobre los necesarios sujetos de una voluntad común otros aún más claros presiden la interpretación del contenido de sus mensajes. En todo lo que abarcó el proceso revolucionario y, en especial, desde 1825 un reiterado lote de términos fue invocado, esgrimido, reiterado. Con funciones de expresión, de justificación, de apuntalamiento, de agresión corrieron por proclamas, oficios, declaraciones y preámbulos de leyes los términos "patria", "país", "independencia", "nación", "estado", "provincia", "república", "libertad" y todos sus derivados. **Material explosivo son siempre las "grandes palabras", ese candente manojo de las abstracciones más prestigiosas con el que en cada período de la historia los hombres (a veces más perplejos de lo que retrospectivamente han lucido) tienden a cohonestar sus intenciones, sus propósitos, sus ambiciones.** Material peligroso también, por cuanto es casi ilimitada su capacidad de traicionar esas intenciones, de desfigurarlas, de hacerlas ir mucho más allá —o hacerlas quedar mucho más acá— de lo que auténticamente quisieron ir.

Conocido hasta el lugar común en la historiografía, la politología y la lingüística es la universal ambigüedad y polisemia del lenguaje político, el más cargado por las connotaciones, los embozos y los desajustes de todos los posibles. ¿Cuántas veces no se ha observado esto con la irreductible equivocidad de la "democracia", de la "libertad"? En el período que ahora nos preocupa **esta ambigüedad estaba incrementada por lo novedoso y aun irresistiblemente atractivo de muchos de estos términos:** el de "nación", en la acepción que le había dado la experiencia revolucionaria francesa es tal vez el caso más conspicuo. En estas circunstancias el desajuste siempre incancelable entre el real contenido volitivo e intencional y el vocablo que se cree es su vehículo puede crecer más allá de toda medida. **Y si ello ocurre en los niveles socio-culturales mejor dotados y por ello mejor enterados de la carga semántica de cada término piénsese lo que ocurrirá cuando en una coyuntura de movilización social global todos los niveles, prácticamente, se echan a usar, esgrimir y a valerse de las palabras mágicas.. Y atiéndase todavía a las inextricables confusiones que son dables de ocurrir cuando el lote de términos en la especial coyuntura de una lucha librada en pluralidad de planos: local, provincial, confederal, latamente nacional es empleado en función calificativa o sustitutiva o atributiva de cualquiera de ellos sin la explícita distinción que sería necesaria y en muchas ocasiones probablemente sin mucha conciencia de lo que mentan por parte de quienes los emplean.**

Actitud corriente de la historiografía tradicional ha sido señalar la presencia de tales palabras y suponer que el objeto-referencia de ellas era el territorio oriental y su población, salvo que del contexto resulte demasiado ostensiblemente otro, si bien esta línea de prudencia se ultrapasara muchas veces como en el comentario a un famoso texto tendremos oportunidad de marcarlo (21). Más en general puede afirmarse sin temor a injusticia que hallar con infalible justeza el sentido independentista radical, "nacional", de los términos más ambiguos y referirlo unívocamente a la Provincia Oriental ha sido la proclividad incontenible de la historiografía mencionada. Pocas veces se ha acogido frontalmente la dificultad y cuando ello ha ocurrido es para saltar graciosamente sobre ella (22).

Todo muestra la ambigüedad de los términos incluso en algunos célebres testimonios (23) y aun la polisemia de cada uno en boca o mano de un solo personaje (24). Pero nadie y es tarea que habría que realizar con premura a la vez que con el mayor cuidado, ha emprendido la tarea de levantar las grandes tablas del uso de los términos decisivos caso de los de "país" y de su derivado "paisanos" (25), con la de "patria" y "patriotas", etc. (26), con la de "estado" y "nación" (27).

No es fácil, en verdad, orientarse en este maremagnum de significaciones tan resbaladizas, un fenómeno por otra parte universal (28), pero la **única posición científicamente imposible e insostenible es justamente la que buena parte de la tesis tradicional ha adoptado, esto es, escoger aquellas** que "si una unidad social ha de ser considerada un nuevo agregado o un grupo depende sólo en **quién** determina lo **característico** de acuerdo a lo cual un pueblo ha de ser diferenciado" (DEUTSCH & FOLZ: ob. cit., págs. 36-38 y 43).

(21) Apéndice a este cap: el informe de Blanco Acevedo (Pablo BLANCO ACEVEDO: **Centenario de la Independencia: Informe sobre la fecha de celebración**, Segunda Edición, Montevideo, MCMXL).

(22) Gallinal sostenía en 1923 que el uso de la "palabra provincia", argumento "que se esgrime con aire triunfal" por los contradictores "tiene un valor menos que relativo", puesto que "no teníamos nombre, ni organización, ni forma definitiva", usándose indiferentemente los términos de Provincia, Estado, Banda, República. Era para él en cambio evidente que el "propósito de independencia" se dio siempre, se sostuvo "sin abdicar jamás de ese ideal", lo que se percibiría "bajo la superficie engañosa" de las declaraciones, "de los documentos" (**Diario de...** ob. cit., pág. 321). Fórmula cabal de inefabilismo, como se ve. Res-

pecto al uso tan indiferente de los términos v. notas 25 y sigts.

(23) Caso de ambigüedad de significados es el texto a menudo citado de Francisco Joaquín Muñoz quien manifestaba en carta de 26-II-1827 que "no se han hecho (...) tantos sacrificios (...) para sólo cambiar de amos". ¿Se refería al nuevo amo porteño, lo que es improbable dada la filiación unitaria de Muñoz o más bien a los nuevos amos que los caudillos lucían ya ir siendo?

(24) Esta ambigüedad se advierte no sólo comparando formulaciones de diversos dirigentes, sino, incluso, analizando las expresiones de uno solo. El coronel Simón del Pino, por ejemplo, uno de los Treinta y Tres, registra que en agosto de 1825 se iza "la bandera nacional" y más tarde la "de las Provincias Unidas". Pero del Pino hablaba empero de "Provincia Oriental" y no de "nación". Pese a ello comenta su biógrafo: "Allí se ponía de manifiesto una expresión inequívoca para formar una nación" (Plácido ABAD: "Uno de los Treinta y Tres. Vida del Coronel Simón del Pino", **Revista Nacional**, t. VII, nº 83, Montevideo, noviembre 1944, págs. 269-271).

(25) "País", se origina de "pagus", paisaje, es decir, marco físico, entorno (Coromina Block y Warburg). Su uso entre 1825 y 1828 fue intenso y de indudable importancia. "País" y "paisanos" aparecen entonces identificados con la Provincia o sus habitantes y aun con el "nuevo Estado", desde 1828 (vgr. **Memorias de la Expedición de los 33**, al mando del General Juan Antonio Lavalleja para expulsar a los portugueses de la Banda Oriental, Río de Janeiro, Anais de Biblioteca Anacional, vol. 88, 1968, Introducción de Américo Jacobina Lacombe, págs. 25, 26, 104, 105, 106, 124, 131, 132, etc.; Flavio A. GARCIA: "Rivera en 1828", **Boletín Histórico**, nº 60, Estado Mayor del Ejército, mayo-julio 1953,

bía su «Anarquía o Jerarquía»; los sectores moderados del sindicalismo y todo el sindicalismo-cristiano, lo miraban con simpatía, o por lo menos, con expectativa benévola. Tomó su fuerza de una reivindicación de la estructura orgánica, grupal, supraindividual de la sociedad. Crecía a medida que se afirmaba la conciencia creciente de que la economía liberal anárquica, necesitaba una regulación supraeconómica, y un orden planificado «desde adentro». Fracasó rotundamente, cuando se le quiso usar para fragmentar en pequeños compartimientos manejables, el mar tormentoso de las masas, tan temido siempre de los déspotas. Fracasó al querer reemplazar la solidaridad de clases por la simplemente profesional, que es un querer reemplazar lo general por lo particular, lo universal por lo campanil. No fué capaz de comprender que mientras el hombre se sienta miembro y esclavo de una clase, atado por jerarquías económicas que todos sentimos injustas, todos los otros vínculos societarios reales, que intentemos lanzar sobre ellas, se esterilizarán, se harán impotentes y aún sospechosos. Hoy se ha visto que el corporativismo: sin dirección política estatal, en el mejor de los casos, es un caos precapitalista, es decir, respecto a las condiciones de nuestro tiempo, estricta y literalmente reaccionario; con dirección política, un instrumento gigantesco de burocratización y tiranía.

Las realizaciones del franquismo en lo social son escasas. La Fiscalía de la Vivienda, institución que tan

Página de un ejemplar de **España de cerca y de lejos**, "releído" por Real de Azúa. Formaba parte de su biblioteca. (Gentileza de la Biblioteca de CIESU).

Montevideo, 1953, pág. 42, etc.). Hay alguna ocasión, empero, en que su extensión parece ambigua, caso del empleo en Lavalleja (**Memorias de...**, ob. cit., pág. 59).

(26) "Patria", de "patres", mentando raíz telúrica, continuidad, responsabilidad por lo que asumimos a través del mero acto de nacer fue, como se sabe, novedad conceptual fulgurante de la Revolución Francesa y del proceso mundial que ésta desencadenó. Zum Felde sostiene que "la palabra **patria** no figura en ningún escrito ni discurso de los orientales, refiriéndose a la Banda Oriental hasta 1830, dicen: ni país, ni provincia..." (Alberto ZUM FELDE: **Proceso histórico del Uruguay: Esquema de una sociología mundial**, Montevideo, Editor: Maximino García, s.a. 1919, pág. 104). La afirmación no es exacta pero de un examen lexicológico en las dos muestras documentales ya empleadas (v. nota anterior) es evidente que resulta el vocablo de sentido más ambiguo. En ocasiones parece referirse a la provincia, especialmente cuando el mensaje estaba dirigido a sus habitantes (incluso en su proclama del 3-I-1826 el general Las Heras distinguía claramente entre "patria" "oriental" y "nación" (ACEVEDO: **José Artigas...**, ob. cit., pág. 990). Lo mismo se advierte en la proclama de Lavalleja y Rivera a la Provincia Oriental, en la que se habla de "Patria", de su "libertad", del "patriotismo para alcanzarla", o en el mensaje de Lavalleja a la Asamblea de la Florida, de 14-VI-1825 en el que se menta a "los extranjeros que se consideran señores de nuestra Patria", lo que no podía referirse más que a la Banda Oriental (**Memorias de...**, ob. cit., pág. 33), o en el oficio de Balcarce de fines 1825 en que se identifican "patria", "provincia", y "país", o en 1826 (**Memorias de...**, ob. cit., págs. 104-106 y 124) o en texto en que se invoca el "patriotismo" de los "compatriotas" en la cesasión de las hostilidades entre Rivera y Oribe (2-VI-1828) (GARCIA:

"Rivera en...", ob. cit., pág. 34). En otras oportunidades "patria" aparece identificada con "la Nación" obviamente argentina o platense, como cuando se habla de "las fuerzas de la Patria en la Provincia Oriental" (13-VI-1825), o de pertenecer a un "gobierno patrio" como entidad claramente diferenciada del gobierno provisorio de la Provincia (21-VI-1825), o se invoca el móvil de una patria común, de "nuestra Patria", del "mismo patriotismo", como Rivera lo hacía a Estanislao López en 19-VII-1828 y 12-X-1828, o cuando ambos caudillos, Rivera y López, entienden que el valor "patria" sea participado por dirigentes de otras provincias (oficio a León Solá, de Entre Ríos, de 12-V-1825) o en pasajes de la correspondencia entre Rivera y Espinosa en los imposibles distinguir entre Nación, Gobierno General, República y Patria (especialmente los textos de 14-III-1828 y 2-VI-1828) (**Memorias de...**, ob. cit., págs. 26, 31, 69, 147, etc.; GARCIA: "Rivera en...", ob. cit., págs. 18, 35, 60, 92, 205, etc.). General es así la ambigüedad del uso de "patria", que parecece haber servido para invocar emocionalmente tanto a la Provincia como a la Nación, República y Estado comunes hasta la ablación de 1828 (**Memorias de...**, ob. cit., págs. 26, 59, 104-106, 131-132, etc.).

(27) Durante todo el período, en cambio, fueron perfectamente deslindables los usos que tuvieron en la documentación de la época los términos que designaban a las entidades de la Nación, el Estado, el Poder, el Poder Ejecutivo, el Gobierno (Nacional) y la Provincia, "los pueblos de la Provincia", "el Gobierno Provisorio de la Provincia," (acta del 29-X-1823, acta de 25-VIII-1825, poder a Trápani de 13-XII-1825, oficio de Santa Lucía de 4-VI-1825, oficio a Las Heras sobre la provincia y sus relaciones con aquéllas con las que la unen "sagrados vínculos", comunicación de Rivera y Lavalleja a Estanislao López de 12-V-1825, **significaciones que por su vaguedad mejor (o sólo menos mal) parecen servir a la postura previamente adoptada** y descartar olímpicamente todas las otras (y aun las falencias de las aceptadas).

Injustos seríamos, empero, si callásemos que no todos los historiógrafos han caído en esta desprolijidad y en esta deshonestidad argumental. Arcos Ferrand, por ejemplo, destacando la ambigüedad terminológica inocultable, sostuvo sobre la simultaneidad de los términos "provincia" o "independencia", que esta última sólo era sinónimo de la extinción del poder portugués (29). Salgado, refiriéndose más ampliamente a la cuestión, al tiempo que subrayaba la importancia que en ella asumió del uso de las palabras, redujo drásticamente la significación que en su tiempo se le asignaba a las de "independencia" y "libertad" en las cartas de Pereira, en las de Oribe y Lavalleja, en la de Anaya (testimonio de un ciudadano privado), en el "inverosímil" de Basilio Pereira de la Luz (30). Zum Felde, ya en 1919, afirmaba con alta sensatez que "la diferencia entre autonomía provincial, confederación de Estados y repúblicas independientes, resulta sutil y confusa para la concepción política de los caudillos y aun de los cabildantes. Cuando dicen **independencia** no quieren precisamente decir país desligado, sino ausencia de todo gobierno exterior que imponga normas y jefes. Los orientales siempre han querido gobernarse ellos mismos, es indudable, pero en el sentido de la autonomía regional, no de la nacionalidad absoluta. La palabra **patria** no figura en ningún escrito ni discurso de los orientales refiriéndose a la Banda Oriental hasta 1830: dicen mi país, mi provincia" (31). De Gandía, también, buen conocedor del período, critica en textos como la obra de Lorenzo Belinzon "La revolución emancipadora uruguaya" emplear como significación de "voluntad nacional" "testimonios independentistas que "son simples frases en que la palabra independencia se usa como sinónimo de libertad o autonomía provincial", es decir, en el mismo sentido que se le daba en los Estados Unidos cuando la "unión de los trece estados" (32). Bruschera, igualmente, apoyándose en Acevedo, ha marcado el peligro de apoyarse a los mismos fines en una acepción demasiado literal de palabras o expresiones como "independencia", "libertad", "yugo ominoso del extranjero", etc. (33)

j) Todas estas facilidades confluyen a configurar una suerte de tesis oficial que si tal vez no formulada en toda su rotundidad a nivel de algún decoro historiográfico subyace bajo todas las atenuaciones o limados que se le imprima. Esa tesis es ésta: **desde comienzos del proceso social y poblacional que tuvo por escenario la zona oriental del Río Uruguay y norte del Río de la Plata se marca en él una voluntad de conducta autonómica y una efectiva y ostensible diferenciación con los grupos espaciales colindantes que, retrospectivamente apreciada y aun antes de configurarse en una meta ideológicamente "nacional" implicaba potencialmente, aspiraba a ser, rotundamente, una "nación". Subconscientemente primero, conscientemente después, esa voluntad y esa peculiaridad rotundamente "nacionales" fueron atributo de los comportamientos de la inmensa mayoría, por no decir de la unanimidad, de los orientales; extremadamente fijos, mantuvieron incluso esa inamovilidad en condición de subyacencia aun en todas las coyunturas que la presión de las circunstancias compelió a la adhesión o al mero consentimiento a cualesquiera otras formas que pudieran contradecir tan irrestañable tendencia.**

Desarticulando la tesis en sus elementos, podría decirse que ella implica: a) la tendencia a la datación remota o arcaizante de la voluntad independentista y autonomista; b) el rechazo de su índole superviniente y el énfasis antagónico en su fijeza desde los orígenes; c) la identificación de "localismo" y "nacionalismo"; d) la unanimidad o cuando menos la aplastante mayoría del querer independentista en condiciones de alta invariabilidad.

Aunque de todo lo anterior puede ya desprenderse abundante ejemplario de tales articulaciones, vale la pena decir —para comenzar con el primer elemento— que siendo como fue **bastante notorio desde los orígenes orientales un ánimo por lograr un margen de diferenciación y autonomía nada le ha costado a las fórmulas extremistas de la tesis oficial retrogradarlo —si bien en expresiones voluntariamente vagas e "inefables"— hasta la misma instancia del Uruguay indígena.** Se salta, como es obvio, alegremente sobre el hecho de que todas las estructuras tribales son tales justamente por esa vocación autonomista (la única diferencia entre ellas es su mayor o menor voluntad en preservarla) así como que una suma de estructuras tribales no constituyen jamás, por mucho que se fuerce la analogía, una "sociedad nacional". (Dejemos de lado de que en el caso de que hipotéticamente lo hubieran hecho, nosotros, los uruguayos actuales, no descendemos de ella) (34).

Se concibe, decía, de modo esencialmente fijista, esta presunta verificación de vitalidad interna, de clara base intelectual romántico-biologista. Bauzá sostenía que todavía en 1815 hubiera sido posible "sacar del hervidero de las pasiones en choque, la fórmula que salvase intacta la existencia de una gran patria común (35). Más papista que su papa la tesis independentista tradicional prefiere suponer la alternativa optada inamoviblemente ya atienda a los conflictos locales entre Montevideo y etc.). (**Memorias de...**, ob. cit., págs. 22-23, 25, 28, 34, 98, 104-106, 132 "et passim").

(28) Como análisis de la polisemia del lenguaje político v. el de H. Hallet-Carr sobre el uso de los términos "federación" y "unidad" durante los primeros años de la Revolución Soviética (Edward HALLET-CARR: **The Bolshevik Revolution I: 1917-1926**", London, Pelican Books, 1966, pág. 46).

(29) Luis ARCOS FERRAND: **La Cruzada de los Treinta y Tres**, Montevideo, s.f., (1925), pág. 160.

(30) José SALGADO **La Sala de Representantes de la Provincia Oriental**, Montevideo, El Siglo Ilustrado, 1922, págs. 67 y 75-81.

(31) ZUM FELDE: ob. cit., pág. 104. El no uso de la palabra "patria" en n. 26.

(32) Enrique DE GANDIA: **Los Treinta y Tres Orientales y la independencia del Uruguay**, Buenos Aires, Espasa Calpe, 1939, págs. 232-234.

(33) Oscar H. BRUSCHERA: "Análisis crítico del debate parlamentario de 1923", **Cuadernos de Marcha**, n° 19, "Orientales y Argentinos", Montevideo, noviembre de 1968, pág. 12.

(34) Se ha reiterado recientemente con bastante énfasis este punto de vista tan erróneo.

(35) Francisco BAUZA: **Historia de la Dominación Española en el Uruguay**, tomos I y II, 3ª edición, Montevideo, Talleres Gráficos "El Demócrata", 1929, pág. 25.

Buenos Aires, al artiguismo, a la protesta anticisplatina o a la insurrección de los patrias. Bajo la movilidad de las situaciones, bajo la perplejidad que ellas pudieran haber generado, bajo la ambigüedad de las perspectivas ante las que había que optar y actuar el suelo roqueño, incólume, velaba por el radiante futuro.

Y, lo que es igualmente importante, todo lo que social y éticamente valía, estaba en tal postura. Un análisis histórico ecuánime no deja, claro está, de advertir posiciones de tipo independentista y nacionalista durante la Cisplatina y, mucho más tenuemente, hacia 1827. No se trata de negar —sería infantil— una de las opciones posibles sino de apreciar (cuantificar es imposible) su probable volumen y su capacidad de influir en los acontecimientos(36). La postura independentista tradicional, a lo más, vuelve la cautela por pasiva y se limita a aceptar, cuando muy urgida, que la posición independentista (todavía en 1828) pudiera no haber sido "unánime (37). **La variedad, la complejidad, la casi total inasibilidad de los estados del espíritu público civil y militar entre 1825 y 1828 es sacrificada en aras a la presunta existencia de un solo designio auténtico,** naturalmente el de la independencia "absoluta o "nacional respecto al cual todos los otros (esto, cuando se incurre en su mera constancia) son decretados avatares de la desorientación o de la más negra malicia (de las "oligarquías , naturalmente, pues los "caudillos y las "masas quedan inmunes a ella).

(36) V. not. 4, cap. 11.

(37) **Diario de...**, ob. cit., t. 308, pág. 87.

Poco agrega ya a lo dicho señalar la identificación que opera entre "hechos de localismo y "actos de nacionalidad , como dijo Domingo Arena en 1923(38), manifestaciones localistas con manifestaciones nacionales, tendencias espontáneas que se dan por doquier y se daban entonces con la forma histórica perfectamente datada y acuñada que los meteoros de la europeización fueron imponiendo por el mundo con posterioridad a la Revolución Francesa. **Toda manifestación se hace entonces indicador de una "predestinación nacional"(39), de una "conciencia nacional"(40) y aun de una "nacionalidad" cabal(41).** La prueba semántica, difícil pero no imposible, nadie parece considerarla necesaria.

(38) **Idem**, t. 307, pág. 74. Castillo también los señaló respecto a Blanco y a sus "actos de nacionalidad ".

(39) "La independencia oriental estaba escrita en el libro del destino desde antes de la Revolución de Mayo" (Juan Andrés RAMIREZ: **Dos ensayos constitucionales**, Biblioteca Artigas-Colección de Clásicos Uruguayos, vol. 118, Montevideo, 1967, pág. 50).

(40) Entre 1825 y 1827 "Rivadavia en Buenos Aires pretendía someternos al yugo unitario, haciendo desaparecer nuestra conciencia nacional" (FALCAO ESPALTER: ob. cit., pág. 124). La señora Campos de Garabelli encuentra también en los orientales que resistían a la invasión portuguesa "el sentimiento de nacionalidad que animaba a los habitantes de la Provincia" y que les hacía comportarse de esa manera (Martha CAMPOS DE GARABELLI: "II-La Resistencia Oriental y la Dominación Portuguesa, B. Aspectos de la Dominación Lusitana; I: El pueblo y las minorías ilustradas frente a la dominación", **El País**, Montevideo, 17 de octubre de 1953, págs. 4 y 12). Y en debate del Congreso Cisplatino ve la lucha entre un "sentimiento patriótico y nacionalista, vivo, espontáneo, pujante que animaba a la gran masa de la población" y las ideas de la Ilustración que movían a los fanáticos del orden, a los que creían en la "superioridad de la razón para remodelar los sentimientos y el carácter de los pueblos, (ídem) una función, digámoslo por nuestro lado, cuya eficacia histórica abona de manera bastante idónea, contra todos los irracionalismos románticos de mera cohonestación todo el curso de la Modernidad. Y que, por otra parte, sólo se hace tan necesaria y aun desmesuradamente ambiciosa cuando se ha decretado, en forma casi apodíctica, un místico "carácter local" destinado a resistirle empecinadamente.

(41) Agustín Beraza sostiene que el pueblo uruguayo ya se hizo una nación a raíz de los hechos posteriores al armisticio del 20-X-1811 (Agustín BERAZA: **El pueblo reunido y armado**, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1967).

(42) PIVEL DEVOTO: **El Uruguay...**, ob. cit., pág. 470.

(43) Cap. 22.

(44) BAUZA: **Estudios Constitucionales**, ob. cit., pág. 80; Leogardo Miguel TORTEROLO: **Semblanzas Históricas**, Montevideo, José María Serrano-Librería Cervantes, 1912, pág. 78. También Mario FALCAO ESPALTER: "El

k) Todo lo que sigue constituye, en verdad, corolarios de lo que hemos llamado la tesis central y sus articulaciones fundamentales. Vale la pena, empero, de una recapitulación.

Todo unionismo —el de la declaración del 25 de agosto tal vez incluido en él— desvirtuaba, decía Pivel Devoto "la revolución de 1825 , "tan francamente oriental (42). Una desprolijidad dialéctica

muy peligrosa es la de encontrar contradicciones allí donde no las hay. **En el caso que nos importa se trata de desconocer que el apego insobornable al "pago", al "país"; a la "región" era muy susceptible de amplificarse hacia la solidaridad confederacionista y aun hasta un cabal horizonte "sudamericano".** No otro tránsito se dio en el artiguismo, como se vio(43), pues ciertamente Bolívar y San Martín no fueron los dueños exclusivos de tal visión.

l) También se trata de una falsa, amañada antítesis la que está implícita en **la aparente dicotomía de un dictamen que resuelva si nos hicimos nación por "donación" o por el "propio esfuerzo".** La paz de 1828 decía ya Bauzá, no fue "una concesión graciosa sino "una necesidad impuesta por los sucesos (44) y hace también medio siglo, en el debate de 1923 Gallinal sostenía que nuestra independencia "no fue una creación artificial de la diplomacia sino la aspiración auténtica de los espíritus (45). El "uno u otra , el contraste y la opción por "el propio esfuerzo resulta muy ganador para los intereses de la tesis tradicional y tiene el color de simplismo que tan bien casa con ella. Porque ¿es real tal antítesis? ¿Existen muchos "casos puros de promociones nacionales por una u otra vía? **¿Quién parece haberse planteado que ese logro que es una independencia y una implantación nacional no es siempre el resultado de una decisión compleja y multilateral que implica regularmente un compromiso y una compatibilización de posiciones en la que pesan firmezas de propósitos más o menos férvidas por una parte, conveniencias diversas, por la otra u otras, renuncias, abstenciones, concesiones, admisiones de "situaciones de hecho" incalculables? No uno (esfuerzo) u otra (promoción o creación diplomática) sino uno y otra** y aun otros y otras en ese entrelazamiento prácticamente inextricable que son esas decisiones complejas y multilaterales de que hablamos como la que declaró la existencia de una nueva nación y un nuevo estado en agosto de 1828(46).

m) Dotada de una alta capacidad diferencial de ponderación para las posiciones que considera positivas y aquéllas que repudia, la historiografía independentista tradicional ha juzgado la presuntamente verificable voluntad autonómica, independentista y siempre latentemente "nacional no sólo como prácticamente unánime e invariable sino —también— como loable en grado supremo. Y así, en correlación estricta, se decreta, además de mendaz, minoritaria y dolosa, merecedora de los más duros calificativos, todo comportamiento o arbitrio que, desde cualquier data, afirmara la unificación platense (47). Todo esto descansa en un supuesto nunca explicitado pero visible y sobre el que impone

juicio de una fecha de Gloria: contribución a la historia de los orígenes constitucionales del Uruguay", **Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay**, Tomo II, nº 1, Montevideo, 1921, pág. 26, afirmaba imperativamente que "Ni la Argentina, ni el Brasil, ni Inglaterra hubieran podido darnos sino lo que nosotros queríamos y lo que ellos entendían por nuestro querer". Como se ve, telescopa una cosa en la otra y no admite, siquiera, la posibilidad de un malentendido, tan factible por lo general y sobre todo en una colectividad que, como ya se marcó, era prácticamente imposible de sondear con relativa objetividad (v. not. 16).

(45) **Diario de...**, ob. cit., t. 307, pág. 165.

(46) Bruschera (BRUSCHERA, "Análisis crítico...", ob. cit., pág. 24) es el único estudioso de la cuestión que, a estar a nuestra noticia, parece haber tenido conciencia de la necesidad de un enfoque multifactorial que supere la infantil línea polémica del "ganado" o "negociado-concedido".

(47) BERAZA: ob. cit., pág. 238, entre muchos, habla del propósito "aleve" de refundir ejércitos en 1812.

(48) Francisco BERRA: **Bosquejo histórico de la República Oriental del Uruguay**, Montevideo, 4ª edición, Francisco Ibarra, 1895, pág. 663: "nunca se justifica la independencia por la independencia misma. Puede ser muy meritoria o muy deplorable, según sea conveniente o inconveniente a los progresos morales y materiales (...) Con conciencia de lo que importaría para el porvenir de su patria, o sin ella, los orientales no la desearon nunca y la desecharon alguna vez. La aceptaban ahora (1828) como se acepta un hecho necesario. ¿Tenían por qué felicitarse...?"

explicarse. La sólida realidad que hasta hoy siguen siendo las naciones, esa sólida realidad tan persistente a todos los meteoros de la creciente interdependencia tiene su fundamento en la voluntad de existencia diferenciada y autónoma de muchos grupos humanos globales y en la suficiencia de las condiciones de viabilidad para que esa voluntad se haga factible. Pero no toda existencia de intereses diferenciales y propios de los grupos espacialmente asentados ni aun la más viva conciencia de ellos explica por sí la emergencia de una "nación". Los múltiples regionalismos, provincialismos y localismos que todo gran conjunto nacional ostenta juegan dialécticamente dentro de él en tensión con la totalidad que ese conjunto comporta sin hacerlo por ello explotar en cien naciones diferentes. Quiere todo esto decir **no existe de por sí una estricta correlación entre la maximización del bien común de una colectividad con intereses y personalidad suficientemente diferenciada y su institucionalización en una entidad nacional y estatal.** Se dice que no hay "estricta correlación"; puede decirse asimismo que no hay "necesaria correlación", lo que no significa que no pueda ella existir pero eso sí, ponderando en cada caso los costos, los riesgos y las retribuciones comparativas entre el modelo de creación de un Estado soberano y el modelo de integración con las áreas humano-espaciales afines. Esta dilucidación cuidadosa y distante de todo automatismo es justamente lo que falta de modo más ostensible en la tesis historiográfica tradicional; sólo Berra (en nada típico por su perspectiva y su misma nacionalidad argentina) planteó alguna vez la suposición irreflexiva que en este punto domina (48). **Incluso podría observarse algo más y es que cuando se ha retrazado el proceso de la diferenciación oriental se ha caído en la tozuda ignorancia de que, al contrario de la excepcionalidad que se le supone, algo muy similar ocurre en todos los grupos humanos dejados a la acción de los meteoros espontáneos, incontrarrestados de los intereses, las pasiones y las influencias externas.** Esa tendencia centrífuga se acentúa todavía en aquellos unidos —como lo fue el del Virreinato— por un proceso de amalgamación corto e insuficiente. Más en general ha tendido a soslayarse el hecho de que la tendencia natural de casi todos los grupos humanos es la desintegración y la multiplicación: las naciones cabales y las supernaciones son y han sido siempre resultado y consolidación de determinadas acciones persistentes y lúcidas, deliberadas y felices, de compulsión, si bien no sólo de ella. Sujeta, en cambio, a los mismos prestigios ideológicos que hasta nuestro tiempo han prolongado su acción en la ambigua y tal vez aciaga reordenación de Africa, la tesis independentista ha visto como invariablemente positiva la "balcanización" o lo que algunos prefieren hoy designarla "arabización" o la

"africanización". Sin posar, más bien con orgullo se ha señalado lo difícil que fue incomunicarnos del conjunto platense; como ha dicho alguno de sus portavoces "el proceso de diferenciación de nuestro destino del de los países limítrofes, había de resultar (...) lento y difícil". Herrera elogió en Ponsonby su capacidad de ver que "en la inmensidad desplobada del Sur hay poblado (sic; ¿sobrado?) para muchas autonomías (49). Siempre se verá así la indiferenciación e identificación iniciales como una rémora, una convicción de la que tal vez hubieran podido participar los cincuenta y tantos estados de la Unión norteamericana, los veinte de Brasil y las otras tantas repúblicas de la U.R.S.S., nostálgicas, de seguro, de no ser poderosas repúblicas independientes.

(49) Luis Alberto de HERRERA: "La Paz de 1828", **Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay**, t. XIII, Montevideo, 1937, pág. 9.

n) **Todo lo precedente conduce a un estereotipo expositivo que también es fácil de advertir.** La cuestión del grado de independencia y autonomía de decisión deseado, deseable y asequible (la "soberanía" del vocabulario jurídico-político) **se ve así como una alternativa entre todo o nada,** entre tener o querer algo absolutamente o no tenerlo o quererlo en modo alguno, entre sujeción absoluta y aseidad absoluta. Concibiendo un discontinuo radical entre la colectividad oriental y las que, del mismo origen, cultura y costumbres la rodeaban no vacila en identificar con una voluntad de nación soberana la muy demostrable de no-absorción, de diferenciación, que podía ser, como lo fue en largo y verificado trecho, puramente provincial; que podía ser, también, como tantas veces se planteó, federal o confederal.

o) De voluntad se está hablando y ello lleva a señalar que toda la cuestión nacional se plantea desde el ángulo historiográfico **como una cuestión de vitalidad o querencia colectivas de sesgo acentuadamente voluntarista y aun subjetivista,** a la que se supone, por lo demás, dable de rastreo y verificación. Es ésta una variable de importancia grandísima entre los recursos comprometidos en una "construcción nacional" pero que se acompaña comúnmente en los estudios sobre procesos de esta índole **con otra, implicada en el término de viabilidad.** La viabilidad, categoría objetiva, sintética de representación de la totalidad de medios y recursos para una plena existencia nacional decorosa, no ha atraído —vale la pena subrayarlo— ni de lejos atención similar a la de aquélla voluntad de diferenciación que —en aquellas múltiples ocasiones en que puede no tener sostén fáctico posible— es sólo una de sus elementos.

p) Un trazo más —podríamos alargar aún el recuento— de las habituales formulaciones de la tesis independentista clásica. Es el de su proclividad microanalítica y aun (...), tanto en la ponderación de

las personalidades intervinientes como en la del contexto en que los acontecimientos se procesaron. Si hoy está en baja por obra del imperativo tradicionalismo que compele a distribuir equitativamente los méritos y a igualar en el encomio a los héroes más antagónicos, **fue en cambio tenazmente ostensible una primera desaprensiva, entusiasta y hasta cándida tendenciosidad partidaria**. Con los dos jefes de las parcialidades tradicionales actuando en ese tiempo y con la prórroga emocional de esas parcialidades hasta la misma época de los estudiosos se hace más que explicable que la "historia-alegato que tanto cultivaron anteriores generaciones haya encontrado en los hechos del año 25 y subsiguientes algo más que un enérgico acicate. Para los historiadores colorados, especialmente, la disyunción entre la proclama inicial del 19 de abril o el acta unionista del 25 de agosto y el resultado final de la contienda se explica harto fácilmente. Lavalleja era porteñista, como fue más tarde federal lo que hace lógico que mientras él mantuviera la preeminencia fueran los acentos unionistas y anexionistas los que predominaron. Pero allí estaba Rivera, fácilmente purificado de su cisplatinismo, allí su querencia de autonomía absoluta y su fértil inventiva estratégica para darle la réplica y obtener a través de la conquista de las Misiones el logro definitivo, el anhelo largamente acariciado "desde los tiempos de Artigas . Bauzá, incluso con el fin de exaltar a Rivera se ocupó en dividir por cuatro los contingentes que alegaba tener Lavalleja (50). Pero también Alberto Zum Felde, Leogardo M. Torterolo, Falcao Espalter, José Luciano Martínez, Angel H. Vidal (51) y muchos otros se alinearon después en una simplificación de procesos personales que, como se muestra en otra parte de este trabajo fueron bastante más complejos, más sinuosos de lo que ha solido presentárselos (52). Del lado blanco-nacionalista no ha operado énfasis parejamente intenso, ya sea por la índole minoritaria y defensiva que su historiografía presentó hasta la cuarta década de este siglo, ya sea (razón que no excluye la primera) que el bulto más ostensible de los hechos alegaran por sí mismos a favor de sus intereses. Con todo, también se ha estilizado la postura lavallejista con bastante desprecio de textos y de gestos.

(50) BAUZA: **Estudios Constitucionales**, ob. cit., págs. 17-20; 76-80.

(51) Vgr. TORTEROLO: **Semblanzas históricas**, ob. cit., pág. 16; FALCAO ESPALTER: ob. cit., pág. 139; MARTINEZ: "Un capítulo...", ob. cit., págs. 208-209; **La Mañana**: Montevideo, 1923: el debate periodístico de la fecha de la independencia a) 2 de junio de 1923; Angel H. Vidal: "Los ataques a Rivera", pág. 16; etc.

(52) Cap. 28.

Segunda dirección, adelantamos, tiene la tendencia microanalítica o, por mejor decirlo, aislacionista. **Si como tantas veces se ha recordado el proceso de implantación nacional uruguaya se inscribe en un proceso prácticamente universal, cumplido bajo determinados meteoros ideológicos, alentado por una dada estructura mundial de hegemonía, la tesis historiográfica tradicional tenderá a negar todo esto.** Nada significó para ella ese preciso enclave histórico que es el comienzo del siglo XIX,

en el que bajo el impulso de los prestigios doctrinarios del nacionalismo liberal, los nuevos imperialismos comerciales proceden a una reordenación del mundo que involucra la liquidación de los viejos Imperios y la promoción de "naciones allí donde existen autonomismos grupales perceptibles y enérgicos. La tendencia "anticonectiva que alguna vez caracterizamos (53), concibió el proceso histórico del país autogenerado en el estricto dinamismo de los factores locales; a lo más concedió la acción de las variables exteriores intervinientes a título de meras perturbaciones o interferencias. Los resultados a la vista están.

(53) "Bernardo Berro, el puritano en la tormenta", en "Guerra y revolución en la cuenca del Plata", **Cuadernos de Marcha**, nº 5, setiembre de 1967, Montevideo, págs. 3-4.

El poder de la cúspide

Elites, Sectores Dirigentes y Clase Dominante

Carlos Real de Azúa

Capítulo XIV: *Los factores de configuración* (primero de la Parte D: *Hacia la conceptuación del sector dirigente);* se lo transcribe en su totalidad.

Presentación
Romeo Pérez

El análisis de la minoría gobernante atraía preponderantemente, sin duda, a Real cuando, de 1965 en adelante, colocaba la ciencia política en el primer lugar de sus lecturas y reflexiones. Cuando emprendía su propia conversión en politólogo y el diseño de algunas investigaciones que circunstancias desfavorables frustrarían, a partir de 1970. El pasaje de Real de Azúa (proveniente de la sociología histórica del Patriciado *y el* Impulso*) a la ciencia política no representó ni una ruptura ni un abandono definitivo. De la perspectiva histórica trajo a su nuevo quehacer la convicción de que las élites constituyen el elemento dinámico de la estructura sociopolítica; si no como absolutamente pasivas, las masas fueron, en una y otra etapa, aludidas por él bajo modalidades de encuadre, límite, resistencia. Y pocas veces parecería haberse planteado centralmente la cuestión de cómo se insertan minorías y mayorías en formas unitarias de convivencia y aprendizaje.*

A los gobernantes dedicó, por consiguiente, hondo y riguroso estudio. El Poder de la Cúspide *es la síntesis crítica de sus lecturas politológicas al respecto. Cincuenta títulos, aproximadamente, sometidos a esa asimilación erudita, honesta, exhaustiva, siempre seria y selectiva que Real prestaba a la producción de aquí y del exterior, en los múltiples tópicos de su interés. Y como resultado, una excepcional batería de nociones analíticas y de insinuaciones de método, que el capítulo que a continuación transcribimos acredita.*

El inédito, de 276 páginas, consta de 28 artículos distribuidos en cinco partes, tituladas "La Realidad y la Norma", "Trayectoria de un Problema", "Los Vaivenes de un Debate", "Hacia la Conceptuación del Sector Dirigente" y "Balance de una Controversia". A lo que se agregan seis apéndices: "Dos Versiones Argentinas de la 'Clase Dirigente'", "El Sufragio Universal, Garantía Democrática", "Marx y el 'Estado-Función'", "El Marxismo y la Entidad del Estado y sus Gestores", "El Sector Dirigente y los Países Socialistas", "La Violencia y el Poder Social".

Cap. XIV
Los factores de configuración

ADVERTENCIA: Las notas de este capítulo constituyen muchas de ellas referencias internas a otras partes del trabajo. Dichas referencias remiten a parágrafos. Por nuestra parte sustituimos un código bibliográfico utilizado por el autor por el título y nombre del autor de las obras citadas. (N. del E.)

Sectores dirigentes, al modo que los concibe el pluralismo o la cima unificada de poder que otras teorías propugnan no existen, no se configuran de modo milagroso. Múltiples son las variables que las caracterizan y los factores que las modelan. Unas y otros, como es obvio señalarlo, poseen distinto peso, muy desigual incidencia. Tampoco debe concebirse esas fuerzas actuando con regulada intensidad en todos los casos en que es dable verificar la existencia concreta de tales constelaciones de poder o de función: la pluralidad de "modelos" de sectores así lo pone de manifiesto(1). Si esto se tiene en cuenta también puede afirmarse que, inversamente, cuanto más altos índices de uniformidad su incidencia registre más valor poseerán para categorizar una minoría supraordenadora, para explicar su fortaleza y su estabilidad. A la luz de estas reflexiones debe considerarse la enumeración que sigue. Sólo cabe agregar a ellas que, supuesta la alternativa de "élites funcionales" sectoriales y de una élite o clase dirigente real, global, como a ésta la complejidad de una sociedad moderna le impondrá desplegarse en subgrupos dirigentes especializados, puede darse una contradicción. Como se adivinará ella está implicada en la posibilidad de que ciertos factores de unificación de las élites sectoriales representen, justamente, un obstáculo para la formalizacicn de una cima real, unificada de poder. E, inversamente, de que una alta homogeneidad de la élite global podría importar una traba a la imprescindible desconcentración y especialización de dirigencia que una sociedad moderna reclama. Tales eventualidades, digamos, se hacen relevantes en el rastreo empírico de los sectores dirigentes y sería apriorístico dilucidarlas ahora.

(1) V. par. 66.

Reiteramos, pues, que en los "ítems" que siguen, la existencia de sectores dirigentes parciales o globales se hace más ostensible según sean los índices de homogeneidad del:

a) **origen social**, de clase, de las personas involucradas en los sectores con su especial impacto sobre las experiencias originarias de niñez y adolescencia (juegos, educación, etc).

b) **las bases de su sustentación económica**, consideradas a la luz de su fuente, su magnitud, su estabilidad, su carácter privilegiado o no, su relación con las diversas instancias del proceso económico (productiva, distributiva, etc)(2).

c) su **composición racial o étnica, nacional, regional o local**. Poseen los primeros especial significación en las sociedades formadas aluvialmente —caso de las latinoamericanas y su alto sector económico, con núcleos precisamente raciales y nacionales (en Chile, Colombia, Brasil, etc.). El origen regional y local asume importancia en las sociedades muy extendidas sobre un área geográfica en cuanto es factor seguro de afinidad.

d) su **reclutamiento**, es decir, las formas y modos de mantenimiento y selección de personal, en un espectro que va desde el ingreso "por derecho adquirido" (sucesión familiar, reconocimiento automático de ciertas calidades de índole adscriptiva) a las diversas formas de elección (por cooptación, por "designación autoritaria" unipersonal, por "méritos" objetivamente verificables y reconocibles por terceros, por elección competitiva con participación amplia, etc). Fundamental importancia tiene esta cuestión de **los procesos por los cuales se llega**, como David Easton, con expresión feliz los designa(3).

e) las **calidades y habilidades** regularmente requeridas para el ingreso y la promoción. Friedrich señala que los criterios de calificación para el grupo superior los fija él mismo, ya sean ellos la estirpe, la riqueza, el valor militar, el éxito, etc(4). Lasswell se refiere a las "agencias" o "medios" ("instrumentalities") sobre las cuales confían los dirigentes para avanzar o trepar en la escala, una categoría en la que están implicadas las habilidades necesarias ("skills") y el conocimiento que implican, utilizado ya por los activos y exitosos(5).

f) los **tipos de carreras** representativas y el prestigio endo o exogrupal de ellas, los índices de su **profesionalización** o **amateurismo**, los movilizadores de la **vocación** o la **función requerida** y el carácter formal o informal, institucionalizado o no, de los **roles asumidos**.

g) la **cultura**, esencialmente en el aspecto de la formación educativa y el nivel intelectual alcanzado.

h) la **ideología** entendida especialmente en su aspecto de creencias justificativas sistematizadas, de valores básicos profesados, de "perspectivas, metas, objetivos y fines". El coligante religioso y el

(2) V. par. 12, 20, 53, 56, etc.

(3) David EASTON: **A Systems Analysis of Political Life**, New York, John Wiley & Sons, 2ª edic., 1967, p. 99. También en Harold D. LASSWELL, Daniel LERNER, C. EASTON ROTHWELL: "Elite Concept", en Roy C. Macridis & Bernard E. Brown (edit): **Comparative Politics**, Homewood, Illinois, The Dorset Press, 1964, p. 46.

(4) Carl J. FRIEDRICH: **El hombre y el gobierno**, Madrid, Tecnos, 1968, págs. 349-350.

(5) LASSWELL, LERNER, EASTON ROTHWELL: ob. cit., p. 47. Un juicio sobre las utilizadas en las corporaciones industriales, par. 20 y 26. Una sistematización aún más negativa en el libro de Packard **Los trepadores de la pirámide**, cit.

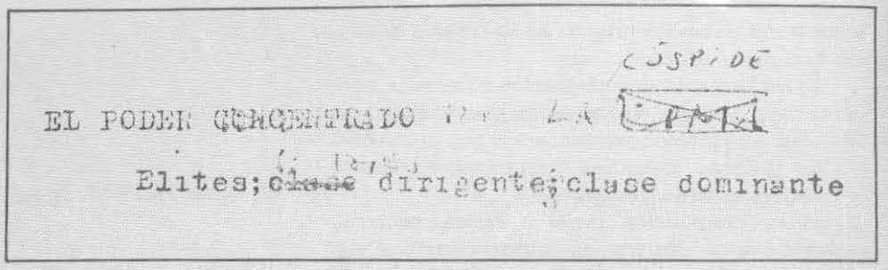

Título del original. (Gentileza de Gabriel Denis Real de Azúa).

más impreciso de "concepción del mundo" pueden ser factores de uniformidad ideológica aunque no siempre es inevitable que lo sean.

i) el **estilo de vida** y todo lo que éste involucra (actitudes, motivaciones, comportamientos, experiencias, rasgos psíquicos) entendido sobre todo en su capacidad de impacto socializador respecto a eventuales disparidades de origen. Lasswell y Lerner hablan del **código de la élite**, configurado por valores y objetivos, por las **pautas de expectación, identificación y operación** (6). Janowitz, atacando la idea de que la "élite" pueda ser definida en términos de origen o respaldo social ("social background"), destaca la importancia de lo que llama el **perfil social** ("social profile") que estaría dado por la uniformidad de pautas de carrera, y educación pero también por las experiencias comunes, **las uniformidades de autoconcepción, de motivación, de adoctrinación, de ideología** (7).

(6) Idem, ob. cit., p. 46

(7) Morris JANOWITZ: **The Military in the Political Development of New Nations**, Chicago & London, The Chicago University Press, 1964, págs. 108-109.

j) los **contactos físicos y sociales**, amistades, parentescos y afinidades de ellos resultantes.

k) la **estructura, organización, acción, medios y grado de poder**. El "valor-fin" como lo llama Lasswell, representa un aspecto sobremanera complejo que puede desplegarse en los siguientes:

- la **organización y la estructura** sectorial; entre otros elementos, el "endogrupo" y el "exogrupo";
- los **modos y métodos de acción**, las estrategias y las tácticas estables y permanentes y las circunstanciales;
- los **líderes sectoriales**, sus carreras y sus medios de ascensión;
- las **instituciones**, (y "jerarquías", Mills) políticas, culturales, económicas, militares, etc. más características como "centros de poder" y todas las variables que puedan peculiarizarlas;
- el grado de **aceptación externa** del sector dirigente globalmente enfocado y de sus líderes, es decir, su "prestigio", su "influencia" en la sociedad;
- los modos y grados de su **responsabilidad** ("accountability" de Lasswell) dentro y fuera del grupo;
- los **contactos y relaciones** del sector y sus dirigentes con otros sectores, dirigentes o no, internos o externos a cada sociedad global;
- la **condición de su poder**: aceptado ("autoridad"), controvertido, amenazado, negado (tipo imposible);
- el **alcance de su poder** ya en su esfera, ya fuera de ella; una sociedad determinada, a varias;
- la **perceptibilidad de su poder**: notorio y público, discreto, secreto, etc;
- su **dominio o esfera**: económica, política, cultural, etc. (8);
- su **altura de incidencia** en los procesos decisionales: iniciativa, deliberación, decisión, ejecución;
- su **fuente u origen**: "prestigio" (personal, tradicional, de sus valores y metas o ideológico, etc.); poder de coacción física; poder de coacción y presión económicas; poder de sanción espiritual (la "hierocracia" de Weber); posesión de "capacidades" para funciones sociales requeridas, etc;
- los **recursos a su disposición** o **medios de poder** en cuanto apoyados en las fuentes u orígenes precedentes: la "influencia", la "negociación", y la "diplomacia", la "presión", la organización y movilización de grupos externos al sector; el empleo de los medios de propaganda, la facilitación de carreras, etc. (9). Más estructuradamente, entre **las prácticas** de un grupo elitario, Lasswell y Lerner aíslan las de **manipulación** que dividen en **manipulación de símbolos dependiendo de palabras o de sus equivalentes** —diplomacia o propaganda— y **manipulación de no-símbolos** en el caso de la política económica o militar dependientes del manejo de los recursos naturales y de la coordinación del esfuerzo humano (10);
- la **medida de su poder**, marcando lo que Bourricaud llama **rigor de dominación** (11): posibilidad de entablar "demandas"; capacidad de acción de "contrapeso" y "regateo" ("bargaining and countervailing power") (12), concluida en "arbitrajes" y "compromisos"; control directo o indirecto de la adopción de decisiones; poder de "veto" parcial o total; imposición incontrastada;
- la **realidad de su poder** resultante de lo anterior

(8) Jorge GRACIARENA: **Poder y clases sociales en el desarrollo de América Latina**, Buenos Aires, Paidós, 1967, p. 48, realiza la distinción entre "poder real" y "situación efectiva de poder" y "poder efectivo", lo que bien puede resultar, en suma, la distinción entre poder, poder económico-social y poder político.

(9) François BOURRICAUD: "El ocaso de las oligarquías y la sobrevivencia del hombre oligárquico", en **Aportes**, París, N° 4, abril 1967, p. 9; S. M. LIPSET y A.E. SOLARI (edit): **Elites y desarrollo en América Latina**, Buenos Aires, Paidós, 1967, p. 309; op. cit. de EASTON, p. 99.

(10) LASSWELL, LERNER, EASTON ROTHWELL: ob. cit., págs. 47-48.

(11) BOURRICAUD: ob. cit., págs. 9-10

(12) V. par. 27.

(distinción de Riesman entre **imágenes y efectividades** de poder) ("images" y "actualities")(13);
- sus **vías** o caminos: partidarios; administrativos (asesoramientos, "administración delegada", comisiones asesoras, etc); vínculos personales en las "altas esferas" o tope decisional; acción sobre la opinión a través de la propaganda, acción sobre los poderes legislativo y judicial, etc;
- su **lugar en la estructura de poder y su función en ella**: si la debilita o la refuerza, si carece de impacto y es neutra, etc.;
- su **instrumentación** o grado de inmediatez: si actúa directamente o no; si usa "personeros" u "hombres de paja"; si ha de contar con la aprobación previa de otros sectores, etc;
- su grado de **sensibilidad y capacidad de respuesta** a las necesidades y reclamos de otros sectores compaginables o "agregables" con el logro y mantenimiento de sus propios fines(14);
- la **función que cumple** y el grado de éxito con que lo haga, como (sin duda con deliberada unilateralidad) lo subrayó Schumpeter(15);
- su inscripción e **índole**, y su resultante en términos de poder, dentro de las clasificaciones corrientes de los sectores dirigentes: "élite" y "contra-élite"; emergente, vigente o residual; infrarrealizada y sobrerrealizada, etc.(16);
- su grado de **delimitabilidad social** y de posibilidad de **identificación**.

(13) David RIESMAN, Nathan GLAZER & Reuel DENNEY: **The Lonely Crowd**, New York, a Doubleday Anchor Book, 1953 (hay traducción española), p. 240.

(14) EASTON: op. cit., p. 99.

(15) Relación entre poder y función: V. par. 57 y Ap. C.

(16) V. par. 48 y 38.

Supongamos ahora cumplida una indagación que verifique la índole más o menos homogénea de los factores conformadores de cada sector dirigente o aun de una cima unificada de poder lo mismo que específicas modalidades en su acción y en el ejercicio de ese poder. Una instancia posterior ha de interesarse por establecer **hasta qué puntos existen y son unitarios, comunes, identificadores.**

1) los **fines y metas, los intereses, objetivos y puntos de vista** de cada sector dirigente y de sus componentes individuales.

2) la **conciencia de la identidad** de esos fines e intereses en cuanto ésta se traduzca en lo que se designa variablemente como "espíritu de cuerpo", "mentalidad de status", "solidaridad", "identificación", "cohesión", etc.

3) la **coincidencia en las vías y medios** de implementarlos e incrementarlos.

4) el **grado de coordinación y el nivel organizativo** que asumen esa conciencia y esa coincidencia en cuanto son capaces de instrumentalizar la obtención de logros por medios coherentes y sistemáticos.

Como se observa en otra parte de este enfoque(17), adolece de apresuramiento demostrativo dar por supuesta la secuela de los cuatro elementos apenas se señale la existencia del primero. Son muy factibles situaciones de extrema debilidad en el plano de la efectivación de los logros, originadas, las más de las veces en divergencias estratégicas o tácticas.

(17) V. par. 63.

5) la **estabilidad** y **permanencia social** del o los topes sectoriales sobre la renovación personal de sus gestores y, en especial, sobre los cambios histórico-sociales.

6) la **flexibilidad** del tope sectorial, o sea, su capacidad de respuesta a los cambios y demandas sociales sin desplazamiento sustancial, habilidad que, como lo corrobora el ejemplo británico es prácticamente condición insoslayable de la vigencia del trazo inmediato anterior.

7) la **representatividad social** de la, o las, cimas sectoriales respecto a la totalidad del sector y a los diversos grupos y clases que presente la estratificación social de una sociedad dada. Supuesto en el caso, claro está, la posibilidad de porcentuación de estas últimas y de la de fijar con exactitud el origen social de los sectores dirigentes.

8) la **sustantividad** del sector, fijada sobre los indicadores de su poder verificado, su función, sus conexiones inter-sectoriales, su no-instrumentación por otros, etc.

Todo lo anterior representa, insistimos, un repertorio de categorías válidas ya sea para el examen de los sectores dirigentes parciales o funcionales, ya para la eventual existencia de una cima unificada de poder sobre ellos. Y, como es obvio, no adelanta, no presume que esta cima unificada pueda o no ser señalada por medios seguros de prueba. Pero si, como es también evidente, la realidad de una cima dirigente unificada representa el tema básicamente polémico de todo este estudio, el desarrollo que precede ofrece pistas de relativa seguridad para concluir con cierta firmeza sobre su efectividad o su inexistencia.

Y es que si, por ejemplo, de acuerdo a las normas del método comparativo, examinamos los perfiles sectoriales trazados de acuerdo a los cuadros de referencia ya enunciados, se hace claro que si **las semejanzas** entre ellos son mucho más acentuadas

que **las diferencias** la presunción de una cima unificada cobra fuerza. No todas las semejanzas, empero, poseen en este punto **el mismo valor corroborativo**. Algunas —como es el caso de "los tipos de carreras", la organización sectorial, los modos y métodos de acción, los grados de responsabilidad, etc.— pueden responder a **características generales de al estructura social.** Otras —y esto tiene mayor significación— si se supone la doble existencia de sectores dirigentes parciales y una cima dirigente global pueden resultar **cabalmente contradictorias.** Esto equivale a decir que la relevancia de ciertas "identidades de perfil" en los sectores dirigentes parciales o funcionales puede más naturalmente abonar la idea del pluralismo sectorial dirigente que el de una cima unificada de poder. Si ejemplos se necesitan de esta afirmación, parece obvio que el alto índice de coordinación interna de una élite funcional se contradice con un alto índice posible de su subordinación a una cima dirigente gobal. O que la estabilidad de cada tope parcial choca con la eventualidad de una activa corriente de "entrelazamientos" y sustituciones que siempre ocurren cuando una cima unificada es realmente poderosa. O que la "representatividad" de cada cima parcial, y su "sustantividad" no son compaginables con la existencia de "hombres de paja" y "testaferros"; que son los que deben desempeñar ciertas funciones cuando la cima realmente domina pero no puede delegar personal —pues no le alcanza— a todos los niveles sociales.

Tras registrar lo anterior, prescindamos de situaciones intermedias, de determinados matices, de ciertas variables sólo aplicables al tipo "élite funcional", de alguna serie de fenómenos que, como el de los "contactos físicos y sociales", reclaman un examen extensivo más que comparativo. Importa, en cambio, señalar que (tanto al margen de criterios extensivos como comparativos: no se buscarán aquí semejanzas ni diferencias) no todas las características posibles de las estructuras sectoriales tienen la misma significación para el perfilamiento de una cima dirigente global. Sin embargo, es de uso que tal tarea de proyección no se cumpla con la debida cautela y que por ello la famosa trampa del "razonamiento circular" (encontrar lo que ya estamos buscando, rastrear la verificación de una idea preconcebida) sea muy difícil de evitar.

Pero si algunos trazos de las estructuras sectoriales poseen especial relevancia en el perfilamiento del tope dirigente unificado no importa una pura regresión apuntar, marcados éstos, a qué élite sectorial especial atañen, a cuál de ella, integradas a ese tope, priman. Por tal vía se marcará así la preeminencia de esa "élite" en el conjunto de sectores íntimamente trabados, lo que suele ocurrir —sobre todo— con el sector económico y con el político.

En suma: que si existe una cima unificada de poder, un sector dirigente global y élites funcionales parciales la conexión decisiva no es inalcanzable. Cuatro caminos pueden seguirse y, con su recapitulación, también cerrarse estas precisiones.

Es la primera el **análisis de las decisiones de importancia**, especial, estratégica, un análisis que incluye a los promotores y procesadores de la decisión, el de su significación y efectos objetivos, el del proceso decisional mismo. Tal examen es susceptible de iluminar con excepcional claridad la estructura de la constelación del poder, ya nos atengamos a la cautela de Mills en el sentido de sólo "delimitar la zona en que se toman las decisiones (18), ya nos atrevamos con cada decisión en singular.

(18) V. par. 20, 25, 26.

La segunda vía trata de seguir **la corriente de intercambio y desplazamiento de titulares** de los diversos roles y funciones sociales. Pues es evidente que toda infracción al principio de la "especialidad sectorial" tiende, de modo inevitable, a subrayar la unidad yacente tras todos los sectores parciales, así como, inversamente, su vigencia, la independencia de ellos. El **"entrecruzamiento sectorial"** ("interlocking") presenta no tanto dos modalidades fundamentales como dos perspectivas distintas del mismo fenómeno. Uno es la **multifuncionalidad** referida a un solo dirigente individual; es decir, la pluralidad de sus actuaciones como tal (vgr. parlamentario, empresario, dirigente social, etc.) en distintos sectores funcionales. El otro es el **entrecruzamiento** propiamente dicho, o sea, el intercambio de roles entre los dirigentes de varios sectores o categorías funcionales. En una consideración grupal también cabe hablar de **penetraciones intrasectoriales** para hacer referencia a los ingresos masivos de un sector en el tope de otro, un fenómeno que suele ocurrir en determinadas circunstancias con los del económico en la cima del político (caso del Uruguay del presente) o de lo militar en el empresarial como sucede en los Estados Unidos y

la Argentina. Estudiadas las peculiares maneras de conexión en los diversos topes, puede nombrarse **la coincidencia en posiciones institucionales** y peculiarizarse las llamadas **pautas de carrera de los individuos que llevan el peso de la coordinación interinstitucional** (19).

(19) JANOWITZ: ob. cit., págs. cits.

El tercer camino es el examen de **las incongruencias de "status"**, esto es, los desniveles de prestigio y significación de un individuo dirigente en los diversos sectores sociales. La idea tiende a categorizar el hecho común de que quien es importante en determinado sector puede no serlo y hasta ser desconocido en otro (un dirigente intelectual en el sector empresario, un dirigente sindical en el político, etc, etc). Si las incongruencias de "status", se equipararan de un sector privado a otro, y todas señalaran marcadas incongruencias en el sector político decisivo del poder público, la primacía de las élites funcionales en la sociedad se vería fuertemente corroborada. Si, por el contrario, como creemos que sea la realidad más frecuente, el prestigio del gran financista, del industrial o del hacendado anota menos "incongruencias" en otros ámbitos, y sobre todo en el político (que aun puede primarlo respecto a su prestigio en su medio específico) que el del dirigente sindical, o técnico, o intelectual, o religioso, es de suponer que el concepto de sector o clase dirigente real, unificado en la cima, se vea sustancialmente refrendado.

La cuarta y última vía a la que este planteo hará referencia es la del estudio de **la variable externa**, tan decisiva en la constelación de poder de los países dependientes. Implica el análisis de la acción de las fuerzas políticas, militares, económicas, culturales exteriores a una sociedad global dada, ejercido ya sea sobre una cima unificada responsable de la gestión general, ya sobre determinados topes sectoriales en específicos aspectos: política económico-financiera, política internacional, política militar, gestión y orientación de los medios de difusión de masa, acción ideológica, etc. Todo lo anterior importa, como es natural, el examen de las afinidades y conexiones de determinados sectores y su influencia en el poder de decisión de cada uno (20).

(20) V. par. 43 y 69.

La teoría política latinoamericana: Una actividad cuestionada *

Carlos Real de Azúa

Presentación
Ruben Cotelo

*He aquí uno de los textos capitales de Real de Azúa, o si se quiere reducir el énfasis, uno de los importantes que produjo en el último tramo de su vida intelectual. Texto de su tiempo, es sólo cabalmente inteligible a la luz de las circunstancias biográficas y de los muy especiales momentos históricos en que fue escrito. Por eso resulta valioso y esclarecedor que se lo desentierre de las revista (*Víspera, *abril de 1974) donde se hallaba sepultado y se le eche a circular de nuevo. Vale por su retorno y justifica su glosa o ubicación.*

Los lectores familiarizados con la obra de Real de Azúa encontrarán aquí ideas y categorías que fueron formuladas por extenso y hasta con mayor soltura en otros escritos. Entre ellas están: a) la discusión del concepto de dependencia, rechazado por esquemático y tendencioso en los términos en que fueron divulgados, en los años sesenta, por André Gunder Frank, y que Real de Azúa prefirió reacuñar y matizar bajo el rubro algo amanerado de "interdependencia asimétrica"; b) la imagen de clivaje, o segmentación por láminas, que proviene de la mineralogía, y que él aplicó a todo o buena parte del proceso histórico de la Modernidad, como salida de la Edad Media; c) la refutación de las explicaciones esotéricas de la historia, coaguladas en torno a las teorías conspirativas o del complot, que eran de recibo, pero no exclusivas, en algunos revisionistas argentinos. A estos desvíos, malversaciones y despistes, dedicó ensayos más amplios, ricos y digresivos que los pocos párrafos que aquí les dedica.

Uno de los giros novedosos de su pensamiento aguarda al final del presente ensayo. Es la revaloración y casi aceptación del liberalismo político, lo que requiere explicaciones. Real de Azúa se formó intelectual y políticamente (es lo mismo) durante los años treinta, en medio de la gran tempestad de los fascismos y nacionalismos de derecha, a una de cuyas modalidades adhirió tempranamente, la de Falange española y el pensamiento de José Antonio Primo de Rivera. Cierto es que, con motivo de su heterodoxo viaje a la España de Franco en 1942, y quizá antes, se desprendió suave y firmemente de este revelador mal paso de su adolescencia; pero es igualmente cierto que permaneció marcado por su formación antiliberal, la que le dictó juicios históricos muy adversos al batllismo. Fiel al movimiento pendular de

* Publicado en la revista **Víspera**, año 8 número 34, Montevideo, abril de 1974, pp. 9-18

su pensamiento dialéctico, cuando se aceleró la crisis uruguaya y el liberalismo se quebró entre los pies de Pacheco Areco, comenzó a reconsiderar las virtudes que antes había desdeñado. Su primer viaje a Estados Unidos, para dictar un curso en la Universidad de Columbia, lo devolvió al Uruguay con un conocimiento o afinidad más cercano a los liberals *que a los* radicals. *Finalizaba la onda crítica que en Estados Unidos había provocado la aventura imperialista en Vietnam, se agotaban también entonces las convulsiones revolucionarias de los años sesenta (muerte del Che Guevara, declinación de la Revolución Cultural China, ocaso de las rebeldías estudiantiles que culminaron en Mayo del 68 en París y la masacre de Tlatelolco, derrota de los tupamaros en el Uruguay) y sobre todo se avizoraban en América Latina los gobiernos autoritarios de la derecha militar. Reconoció entonces los méritos del liberalismo: el derecho al disenso, el sentido de la relatividad contra el dogmatismo, la diversidad contra el monolitismo y, más vastamente, admitió los costos sociales y las incertidumbres de la Revolución. Sensible como una hoja temblorosa, Real de Azúa percibió el cambio histórico.*

Sean cuales sean los aciertos dialécticos de estos desplazamientos, lo mejor del presente ensayo ha de hallarse en los primeros párrafos. En torno al debate, que nunca se cancelará, de la ciencia y la ideología, dejó angustiadas y tensas reflexiones acerca de la autonomía de las disciplinas sociales. Un cristiano con profundas raíces eticistas no podía dejar de aprobar las demandas para que la ciencia, cualquier ciencia, se pusiera al servicio de los desheredados, de los menesterosos, de los hambrientos de pan y justicia. Pero rechazó el costo científico de semejante servidumbre en nombre de un valor conflictivo y paralelo, acuciante para él, que reconoce la personalidad, el estatuto y los contornos propios en que se desenvuelven las ciencias y particularmente la que por entonces era la suya, la ciencia política. Percibió en términos muy dramáticos esta doble solicitación y la juzgó excluyente. Para Real de Azúa, en el presente texto, las ciencias sociales están sometidas y subordinadas al conjunto de obligaciones y derechos que constituyen sus estatuto, a lo que ellas mismas son en sí y han asumido consigo mismas. En una atrevida extrapolación, ésta vendría a ser el "alma" de las ciencias sociales, obligadas a obedecer al dios de la verdad abstracta y a la renovada problematicidad de sus propios métodos. Duro dictamen, pero que felizmente de ninguna manera cierra el debate y que de ahora en adelante debería acuciar a las nuevas generaciones que se dedican a las ciencias sociales en nuestro país.

Conviene, por último, llamar la atención sobre unos párrafos iniciales de franco sabor testimonial, en los que Real de Azúa confiesa sus orígenes intelectuales en la filosofía política y se contempla como habitante de una suerte de limbo o tierra de nadie, que él colonizó, como ambiguo y fronterizo practicante del ensayo clásico, más bien literario, y la investigación científica. De inmediato, se aceptó como "desbrozador de temas", que por cierto lo fue y desde cuya posición, movible, dialéctica, itinerante, sigue estimulando y provocando a sus lectores, como antes de su muerte lo hizo con amigos y alumnos.

En sus encantadoras memorias, Edward Larocque Tinker narra sus primeras experiencias en los grandes ranchos del sur de Estados Unidos y norte de México hacia principios de este siglo, en los años de su primera juventud. Y recapitula que "from then Latin America always beckoned to me with the finger of romance". Si traigo a colación este juicio no es sólo por pagar el tributo del recuerdo a la atractiva figura que da su nombre a la fundación cuya generosidad me ha permitido la frecuentación de una de las mayores universidades de América. También parece importante partir del reconocimiento que ya no es con el dedo del romance con el que Latinoamérica, casi tres cuartos de siglo después, llama a los norteamericanos (ni a nadie). Ni la vida de nosotros, latinoamericanos, es una vida de romance ni la aún duradera percepción de dos mundos diferentes resulta contradictoria de que sean también dos mundos más semejantes (las pautas y las exterioridades de la sociedad industrial no conocen fronteras) más identificados en el lote de sobrehumanos desafíos y problemas que tienen que enfrentar, más acercados recíprocamente por procesos de latinoamericanización en uno, de norteamericanización en el otro. También, es de suponer, dos mundos cada vez más homogenizados al dividirse por antagonismos que no los separan como dos entidades masivas —concepción más bien infantil aunque de tenaz vida— sino que pasan dentro de cada uno de ellos, se entrelazan con los de la otra área y asumen una complejidad sobre la que sentencian sumariamente las ideologías y debe encontrar la ciencia, la clave de la maraña.

Voy a referirme a las implicaciones que para una de esas ciencias tiene todo esto, aunque para un latinoamericano de mi generación sea bastante difícil considerarse irremediablemente rotulado en un saber determinado y no sentir la tentación de asomarse a todos los que le rodean.

Desde diversos rincones

En la actividad intelectual latinoamericana la ciencia política parecería estar desplazando la hegemonía hasta hoy indiscutida de la sociología

pero también, como sucedió durante ésta, aunque en grado más intenso, el universitario científicamente orientado tiene que convivir con el ideólogo y el propagandista, que creen a menudo cultivar la ciencia política aunque se muevan en campos diferentes si no siempre lejanos. Pero estas reflexiones no se refieren a ellos sino más bien a quienes concurren hacia un centro único desde diferentes rincones del horizonte. Esto es, desde la sociología académica, desde la historia general, o cultural o social, desde esos compactos de proposiciones científicas y de ideología de las que el marxismo es modelo, desde la teoría jurídica del Estado o el derecho público. Supongo que lo que los une (lo que nos une) es el rechazo, el desdén por la presunción de que el dominio científico sea un terreno bien acotado y guardado por alambradas de púa; también la convicción común de que la ciencia es un irse haciendo, un largo proceso que puede comenzar en la opinión educada que se vierte formalmente en "interpretaciones", "teorías" e hipótesis que a veces pueden ser testadas por otros y recorren un dilatado trecho hasta llegar —si es que llegan— a la triunfal verificabilidad y predicción de las leyes. Un intermedio prolongado, en verdad, donde la única pauta de conducta valedera es la pretensión por un conocimiento lo más ordenado, sistemático y seguro que sea posible, la conciencia humilde de la considerable tarea a realizar y un invariable respeto por el espesor, la complejidad del entramado histórico-social.

No será ésta la primera vez que se señale en los estudiosos que se acercan a la ciencia desde las ideologías sistemáticas la habitual inclinación por un pensamiento deductivo, por una actitud que, como dice Maurice Godelier, que es alguien que conoce muy bien la tela, se acerca a la realidad más a reconocerla que a conocerla.

Tampoco sería esta la primera vez que se objetaría la frecuente futilidad con que las más elaboradas técnicas de la sociología empírica se han aplicado a costosos estudios sobre aspectos secundarios, sólo relativamente significativos de la realidad política o social. Creo que tal es el caso de muchos análisis de sociología electoral cuando ellos carecen de dimensión histórica o de noción de la hondura del campo y que por carecer de ella conducen a asimilaciones erróneas con los procesos similares de sistemas políticos pluralistas estables

que para peor son casi siempre peligrosas.

Hay, naturalmente, una tercera vía de acceso —y por ella hemos transitado algunos— para los que en Latinoamérica creemos trabajar —esto tal vez es también una presunción— en la ciencia política. Es la de la preocupación por el destino global de nuestra constelación de pueblos y de cada sociedad nacional en particular cuando ella ha asumido contornos más intelectuales que operativos, más problemáticos que militantes. O cuando, por lo menos, ha tratado de mediatizar actividad y militancia a exigencias de comprensión que no se satisfacen con los diagnósticos sumarios de las ideologías ni con los pronósticos de los programas políticos partidarios. En parte nos hemos nutrido con la historia en sus varias especificaciones, en tanto dimensión diacrónica de los problemas, sobre todo cuando hemos advertido cómo la historiografía tradicional y erudita despilfarraba tesoros de información fáctica por falta de esas categorías, de esos instrumentos que no brinda la historiografía misma sino más bien lo hacen la economía, la sociología, la antropología y la ciencia política, entre otras. En este plano de saber hacerle a la historia y también al presente las preguntas realmente importantes, de explotar racionalmente su material, me pregunto, por ejemplo, cómo nos manejaríamos hoy sin las distintas tipologías del desarrollo y la modernización, sin los conceptos de movilización, o de integración, o de demandas, sin la categoría sistemática de la reconciliación o el compromiso. O también, para poner ejemplos de otro campo intelectual, sin una taxonomía realista de las clases y sectores sociales, sin una secuencia de los sistemas económicos o de los modos de producción.

Otros han llegado a la ciencia política (pues debo seguir la recapitulación) desde la teorización rigurosa de la "Staatslehre" a la alemana y su alto nivel de abstracción sistemática y que suele provocar —"a contrario"— un poderoso apetito por la concreción y la explicación del sistema.

Otros —a veces las vías, como en mi caso, se superponen— han llegado desde el interés por la filosofía política en su sentido tradicional, esto es, desde los griegos hasta ese momento, tal vez hacia la primera postguerra y la difusión de los neomaquiavelistas, en que el término fue cayendo en desuso y sólo unos pocos, como es el caso de Arnold Brecht, de algunos neo-tomistas siguieron fieles a

ella. Más debería por ellos referirme a esa línea en que se combinan los sentidos normativos y los contenidos explicativos, a partir de Aristóteles, a través de Maquiavelo, Hobbes, Montesquieu, Tocqueville, Marx, Bagheot. Desde ellos sí, sin solución de continuidad y siempre dentro de la tradición cultural europea que nos ha sido más afín, accedimos a aquellos en los que, como en Weber, Michels o Siegfred, la base empírica, el análisis, la explicación ya privan sobre la construcción de cualquier modelo normativo. Si a todo esto le pudiera llamar una plataforma de lanzamiento diré que es desde esta plataforma que recién alcanzamos la sociología política anglosajona y sus nombres más difundidos (Lasswell, Apter, Deutsch, Almond, Easton) y hemos visto abierto el abanico de unas técnicas a las que la generación a que pertenezco se ha asomado con curiosidad sin precisamente usarlas, pero en las que otra posterior, con diferente proceso de formación, ya se mueve con toda soltura.

Ese localismo continental

Pienso con todo que de esta tediosa historia de motivaciones y de este inventario de tan graves limitaciones puede resultar nuestra posición en una especie de limbo o tierra de nadie que probablemente se extienda entre la ensayística clásica y la investigación cabal, nuestro destino de desbrozadores de temas, nuestra situación de intemperie nacida tanto del rechazo de (o de nuestra inadecuación a) las filosofías políticas ya hechas como de la repulsa a la asepsia valorativa de la sociología académica, tan reacia a las premisas ideológicas sobre las que descansa, tan remisa en examinar las que va recibiendo.

No sólo tan mal sino peor equipados para la previsión de lo que lo están todas las ciencias sociales fuera de ciertas áreas más bien escasas, sin tiempo u otros recursos para la verificación de teorías al alcance medio, tal vez el mejor uso de nuestro destino sea el de tratar de concebir algunas de tal tipo de teorías para ofrecerlas a la aceptación o el rechazo posterior. La reflexión teórica misma, la construcción tipológica son (¿pero qué logro científico no empieza siéndolo?), más que nada, hijas de la observación del participante, del trabajo mental que realizamos sobre ella y de esa ponderada fertilización que ya ha producido resultados importantes. Me refiero a la aplicación de categorías, conceptos, tipos concebidos a menudo para otros usos, sobre otro material empírico en los medios académicos más desarrollados, a las realidades cuyo significado tratamos de desentrañar. Esto, sobre todo, si se mantienen las cautelas necesarias que involucra el comparativismo, si, más brevemente, se saben usar.

En realidad, estoy planteando opciones como si el estudioso de la política se moviera en América Latina en un ámbito fluido, donde nada le opondría resistencia como no fuera la pobreza de sus medios y la complejidad problemática que ha de enfrentar. Todos sabemos que no es así y que a los límites implícitos en sus propios alcances se agregan los que vienen del contexto socio-cultural, de convicciones presuntamente intachables, de lo que se piensa por parte de los otros que debiera ser o hacer.

No voy a proceder aquí a una enumeración ni siquiera a reseñar la dolorosa historia de la suerte de los científicos políticos y sociales bajo regímenes de autocracia tutelar conservadora. A los hermanos del Brasil les tocará algún día hacer el balance completo de tal etapa y si aquí la menciono es por su prioritaria jerarquía. Me quiero referir, mejor, a contingencias menos identificables, a riesgos más difusos que la emergencia de algunas situaciones, como la actual Argentina, más pudiera intensificar que rebajar.

Cada solución latinoamericana que se afirma como nacional —digámoslo brevemente— presume como heroico punto de partida lo que aquí no hay otra forma de llamar que como "emanatismo" y "peculiarismo" (en este sentido Chile es la única saludable excepción). En suma: cada programa político nuevo resultaría algo así como el efecto de una especie de secreción sagrada, de emanación material de la realidad misma y el sistema de ideas, así misteriosamente conformado, no tendría relación, contactos, débitos con ninguno de los otros que en el mundo han sido. Sabemos, claro está, qué cautela mueve estas afirmaciones, qué riesgos ha supuesto hasta ahora en el sistema de poder hemisférico aparecer instrumentado por las ideologías foráneas, es decir, por aquéllas lo suficientemente recientes como para no haber adquirido todavía carta de naturalización.

Sería en realidad este nacionalismo sólo una ideología más en la que el pensamiento teórico y la

práctica política puedan discriminar entre los contenidos reales y los elementos míticos, entre su funcionalidad como promisoria afirmación colectiva y sus riesgos anejos.

Sin embargo, algunos de estos riesgos me parecen tener demasiado que ver con el destino del sector científico que nos interesa como para que no tratemos de identificarlos. La convicción, por ejemplo, de que una comunidad nacional es un entramado de elementos inamovibles y de que no existe —o no actúa— esa dimensión humana llamada la invención histórica. O la de que tampoco hay lazos de interdependencia entre las sociedades nacionales y más aun: que las colectividades pertenecientes a un mismo círculo de civilización no presentan estructuras y componentes altamente similares o por lo menos muy próximos. Esto se soslaya aunque se admita y aun exalte una comunidad de origen occidental y cristiano, o latinoamericano o una pertenencia al Tercer Mundo o a "las naciones pobres".

Nadie entienda esto como un intento de diatriba contra una corriente doctrinaria de la que en tantos aspectos me siento muy próximo sino como el planteo de una premisa para corolarios que parecen amenazantes.

Esta ardida pasión por ser y aparecer enraizado y auténtico que recorre Latinoamérica importa, como es natural, muchas consecuencias. Pero entre las que conlleva, y que en ocasiones se preconiza desde el poder político o ideológico mismo, es el recorte y aun la drástica cancelación de toda la corriente de conexiones y fertilizaciones que desde otras áreas científico-culturales la ciencia social y la ciencia política (ésta en condición más ostensible y amenazada que ninguna otra) están en condiciones de mantener, de recibir, de beneficiarse en términos de densidad y riqueza. Actúa así hoy en Latinoamérica una especie de frenético y no siempre muy reflexivo "localismo continental" que alerta contra estas supuestas necesidades poniéndoles la etiqueta peyorativa de "cosmopolitismo". Pero el cosmopolitismo es al fin y al cabo una etiqueta, y bastante antigua, en verdad. La condenación se inviste además de fundamento científico y ese fundamento está representado por la multiforme, invasora relación entre las ideas, las cosas y los comportamientos que la alienación representa.

En circuito cerrado

Existe en América Latina toda una articulada posición proclive a juzgar la cultura entera con que el hemisferio ha vivido un humillante episodio de artera seducción y pasiva aceptación de todo lo que —desde una postura de dependencia y justamente para ahondarla— se ha recibido en materia de técnicas, de ideas e ideologías. Todas, se dictamina, han servido a los enemigos; todas han extrañado, enajenado al hombre de su contorno. Alienación, dependencia e imperialismo se presentan así eslabonados en una especie de silogismo de hierro que sólo podrá ser quebrado por una especie de impulso heroico de global rechazo. Poco parece preocupar todo lo que iría involucrado en este descarte.

Nadie podrá negar, supongo, que buena parte del esfuerzo intelectual latinoamericano ha estado marcado —desde que él existe— por un real mimetismo, por una recepción demasiado pasiva —a menudo "snob"— a patrones supuestamente impecables.

Nadie creo tampoco que pueda poner en tela de juicio a esta altura de la historia el fenómeno de las ideologías y su función habitual de justificar posiciones de poder económico y social cuya función tal vez principal es ser admitidas por aquellos que las soportan. Algo más trabajoso, más arriesgado —me parece— (y pienso que es aquí donde la ciencia política deberá librar la batalla por la autonomía de su estatuto), es identificar todo pensamiento con ideología. Es ignorar —como subrayaba el llorado Lucien Goldmann— el entrelazamiento con que en todo pensamiento ciencia e ideología conviven. Es aun desconocer la explosividad posible, esto es, la tendencia al ensanchamiento y la autentificación de los mismos valores —funcionalmente ideológicos— que las ideologías pregonan y que la historia de la versión de algunos de ellos (piénsese en la de la libertad o la de la justicia) ratifican. Hacer de toda ciencia, toda cultura y todo conocimiento ideología instrumento de dominio es un simplismo eficaz pero en el que nunca el mismo pensamiento de Marx incurrió, y aun más que un simplismo, un caso del recurrente sofisma de identificación del todo con la parte. Sin embargo hoy se concibe como dependencia e ideología de dependencia todo pensamiento no suscitado dentro de la propia área, una idea que podemos ver reptante en un testimonio histórico

tan conmovedor como "La hora de los hornos" y en la palabra de muchos políticos y estadistas latinoamericanos desde Fidel Castro hasta el argentino Oscar Alende, hace pocas semanas. Anatematizar como cosmopolitismo y esnobismo una actitud receptiva ante las corrientes de información desde fuera del área y que no hayan recibido el visto bueno del poder que las haga benéficas, negarle, en suma, a la cultura el derecho irrestricto al máximo de fertilizaciones, contrastes, complejidad y novedad, quitarle la posibilidad de estar al día no siempre por medios de compulsión política sino, a veces simplemente, por medio de arbitrios económicos o fiscales, obligarle a encerrarse en simplificaciones que se mueven en circuito cerrado es de nuevo, y perdóneseme la reiteración meramente, llanamente barbarie a largo y más bien a corto plazo.

Me resulta de consecuencias dramáticas, por ejemplo, cegarse a la realidad de que en cualquier tipo de sociedades en trance de modernización o ya plenamente en ella existe un fuerte núcleo de problemas comunes, un fenómeno que hace difícil que el pensamiento por él suscitado sea ideológico y alienado para unos y científico y funcional para otros, más bien que ideológico y científico, variablemente pero esencialmente igual para todos, según tasas a discriminar y estimar. Pienso, por ejemplo, para salir de esta enunciación más bien complicada para la mera audición, que contra todo "especifismo" latinoamericano la teorización sobre la relación entre política e intereses económicos, entre Estado y Sociedad es tan utilizable o no, para trabajar mediante ella sobre cualquier sociedad de América Latina que para hacerlo sobre la de este país, que ha sido el primero en la tarea de asentar estas teorizaciones sobre sólida base empírica.

Nada de la cultura (o de la ciencia) sirve para nada si no sirve al rancho o al "cantegril" (o "favela" o "villa miseria") decía no hace mucho tiempo en mi país (y no es por cierto un caso aislado) un diputado que para mayor agravante es amigo mío. Sea; que la ciencia deba servir al hombre y aun empezar por aquellos a los que hasta ahora menos ha servido. Pero declamar contra la complejidad, la problematicidad, la onerosidad, la aparente o real gratuidad o la sofisticación que mucha actividad científica o meramente cultural parece significar; ponerle límites canónicos a estas características en nombre de la "necesidad social" no es sólo ignorar los rodeos, las vías imprevisibles

por las que lo que es lujoso suele hacerse necesario, lo que es complejo contundente, lo sofisticado fecundo, sino decretar, a la corta o a la larga una barbarización cultural mucho más peligrosa que la antigua puesto que se viste de seguridad dogmática. Podrá ser, es, el destino del pensamiento teórico consumarse y consumirse en la acción —la idea de la "realización de la filosofía"— pero este proceso sólo se sigue en alegría cuando se sabe que cumplida la acción y modificada la realidad, esa nueva realidad volverá a reproblematizar todas las seguridades que se hayan tenido.

Un concepto degradado de la praxis

No creo, como es obvio, que sea sólo en Latinoamérica que la ciencia política y otras ciencias sociales tengan que luchar contra el reclamo por un uso inmediato y drástico, deban enfrentar la idea de una ciencia sólo concebida como arma arrojadiza. Este inmediatismo que parece negar la desproporción entre las posibilidades de una sola generación y las cargas de la historia, que quiere un "ars" y una "scientia brevis" para una "vita" también deliberadamente, "brevis" —¿qué pasará si ésta no lo es?— se basa tal vez en un concepto degradado de la "praxis" —sea el contenido de esa "praxis" la revolución o sea otro— que tienda a desnivelar la necesaria fecundación recíproca de práctica y teoría en la que llamaría el imperialismo viril de la acción y la mera función ministerial, casi sólo amanuense, del pensamiento teórico. Pero mal marcharán, es de suponer, la misma fecundidad de un pensamiento acertado para la acción si al pensamiento no se le ha dejado previamente tomar la distancia necesaria, de algún modo cosificadora, estabilizadora, que evite que el pasto crezca bajo nuestros pies sin que lo veamos (o también el musgo a nuestras espaldas), o los árboles nos impiden ver el bosque.

Como este drama (esta "agonía") entre la urgencia de la acción inmediata y la irrenunciable distancia que la ciencia requiere se juega básicamente en los centros de enseñanza y en especial en las Universidades, se puede decir que las latinoamericanas están en general una estación más allá de lo que el presidente McGill planteaba hace algunas semanas como dilema y que según él es el de si ellas "should devote themselves primarily to higher education or whether they should become involved

Apuntes de Real de Azúa sobre el festival de Woodstock y los hippies, 11/10/70. (Gentileza del Archivo Documental Literario de la Biblioteca Nacional).

in an active way in social problems". También en América Latina se da el efecto que esta duda (o mejor dicho la solución de ella) tiene sobre el apoyo material que la actividad cultural recibe y que, en el sur del hemisferio proviene esencial y casi exclusivamente del Estado nacional, pero también se da este impacto de mucha más rotunda manera. Quiero decir: la estructura de poder dominante ve a las universidades como enemigas en cuanto las supone (no descaminadamente) con propósito y en proceso de vertebrar las contraelites abocadas a destruirla, tratándolas, como es obvio, en tal pie. Correlativamente los sectores dirigentes de las universidades mismas aceptan el desafío y no reducen el ritmo de las manifestaciones de disidencia —sobre las que, por otra parte, no siempre tienen el control más prolijo. Pero esas manifestaciones de disidencia involucran, como es natural, altos costos en materia de formación cultural y profesional y aun en idoneidad académica. Pero en tal tipo de acción —muy estimulante por varios conceptos—, al dominar la motivación expresiva sobre la que pudiera llamarse económica o racional —instrumental— en cuanto relaciona costos y logros, esta ponderación importa poco y aun llega a parecer derrotista u hostil. Sin embargo, este esquema de tensiones que no entra para nada en los determinantes que las han generado, parecería abonar una conclusión más bien lúgubre. Y es la de que, por un desplazamiento sutil de unas pocas palabras, las universidades y el sistema educativo total, que según los esperanzados pronósticos de los planes de desarrollo iban a ser los "instrumentos del cambio", estuvieran destinadas, entre otras instituciones, a pagar "los gastos del cambio", lo que es algo distinto y aun de un solo tipo de cambio, el drástico, violento, cuyas probabilidades no lucen demasiado en el horizonte.

Suponemos jugados todos estos conflictos desde lo que podríamos llamar la plataforma cultural de una sociedad periférica. Pero concibamos ahora que esa actividad científica y cultural es promovida o financiada desde afuera —y éste es un caso que como todos sabemos ha sido y sigue siendo tema

candente en nuestros países y en otros del Tercer Mundo. Cierto es, nos parece, que "conocimiento es poder", que la información, como tanto ha insistido David Apter, puede reemplazar (aunque no siempre) a la coerción, que el dinero tiene una alta capacidad de soborno porque "allá donde está tu tesoro —dice el Sermón— está tu corazón" y cierto es todavía que existen sectores enteros de investigación, como es el caso de aquéllas sobre control social, que tienen una clientela segura aunque nunca sea tan seguro a cuantos fuera de ella puedan servir.

Con todo, me parece que usar estas sumarias si bien sólidas evidencias para ratificar tendencias a un insularismo cultural que también halaga muchos intereses implica saltar alegremente sobre otras evidencias cuyo peso me parece también extremadamente grande. Tal me parece, por ejemplo, la posibilidad de que una actitud global de reticencia y apartamiento movida por la convicción de que el mundo y los intereses del mundo corrompen, o arriesgan hacerlo, representa lo que con términos de la historia religiosa reciente llamaría una "actitud preconciliar", tan arcaizante y pura como infecunda. Tal me parece también la imposibilidad de establecer pautas fijas sobre temas de investigación o construcción, sobre sostenes o asignaciones en torno a lo que al fin y al cabo depende de la integridad personal del investigador, de la claridad de sus motivaciones doctrinales, de la sustancia de sus proyectos. Tal asimismo y por fin, la de la "docta ignorancia" que puede recomendar la inseguridad última sobre a qué fines un conocimiento adquirido servirá y a quiénes servirá, sobre cuáles pueden ser las vías, digámoslo con más claridad, por las que conocimientos motivados por intereses de dominación pueden llegar a militar contra ella y también, lo que no es nada hipotético, sobre cuántas pueden ser las circunstancias que hagan que la trayectoria pueda tener dirección inversa.

Como vanguardia del sector intelectual

De todo lo que estoy diciendo me parece que ya podría establecerse que voy en pos de dos deducciones. La primera es la de que la teoría política latinoamericana tiene que preocuparse por servir, en tanto el destino de toda ciencia y toda cultura es ser

función de las necesidades del hombre, arma para la liberación del hombre y aun liberadora de sus parciales liberaciones. Pero creo que aunque en tal condición no sea la única en que está, puesto que igual pueden ser la de otras ciencias del hombre, la sociedad y la cultura, este servicio reclama que a menudo sea cumplido en forma muy especial, seguramente mal entendida y a menudo peligrosa. A menudo, no siempre, tendrá que parecer, no ser, abogado del diablo.

¿Por qué? Pienso que con mayor frecuencia de la que quisiera, poniendo la duda en los estados de fe, aventurando la crítica en los estados de unanimidad, asumiendo la resistencia en las situaciones de compulsión.

Aunque los sistemas políticos de defensa del "statu quo" social tampoco gustan del científico-social como lo conocieron los universitarios del Brasil desde 1964 y los de Argentina en 1966, resultará claro que me estoy refiriendo a los antagónicos a éstos, es decir a los de cambio auténtico y drástico por más que no asuma las exterioridades algo apocalípticas de la revolución. Aquí creo que en especial el científico-político o social, como vanguardia más ostensible del sector intelectual, deberá ser, como decía, el hombre de la crítica, el hombre del no, la voz que invoque aquellos valores que amenaza el cambio drástico y su mente— están los de la libertad de pensamiento y de manifestación, el derecho al más alto nivel de información y aun la trascendencia de toda creación cultural auténtica a todo programa compulsivo que le fije función o límites inmediatos. A él le ha de tocar siempre, creo, recordar una realidad que casi dos generaciones alumbradas a la conciencia política después de 1940 parecen no sólo haber olvidado sino desconocer literalmente y que es la de los costos de una Revolución y la de la relación entre éstos y sus premios, algo, supongo, que todo proceso de cambio social debe prever. A él le toca también la reflexión, casi seguramente desoída, sobre las vías de aminorar aquellos costos e incrementar estos logros a través de un reajuste constante para el cual los procesos ya cumplidos más amonestan en lo que no hay que hacer que en lo a hacer positivamente.

En una de las omnisapientes entrevistas que a menudo concede, recordaba Jean-Paul Sartre la frase de un científico soviético sobre la seguridad de que una vez que la planificación y la propiedad

colectiva de los medios de producción hayan enjugado de la existencia de las gentes todas las miserias eliminables, entonces, recién entonces, la condición humana podría enfrentar con tranquilidad de conciencia su propia trágica índole, los límites infranqueables que el tiempo, la finitud, la incomunicación, la muerte le ponen. Parecerá seguramente que me alejo excesivamente del tema de las posibilidades y las promesas de una función profesional al mentar esto. Sin embargo creo que no lo hago tanto al postular meramente que el científico social y político —aquí sólo como intelectual que maneja un mejor caudal de evidencias— está en posición privilegiada para amonestar que este carácter trágico de la condición humana no espera plazos para ser percibido, que en toda acción social de gran aliento se entrelazan la inmanencia y la trascendencia, la esperanza y la oscura percepción de una oquedad última más allá de toda felicidad, un sinsentido más allá de todo logro. Al final del Libro VI, el Eneas de Virgilio, pronto a volver a la luz del día y al contemplar las almas que regresaban a la tierra a reencarnarse, le preguntó, incrédulo, a su padre Anquises cómo era que existían quienes quisieran retornar desde aquellas praderas de bienaventuranza a aquel mundo de sufrimiento y privación. No parecía pensar que ese mundo era el mismo hacia el que él mismo, con apariencia tan firme, se dirigía, y nada menos que a fundar un Imperio.

A la caza de chivos emisarios

La ciencia siempre tiene una función desacralizadora sobre las creencias, las ilusiones de los hombres. Y la ciencia política y social la cumple en aquella zona de las convicciones sociales donde ellas están más intrincadamente ligadas con los intereses y los impulsos individuales y grupales de autoafirmación.

Es de suponer, por ejemplo, que en lo que a la Ciencia Política atañe, haber desentrañado los condicionantes sociales que estrechan el funcionamiento del modelo político y gubernativo democrático, haber señalado los límites que circundan su validez, los poderes invisibles que rondan al poder formal, que inciden sobre él desde adentro, desde abajo, desde atrás, representa ya una tarea realizada e incorporada a las percepciones del hombre común en vastas zonas del mundo. Menos éxito ha tenido, supongo, la sistematización de las vías, de los procesos concretos por las cuales el condicionamiento social de los regímenes pluralistas se efectiva y gran tarea espera aquí a la teoría, pese a los pioneros pero sumarios planteos de Miliband, a los penetrantes de Lowi y a la más pretenciosa teorización de Poulantzas. Sin perjuicio de señalar que esta última, tan difundida hoy en Europa y Latinoamérica, es dechado a mi juicio de abstracción, deductivismo y manejo talmúdico o también "escolástico" de los "textos" indiscutibles en detrimento de toda mirada a una realidad desbordante de significados.

Creo, sin embargo, que si la tarea científico-política quiere realmente servir no debe escabullir el deber de enfrentar y a veces deflacionar también las nuevas sacralizaciones que el pensamiento crítico-social de Occidente ha ido entronizando en los últimos años y que tan amplia circulación tienen en otros círculos del mundo como en la esfera latinoamericana. Muchos ejemplos podríamos alegar de estas nuevas sacralizaciones pero ninguna se me ocurre más reveladora y más grave que la que está operando sobre la teoría de la dependencia, según el uso a que se la somete y el significado que se le atribuye.

Si las interacciones sociales raramente son simétricas (fuera —y no siempre— del amor y la amistad) y la realidad invasora de las relaciones de poder es justamente inseparable de su asimetría, si ellas importan un miembro dominante y un miembro dependiente, admito buenamente que haber transferido esta evidencia a la relación entre las zonas centrales y desarrolladas del mundo y aquellas subdesarrolladas, o marginales, o periféricas, representa sin discusión una ganancia sustancial. Tal vez, como en tantos otros casos, el éxito del concepto acuñado ha descansado, más que en otra cosa, en haber hecho explícito, en haber organizado un sector de la realidad cuya naturaleza y entidad era percibida, aunque imperfectamente, bajo otros rótulos. Que en este caso, supongo, eran el imperialismo, como fuerza, o el colonialismo, como tendencia, haciendo referencia a procesos desencadenados desde fuera del área misma, trascendentes a ella; o el "factor externo", categoría o variable demasiado abstracta y ancha, en verdad. Frente a ellas parece claro que dependencia designa

mejor un estado o condición estables, generados a través de la inserción del área desfavorecida en un contexto dentro del cual cada sistema nacional, cada grupo social o local o regional se desenvuelve. Creo que tal manera de ver las cosas ha sido capaz de iluminar cada historia nacional y cada proceso político, económico, social o cultural particular mucho mejor de lo que lo hacía una concepción que los examinaba prioritariamente de manera endógena para sólo después hacer incidir sobre ellos los factores externos.

Con todo, pienso que, empleado sin la cautela debida, el peligro implícito en que pese a su utilidad ya sea, en sí, un concepto tendencioso, una categoría que empuja a mirar las cosas de cierta manera, se hace ostensible y los errores que promueva pueden ser mayores que los aciertos que facilite. Tal vez esto, sobre todo, ocurra cuando se pierde de vista que esa dependencia es especie dentro de un género más amplio y de un fenómeno más general de interdependencia y que, entonces como interdependencia asimétrica importa en cada caso concreto una relación de supra y subordinación cuyo grado es necesario establecer. Ello no ocurre cuando se le convierte en un "deus ex machina" y en una "bonne à tout faire" de toda la historia latinoamericana, en una clave suficiente de cualquier acontecimiento. Y esto ocurre, más precisamente, cuando es manejada sin atender a que la situación de dependencia debe refractar en la existencia y el comportamiento de fuerzas sociales internas que la sirvan y se sujeten a ella, condición ésta en la que ha insistido muy justamente Fernando Cardoso.

Todas las sociedades infortunadas y problemáticas —y ¿hay en realidad sociedades libres de estas características?— tienen demasiada inclinación a buscar chivos emisarios de esos infortunios para que una categoría que tan fácilmente los identifica como la de la dependencia lo hace, no pueda convertirse —mediante una concepción mecanicista y determinista de la conducta de sociedades y grupos— en esa gran absolución para todas las debilidades, defectos y fallas de responsabilidad que siempre esas sociedades, esos grupos reciben tan buenamente. Como dice Rosenszweig, la respuesta extrapunitiva es en el niño siempre más infantil que la intrapunitiva. Más infantil y más fácil, no sólo para los niños sino también para los grupos humanos.

Todo ello hace que a veces creamos —pero esto es sólo una suposición— que los más simples conceptos de marginalidad o periferia podrían ser más útiles, más idóneos para explorar las modalidades del subdesarrollo. De ese subdesarrollo cuyos orígenes, pese a tanta labor en torno a él, no están bien establecidos, pero que se identifica, sin duda, con ese clivaje progresivo con que se inició el proceso de modernización a escala mundial y a una de cuyos lados (bajo la acción de factores sobre cuya identificación e interacción existen muchas oscuridades) el costado latinoamericano quedó.

La teoría del complot

De la noción de un estado de dependencia —omnipresente, omniexplicativa, invariable salvo la ruptura violenta— creo que se desprende con la naturalidad con que lo hace del árbol el fruto maduro, la teoría de la "conjura", del "complot" como única clave del atraso y la marginalidad latinoamericanas. Quiero precisar desde ahora para evitar equívocos que no supongo que en la historia los fenómenos ocurran con la ciega espontaneidad que solemos atribuirle a la naturaleza y la teoría del "complot" para influir en el curso de los acontecimientos políticos y sociales tiene precedentes demasiado cercanos y demasiado claros como para que podamos dudar que haya ejemplos que la sostienen. Pero la teoría del "complot", además de servirnos para enmarcar ciertos hechos, va en camino de remplazar totalmente las otras —caso de la de los "lastres", que el pasado, colonial-hispano, o latino, o católico o indígena, implicaba; la de las "culpas", de ambición, pereza, anarquía, fútil lucha política en que nuestros pueblos y/o sus dirigentes habían incurrido— que el pensamiento latinoamericano concibió para explicar nuestro subdesarrollo (o nuestro "atraso", como antes se prefería decir). Allistair Hennesy sostiene que "la teoría conspirativa se ha hecho parte integral del radicalismo latinoamericano" pero sospecho que es también parte integral de otras posturas ideológicas.

Valdrá tal vez la pena hacer alguna precisión sobre lo que estoy arguyendo. Me refiero a una con-

cepción de la historia y de la vida colectiva del presente esencialmente esotérica, que ve la dirección de todos los acontecimientos como el resultado de las decisiones de esas "fuerzas ocultas" de que hablaba Getulio Vargas en su emocionante carta-testamento. Esas fuerzas, que se identifican con naciones, o estados, o clases, o sistemas, se suponen dotadas de una malignidad invariable y específica, una continuidad de organización asegurada en ciudadelas institucionales de incontrastable poder, una capacidad de deliberación y decisión para el cálculo de su impacto, para el alcance de sus metas que no tiene prácticamente límites. Pero tampoco tendrían límite su aptitud para la acción secreta, para la conspiración con los elementos nativos que han de implementarla o secundarla, ni su capacidad para ganar la voluntad de éstos, ya sea por la prevariación o el cohecho, ya sea por la vía más sutil de la ilusión ideológica, de "la trampa de las representaciones mentales" en la que se hundirá el alienado de buena fe. La saliencia que tenga uno u otro medio introduce un matiz en la doctrina, pero en uno u otro caso emerge de ella la clásica figura de "vendepatria", del "cipayo" de las sociedades latinoamericanas. De más está decir que las metas últimas del complot son siempre el despojo, la explotación y la mediatización de sus víctimas; sus metas intermedias son el fomento de la división entre los dominados, la pérdida de sus defensas doctrinales o de su fe, el sabotaje de cualquier tentativa de desarrollo autónomo.

Sucesiva o simultáneamente, muchas han sido estas fuerzas ocultas, a veces secretas, a veces sólo discretas, que se han turnado ante la denuncia latinoamericana, según sean los intereses o afinidades doctrinarias de cada uno. La City y el Foreign Office, el Gran Oriente masónico y el Gran Kahal, o Roma, o la Compañía de Jesús, o el Opus Dei, Wall Street, el Pentágono, la CIA, Ithamaraty Moscú, Pekín, La Habana, el Komintern y el Kominform... Pero pienso, sobre todo, en concepciones como la del "poinsettismo" del mexicano Vasconcelos, en la teoría de la acción británica en la Argentina, de Raúl Scalabrini Ortiz, o la curiosa idea de una "sinarquía" en la que se juntarían casi todas las fuerzas actuantes hoy de la enumeración que acabo de hacer y que tiene su ambiente en algunos círculos peronistas de la Argentina actual. Son concepciones capaces de imaginar una fuerza que maneja indiferentemente partidos conservadores y partidos revolucionarios, grupos sociales de clase alta y clase media y clase baja, las seducciones del socialismo y la poderosa nostalgia de las religiones tradicionales, los intereses de las corporaciones internacionales y los de las economías socialistas como si fueran un solo gran teclado en el que una mano sobrenatural, malévola y, agreguemos, psico-socialmente, históricamente, estructuralmente inconcebible, eligiera para cada paso el compás más justo.

Pero si las sociedades secretas, como observaba Lukacs, no son la enfermedad sino el síntoma, esto también puede decirse de otras estructuras de poder no visibles, inaparentes. Si esto es una cautela hermenéutica a no olvidar, también lo es la observación de René Remond, de llano sentido común, de que las interpretaciones que la historia realiza ex-post-facto de los acontecimientos suelen darle a éstos siempre una coherencia, una determinación que, en verdad, no tuvieron.

Sin embargo, todo escepticismo ante la existencia de conglomerados tan descomunales de poder se rechaza como indicio de complicidad con ellos; todo reclamo de pruebas de que así actúen se contesta con que las fuerzas secretas no dejan vestigios de sus conciliábulos, toda voluntad de clarificación que resulte peligrosa se contrarresta movilizando la amplia receptividad para el misterio y aun para el escándalo que alienta en la mayoría de las gentes.

Reitero: no creo que deba dudarse que buena parte de las decisiones que afectan la suerte de un pueblo y que a alguna altura de su implementación se muestran y movilizan a la luz del día no se documentan en la prensa, ni en libros de actas, ni en "partes" de comandos, y, recuerdo de nuevo, ejemplos hay todos los días de tales acciones. Pero de eso a suponer, como dice el brasileño Simon Schwartzman (de la de su país), que nuestras historias no han sido más que un juego de fantoches movidos por manos ajenas, hay buena distancia.

Tarea de integración

Por los ejemplos que estoy poniendo parecería que ser abogado del diablo fuera lo principal de nuestra tarea. Aclaro: es sólo una parte de ella, sobre todo si supusiéramos optimísticamente que nuestros medios son ilimitados para cumplirlas

todas. Como es obvio, ello no es así sino lo inverso: esto es, que la ciencia política latinoamericana parece destinada a tener que actuar más urgida, con harto mayor pobreza de medios que aquellos de que disponen las más desarrolladas, sin poderse conceder la densidad de base empírica, la sofisticación de técnicas, el refinamiento teórico y, en especial, tipológico que caracterizan, sobre todo, a la ciencia política norteamericana.

Presumo, sin embargo, que existe una tarea, urgente en términos mundiales, para la cual nuestra posición marginal a los grandes centros tradicionales de creación científica y esa propia vocación sincretista de la cultura latinoamericana (que hace ya un tercio de siglo subrayaba el mexicano Alfonso Reyes) nos habilita muy especialmente. Me refiero al esfuerzo más riguroso, sistemático y audaz posible por integrar en un cuerpo único de pensamiento los logros de la sociología política angloamericana y la tradición de crítica de la sociedad y la economía de origen europeo-continental, especialmente en cuanto ésta involucra una categorización subordinada, meramente instrumental, de lo político como esfera y de la política como actividad. Digámoslo más concretamente: una tarea de integración entre ese ápice de la sociología anglosajona que es el funcionalismo y sus corrientes conexas y ese ápice de la crítica social que es el marxismo, sobre todo en la versión más rica y libre del marxismo occidental europeo. Esta labor, que algunos teóricos marxistas —como es el caso de Nicos Poulantzas— parecen iniciar en Francia algo rígida y trabajosamente, científicos sociales latinoamericanos nutridos en ambas fuentes —y aquí me place nombrar al brasileño Fernando Henrique Cardoso, al argentino Torcuato Di Tella, al mexicano Rodolfo Stavenhagen, al colombiano Antonio García, al chileno Aníbal Pinto Santa Cruz— muestran cómo pueden concurrir y fundirse en la praxis misma del ejército científico sin contradiciones ni incoherencias observables. Cuando hablo de concurrencia, me refiero, claro está, a un funcionalismo que ya fue sometido a revisión por el más afinado análisis —y aquí también me gusta nombrar como particulares devociones a Barrington Moore y a W. G. Runciman—. Es decir: a una concepción funcionalista de la política que, si se sabe segura de su capacidad de responder al "qué", al "cómo" y al "para qué" del subsistema, tiene conciencia de su indigencia para la explicación del "por qué" y sabe aun que el "para qué" global no da la

clave del "para quiénes" —sectores, clases, intereses, grupos— ese "para qué" tiene un significado y cuál es él.

Cambio de acentos

Por ello me parece relativamente seguro que vayan siendo cada vez menos aceptados por la teoría política latinoamericana (por discreción hablo sólo de ella) la concepción de una sociedad global que deja como cuestión ulterior y menor la interna estructura que determinen para ella relaciones sociales tan gruesamente desniveladas como éstas suelen ser. O el soslayamiento de las cuestiones del poder respecto a las de la función. O la idea del consenso y la integración como realidades estables, normales de las sociedades. O la concepción de un cambio político y económico unilineal que haya de recorrer las mismas etapas, que seguir las mismas pautas que aquellas que siguieron las sociedades occidentales desarrolladas. O, todavía, la insistencia (que a veces se diría sospechosa) en insistir en la apariencia poliárquica de toda sociedad industrial madura, como si la evidente exigencia de élites funcionales plurales que ellas implican cancelara la posibilidad (no digo siquiera la necesidad) de entidades más unificadas y menos ostensibles de poder tras ellas.

Creo, sin embargo, que es bajo el fuego de esa corriente cuyos principales supuestos acabamos de objetar y sobre todo desde esa suntuosa acumulación de medio siglo de investigación empírica que ha marcado, que muchas de las aseveraciones de la crítica social y del marxismo —esas "toscas verdades" de que hablaba Joan Robinson— han de cambiar de acento. Diré: han de pasar de ser las soluciones predeterminadas, las recetas hermenéuticas que originariamente no quisieron ser a las flexibles categorías interpretativas y las anchas gamas de posibilidades de condicionamiento en las que el análisis de lo concreto tiene que fijar el justo punto de la banda en que se hace efectivo. Para poner un ejemplo algo menos confuso que esta comparación, supongo que si podemos asentir a la valiosa aunque a la vez sumaria aseveración de que el subsistema político y en especial el "Estado", según lo entiende la tradición europea, es reflejo y expresión de una estructura social, sea de presumir que dos expresiones de calado muy distinto sean el

famoso dicho de Marx en el que es el "comité ejecutivo de los negocios de la burguesía", el alquilón de la clase superior que en las etapas previas a la democratización política y a la organización social de los trabajadores indudablemente fue y la otra que concibe a ese Estado como expresión y reflejo de toda esa estructura social y de todas las tensiones y relaciones que dentro de ella se dan. Casi me parece ofensivo destacar hasta qué punto esta segunda formulación, admitida por algunos marxistas europeos, es mucho más flexible y comprensiva en cuanto permite incluir la primera como caso posible pero también tener en cuenta los fenómenos de equilibrio y los complicados procesos de mitigación y compatibilización de la hegemonía social que las sociedades desarrolladas conocen.

También parecen dictámenes diferentes el reconocimiento de la condición del Estado como instrumento de la clase o coalición o "bloque de poder hegemónico" que domina la estructura social y uno diferente el que desconozca, junto a esta función, otra de coordinación y organización sociales que ni Marx ni Engels negaron nunca, aunque prefirieran identificarla en las sociedades primitivas, y la relación dialéctica entre esas dos funciones, su conflicto, su acción de modificación recíproca.

Una cosa también es la verificación de que el personal que sirve ese aparato de dominación y organización que es el Estado comienza haciendo justamente eso: sirviendo, y otra diferente cegarse al posible reconocimiento de cómo el cumplimiento de esas funciones puede ir suscitando —y así lo hace en muchas sociedades— un grupo fuertemente investido —subjetiva y objetivamente— con una función propia —e incluso económica, e incluso productiva a través de su gestión de servicios o en la producción de bienes materiales—, un grupo social con una ideología a veces marcadamente distinta a la ideología de los sectores dominantes en la sociedad y con unos intereses resultantes también distintos a los de todos ellos.

Una posición en fin, es subrayar el condicionamiento de todo proceso político al sistema social y otra prescindir de la cadena de mediaciones que hacen comprensible la autonomía relativa de la política —una expresión también "relativamente" contradictoria y que tal vez pudiera servir para darnos una pista. Esa pista tal vez nos llevara a verificar que todas las autonomías —incluida la de las

fuerzas de producción y excluida sólo la probable "aseidad" Divina— son relativas, que la heteronomía, la menesterosidad de todo respecto a todo sea tal vez la gran ley universal.

En resumen: saber que no hay prácticamente fenómeno político que sea comprensible sin la acción de grupos sociales con intereses determinados, atender que los más importantes de ellos son los de ese tipo llamados "clases" y que esos intereses son predominantemente egoístas y posesivos, percibir que esos grupos luchan y estabilizan sus relaciones y entran nuevamente en conflicto: advertir que esos grupos proyectan sus intereses, las ilusiones que conciben sobre sí mismos y los demás, los argumentos más persuasivos para propios y extraños en las representaciones mentales llamadas ideologías, me parece, para poner un último ejemplo, el tosco esquema sin el cual no podríamos pensar la realidad política y social y del cual nadie, en la autenticidad de su reflexión, prescinde. Otra cosa creo, y aquí es donde sospecho que resulta decisiva la mayor afinación científica de otras orientaciones sistemáticas, es tener excesiva seguridad en que sea todo lo que determina la operatividad de esas clases, su relación recíproca, su posibilidad de nuevas configuraciones. O sobre qué naturaleza, amplitud, alcance e incluso ambigüedad poseen o puedan poseer ese "interés" que indudablemente los identifica o sobre qué línea separa su ostensible, cotidiano conflicto y la pregonada fatalidad de su guerra final e irreconciliable. O, por fin, sobre qué elementos de falsificación deliberada o inconsciente y qué ingredientes de visión objetiva entran en esas "ideologías" que siempre vemos actuando más o menos definidamente en función de sostén.

Diagnóstico y propuesta

Estoy tal vez apuntando en todo esto una exigencia de disponibilidad, de apertura a lo real y éste es un reclamo deontológico de valor general. Pero tal vez en ningún medio como en aquellos intensamente socializados por las ideologías se haga más difícil ver crecer el pasto bajo nuestros pies, identificarlo en su vigor y en su clase. Y esto es siempre una lástima, pues pienso, por ejemplo, que en algunas coyunturas político-sociales latinoamericanas se ofrece con mayor saliencia que en muchas sociedades más desarrolladas y maduras el

efecto que está ejerciendo la creciente intervención tecno-burocrática sobre una incipiente estructura tricotómica de la sociedad y por ello distinta de la antigua de proletariado, clases o sectores medios y burguesía. Hay barruntos de que muchos procesos están incidiendo en éste de naturaleza social, y ninguno, aunque actúe indirectamente, parece de mayor importancia que el de una automatización de la producción que lleva camino de privar de sentido a distinciones tan tradicionales como las de productores directos e indirectos, trabajadores productivos e improductivos. No es clara todavía la modulación ideológica que refleje los intereses, la función y la creciente sustantividad de ese sector; aunque esto a veces se advierta tenuemente bajo la uniformidad de la justificación doctrinal del más a la derecha de los sistemas políticos latinoamericanos. Si ello se acentuara progresivamente, esa estructura tricotómica a que aludía podría mostrar su centro en unos nuevos sectores medios, fundamentalmente continuos, pese a su rica diferenciación interna, un continuo sólo discontinuo hacia arriba, con la cúpula privilegiada, y hacia abajo, de la masa marginal. No digo que esa estructura sea mejor, ni mucho más justa que la tradicional; digo simplemente que si fuéramos capaces de advertir sus contornos podríamos ver que en el sustento social de los sistemas políticos tradicionales, muchos fenómenos, el de su legitimidad, el del apoyo que reciben, han variado drásticamente.

Pienso también que algo semejante ocurre con categorías como la del "vacío de poder" o la de la "crisis de la hegemonía", para emplear la expresión de José Nun, que puede estar cubriendo —y ocultando— situaciones mucho más frecuentes y variadas que aquellas convencionales en que se lo invoca y que, por ello, exigiría ser mucho más refinada, profundizada de lo que actualmente lo está.

Creo igualmente, aunque éste no sea fenómeno que nos implique únicamente a los latinoamericanos, que aun para aquellos para quienes tienen condición de dogma la estricta correspondencia entre los procesos de poder económico y su instrumentación gubernamental, el ascendente poder de las corporaciones multinacionales plantea un acuciante problema, una cuestión que recién empieza a asomar. Esto es: ¿cuál va a ser la expresión política estable de estas inconmensurables fuerzas económico-financieras si sus movimientos son capaces de afectar tan fuertemente como acaba de

ocurrir los propios intereses nacionales aquellos estados que más pública, más visiblemente, se han identificado e identifican con ellas?

En todos esos fenómenos creo que debe otear el científico político y social latinoamericano y ser capaz de ofrecer el diagnóstico acompañado por lo menos, a falta de la seguridad de la previsión, de la posibilidad ponderada. O diciéndolo inversamente: la propuesta fundada en el diagnóstico, el cálculo cuidadoso de las probabilidades y su punto de vista valorativo muy claramente articulado.

Entre las respuestas prefabricadas de las ideologías y el pragmatismo desprolijo de la política activa tal vez le corresponda por ese medio hacer la tentativa por amortizar lo que mi compatriota Aldo Solari ha señalado justamente como la pobreza prospectiva y proposicional del pensamiento político latinoamericano.

Tres lotes de valores

Incluso parecería que por la misma índole de sus funciones y por la misma naturaleza de su perspectiva le hubiera tocado a la teoría política del presente efectivar en su ejercicio —diría también: preconizar— determinados valores que por su tradición y por su corriente significado pertenecen unos al patrimonio radical, otros al liberal y unos terceros al que llamaríamos clásico y aun conservador. Es claro que no me estoy refiriendo a una ciencia presuntamente libre de valores sino a una ciencia que en el sentido de Weber al mismo tiempo que los acepta trata de amortizar el sesgo de visión que impliquen, sabiendo, de cualquier manera, que los mismos resultados de su tarea estimularán determinadas estimaciones y alentarán determinadas conductas.

Debo ser ya muy breve y simplemente postulo. Al tener como supuestos el condicionamiento del sistema político al sistema social y el de cada sociedad nacional a ese sistema internacional de interacciones tan desniveladas a que ya hice referencia, al tratar de ir a las raíces de los fenómenos que estudia, la ciencia política es siempre de alguna manera —y no sólo etimológicamente— "radical". Pero también lo será cuando apunte el carácter global que asumen progresivamente en las sociedades los cambios realmente efectivos por mucho que estos cambios puedan ser desencadenados des-

de ciertas variables estratégicas cuyo ritmo y tiempo se prevé, se cuida y se regula. Y ¿qué significa en último término (y desembarazada de representaciones más o menos míticas) la revolución sino esta voluntad de radicalidad, de totalidad y de sincronización? Ello aunque esta voluntad no haya de ejercerse en una sociedad que en un momento dado se quiere, o se tiene, como una materia dócil para que un poder monocrático la modele.

Creo asimismo que, si ha de ser más que esquema ideológico, una ciencia política que ahora sólo particularizo a Latinoamérica para ser fiel con mi punto de vista, si ha de ser tal, si es tal, el enfoque teórico-político serio no carece nunca de ese sentido del espesor de la trama social, de la complejidad de su estructura, ni del respeto que siempre merezcan como el "dato", como lo dado, como lo que no se puede esquivar y que a veces cumple funciones latentes que no percibimos de modo fácil. Este es todo un lote de actitudes, en suma, que suelen identificarse con la filosofía política conservadora y lo mismo me parece que ha de ocurrir, y la misma afiliación es posible que sea marcada cuando el examen científico señala la importancia que la internalización del cambio social posee si es que ha de traducirse en comportamientos y valoraciones concretas, así como cuando subraye el sentido que ha tenido y sigue teniendo en la existencia de las sociedades el lote de los cambios graduales e insensibles. Aunque ellos no lo sean todo y hasta exijan o promuevan para completarse el otro tipo de cambio deliberado y planeado (algo que la doctrina conservadora concederá muy a regañadientes), señalar la entidad del tipo menos percibido no deja, pienso, de tener gran significación.

Quisiera postular también como una inferencia de innegable filiación conservadora que la mirada científica sobre la política y la sociedad probablemente esté en caso de ratificar, la del valor de la diversidad, de la variedad como característica que enriquecen un sistema político y social, le confieren flexibilidad, capacidad de creación, poder de supervivencia.

Pero es de suponer, también, que si el análisis histórico-social o histórico-político es capaz de mostrar la positividad de la diversidad interna de un sistema, también está en condiciones de probar que, más allá de un cierto "óptimo", esa diversidad sólo empieza a generar la desintegración, la anomia y finalmente el caos.

Por lo que, al fin y al cabo, en este plano de su acuñación la fórmula ideal de todo sistema sería la vieja definición clásica de la belleza como la unidad en la variedad y la variedad en la unidad. Parece claro, con todo, que me estoy refiriendo a diferencias sustanciales y no a una pluralidad de etiquetas de un mismo producto; me resulta también bastante revelador que esa misma filosofía convencional del conservadorismo que, remontándose al antecedente ilustre de Burke, invoca tales valores tenga hoy por función ideológica principal cohonestar un sistema que, como el capitalismo, es el más grande homogenizador de ideas, gustos, comportamientos y costumbres que el mundo ha conocido. Por lo que también podríamos reclamar como tarea del análisis político este examen de valores que sea capaz de desglosarlos de la trama de intereses en que se inscriben y ponderar su función y su significado en otros contextos.

Tal vez sea menos aún patrimonio exclusivo de una filosofía social conservadora cierta voluntad de ver sin velos, sin ilusiones, los auténticos móviles que dinamizan a las gentes, ponderarlos sin las cargas de la deliberación y el pensamiento promotivo de las ideologías, llegar a la sustancia concreta con que están tejidas las masas humanas y cada uno de sus sumandos. Se habla del pesimismo maquiavélico o hobbesiano como la primera actitud que fue capaz de fundar el conocimiento científico de los procesos políticos, pero creo que a este nivel en la parábola evangélica del trigo y la cizaña y en toda la tradición misma judeocristiana ya late el antecedente del juicio y la perspectiva científico-política. Si aludí a la parábola me refiero a su lección sobre la coexistencia inevitable entre el bien y el mal dentro de cada ser humano tanto como la de los buenos y los malos —que es su moraleja convencional— pero también a la locura involucrada en separarlos antes de que sea su tiempo, según algún criterio intachable. Si me refiero a aquella tradición entiendo involucrada en ella una cautela sobre el hombre siempre a medio camino entre la desconfianza en sus impulsos y la esperanza, última sobre ellos. Una especie de justo quicio, diría, tan distante del optimismo sistemático del utopismo sobre sus posibilidades infinitas como del pesimismo reaccionario que sólo lo ve inocuo y útil cuando sometido a la ley de la fuerza.

Cuando hablo, por fin, de los valores liberales hago referencia a eso, a valores, y no —aunque tal

vez sea inútil aclararlo— a ningún sistema político o social que haya supuesto, a menudo erróneamente, efectivarlos. Despejado esto, presumo en cambio que con ellos no estoy haciendo referencia a un núcleo de valores que como los radicales o los conservadores estén, en cierta manera, implícitos en nuestra misma mirada sobre la realidad, en nuestra misma comprensión de los procesos políticos. Creo que más bien se trata de una "persuasión", la llamaré de este modo, que de la exposición diacrónica de esos procesos político-sociales puede desprenderse. Sobre todo cuando ellos se ponderan en costos de sufrimiento y tensión sociales, en premios, en retribuciones, en fluidez y eficacia para el cambio social, en términos de riqueza y densidad para la comunidad, de felicidad posible y realización posible en términos de existencia individual.

Los derechos inquebrantables de la crítica contra la imposición autocrática —y no sólo aquella que los criticados acepten como "constructiva", porque entonces sólo puede hacerse sobre futilezas— el derecho al disenso a oponer a la compulsión de la unanimidad; el sentido de la relatividad de toda aserción contra ese dogmatismo que es el estilo invariable de la inteligencia subdesarrollada; el valor del compromiso frente a la imposición; la diversidad humana social e ideológica contra el monolitismo, la homogenización forzada que es la tentación de gobierno fácil inimaginativo; la condición estrictamente trascendente del hombre que hace que lo empobrezca y mutile cualquier empresa de ajuste o instrumentación —sean la Revolución o la sociedad de consumo— a una pauta social dada: todos estos valores han sido alguna vez enunciados —y tal es el caso del ensayo bastante famoso del profesor Crick— como sinónimos mismos de la política. Puede disentirse con ello; puede pensarse que la estipulación es demasiado estrecha y que hay otros estilos políticos: que esta extrapolación de lo normativo a lo definitorio no es exitosa. Pero creo que sobre todo falta en formulaciones como la de Crick el reconocimiento más importante y más decisivo. Y es el reconocimiento de que esos valores o esas "notas" mismas son —también— relativas, no son permanentes sino que suelen oscurecerse o desaparecer: no son imponibles "urbi et orbi" sino que dependen de ciertos contextos sociales, económicos y culturales que sólo se han dado muy limitados geográficamente y muy esporádicos en el tiempo. Que esos valores, en suma, son los únicos abiertos, los únicos capaces de autolimitarse y de

reconocer objetivamente su propia precariedad. Pero también, bajo esos condicionamientos, si, los más operativos, los más funcionales, los más fértiles para la condición de un hombre plenamente humano si la vida se pondera en términos —¿y hay otra manera de hacerlo?— en términos, digo, de bondad, de justicia, de verdad.

El huésped incómodo

Percibo que bajo esta descarga de términos abstractos quiere tomar vuelo una tendencia al énfasis. Estos balances macroscópicos siempre parecen enfáticos pero lo que es peor: lo son, y como todo rioplatense siento un poco de horror —nacido de nuestra convicción de creernos los más europeos de América Latina— por lo que peyorativamente suele llamarse tropicalismo. Pero si se me permite una reflexión confesional, creo que la situación del conjunto latinoamericano y sobre todo la de su región atlántica es capaz de mostrar (incluso para quien sistemáticamente nunca se haya afiliado a ellos) la operancia y aun la necesidad de esos valores que he llamado liberales. O más modestamente: la mirada clara, la cabeza fría, el corazón bien dispuesto, bien administrado el poco o mucho coraje que se tenga y cautelado contra una crueldad y una violencia cada vez más seguras de sus razones. Cuando las posiciones, los intereses y las pasiones se estereotipan en ideologías de choque esa voluntad de claridad que no es otra que la de la ciencia debe aceptar ser el huésped incómodo y aun pagar el precio por serlo.

Por si esta carga de exigencias perspectivas y valorativas pareciera a alguno todavía poco pesada, nada inhibitoria, fácil de llevar, aun me atreveré a agregarle a nuestra teoría política latinoamericana un nuevo rubro. Puede parecer un eco, o un subproducto de lo que la sociología norteamericana y europea de la modernización —como lo han hecho Bourricaud, Lipset, Bonilla, Silvert, Hodara— califica despectivamente como el "arielismo" de los "pensadores" (ambos con comillas). Puedo concordar con ellos en que la preconización de valores y actitud de gratuidad, refinamiento estético, desprecio por la realidad material, tradicionalismo y elitismo fue altamente disfuncional y contradictoria en sociedades devoradas más aún que hoy por el subdesarrollo y la explotación, la desnutrición, el analfabetismo, la desocupación, la rutina. Concuer-

do menos con ellos en cuanto esa crítica a los "pensadores" de un presunto arielismo y a su difusivismo, su emocionalismo y su particularismo desconoce lo que justamente en las sociedades más desarrolladas —como es el caso de los Estados Unidos— ya es una evidencia de sus sectores más originales y despiertos. Me refiero, claro está, a la irremisible limitación e insuficiencia de esa sociedad industrial que tal sociología parece considerar invariablemente como meta final e insuperable. Aludo principalmente a sus culpas contra los lazos comunitarios que pueden unir a los hombres, contra una relación armónica entre el hombre y su marco natural o entre el hombre y los artefactos inicialmente concebidos para hacer más libre su vida, contra la riqueza emocional y supranacional que encierra la personalidad, contra las posibilidades de pluridimensionalidad y trascendencia que en el ser humano se contienen. No me cabe duda que tal sociedad ya no puede ser cuestionada desde los valores elitistas de culturas ya congeladas —en lo que la crítica a los "pensadores" tiene razón— sino desde la emergencia de las formas de una llamada sociedad post-industrial, un punto en el que la crítica a los "pensadores" pudiera estar muy descaminada. Es a esa promoción, para la que las comunidades más atrasadas pueden resultar inopinadamente las más adelantadas (no reivindico naturalmente la propiedad de este lugar común), que la teoría y la crítica social política latinoamericanas también tienen que servir. Lo que creo que también supone un relativo desaliento sobre el carácter definitivo de las fórmulas o modelos que se arbitren o combatan y aun del de toda política o acción histórica que se cierre a la índole insuficiente y parcial de la cultura en la que está trabajando y aun a la de cualquiera —revolucionaria o estable, conflictual o consensual, industrial o postindustrial— que pudiera sucederle.

Real de Azúa y la Historia

El método, los temas, las hipótesis

Gerardo Caetano - José Rilla

La aguja para el asombro

Un breve diccionario de autores uruguayos publicado en 1969, recogía una imagen de dilatada circulación en el ambiente intelectual de aquellos años: *"se sospecha* —decía— *que Real de Azúa ha leído todos los libros"*.(1) Lógicamente inexacta, la afirmación daba cuenta, no obstante, de la propensión natural de quienes intentan acercarse a su vida y a su pensamiento. Real de Azúa parece inaccesible y no resulta fácil eludir el agobio que suponen sus preocupaciones diversas y torrenciales y el caudal de lecturas que parece rebasar las posibilidades de la escala humana.

Tal vez el rasgo más notorio que Real deja entrever a sus lectores —en dicha perspectiva, de lectores, lo consideramos aquí— es el de su curiosidad insaciable que lo volvía consciente de la variedad, que lo impelía a hurgar en ella sin la ambición reduccionista y simplificadora.

Si fue la historia —como suceder y como disciplina del conocimiento— el **territorio** más propicio para escrutar la variedad que lo cautivaba y lo movía, fue el ensayo **el método** —más que el "género"— sobradamente idóneo para canalizar sus preocupaciones. Con todo, lo que más lo delata en su trámite intelectual, lo que da forma de aventura intelectual a sus empeños, es el **instrumento** de

GERARDO CAETANO
y JOSE RILLA

Uruguayos, profesores de Historia egresados del IPA, docentes en su especialidad, investigadores en el Programa de Historia del CLAEH.

(1) Alberto PAGANINI, Alejandro PATERNAIN, Gabriel SAAD, **100 autores del Uruguay**, Centro Editor de América Latina, Montevideo, 1969, pág. 67 ("Capítulo Oriental" N° 45).

indagación, la por él denominada *"aguja de navegar diversidades"*. (2) La imagen naviera invoca otras implicancias y compromisos: sin desconocer el destino de la nave en la que se embarcaba, Real de Azúa prefería construirse el camino del viaje, a transitar los puentes fáciles y directos; prefería arriesgar en el trámite del conocimiento, a circular por andariveles matrizados desde las ideologías acabadas; prefería, en fin, **experimentar** el conocimiento como navegación de diversidades a riesgo de ser revolcado por las corrientes.

Así dispuesto, Real no podía menos que recorrer disciplinas y metodologías sin reparar además demasiado en sus fronteras. En una indagación de los problemas de la teoría política, resumía su apuesta epistemológica desde la convicción de que el conocimiento social era asimilable a una comparecencia *"de quienes concurren hacia un centro único desde diferentes rincones del horizonte. Supongo* —agregaba— *que lo que los une (lo que nos une) es el rechazo, el desdén por la presunción de que el dominio científico sea un terreno bien acotado y guardado por alambradas de púa; también la convicción común de que la ciencia es un irse haciendo, un largo proceso que puede comenzar en la opinión educada que se vierte formalmente en "interpretaciones", "teorías" e hipótesis que a veces pueden ser testadas por otros y recorren un dilatado trecho hasta llegar —si es que llegan— a la triunfal verificabilidad y predicción de las leyes"*. (3)

Si Real de Azúa fue un **fronterizo** de las ciencias sociales como alguna vez se autodefinió, no lo fue por su ignorancia de las fronteras sino más bien por su premeditada instalación en ellas. El "irse haciendo" de las ciencias sociales —y lo decía desde el mundo académico norteamericano, mundo de la hiperespecialización— requería de la perspectiva y la intuición interdisciplinarias, de los desafíos interseccionales, y todo ello sin la ingenua pretensión de alentar una "ciencia nueva", una "ciencia de las ciencias".

Si la "aguja de navegar diversidades" lo situaba a menudo en las fronteras, abocado al oficio de historiar, Real de Azúa no era menos movedizo. Era capaz de observar las múltiples aristas de un problema, de presentarlas ordenadamente a su lector, de ponerse en la situación del otro en la polémica, de presentar en fin, la variedad con la que se especulaba. Una lectura posible de "Las dos dimensiones de la defensa de Paysandú" nos lleva de la mano por las diversas interpretaciones de aquel drama y de sus posibles "celebraciones". Dicho así, podría parecer una práctica evasiva de su parte. Nada más lejano: es un texto escrito con pasión, es casi un alegato que atropella contra otro, que pone en juego ilusiones y decepciones muy hondas, que está atravesado por el imperativo de la búsqueda del "pasado útil". Ecléctico en su trámite y rotundo en sus juicios, Real de Azúa desechó no obstante el encierro entre la asepsia valorativa y la acotación ideológica.

Es en este marco que se nos vuelve más comprensible su énfasis permanente en la introducción de matices, en la revelación de rincones desechados, en la "reflexión sobre lo obvio" (4), en la indagación de lo marginal, lo larvario y lo epilogal. Su

(2) *"Por ello* —decía en su 'Ambiente espiritual del 900' (en REAL DE AZUA, RODRIGUEZ MONEGAL, MEDINA VIDAL, *Novecientos y el modernismo*, FCU, Montevideo, 1973) *el esquema que intento aquí tiene un mero fin de claridad; quisiera ser aguja de navegar diversidades y no la artificiosa construcción de un corte realizado en la historia."*, ARCA, Montevideo. 1984, pág. 7.

(3) Carlos REAL DE AZUA, "Una actividad cuestionada. La teoría política latinoamericana", en **Víspera** N° 34, Montevideo, abril 1974, pág. 9 (que se reproduce íntegramente en este número de **Cuadernos del CLAEH**).

(4) *"La reflexión sobre lo obvio* —escribía Real— *es una forma de conocimiento de la realidad que apunta más abajo, más allá de los lugares comunes y las apariencias que lo parasitan"*, en **El clivaje mundial eurocentro-periferia y las áreas exceptuadas (1500-1900)** CIESU/ACALI, Montevideo, 1983, pág.22.

construcción de conocimientos era de esta forma tan cautelosa como desprejuiciada y nunca resultaba satisfecho del despliegue empírico que servía de "prueba" a sus asertos. Antes bien, desconfiaba de las "pruebas" o las matizaba al extremo. *"No creo* —adelantaba en **El Impulso**...— *que haya ninguna clave oculta, inédita, sensacional, ni que la verdad del diagnóstico pueda alcanzarse por otras vías que por una* acumulación concienzuda de rasgos. *Siempre, claro está que éstos sean lo suficientemente importantes, que resulten lo estratégicamente influyentes que es menester"*. (5) Casi una década más tarde, seguía fiel a dicho compromiso epistemológico del que resultaba a la postre un conocimiento tan "amortiguado": *"Una interpretación histórica* —decía— *en puridad comparte con otras artes y artificios del hombre una radical insuficiencia en términos de fundamentación y de verificabilidad. Si se le pesa de acuerdo a las pautas más exigentes de la ciencia eso es lo que resulta, lo que la pone en condición de propuesta que se acepta o se rechaza en base a los medios de persuasión que sepa usar y a los efectos de convicción que obtenga. 'A beneficio de inventario', 'a crédito' en el sentido más riguroso del vocablo. No más, aceptémoslo, pero mucha historia que se cree científica no está hecha de otra pasta"*. (6)

Es difícil hallar un programa historiográfico más finamente esbozado de acuerdo a las pautas que venimos delimitando, que el que encabezaba **La Historia Política** publicada en 1969. En efecto, la tarea que se proponía —y que a su vez proponía al lector y al historiador— suponía *"hurgar debajo de las imágenes, ver qué las enhebra, cuánta verdad o deformación conllevan, cómo tejen una singular, no siempre dignificante, no siempre decepcionante, trayectoria histórica"*. (7)

Fue en el ensayo, como se dijo, donde Real de Azúa logró hacer mejor uso de su "aguja". La introducción de la **Antología** es algo más que una sagaz delimitación del género; es también una confesión de sus preferencias metodológicas, un "libro de los elogios" que nos muestra sus proclividades y rechazos y una prueba indudable de sus lecturas voraces. No parece desmesurado el ejercicio de someter sus textos a la descripción que él mismo intentara del género ensayístico. Así por ejemplo, la obra de Real es "un modo peculiar de ataque" a la variedad, una reacción contra lo dogmático y lo completo, y una opción correlativa por el "fragmentarismo", la "libertad", la "opinabilidad". Aunque no hizo del texto un pretexto, el sesgo literario de su escritura le permitió dar cauce a su personalidad y moverse "por luces variables y caleidoscópicas". Su erudición pudo haberse canalizado hacia la investigación científica propiamente dicha, pero halló en el ensayo el espacio para un esfuerzo mucho "más persuasivo que demostrativo". La última década de su producción —y de su vida— se vio signada por la explosión de la literatura ensayística nacional, y con ella, la explicitación de sus límites sobre todo en el campo del conocimiento de lo social. Pero Real de Azúa parecía sostener otra visión del problema, marcada por una cierta defensa del ensayo como género y como vía, visión aquejada —tal vez— por la nostalgia, en la medida que el avance de las ciencias sociales lo dejaba en desuso. Entonces lo reivindicaba y se situaba otra vez en la frontera, entre el discurso científico y el discurso ensayístico. Para Real, en síntesis, el ensayo conservaba su funcionalidad como insumo indescartable de la construcción del conocimiento de la sociedad y de sus problemas: *"casi todas las hipótesis que aquellas ciencias* (las sociales) *—trabajosa, onerosamente— tratan de*

(5) Carlos REAL DE AZUA, **El impulso y su freno**, Montevideo, 1964, pág. 14 (subrayado nuestro).

(6) Carlos REAL DE AZUA, **Uruguay: ¿una sociedad amortiguadora?**, CIESU/EBO, Montevideo, 1984, págs. 14-15.

(7) Carlos REAL DE AZUA, **La historia política: Las ideas y las fuerzas**, ARCA, Montevideo, 1967.

confirmar, es de la ensayística que salen... ". (8)

De cómo la **Antología** era también una defensa de **su** espacio como intelectual y sus apuntes biográficos, imágenes autobiográficas, da cuenta por ejemplo la noticia referida a Juan Luis Segundo. Porque era éste un representante de *"cierto catolicismo uruguayo"* que había incorporado la tradición liberal-democrática y superado la tentación de unir la *"cruz y la espada" ("salvo algún momento penoso y esporádico hacia 1936")* —¿previo a la **España de cerca y de lejos**? —. Transfiéranse por un momento al antologista Real, los atributos que él mismo registra en su autor Segundo: *"total descarte de argumentos de autoridad, gusto y necesidad del diálogo trascendiendo todo parroquialismo, empleo de textos marxistas para un contacto o una disidencia sin pudibundeces, apartamiento de todo énfasis apologético, la confianza en la posible eficacia persuasiva de una exposición desgarrada, sincera, impecablemente autocrítica, la pendiente hacia la rigurosa problematización de todo lo discutible... ".* (9)

La Historia, oficio y padecimiento

En tanto nos ocupa la relación de Real de Azúa con los estudios históricos, bueno es indagar en las formas de su relacionamiento con la disciplina. Más adelante se verá su tránsito desde la crítica historiográfica al historiador latu sensu, tránsito que lo hiciera partícipe de una estimable práctica generacional. Pero **¿por qué la Historia?** Cuando se acercó a ella, a su versión "tradicional", no le suscitó la mejor opinión. A fines de los 50 le parecía *"el género más indefenso a la afición chambona, a la vanidad publicitaria, al decorativismo procesal"*(10), y casi veinte años más tarde, todavía reprochaba a la historiografía tradicional su dilapidación de la información fáctica, su pobreza de categorías, su incapacidad, en síntesis, para "hacerle preguntas" pertinentes a los sucesos del pasado. La contundencia del reproche se refuerza además, cuando advertimos —como lo hace Romeo Pérez— que en Real de Azúa, "historizante sin historicismo", *"los hallazgos del historiador, o más radicalmente, los deslumbramientos del actor, (son) los fundamentos de una ciencia política de acento nacional".* (11) Tal vez era ello lo que más le preocupaba, es decir, que la historia —suceso y disciplina— pudiera aportar elementos para la indagación seria del presente.

Junto a este requerimiento a la historiografía, figuraba otro no menos incisivo hacia quienes cultivaran jactanciosamente las demás ciencias sociales. Había caído en la cuenta de que en el proceso de construcción de una teoría política latinoamericana no debía darse por descontada *"la complejidad del entramado histórico social".* Más aún, las categorías se delineaban en confrontación con la serie de hechos consumados y los problemas se comprendían a partir —entre otras cosas— de su dimensión diacrónica.

En la historia en suma, Real de Azúa hallaba más asible la variedad que su insaciable curiosidad develaba, más comprensibles los problemas del presente y más "reales" los modelos teóricos de la investigación social.

(8) Carlos REAL DE AZUA, **Antología del ensayo uruguayo contemporáneo**, Tomo I, Universidad de la República, Montevideo, 1964, pág. 23.

(9) **Idem**, Tomo II, págs. 604-608. Un ejercicio similar puede hacerse a partir de las reseñas referidas a Servando Cuadro, Alberto Methol, Roberto Ares Pons, Luis Vignolo.

(10) Carlos REAL DE AZUA, "Uruguay, el ensayo y las ideas en 1957", en **Ficción** N° 5, Buenos Aires, enero-febrero de 1957, pág. 86.

(11) Romeo PEREZ, "La investigación de la política uruguaya", en **Cuadernos del CLAEH** N° 33, Montevideo, 1985, págs. 75-76.

Todo ello, con ser mucho, no alcanza empero a ser demasiado concluyente para entender las relaciones de Carlos Real de Azúa con la Historia. Debe observarse otro plano de contacto, quizás más íntimo y seguramente decisivo. Tal vez por su cuna aristocrática, por el pliegue de su sensibilidad, pasado y presente no encontraron en su ser un punto de ruptura visible. En todo caso, Real vivía el pasado —padecía la historia, dice bien Cotelo— como un dilema radicalmente contemporáneo. Sus debates interiores eran sostenidos con interlocutores lejanos en el tiempo y en el espacio, en una dimensión histórica de "larga duración". ¿Dónde sino en un tramo multisecular ubicar su honda decepción por el "trámite" de la "modernidad"? ¿Cómo entender, fuera de este marco, su preocupación por el compromiso entre nuestra modernización y nuestras tradiciones? No es fácil determinar entonces para quién resultaba más gravosa "la tormenta": ¿para Berro o para Real? En última instancia, el dilema les era absolutamente común. Por ello también confesaba su vergüenza cuando había descubierto a su abuela mezclada en el festejo de los candomberos floristas.(12)

Es probable que con tales y tantas determinaciones, con tales vías de entrada a la historia, Real de Azúa optara también por el ensayo como el mejor espacio de explicitación. Suponía que de esa forma su observación resultaría mayormente abarcadora del tipo de problemas que le preocupaban. Como se verá, sus ensayos históricos rozaban casi siempre la cuestión de la identidad nacional del Uruguay, a la que veía condicionada por las imágenes del pasado, alimentadas no sólo por la construcción historiográfica sino también en no menor grado, por el *"sistema de honras y conmemoraciones"* por *"la acción de prestigio y enseñanza de la escuela y el liceo"* por los recuerdos *"inviscerados"* en tradiciones familiares y locales, por la influencia socializadora de los partidos *"históricos"*(13). (Adviértase de paso, todo lo que estas líneas contienen hoy de programa de investigaciones aún irrealizado y cómo la dilatoria nos está dejando a oscuras en vastas zonas de la conciencia nacional).

La opción por el ensayo histórico no estaba libre de riesgos, los que se hacían visibles ante el avance de la Historia como ciencia social. La línea decisiva, la única distinción efectiva, no pasaba para Real entre la ciencia y el ensayo. Le resultaba débil la frontera *"entre evidencia e interpretación"*, entre las comprobaciones documentales y las hipótesis. Prefería más bien otro clivaje de tanta carga epistemológica como ética: todo se jugaba *"entre una historiografía que a partir de sus previos supuestos, toma en cuenta* todas *las evidencias asequibles aunque éstas los contradigan y la que escamotea, en una dolosa esquematización todo hecho embarazoso, pecado sin duda grave en el que han incurrido igualmente muchos de los llamados 'revisionistas' como tantos solemnes y suficientes voceros de la historia científica y académica". "Demasiado se sabe* —agregaba— *hasta dónde* toda *historiografía, sin distingos, es selección libre de hechos, dotación de significados, construcción del espíritu, y qué imposible, por ello, es trazar la frontera entre un 'más acá' de pura erudición y datos (que en puridad ya serán elegidos e interpretados) y un 'más allá' filosófico-histórico elaborado en base a generalidades."* (14)

(12) *"Una pequeña parte de la población de Montevideo concurrió al baile de la victoria. Con pesar, con dolor* —escribió en 'Las dos dimensiones de la defensa de Paysandú' (**Marcha**, 31/XII/1964, pág. 26)— *leí un día que mi abuela había estado en él, vestida de blanco, con una banda roja de terciopelo cruzándole el pecho adolescente. En ese baile, el negociante John Le Long, de oscuro pasado, y Carlos de Castro, nueva luminaria de la situación, pronunciaron brindis llenos de Libertad, Progresos, Civilización y otras floridas monsergas".*

(13) Carlos REAL DE AZUA, **El Uruguay como reflexión -II**, Centro Editor de América Latina, Montevideo, 1969, págs. 577-578 (Capítulo Oriental N° 7).

(14) REAL DE AZUA, **Antología del...**, Tomo I, op. cit., pág. 29.

Si semejantes libertades pudieron rendir buenos dividendos en el Real historiador, no parecen en cambio tan fácilmente extensibles hoy a la práctica del oficio. De todas formas, Real fijó con puntería algunas reglas y restricciones a tener en cuenta. Deslumbrado por la figura de Berro —más tarde también "amortiguada" —advirtió de las peores proclividades de la historiografía de aquellos años, sobre todo cuando indagaba en un Artigas, en un Batlle o en el mismo Berro. Debían evitarse, a su juicio, dos peligros que le restaban comprensividad al estudio histórico. En primer lugar **"la pendiente hacia la magnificación"**, que conducía al olvido de las coordenadas entre las que se mueven los actores, a la pérdida de referencias que desproporcionan la estatura de los conflictos y de las personas que en ellos se debaten. En segundo lugar, **"la tendencia a la reducción"**, es decir, a la generalización y homogeneización del dato histórico que *"anega las singularidades de situaciones y decisiones en una especie de gran caldo, de espesa mixtura que, si insume en ella componentes innumerables, todos los identifica en un indiferente producido"*. (15) Es difícil no vislumbrar en estas prevenciones, las bases de la valoración que más tarde desplegaría sobre la historiografía "tradicional" revisionista y marxista.

De la crítica historiográfica al historiador "latu sensu"

El interés por el campo de la reflexión histórica en Real de Azúa se da en forma conjunta —e inseparable— con su afición por la crítica historiográfica. Más aún, puede señalarse que ambas tareas fueron concebidas por él como dos modos "cabales" de acercamiento e indagación en torno a la realidad histórica, cuyas "fronteras" —una vez más— no sólo eran difícilmente discernibles sino que necesariamente debían desbordarse para su mayor fecundidad. En la introducción a su trabajo inédito sobre **El Uruguay como cuestión nacional** Real se refiere expresamente a este punto: *"Si los esfuerzos historiográficos de cierta ambición no son comunes (...), menos común es todavía la crítica historiográfica en dilatada dimensión, y ello no sólo en el Uruguay. Puede argüirse —y es cierto— que si esa crítica apunta más allá de la coherencia y consistencia interna que lo criticado presente, si se atreve a debatir —y es casi imposible que no lo haga— el contenido de "verdad" que implique, el ajuste entre sus asertos y el curso histórico real también, entonces, deja de ser 'crítica de la historiografía' y se convierte en historiografía 'latu sensu', buena o mala, acertada o frustránea. Imposible son de aislar (sic) las dos vertientes y ello debe tenerse en cuenta si se recorre lo que sigue"*. (16)

En realidad, esto que Real escribía en 1975 —y que tal vez en ese inédito encuentra su confirmación culminante— refería a una práctica de la que había dado muestras categóricas. En efecto, buena parte de sus lucubraciones históricas más señaladas se iniciaron o profundizaron su desarrollo a partir de sus recordadas críticas bibliográficas y de sus artículos en "Marcha". Citemos sólo algunos de entre los más famosos, cuya simple enumeración sugiere todo un curso de reflexión

(15) Cfr. Carlos REAL DE AZUA, "Bernardo Berro, el puritano en la tormenta", en **Cuadernos de Marcha** N° 5, Montevideo, 1967, págs. 3-4. Su acercamiento a Berro quiso ser equilibrado entre un **enfoque conectivo** que diera cuenta de *"las fuerzas universales que nos arrastran a la deriva"* y una atención a la *"incanjeable tonalidad personal"* de su biografiado.

(16) Carlos REAL DE AZUA, **El Uruguay como cuestión nacional**, inédito. (NOTA: La obra carece de título; Blanca Paris y Juan Oddone la citaron de este modo por primera vez en la Separata de **Jaque** del 13/VII/1984. En este número de **Cuadernos del CLAEH** se reproducen la Introducción y los Capítulos I y XIX con el título **El problema del origen de la conciencia nacional en el Uruguay**).

histórica: **Una interpretación del país: blancos y colorados.** (**Marcha**, 1953); **La crónica de Bonavita o el calorcito del país** (**Marcha**, 1958); **Tristezas de la Universidad Vieja: la significación de nuestro liberalismo. El libro de Oddone** (**Marcha**, 1959); **El creador de su tiempo: Batlle y su época** (primero de una serie de tres que **Marcha** publicaría en 1963, titulados **Las grietas en el muro...** y **Anatomía del exclusivismo..., Pequeña historia mayor: el libro de Nahum y Barrán** (**Marcha**, 1964), entre tantos otros. En otras ocasiones fue a propósito de aniversarios y efemérides —una práctica uruguaya si las hay, de la que Real fue cultor permanente— que sus artículos proyectaran toda una suerte de balances y puntos de partida.

Entre estos últimos, **Las dos dimensiones de la defensa de Paysandú** (que **Marcha** no vaciló en publicar en cinco páginas difíciles abarrotadas y tan impactantes como polémicas de su último número de 1964) constituyó todo un ejemplo de ese involucramiento íntimo entre crítica historiográfica y reflexión histórica. En muchas de estas reseñas bibliográficas y artículos puede encontrarse, en efecto, la prefiguración de los trabajos históricos más reconocidos en Real.

Toda esta asociación casi natural y espontánea entre crítica e historiografía, entre periodismo cultural y trabajo académico, ilustró también una etapa en la vida cultural del país, de la que Real supo ser abanderado y promotor incansable. Aquel período de las furiosas e interminables polémicas —de las que fue protagonista, a veces involuntariamente— no sólo permitía sino que propiciaba esa fecundidad de la crítica y la transferencia de sus estímulos e interpelaciones al oficio del historiador. También provocó —justo es señalarlo porque incluso el propio Real fue a veces víctima indirecta de ello— excesos, productos arrebatados, alegatos renuentes a la comprobación más elemental. Reflejo todo ello de aquella nerviosa fertilidad de la época.

Esta forma de trabajar y su énfasis persistente en repensar a cada paso las claves vinculantes de las trayectorias de la historia y de la Historiografía —inscrito en una proclividad manifiesta por reflexionar sobre la historia cultural del país— vuelven relevante el registro de su visión sobre la evolución de la disciplina a nivel nacional. Fue este, en verdad, uno de sus temas favoritos, como lo prueban sus consideraciones a este respecto en el temprano y olvidado artículo **Uruguay: el ensayo y las ideas en 1957**, publicado por la revista argentina **Ficción**. Allí Real ya destaca, por ejemplo, *"la forma en que nuestra propia evolución histórica (...) inflexiona nuestra historiografía"*, (17) al tiempo que reseña los rasgos peculiares de esta última, las razones del rol central cumplido por las historiografías partidarias, las alternativas de su desarrollo más profesional, sus logros y carencias. Será esa misma inclinación la que lo oriente, una década más tarde, a dedicar uno de los dos fascículos de la colección "Capítulo Oriental", titulado **El Uruguay como reflexión (II)**, precisamente al análisis —una vez más— de la evolución de nuestra historiografía. Por allí pasaba para él, una de las claves para reflexionar el país y su historia.

En ese marco, puede decirse que Real fue un censor implacable de la "Vieja Historia", que tuvo una actitud ambigua frente a la corriente revisionista y que se preocupó por ser un lector atento y crítico de la "Nueva Historia".

Desarrolla, en efecto, una persistente requisitoria sobre la historiografía más tradicional y arcaica, aunque no fue siempre coherente en la delimitación puntual de ese universo. (18) Con un fervor que el tiempo no hizo más que radicalizar, volcó

(17) REAL DE AZUA, "Uruguay, el ensayo...", ob. cit. Este artículo puede extenderse en algunos aspectos como un antecedente directo de la **Antología del...**, ob. cit.

(18) Es posible registrar en los distintos y sucesivos análisis sobre este particular una línea fronteriza difusa y hasta móvil de esa "Vieja Historia", lo que se da de la mano con la variación —en algunos casos categórica, como veremos más adelante— de sus juicios

sobre esa Historia un cúmulo interminable de epítetos descalificantes: *"parroquial y localista"*, *"ombliguista"*, *"celebratoria y poco capaz de cualquier postura crítica"*, *"ceñida en forma casi exclusiva al tramo de las luchas por la independencia" (...)* y al *"encono banderizo"*, *"Historia de personalidades"* y *"meramente superestructural"*, *"fáctica"*, *"de abogados leída por abogados"*, *"escrita por descendientes"*, etc. Se esforzó asimismo por realizar un prolijo cuestionamiento a los que juzgaba sus "vicios" más característicos: su ánimo *"más demostrativo que indagatorio"*; la soberbia ramplona de su *"seguridad infalible"; su continuo "vaivén del literalismo al inefabilismo" ("inefabilismo de intenciones que se suponen transparentes aunque incorrectamente verbalizadas...");* su *"utilización instrumental de las grandes palabras y de los grandes hombres"*; su *"tendencia anticonectiva"* respecto de la historia universal; su *"recurso a las deducciones forzadas y excesivas" ("...el escoger aquellas significaciones que por su vaguedad mejor parecen servir a la postura previamente adoptada...");* etc. (19)

No fue en cambio tan categórico —en un sentido u otro— respecto del revisionismo histórico y sus cultores. Incluso alguno de los temas e hipótesis por las que transitó y el tono militante de algunos de sus artículos lo llevaron en alguna oportunidad a rozar —tal vez involuntariamente, siempre en su juego de matices y reticencias— las fronteras de ese universo por demás difuso. (20) Que no era indiferente frente a esta corriente y sus significados lo prueba su intento reiterado por analizar a ambos desde perspectivas y momentos (más justo sería decir "presentes") diferentes: lo primero que cuestionó fue el mismo rótulo de "revisionismo", al que reprochaba su radical ambigüedad (entre otras cosas porque para Real toda Historia era "revisionista") y su *"escasa consistencia científica"*. Supo resaltar el mérito de su ser *"consciente del irreductible 'punto de vista' —ideológico, situacional— desde el que la Historia se escribe"*, sobre todo en la medida en que dialécticamente desnudaba *"la presunta 'neutralidad'"* y el *"hipotético 'objetivismo'"* de la Historia oficial. A pesar de ello, supo también advertir —prolija y enfáticamente— el frecuente error de muchos representantes de la corriente que incurrían en *"la gruesa confusión posible que corre entre un traer el pasado —con lo que de vivo y problemático porta— al presente y un extrapolar el presente al pasado y todo lo que de intromisivo y deformante esta dirección implica"*. Dentro de ese balance de cargos y descargos, destacó como la mayor virtud del *"mejor revisionismo"*, tanto argentino como uruguayo, el *"haber sido capaz de calar (hondo) (...) en torno al sentido y las acepciones del proceso de 'modernización'"*, y poder así prevenir —en un recelo particularmente importante para Real— contra *"el carácter de las corrientes doctrinales de la modernización— el liberalismo en primera línea— y su estricta naturaleza 'ideológica'"*. (21)

Decíamos que Real de Azúa fue también un lector atento y a la vez crítico de la "nueva Historia", orientación general que lo hizo registrar con minuciosidad la gran significación de sus impulsos renovadores, sin por ello dejar de advertir sus *"desarrollos desiguales"* y los *"peligros"* a los que se veía expuesta. Destacando la *"notoria suscitación europea"* de esta vertiente historiográfica, resaltó su competencia para el análisis de los niveles económico, social y en menor medida cultural, su aptitud y proclividad para el *"despliegue panorámico"* y el *"esfuerzo sintetizador"*, su *"dominio de un considerable (y a veces poco conocido) material y la capacidad de hacerle preguntas a ese material" ("equilibrio entre fuentes y categorías conceptuales con que procesarlas e inteligirlas")*. Asimismo reparó —transitando una vez más esa práctica tan suya de matizar y oponer reservas aun a aquello que más le agradaba o disgustaba— en sus posibles insuficiencias: lo que llamaba la "peligrosa latitud" de algunas de sus *"nociones infraestructuralistas"*, unida al riesgo de *"una concepción extremadamente mecánica y simple de lo que las infraestructuras son"*, cierto *"agresivo desprecio por los procesos políticos y culturales"* (que generaba una marcada *"desigualdad"* respecto del nivel logrado en los análisis de Historia económica y social (22) y cierto exceso *"cuantitativista"* en el registro del acontecer histórico (que podía convertir a la disciplina, siempre a su juicio, en *"una especie de sociología bastante menesterosa y más insegura e hipotética de lo que se querría...")*.

También Real dedicó una atención específica a la historiografía marxista, aun cuando la consideraba *"una especificación o subgrupo dentro de la 'Nueva Historia'"*. En este caso también volvió a proyectar su mirada dialéctica, tendiente a habilitar una percepción plural y rica en matices de esta vertiente. (No dejó de ejercitar, sin embargo, un cierto énfasis inquisitorial en este caso). A este respecto, destacó los aportes de sus estudios focalizados en la trama de los procesos socioeconómicos y de los antagonismos de clase, así como su *"sustancial incidencia"* sobre los otros niveles del acontecer. Empero, la lista de reproches o reticencias (según Real *"las trabas que dificultan la labor histórica marxista")* resultó aquí más numerosa: cierto *"enfoque reductivista"*, la *"falta de un sistema de mediaciones"* verdaderamente eficaz para el esclarecimiento de las conductas personales, la presencia de algunos desajustes teóricos de importancia derivados de la transferencia de categorías más aplicables a los centros que a la periferia del sistema mundial, nuevamente un cierto desdén por zonas temáticas como la política (23), en-

sobre la obra de algunos renombrados historiadores uruguayos (Pablo Blanco Acevedo y Juan Pivel Devoto, en especial). Esta indefinición en la delimitación de la "Vieja Historia" pesó fundamentalmente en sus cambios de opinión respecto al elenco de los que llamó "precursores", o sea el núcleo de historiadores cuya labor da comienzo efectivo a la renovación de la disciplina.

(19) Los términos de esta requisitoria fueron extraídos en su mayoría de un demoledor apéndice sobre el informe redactado en 1932 por Blanco Acevedo acerca de la fecha de la independencia nacional, apéndice que forma parte de su inédito sobre **El Uruguay como cuestión nacional**. Allí Real descarga también un virulento cuestionamiento sobre la labor específica de Blanco Acevedo en su "**Informe**", al que toma como auténtico paradigma de las —a su juicio— "deformaciones" más flagrantes de las tesis independentistas ortodoxas.

(20) En el apéndice VI de **El Patriciado uruguayo**, titulado "El carácter progresista de la Defensa", no deja de sorprender a la distancia una larga cita del libro de Jorge Abelardo Ramos **Revolución y Contrarrevolución en la Argentina**, a cuyos conceptos Real adhiere en forma expresa y decidida, cita que seguramente unos años más tarde hubiera omitido. Asimismo, su "berrismo" extremista y su "antiflorismo" más radical aún, sobre todo en la proyección de sus significaciones regionales, tendieron en la primera mitad de los años 60 a vincularlo de alguna manera con ciertas trayectorias de la corriente "revisionista". También sobre este particular sus opiniones evolucionarían con el tiempo.

(21) Cfr. Carlos REAL DE AZUA, **El Uruguay como reflexión - II**. Centro Editor de América Latina, Montevideo, 1969, págs. 582 a 586 ("Capítulo Oriental" N° 7).

(22) A este respecto, en una jugosa polémica espitolar que mantuviera con José Pedro Barrán en 1975 (y que luego publicara **Brecha** en "La Lupa" del 20 de junio de 1986) Real señaló precisamente en torno a este punto: *"Tengo para mí* —escribe a Barrán— *que ustedes y otros han tomado sin crítica y sin desbastar las bastas categorías herrerianozumfeldiano-pivelianas, porque importándoles primordialmente otro nivel de la historia —el económico, técnico y social— les resulta más cómodo adoptarlas. Pero eso se paga o habrá de pagarse con un peligroso 'desarrollo desigual' de nuestra historiografía y me gustaría que hubieras leído el ensayo de Julliard en la bastante reciente compilación de 'Faire l'Histoire' para advertir cómo también la historia política e ideológica y la historia tan desatendida de nuestro 'national building' debe ser hecha con similar pulcritud y no con estereotipos de mesa de café"*

(23) De la misma polémica de Real con Barrán, publicada el año pasado por el semanario **Brecha**, son las consideraciones que siguen, vinculadas con el punto en cuestión: *"Hay*

tre otras consideraciones similares. (24)

Aun cuando el propio Real excluyó —no sin vacilar— el género de la *"crítica del inventario plural de las vertientes del 'ensayo'"*, bien puede señalarse que él mismo, en su práctica intelectual, constituyó una excepción a su aserto. Siguiendo las categorías de su argumentación sobre el particular, la crítica historiográfica que practicó estuvo dotada en forma casi invariable de ese *"sesgo generalizador, amplificante y, en puridad, constructor que el ensayo importa"*. (25) De allí que un análisis de su aporte al campo de los estudios históricos bien pueda comenzar por allí. Así también, esa visión tan minuciosa acerca de los "débitos" y "haberes" de cada una de las etapas de la evolución historiográfica y de sus distintas corrientes tal vez permita perfilar el "modelo" —flexiblemente articulado, como en general todos los suyos— que Real perseguía en su tránsito por los campos de la Historia "latu sensu".

Los temas

En más de una ocasión se ha dicho que las reflexiones históricas de Real de Azúa se proyectaban en un "desorden anárquico" sin solución, talentoso pero errático y voluble, inconducente en suma por su permanente variabilidad. Tal vez el despliegue absorbente —a veces laberíntico y aun oscuro de sus reflexiones—, la difícil dialéctica de sus escritos, ese fuego tan suyo del avance zigzagueante entre juicios categóricos y relampagueantes y sus respectivos matices, haya provocado confusión y evitado así la intelección profunda de sus elaboraciones. Sin embargo, y admitiendo lo difícil de su lectura —sin duda un ejercicio lento y denso, necesariamente tan sinuoso como el barroquismo de su estilo—, pensamos que un seguimiento atento de sus trabajos históricos permite detectar un auténtico **sistema interpretativo** de la historia uruguaya, que deviene incluso en una manera de concebir al país y sus problemas.

En el desafío de aproximar elementos para la corroboración de tal aserto —que por cierto no excluye el cambio ni la articulación flexible, tan típicas de sus construcciones intelectuales—, hemos querido avanzar en la sistematización de algunos aspectos esenciales de sus trabajos en la disciplina, sin por ello tener la pretensión vanidosa —también riesgosa— de modelizar sus opiniones y consideraciones sobre este particular. El objetivo ha sido más modesto: se trata, en suma, de registrar el elenco de los principales núcleos temáticos por los que transitó, sus preocupaciones y proclividades más recurrentes en este campo y las hipótesis más reconocidas que vehiculizaron lo medular de sus juicios y reflexiones.

Resulta indudable que la elección de los temas es uno de los factores que descubre más y mejor a un historiador. A pesar de no haberlo sido en puridad, algo muy similar ocurre en el caso de Real, sobre todo si se percibe hasta qué punto la persistencia relativa de **un cierto elenco básico de temas** constituyó uno de los cimientos más reconocibles de su sistema interpretativo del pasado uruguayo.

A los efectos de estructurar en forma simple y sintética el registro de ese elenco de temas, lo hemos agrupado en tres núcleos principales, enumerados por cierto sin

quienes —decía Real queriendo imponer una imagen muy específica de algún plano del desarrollo nacional— *—pienso en Julio (Rodríguez) y el resto de su equipo— prefieren de algún modo mimetizarse —lo digo sin sentido peyorativo— en otros planos bajo las convenciones de la historia más tradicional."*

(24) La mayoría de estas opiniones de Real de Azúa fueron extraídas también de **El Uruguay como reflexión**, ob. cit.

(25) REAL DE AZUA, **Antología del...**, ob. cit., pág. 27.

pretensión alguna de jerarquización:

a) un primer núcleo en el que confluyen, por una parte, el análisis de la **"cuestión nacional"**, el **nacionalismo** y la **independencia**; por la otra, el estudio de los **modelos de desarrollo y modernización**, con especial referencia a los casos de **"desarrollo frustrado"**, y finalmente, la indagación sobre la inserción del **Uruguay en el mundo** y la cuestión de la **dependencia**;

b) en segundo lugar, el núcleo temático en el que se inscriben sus estudios sobre el **poder**, el **Estado** y las **clases sociales**, sus visiones generales sobre la **estructura social**, en particular sus rasgos de **amortización**, y por último, sus lucubraciones sobre el tema de los **partidos**, la **política** en general y la trama de funcionamiento del **sistema político**;

c) y finalmente un tercer núcleo temático —tal vez el más amplio y difuso— en el que convergen su manifiesto interés por la **historia de las ideas**, las **ideologías**, la evolución de lo que llamó **ambiente espiritual**, su indagación sobre los temas de la **historia cultural** y la trayectoria y el clivaje de las **generaciones**.

Lo que primero surge de esta sucinta presentación de los temas fundamentales en los trabajos históricos de Real es la rica pluralidad de sus intereses, que no hacía más que traducir su acendrada convicción acerca de **"la singularidad densa y cálida, incualificable e ilegalizable del fenómeno histórico..."**. Ese concebir la realidad histórica como radical diversidad lo llevó naturalmente a orientarse hacia el perfil de una "Historia sin adjetivos", aun cuando por múltiples motivos sería inadecuado incluir sus trabajos en la perspectiva de una "Historia total" (utilizando la conocida definición de Pierre Vilar). Sin embargo, pese a su amplitud manifiesta —un registro más exhaustivo podría hacerlo aún más abarcativo— en ese elenco de temas se percibe también un perfil selectivo, una voluntad deliberada por priorizar ciertas zonas del acontecer y ciertos cursos de reflexión sobre otros posibles, a partir, claro está, de reputarlos como especialmente significativos en sí mismos o como más proclives a dar respuesta a sus interpelaciones y desafíos más acuciantes.

Es notorio, además, que esas prioridades temáticas reconocibles en su quehacer historiográfico también desbordaron —como era de esperar— las fronteras disciplinarias, reapareciendo como centrales en sus incursiones por la Ciencia Política o incluso la teoría literaria. En puridad no podía ser de otro modo: un fronterizo como Real no podía especializar sus intereses o abandonarlos ni bien "trasponía" límites en los que radicalmente no creía.

Su método —esencialmente fronterizo e interdisciplinario— también pasó por el trasiego y el intercambio permanentes en el seno de una matriz común de focos temáticos. Por otra parte, este fenómeno tan típico en su práctica intelectual no sólo se proyectó al nivel de los temas sino que también involucró otras áreas como la de sus categorías analíticas (26), sus marcos metodológicos, incluso hasta sus hipótesis, como veremos más adelante.

Si bien tal vez sea en esa primera delimitación de su elenco básico de temas donde ya comienza a perfilarse el rumbo y las características medulares de su interpretación global de la historia uruguaya, es ante todo en el despliegue de las "arborescencias y "preocupaciones" de esos núcleos de interés que aquélla adquiere una concreción efectiva. La evidencia de su fidelidad a un conjunto determinado de temas por cierto que no es menor pero mucho más relevante aún, es reparar, en su proyección en el terreno de la "larga duración", escenario del acontecer al que era

(26) Es notorio cómo Real transfirió el concepto de "amortiguación" al análisis de otras áreas del acontecer nacional. En ese marco se suscribe, por ejemplo, su visión sobre la implantación de los estilos y modas literarios en el país, en los que reconocía también ese típico "limado de aristas".

tan proclive y que le resultaba tan fascinante.

Preocupaciones y arborescencias

La nación, el desarrollo y el mundo

Como era previsible, pocos trabajos de Real —tal vez menos sus elaboraciones historiográficas— pudieron ni buscaron ajustarse a una focalización ordenadamente monográfica. Ese espesor histórico con el que aspiraba cimentar sus opiniones no podía sino darse en una clave globalizadora, lo que derivaba en un entramado muy peculiar. Podría decirse incluso, que la limitación de sus temas no se definía a priori sino que recién surgía a partir del **despliegue** arborescente de preocupaciones y orientaciones a veces difusas, pero que sin embargo apuntaban casi siempre hacia el perfil de una matriz básicamente común. Repasemos, en esa perspectiva, los núcleos temáticos reseñados.

En el primero de ellos, no cabe duda que una de sus claves configuradoras por excelencia radicaba en su permanente interés por los temas de la nación y el nacionalismo, lo que orientado al estudio del caso uruguayo —con la manifiesta debilidad de la base material e histórica de su independencia— devenía en ese auténtico nudo de problemas que era y es la llamada "cuestión nacional". Para Real, el tema de la nación constituia *"una especie de misterio histórico"*, sobre todo a partir de la constatación de su fuerte perdurabilidad en el mundo occidental: *"...las naciones, contra muchas predicciones, han probado ser entidades de piel muy coriácea..."* (27). Empero, ese rico pasado no se correspondía con una teorización suficientemente profunda sobre el particular, lo que se traducía en una *"considerable ambigüedad"* de la categoría nación y sus derivados. Pese a ello, cualquier intento de circunscripción sistemática de ellos, en su cotejo con la realidad uruguaya en la materia, no podía sino poner de manifiesto su muy escaso arraigo y una cierta *"inerradicable equivocidad"*. Ese contraste inmediato inquietaba y desafiaba fuertemente a Real, que en más de una oportunidad se esforzó por expresar en formulaciones de clara dramaticidad: *"... si la nación misma* —decía en **Las dos dimensiones de la defensa de Paysandú**— *no es capaz de 'tener un pasado' es porque (...) (no) parece tener un futuro (...). Cuando me refiero a 'un pasado' entiendo por él algo de lo que T.S. Eliot llamaba 'un pasado útil', es decir: inteligible, capaz de sustentar, de dar sentido, a una faena histórica y nacional proyectada hacia adelante"*. (28)

Si para tener un futuro la nación debía saber reconocer y *"mirar"* su *"pasado útil"*, ello no debía implicar la invención de los sustentos históricos de la independencia. Por el contrario, adversario cada vez más militante de la tesis independientista tradicional, reprochaba con ardor a sus defensores —entre otras cosas— *"concebir el proceso histórico del país autogenerado en el estricto dinamismo de los factores locales"* o a lo sumo *"conceder la acción de las variables exteriores intervinientes a título de meras perturbaciones o interferencias..."*. (29).

Pensar la nación y su pasado, involucraba en cambio, delimitar con precisión el *"tema nacional"*; en otras palabras, *"la entidad de 'lo uruguayo'"*. ¿Y qué significaba eso como propuesta? Dejemos que el propio Real lo conteste: *"Se trata de saber qué es el país. Cuál es nuestra consistencia como nación. Cuáles sus calidades y sus defectos, sus ventajas y sus lastres. Cuál es la razón y los antecedentes de su extrema singularidad política. Qué rastro dibuja su previsible destino. Qué entidad*

(27) REAL DE AZUA, **El Uruguay como cuestión...**, ob. cit.

(28) REAL DE AZUA, "Las dos dimensiones..." , ob. cit., pág. 25.

(29) REAL DE AZUA, **El Uruguay como cuestión...**, ob. cit.

tienen las fuerzas económicas, políticas, sociales que lo dirigen. Cuáles son sus estructuras y qué firmeza poseen. Cuáles son sus diferencias con otras comunidades vecinas y otras más lejanas: hasta dónde puede hablarse de una 'personalidad nacional' diferente (...) Se quiere también, más modestamente, despejar el interrogante de si hay una psicología colectiva, 'nacional', un repertorio de rasgos, de modos que los uruguayos, mayoritariamente, compartan. Cuáles son los objetos, las prácticas, las rutinas, los ideales, las devociones que permiten inferirla (...) Se aspira a establecer la real, auténtica entidad de los valores nacionales, la causa de la postergación de unos, de la hiperbolización de otros, las inferencias que de estos hechos se desprenden. Cuál debe ser nuestro rumbo entre las potencias y las fuerzas mundiales, qué medida tienen nuestras afinidades con el resto de Iberoamérica, cuál la de nuestra insularidad, la de nuestra introvertida superioridad respecto al continente que nos rodea. Qué actitud justifican la conformidad apacible, la insatisfacción desafiante, las condiciones estables del país, su situación presente". (30).

Resulta obvio que tamaño repertorio de desafíos reclamaba por su base *"la conexión interdisciplinaria"*, aunque también lo era para Real el papel insustituible que competía a la Historia en la elucidación de dicha cuestión. Para ejemplo bastan —entre muchos trabajos— su preocupación por *"la afirmación nacionalista en los textos escolares de enseñanza histórica"*(31) o su extensa y apasionada revisión historiográfica de las distintas tesis sobre la independencia nacional (32).

Reflexionar sobre el *"tema nacional"* implicaba también —y de modo categórico— abordar en forma renovada el análisis de los modelos de desarrollo y de modernización que habían entrado en pugna a través de la historia del país, detectando en toda su profundidad los cursos hegemónicos, pero advirtiendo también, con igual o mayor vigor, la hipotética entidad de los *"desarrollos frustrados"*. Esto último adquiría una relevancia decisiva. Para él, la reflexión sobre el pasado no se agotaba en el análisis de *"lo que fue"*, sino que también era pertinente —y absolutamente imprescindible en un país subdesarrollado y periférico como el Uruguay— lucubrar, con imaginación y cautela, en torno a *"lo que pudo haber sido y no fue"*. *"La historia es un cementerio de posibilidades frustradas"* sentenció en su citado artículo sobre la defensa de Paysandú, para agregar luego, refiriéndose a la coyuntura concreta: *"... el drama —en último término local— del Paraguay y Uruguay del 65 lleva a pensar si no existió una vía histórica eventual, un camino distinto a aquél en el cual Europa y después Estados Unidos dirigieron el mundo periférico en su principal provecho"* (33).

Claro que la pasión consciente con la que Real escribía sobre estos tópicos tendía a veces —no siempre— a alimentar más a la imaginación que a la cautela, con lo que indeliberadamente cayó, en ocasiones, en ese "pecado" que él mismo supo reprocharle a muchas revisionistas: *"...una reconstrucción imaginativa del pasado. 'si' tales o cuales decisiones hubieran tenido lugar"*. (34). Tal vez sea ello más visible en algunas de sus páginas más encendidas sobre Berro o en sus cuestionamientos más virulentos contra el batllismo.

Pero lo que más irritaba a Real era lo que llamaba la "mala resignación" de las sociedades periféricas a siquiera considerar los hondos significados de la frustración

(30) REAL DE AZUA, **Antología del...**ob. cit., págs, 53 y 54.

(31) Carlos REAL DE AZUA, **La "cuestión nacional" y la afirmación nacionalista en los textos escolares de enseñanza histórica. Uruguay, un curso de elisión.** (Ponencia presentada en un seminario internacional organizado en México en 1972, con los auspicios de la Fundación Ebert y la UNAM).

(32) REAL DE AZUA, **El Uruguay como cuestión...**, ob. cit.

(33) REAL DE AZUA, "Las dos dimensiones..." , ob. cit. pág. 583.

(34) REAL DE AZUA, **El Uruguay como reflexión**, ob. cit. pág. 583.

de destinos históricos alternativos, con lo que —a su juicio— se bloqueaba mucho en la dimensión del porvenir. O peor aún, la fácil e ingenua aceptación de la "*modernización umbilical*" finalmente triunfante, en la ignorancia —o en el silencio cómplice— de las potencialidades múltiples o los "barruntos" que su triunfo había dejado de lado o forzado a sucumbir.

Todo esto llevó a Real a repensar y revisar —con apasionada esperanza— el siglo XIX uruguayo, tal vez como protesta enfática frente a un Uruguay que prefería mirarse y reconocerse —ufana y tontamente— "moderno" a partir del 900. Fastidiado ante esa visión de sus contemporáneos —en la que veía una postrera e irreductible concesión a la deplorada dicotomía sarmentina de "Civilización y Barbarie"—, le opuso una militante reivindicación del Uruguay premoderno, de aquel país pastoril con posibilidades insospechadas y en el que, por otra parte, hundían sus raíces muchos de los "logros" y "conquistas" que luego serían adjudicadas "alegremente", como grandes novedades, al batllismo.

Es en ese marco que se ubica su pertinaz hipótesis acerca de una **modernización alternativa y finalmente frustrada** en el Uruguay del siglo XIX. En esa línea de reflexión se inscriben su detección en el Montevideo sitiado de la Defensa de "*formas empresariales complejas*" ("*expresiones tempranas de lo que pudo ser un capitalismo nacional, de plena motivación altoburguesa...*") o su encendido cuestionamiento a la tesis de Francisco R. Pintos acerca del "*carácter 'progresista' de la Defensa*" (a través del cual Real vuelve a reivindicar "*los indicios de un capitalismo nacional con promisorias formas de integración que más tarde frustró el desarrollo histórico*")(35).

Pero esa línea de reflexión se expresa fundamentalmente a través de sus consideraciones sobre Berro y el significado de su derrota: "... *ningún destino como el suyo y el de su obra,* —decía— *nos lleva con mayor claridad hacia el contraste entre lo que fue y lo que pudo ser, entre ese sino que implicó nuestro crecimiento mediatizado, reflejo 'umbilical', para usar la figuradora palabra, y el desarrollo firme, libre y autónomo que alguna vez la coyuntura histórica hizo posible aunque la estructura mundial de poder, la traición de unos, la enajenación mental de otros y, en suma, la insuficiencia de todos ante lo exigente de la posibilidad y el desafío, concluyeron, bien lo sabemos, por frustrar*"(36).

Por cierto que tras ese apasionado —por momentos, también exagerado— "berrismo", Real proyectaba una infinidad de "arborescencias", que además le resultaban muy íntimas: la trascendencia del **clivaje tradición-modernidad** (en el que no ocultaba cierta inclinación "antimodernista")(37); la pertinencia de recurrir al método comparativista para ubicar adecuadamente el caso uruguayo en referencia al resto de América Latina y aun de la periferia mundial(38); la necesidad de perspectivar todo este análisis en el marco de una visión más precisa de la situación del Uruguay en el mundo, tomando nota, incluso, de los frecuentes desatinos de la política exterior del país —otro de sus intereses recurrentes(39)—, etc.

(35) Carlos REAL DE AZUA, **El Patriciado uruguayo**, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1981, págs. 44-45 y 129-131, respectivamente.

(36) REAL DE AZUA, "Bernardo Berro...", ob. cit. pág. 3.

(37) Este tema es desarrollado en extenso y con profundidad por Ruben COTELO en su magnífico trabajo recientemente editado: **Carlos Real de Azúa de cerca y de lejos**, Ediciones del Nuevo Mundo, Montevideo, 1987 ("Cuadernos Uruguayos" N° 3).

(38) Para profundizar en este enfoque ver en particular REAL DE AZUA, **El clivaje...**, ob. cit.

(39) Testimonian ese interés por el tema de las relaciones internacionales y en particular la política exterior uruguaya su artículo "Política internacional e ideologías en el Uruguay" publicado por **Marcha** el 3/VII/1959 o su cursillo sobre "Teoría de la política internacional" para el Ministerio de Relaciones Exteriores, en 1973.

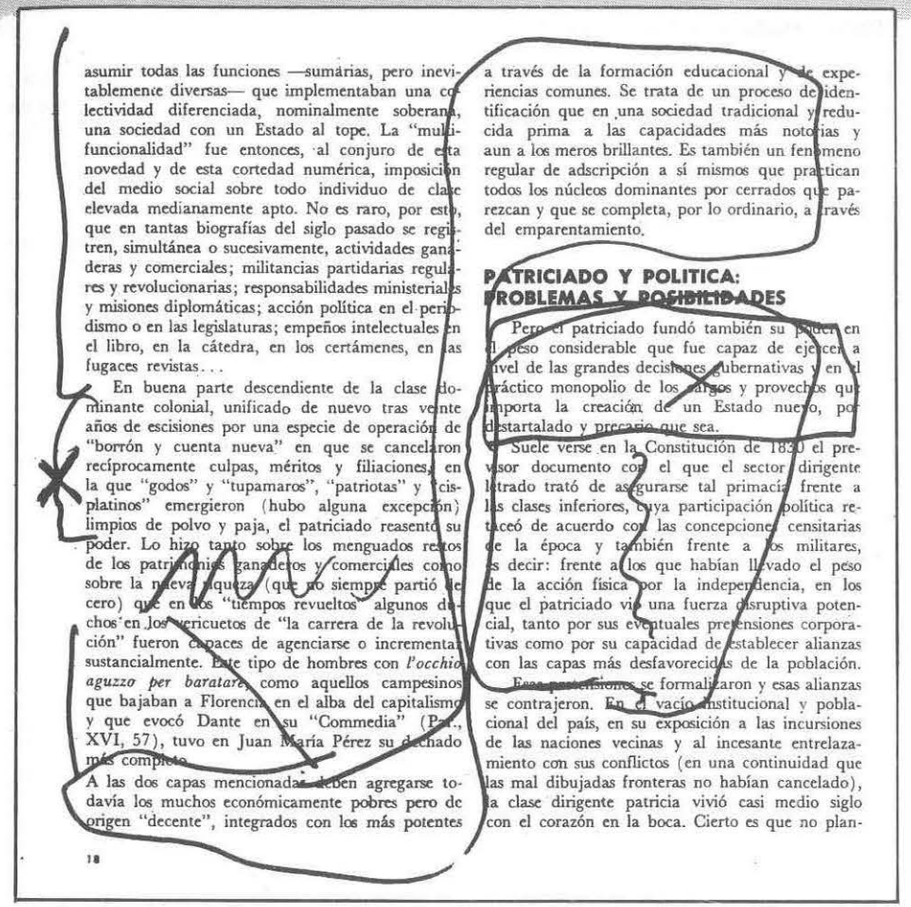

asumir todas las funciones —sumarias, pero inevitablemente diversas— que implementaban una colectividad diferenciada, nominalmente soberana, una sociedad con un Estado al tope. La "multifuncionalidad" fue entonces, al conjuro de esta novedad y de esta cortedad numérica, imposición del medio social sobre todo individuo de clase elevada medianamente apto. No es raro, por esto, que en tantas biografías del siglo pasado se registren, simultánea o sucesivamente, actividades ganaderas y comerciales; militancias partidarias regulares y revolucionarias; responsabilidades ministeriales y misiones diplomáticas; acción política en el periodismo o en las legislaturas; empeños intelectuales en el libro, en la cátedra, en los certámenes, en las fugaces revistas...

En buena parte descendiente de la clase dominante colonial, unificado de nuevo tras veinte años de escisiones por una especie de operación de "borrón y cuenta nueva" en que se cancelaron recíprocamente culpas, méritos y filiaciones, en la que "godos" y "tupamaros", "patriotas" y "cisplatinos" emergieron (hubo alguna excepción) limpios de polvo y paja, el patriciado reasentó su poder. Lo hizo tanto sobre los menguados restos de los patrimonios ganaderos y comerciales como sobre la nueva riqueza (que no siempre partió de cero) que en los "tiempos revueltos" algunos dechos en los vericuetos de "la carrera de la revolución" fueron capaces de agenciarse o incrementar sustancialmente. Este tipo de hombres con *l'occhio aguzzo per baratare*, como aquellos campesinos que bajaban a Florencia en el alba del capitalismo y que evocó Dante en su "Commedia" (Par., XVI, 57), tuvo en Juan María Pérez su dechado más completo.

A las dos capas mencionadas deben agregarse todavía los muchos económicamente pobres pero de origen "decente", integrados con los más potentes a través de la formación educacional y de experiencias comunes. Se trata de un proceso de identificación que en una sociedad tradicional y reducida prima a las capacidades más notorias y aun a los meros brillantes. Es también un fenómeno regular de adscripción a sí mismos que practican todos los núcleos dominantes por cerrados que parezcan y que se completa, por lo ordinario, a través del emparentamiento.

PATRICIADO Y POLITICA: PROBLEMAS Y POSIBILIDADES

Pero el patriciado fundó también su poder en el peso considerable que fue capaz de ejercer a nivel de las grandes decisiones gubernativas y en el práctico monopolio de los cargos y provechos que importa la creación de un Estado nuevo, por destartalado y precario que sea.

Suele verse en la Constitución de 1830 el previsor documento con el que el sector dirigente letrado trató de asegurarse tal primacía frente a las clases inferiores, cuya participación política reaceó de acuerdo con las concepciones censitarias de la época y también frente a los militares, es decir: frente a los que habían llevado el peso de la acción física por la independencia, en los que el patriciado vio una fuerza disruptiva potencial, tanto por sus eventuales pretensiones corporativas como por su capacidad de establecer alianzas con las capas más desfavorecidas de la población.

Esas pretensiones se formalizaron y esas alianzas se contrajeron. En el vacío institucional y poblacional del país, en su exposición a las incursiones de las naciones vecinas y al incesante entrelazamiento con sus conflictos (en una continuidad que las mal dibujadas fronteras no habían cancelado), la clase dirigente patricia vivió casi medio siglo con el corazón en la boca. Cierto es que no plan-

"Relectura" de **La clase dirigente**. El ejemplar formaba parte de la biblioteca de Carlos Real de Azúa. (Gentileza de la Biblioteca de CIESU).

Sin duda que la ilusión que subyacía tras dichas consideraciones e inquietudes se fue limando con el tiempo. Su recelo ante esa "**modernización en formato pequeño**" que había triunfado en el país no impidió un gradual convencimiento acerca de los problemas de viabilidad de las hipotéticas fórmulas alternativas. Así lo admitía y explicitaba en 1975, en su polémica con Barrán: "*Admito sí, que todo el artículo sobre* 'Las dos dimensiones de la Defensa de Paysandú' *está escrito con pasión, una calidad que no creo que tenga que dañar automáticamente a la percepción de la realidad. Pero no es una pasión partidaria, claro está, sino derivada de la creencia de que allí se frustró u oficializó la quiebra de la posibilidad de un desarrollo nacional —confederal autónomo. Hoy creo menos en que haya existido esa posibilidad y sobre todo mucho menos en la consistencia del componente paraguayo*". (40)

(40) "En torno a la construcción de la historia nacional. Una polémica rescatada al olvido. Real de Azúa-Barrán", en **Brecha**, "La Lupa", 20/VI/1986.

Poder, estado, sociedad y política

Del segundo núcleo temático que hemos registrado en la obra histórica de Real, no cabe duda que **el poder**, con sus distintas facetas y realidades, constituyó otra de las claves configuradoras de sus principales centros de interés. Pero entre las múltiples caras del poder que describió y analizó, resultó bastante notoria su atención prioritaria por el Estado y por el "sector dirigente".

Fue uno de los primeros científicos sociales que advirtió en el país la hondura y las múltiples implicancias del tema del Estado, adelantándose a señalar el rol fundamental que era necesario asignarle para una auténtica intelección de distintos procesos de la historia uruguaya. A partir de esa constatación de base, se preocupó por profundizar —y en verdad lo hizo como pocos— en una teorización ajustada y flexible del tema, escapando de cualquier planteo simplificador o de la rigidez de lo que en más de una oportunidad llamó las "alternativas dilemáticas".

Todo esto lo llevó a abordar seriamente la concepción marxista en torno al Estado, tanto a través de la lectura directa de los escritos de Marx y Engels como de los más prestigiosos teóricos neomarxistas contemporáneos (Gramsci, Poulantzas, entre otros).(41) La célebre cuestión entre el "Estado instrumento" y el "Estado autónomo" llegó en verdad a apasionarlo, como lo indica su planteo recurrente al respecto. Sobre el juego de alternativas posibles entre uno y otro extremo, llegó a señalar en uno de los fragmentos de su inédito **El poder en la cúspide**: "*El común denominador de las alternativas reales (...) está dado por la factibilidad de que en este tipo de sociedades abiertas y móviles, cuyo mismo proceso impone el regateo regular entre las capas preponderantes y las demás, en las que la complejidad de las decisiones y de su ejecución suponen un vasto aparato administrativo y político, el Estado y el elenco que lo gestiona se sitúen en una zona básicamente ambigua. Es una ambigüedad que es también inestabilidad, inestabilidad de actitudes y comportamientos, configurada en parte por la nunca enjugada condición que hace del Estado, el instrumento político de los intereses de la hegemonía pero también un centro de otros intereses y proyectos específicos, un condicionante de reflejos y conductas, un árbitro (así sea parcial y sobornable) de las demandas de las diferentes*

(41) El abordaje y la opinión de Real en torno al marxismo merecerían un estudio particularizado. En general pensamos que el punto —como otros aspectos de su obra— no ha sido comprendido ni analizado en toda su complejidad y trascendencia. Ruben Cotelo, por ejemplo, emite al respecto una opinión que no conceptuamos acertada: "*...la fidelidad* —dice— *de Real de Azúa a sus orígenes filosóficos fue perdurable. Hay ausencias igualmente reveladoras: ni una palabra sobre Marx y Freud, quienes por cierto pertenecen a la atmósfera del pensamiento de nuestro tiempo, pero no a la de Real de Azúa. Marx fue mencionado veinte años después, como un homenaje de la virtud al vicio contestatario, pero es obvio que no tuvo nada que ver con él.*" (Cfr. COTELO, **Carlos Real de Azúa**..., ob. cit., pág. 35). Cotelo conoció mucho y bien a Real: tendrá seguramente sus sólidos fundamentos para sustentar una afirmación tan categórica. De la lectura de los trabajos de Real, empero, no surge tan nítidamente esa "obviedad". Por supuesto que no fue marxista, que fue un evaluador crítico y sagaz —en un ejercicio anticipatorio en ciertos aspectos de buena parte del paradigma marxista. Sin embargo, también fue un lector sistemático y atento del marxismo y en ese sentido no todo fueron desencuentros. Mucho menos hubo indiferencia. En algunos de sus escritos inéditos —especialmente en **El poder en la cúspide**— puede percibirse una aproximación indesmentible en varias cuestiones. Debe señalarse que tampoco en este sentido hubo un solo Real de Azúa y que su postura al respecto reconoció variaciones significativas. Halperin Donghi señala en su prólogo ya referido cómo en los últimos años Real se convirtió en una especie de "abogado del diablo" del marxismo. Nos limitamos simplemente a registrar un punto polémico, que en el futuro habrá de recibir un mayor esclarecimiento.

capas sociales, de las contradicciones frecuentes que existen entre las de una misma capa, entre las de todas y lo que subjetiva, ideológicamente, se interpreta a cada paso como 'interés general'" (42).

Ese impulso teorizador sobre la cuestión del Estado —que una vez más lo llevaba a las fronteras entre la Historia y la Ciencia Política —desembocó en sus trabajos, casi naturalmente, en la consideración del tema del sector dirigente del que **El Patriciado uruguayo** fue la expresión más acabada, aunque no la única. En la búsqueda de una categorización auténticamente operativa que pudiera dar cuenta de las muchas complejidades de las distintas constelaciones de poder, se interesó por sistematizar la indagación sobre algunos puntos medulares: los condicionamientos operativos y efectivos del poder económico sobre los otros niveles del poder en la sociedad; la dialéctica de unidad y pluralidad al interior de esos grupos hegemónicos; el examen prolijo de sus factores de configuración; las difíciles relaciones entre el poder y la función, etc. Concretado este tipo de análisis en sus trabajos **El Patriciado uruguayo** o **La clase dirigente**, sobre todo en el primero de ellos, Real no pudo —ni quiso— ocultar una clara empatía con el objeto de estudio, lo que de paso servía para dar testimonio de algunas claves de su persona y de su pasado.

En el curso de tales abordajes teóricos y estudios parciales en el escenario más amplio — y también más exigente— de la historia uruguaya de larga duración, Real se anticipó en formular una de las hipótesis más significativas y polémicas que han surgido de las Ciencias Sociales uruguayas: **la de la autonomía relativa del Estado en el país**. "*Que el poder político estatal* —decía en una de sus primeras formulaciones sistemáticas sobre el punto— *no planea majestuosamente —como el albatros— sobre los poderes sociales, que no es nunca 'neutral', es una verdad que sólo algunos hipócritas controvierten. Que a nuestra altura histórica no es posible gobernar exclusivamente para los intereses de una reducida minoría, porque ello es contradictorio con la existencia de una sociedad viable y mínimamente consensual, que algún prorrateo entre las demandas de arriba y de abajo debe realizarse, que algún equilibrio o compromiso tácito tiene que lograrse es aserción menos aceptada pero bastante sólida. Con todo, la gran novedad y la variable decisiva está implicada en la ascensión a la calidad de un protagonista más, del propio Estado. O, digámoslo en concreto, de sus gestores estatales (burocracia) y de su personal electivo y técnico*". (43)

Por cierto que esta hipótesis —que en sí misma aportaba toda una línea interpretativa de la historia uruguaya— así como sus demás consideraciones acerca del poder, el Estado o la constelación de sectores dirigentes, reconocía fuertes correlaciones en la visión que Real tenía de la estructura social uruguaya. Aquí aparece su conocida idea de la "sociedad amortiguadora", del Uruguay como "*país de cercanías*", formulación verdaderamente clave en este sistema interpretativo que venimos analizando.

Real se preocupó en forma específica por anteponer a la explicitación de su tesis dos aclaraciones fundamentales: la de que esa "*propensión anticatastrófica*" no era una "*concepción del presente*" —recordemos que escribió su ensayo entre el 9 de febrero y el 27 de junio de 1973— de que su noción nada tenía de "*optimista*". Sobre este particular señaló: "*Si desde el presente la juzgamos —y es bueno apuntarlo para disipar desde ahora malos entendidos—, la de una 'sociedad amorti-*

(42) Carlos REAL DE AZUA, **El poder en la cúspide. Elites, sectores dirigentes, clase dominante**, Montevideo, 1970 (trabajo inédito que este número de **Cuadernos del CLAEH** publica en forma fragmentaria).

(43) Carlos REAL DE AZUA, **La clase dirigente**, Ed. Nuestra Tierra, Montevideo, 1969, págs. 5-6 (Colección "Nuestra Tierra" N° 34).

guadora' está lejos de ser una creencia conformista y, sobre todo, optimista. Por el contrario, más bien puede integrar el legado de convicciones deprimentes y hasta fatalistas que muchos uruguayos abrigan sobre su nación". (44)

Tal presupuesto —que de algún modo volvía a expresar su rechazo a las "*virtudes batllistas*" y al "*panglosianismo*" de los uruguayos— no obstaba empero para que definiera la "amortiguación" de la sociedad uruguaya como sinónimo de *"debilidad de implantación de los sistemas de poder político y social"*. (45) A partir de una nueva recorrida por el curso de toda la historia uruguaya, diseñada en esta ocasión en referencia al examen de ciertas variables de diversa índole en cada período reseñado, Real llegaba a la conclusión de que la índole amortiguadora de la sociedad uruguaya descansaba en la configuración estable de un número reducido de *"constantes"* o *"invariables"*: la *"relativa debilidad de una clase dominante y/o dirigente (...) así como la de la estructura social"; "los caracteres y la dimensión de la base física nacional"*, con sus efectos; las variadas implicancias de un *"sistema bipartidario estable"*; la *"relativa debilidad de las estructuras de dependencia"*; la relevancia de una *"línea modernizante"* claramente dominante; y por último, la *"amortización del disenso social y de la marginalización de los sectores más desheredados"*. (46)

Todo ese entramado de reflexiones e inquietudes que emanaba de sus análisis sobre el poder, el Estado y la sociedad, encontraba en la política —más precisamente en el sistema político— el escenario casi ideal para su proyección. Era percibible en Real una auténtica "fascinación" por el estudio de lo político, sensación que surge de inmediato en muchos de sus escritos. Esa empatía —una más en su lista— partía en primer término de su fuerte convicción acerca de la sustantividad de lo político, de su papel organizador, de las posibilidades creadoras que proyectaba, visión que lo enfrentaba de plano con toda versión reduccionista en la materia, ya fuera economicista, juridicista o de cualquier otra índole.

A partir de esa convicción y extendiendo su indagatoria sobre una política que como la uruguaya era ante todo una "*política de partidos*", la consideración del "*factor partidario*" adquirió rápidamente para Real una fuerte centralidad. Fue en especial la interrogante acerca de las razones últimas de la permanencia del *"viejo y disfuncional sistema de partidos tradicionales"* uno de los problemas que más desafió su avidez analítica. En la respuesta a ese auténtico nudo problemático se entrecruzaron una vez más una multitud de temas conexos: la incidencia efectiva de la legislación político-partidaria en el congelamiento de la constelación partidaria, el influjo de la estabilidad y cohesión tradicionales del elenco partidario, las formas de interrelación entre el sistema partidario y las peculiares estructuras sociales, económicas y psico-culturales del país, la raíz de la fisonomía policlasista de los partidos, entre otros. También en ese marco se inscribió su interés por el tema de las tradiciones partidarias, tanto en lo que se refiere al análisis de sus diversos contenidos —en lo que fue en cierto modo un pionero, desafiando incluso la rigidez en la materia de algunos intelectuales— como a la consideración de su "capacidad mutativa" y su aptitud para incorporar elementos novedosos en cada etapa superviviente.

Todas esas reflexiones dejaban abierto el desafío —aún tan vigente como pendiente— de reescribir buena parte de la Historia política del país, revisando "tesis sagradas", incursionando por los "viejos temas" con nuevos enfoques, reformulando categorías de análisis y modelos interpretativos reputados como "exitosos" e

(44) Carlos REAL DE AZUA, **Uruguay: ¿una...**, ob. cit., pág. 12.

(45) **Idem**, pág. 17.

(46) **Idem**, págs. 90-95

"incuestionables", fundando nuevos sistemas de periodificación más adecuados (47). Una vez más, su irreverencia creadora se articulaba como un programa de tareas.

Ideas, ideologías, cultura y generaciones

Un tercer cuerpo de preocupaciones en el acercamiento de Real de Azúa a la historia está pautado por la indagación en las ideas y las ideologías, en el "ambiente espiritual", en las encarnaduras generacionales de los fenómenos culturales. Historia de ideas, historia de la cultura en suma. A la hora de historiar ideas, Real mostró como pocos una especial sensibilidad —capacidad— para hacerse del "utilaje mental" de cada generación, para explorar cómodamente en el repertorio de "ideas y creencias", para disponer frente al lector una escenografía precisa en la que tales ideas y creencias se hacían presentes. Así, la escena del 900 hispanoamericano, signada por "*lo controversial y lo caótico*", muestra "*como telón, al fondo, lo romántico, lo tradicional, y lo burgués. El positivismo, en todas sus modalidades, dispondríase en un plano intermedio muy visible sobre el anterior, pero sin dibujar y recortar sus contornos con una última nitidez. Y más adelante, una primera línea de influencias renovadoras, de corrientes, de nombres, sobresaliendo los de Nietzsche, Le Bon, Kropotkin, France, Tolstoy, Stirner, Schopenhauer, Ferri, Renan, Guyau, Fouillée...*" (48). De la misma forma, el impulso batllista le resultaba vertebrado por una intrincación de elementos, de la que a su juicio Batlle era tan responsable: "*populismo romántico, democracia radical, de masas, socialismo de Estado, anarquismo, iluminismo educacional, georgismo, anticlericalismo irreligioso, pacifismo, optimismo y piedad sociales, eticismo autonomista en muy viva temperatura*". (49)

Miradas tan abarcadoras, le permitían además calibrar las tareas que las ideologías cumplían en el contexto histórico nacional y mundial y observar las funcionalidades y disfuncionalidades de la cultura. Fue recurrente en tal sentido su especulación acerca de las funciones de una cultura marginal como la uruguaya, impelida, a su juicio, no sólo a **recibir** sino también a **dar**. Si nuestro ensayo —otra vez— debía contribuir a "*la cultura universal*" y al descubrimiento del "*sentido de la vida*", no era menos transferible a tal dimensión —y además resultaba imperioso para la nación— la búsqueda del "*pasado útil*" y de la conciencia de la circunstancia.

No es seguro que Real de Azúa, tan esquivo a categorías, perteneciera cabalmente a la generación del 45. Si bien es cierto que junto con el lote de escritores de **Marcha** encontró en ella el marco ideal para la explicitación del **tipo** de cuestiones que por entonces le preocupaban, también es posible encontrar momentos de disidencias. Alguna de ellas se radicaba en su pasado personal, nunca del todo acep-

(47) En su ya citada polémica con Barrán de 1975, Real esbozaba algunos indicios de esa "nueva" historia política que vislumbraba a partir de sus críticas a lo que llamaba "residuos" de la historiografía tradicional y arcaica. En particular, son reveladores de esos nuevos cursos de indagación su cuestionamiento a la idea de la *"inexorabilidad o indestructibilidad de un sistema partidario y de unos partidos ya no digamos en 1950 o en 1900 sino en 1850 o en 1865"*; su reproche a la utilización imprecisa y en forma anacrónica de la categoría "partidos"; la constatación de un muy escaso desarrollo teórico de la disciplina en este campo de análisis (*"falta una sociología histórica de nuestros partidos"*); la señalización del uso y aún el abuso de antítesis como la de "doctores y caudillos" (*"...me resulta literalmente mondaz y sobre todo ideologizante en el peor sentido del término..."*), entre otras. Ver "En torno...", ob. cit.

(48) Carlos REAL DE AZUA, "Ambiente espiritual...", ob. cit., pág. 7.

(49) REAL DE AZUA, **El impulso...**, ob. cit., pág. 35.

tado por sus contemporáneos. (50)

Con todo, debe reconocerse que la zona de preocupaciones y obsesiones de aquella generación desencantada que emergió de la segunda posguerra le era muy propia (Tan común a todos era el desencanto como diverso había resultado el "encanto". En última instancia, es sabido, Real no había "caído" en las seducciones de la "arcadia" uruguaya). Junto a la gente del 45 y después del 60, pudo hurgar cómodamente en el tema nacional, en su doble perspectiva problemática de la **identidad** y la **viabilidad**; pudo descubrir las debilidades de una cultura oficial, de una ideología con "*visos de doctrina nacional*" y fruto de la acumulación histórica que se gestó desde el batllismo; pudo compartir la inconformidad y la sensación de agotamiento que obligaba por entonces a "rascar hasta el hueso", a no conceder ni esperar concesiones; pudo, en fin, transitar por la ruta del marginamiento del intelectual uruguayo, que a aquella generación le supuso la ruptura con el "régimen cultural".

El freno en el impulso

Tal vez fueran las "tres décadas de batllismo" el tramo de la historia mejor habilitado para la puesta en funcionamiento de las preocupaciones y las hipótesis de Real de Azúa. En efecto, poco es lo que no transita por allí de su "filosofía de la historia".

Adviértase, en primer lugar, que **El impulso y su freno** (1964) fue escrito desde la referencia de la crisis nacional de los años 60: más que un estudio sobre el batllismo, resultó una confesada reflexión sobre su ascenso y su declinación; más que apuntar a lo que el batllismo fue, intentó responder por qué se detuvo, o mejor —y esto no conformaba por ejemplo a Milton Vanger— "por qué razones estamos como estamos".

La "tesis" central y sorprendentemente simplista consistía en afirmar que, más allá y más acá de intenciones, el mismo impulso batllista contenía los componentes decisivos de su freno. En el impulso residía el freno. La tesis era servida, es cierto, por una prolija descripción del "país y la obra", por un acercamiento a José Batlle y Ordóñez del que resultaba una fina caracterización, emergente de matices y contradicciones (un Batlle "*apóstol misional y mesiánico*", ni intelectual, ni simpático ni magnánimo, que evitó la ambición pero moldeó un período, que supo de la inquina, de la agresividad, de la "*pequeñez frente a vivos y muertos*", al tiempo que fue serio, persistente, honrado, "*de alma bien hecha*"). Y podrá decirse, todavía, que "**el Impulso**" fue un esfuerzo de su parte por registrar con cierto orden los "méritos" del batllismo.

Pero ocurre que todo ello servía fundamentalmente a su esfuerzo demoledor que en este caso suponía ver qué había detrás de los éxitos que los uruguayos atribuían al batllismo y al país. Era como descubrir un gran cangrejo debajo de la piedra sobre la que se asentaba la confianza de la sociedad.

La lista de cargos fue tan sofocantemente exhaustiva que después de todo cabe preguntarse de qué procesos, de qué inflexiones negativas no puede responsabilizarse al batllismo, a partir de la visión de Real. Si las fisuras anidaban en los logros, la más crucial era a su juicio la filosófica, la que había arrojado al Uruguay por los

(50) Angel Rama recordaba todavía en 1964: "*En ese mismo año* (1939), *el único de todo ese movimiento* (de críticos) *que no militó en el movimiento progresista, sino que estuvo del lado del falangismo, hace su viaje a la España de Franco. Volvió para escribir su decepción: España de cerca y de lejos (1943)*" **Marcha**, 28/VIII/1964, pág. 7: "Lo que va de ayer a hoy"

caminos de la orfandad de valores. Así, desde la línea colorado-conservadora, el batllismo había heredado para Real lo peor del optimismo dicotómico sarmientino (civilización y barbarie, libertad y autocracia); había heredado las lacras del liberalismo progresista con todo lo que éste implicaba de univocidad, de simplificación fácil y sectaria, de intolerancia, de impositividad; había heredado, digamos de paso, todo lo que más disgustaba a Real de Azúa del avance de la modernización occidental, entre otras cosas, "*el desprecio por la tradición y por la jerarquización social*".

Súmense a esta "grieta" fundacional del deterioro, lo que Real entendía como **debilidad del nacionalismo** económico del batllismo, que no llegó a rozar forma alguna de antiimperialismo; el desinterés por **integrar el ingrediente blanco** a la dirección política del país, dejando así por el camino a ciertas fuerzas "*auténticas*", "*nutricias*", "*criollas*" —vitales, comunitarias, tradicionales y extrarracionales— que el blanquismo portaba; el **sectarismo antirreligioso** que le restó chances para moverse entre valores aún no perimidos y radicalmente religantes.

Y para peor, el batllismo —siempre para Real— había dejado intocadas las estructuras agrarias a las que sin embargo constriñó; no había previsto la pobreza del mercado interno en el cuadro de la primera industrialización, por eso condenada; había querido "hacerlo todo" pero de ello no resultaba más que construcciones endebles, incompletas, predispuestas en suma a la corrosión —y a la corrupción— que luego sobrevino.

También le preocupaban, según vimos, los efectos de la presencia del Estado en la sociedad uruguaya. Tal vez coincidiera sorprendentemente con los "batllistas" de hoy en su insistencia acerca de la "*ambiciosa prolongación de lo estatal y su correlativa promoción de cierto 'providencialismo' de lo político (...)*". "*Sería probable por ello* —decía— *que esta omnipresencia pública hubiera fomentado males por una acción a dos puntas, pues, si por un lado condujo a esperarlo todo del Estado (...), por otro lado pudo contribuir a robustecer esos reflejos, ya viejísimos, de origen español, que son los del insularismo, la desconfianza a (sic) la administración, la indiferencia moral a toda infracción que con ella se cometa*". (51)

Como se ve, a pesar de las atenuaciones del texto del **Impulso**, el saldo era tajantemente negativo. Un lustro más tarde, en **La Historia política**, denunciaba que el "*esfuerzo creador*" de 30 años de batllismo había circulado entre los mismos parámetros de siempre y... "*olvidado que toda conquista social ha de salir de la conquista económica*". (52) Y en 1973, tal vez en un lenguaje más académico aunque no menos fino, confesaba "*haber estado solo en la tarea de señalar la intrínseca amortiguación y debilidad que el 'modelo batllista' representaría desde el nivel estrictamente político*". "*De él* —afirmaba en **Uruguay ¿una sociedad amortiguadora?**— *había emergido una sociedad urbana de mediana entidad numérica, de mediano ingreso y de mediano nivel de logros y (...) de medianas aspiraciones, aunque a la vez sobreabundante en las compensaciones simbólicas que idealizaron su 'status', su país, su sistema. De ella saldrá el discutido pero inderogado 'Uruguay conservador', compuesto por gentes que ya habían conseguido algo y aun bastante, en el que una buena porción de ese conjunto suponía que ello era ya suficiente y en el que, es muy posible, una minoría sustancial pensaba y piensa en que era (en que todavía es) viable ese esfuerzo de cada cual para, sin cambiar casi nada alrededor, agrandar su parcela*". (53)

El impulso tuvo, finalmente, un efecto demoledor y corrosivo. Quien por entonces no conociera más profundamente la frondosa obra de Real de Azúa, y aun sa-

(51) REAL DE AZUA, **El impulso...**, ob. cit., pág. 57.

(52) REAL DE AZUA, **La historia política**, ob. cit., p. XV.

(53) REAL DE AZUA, **Uruguay: ¿una...**, ob. cit., pág. 53.

biéndola compleja y multidirigida, pudo sentirse convocado a la demolición de lo que del batllismo quedaba por entonces enhiesto. Desde muy diversas posturas y hacia no menos divergentes direcciones, los uruguayos debieron enterarse que lo progresista había resultado enervante, y que habíamos *"llegado a ser una sociedad económicamente estancada, políticamente enferma y éticamente átona"*. (54) El libro, en la pobre medida que un libro puede hacerlo, contribuía así a llevar la crisis nacional —de la que era fruto— al comienzo de su punto más crítico. ¿Habrá por ello escapado de las manos de su autor?

Un lanzador de hipótesis y su evolución

En el desarrollo forzosamente arborescente de esa matriz temática, Real pudo perfilarse y proyectarse en su condición más cabal: la de un gran lanzador de hipótesis. Sin duda que allí radicó una de las facetas más estimulantes de su personalidad intelectual. Quienes lo conocieron dan testimonio de su generosidad para con los demás en ese sentido, en particular con los jóvenes, a quienes escuchaba, interpelaba, leía con ardor y ayudaba entrañablemente en la "demolición" de los lugares comunes. Una conversación con él, previa al comienzo de cualquier investigación, era poco menos que una cita inevitable, en lo que —pese a digresiones y lucubraciones que con frecuencia se alejaban del motivo originario— los proyectos generalmente se redefinían sobre bases diferentes de las que tenían en un comienzo. Pero no hace falta haberlo conocido para detectar esa condición: cualquier lectura atenta de sus obras es en sí misma el tránsito por una cantera inagotable de proyectos, hipótesis y pistas de investigación, la mayoría de ellos escasamente abordados y aprovechados.

¿Cuáles eran las claves que confluían en esa condición de "lanzador de hipótesis"? Repasemos algunas de ellas. En primer lugar, su vastísima cultura —que incluía la ya infrecuente lectura de los clásicos— soporte fundamental de su fascinación y su curiosidad por la pluralidad del hecho histórico. Unía a eso una especial capacidad imaginativa ("imaginación sociológica", como se ha observado con fineza), que se proyectaba en especial a través de una radical actitud desmitologizante y desacralizadora. Allí también confluían su irreverencia respecto a lo que consideraba *"verdades consagradas"* —fue un iconoclasta hasta el exceso— su propensión a mirar el pasado en clave de "larga duración", su proclividad a volver siempre sobre sus postulaciones, para recrearlas, negarlas o matizarlas, en un ir y venir muy fermental.

Por cierto que esa capacidad casi inagotable para proyectar cursos diversos y alternativos de acción histórica también podía desembocar en peligrosos excesos. A veces fueron ciertos entusiasmos y exageraciones bastante persistentes; otras fue cierto desorden a la hora de la exposición, producto a menudo de ese énfasis por privilegiar la complejidad y la vastedad de alternativas en la interpretación de un proceso, antes que una prolija descripción y jerarquización de sus antecedentes, causas y consecuencias. Sin embargo, hasta de sus excesos y errores se podían derivar reflexiones interesantes y claves interpretativas no desdeñables. Para ello era imprescindible una lectura exigente y rigurosa, nunca ingenua o desprevenida, incluso, con la prevención de no quedar atrapado por la fascinación de su brillantez. En suma, para observar en la fertilidad auténtica de las hipótesis de Real hay que ser un poco el "abogado del diablo" de sus elaboraciones. Algo muy a su medida, por otra parte.

(54) REAL DE AZUA, **El impulso...**, ob. cit., pág. 106.

Del rápido —e incompleto— registro que hemos realizado acerca de los principales núcleos temáticos de la obra histórica de Real se desprende un número importante de sus hipótesis más señaladas, algunas de las cuales continúan interpelando fuertemente a la historiografía uruguaya. Pero sería también un grave error suponer que esas hipótesis —y el sistema interpretativo en el que se integraban y cobraban forma— permanecieron invariables a lo largo de la trayectoria intelectual de Real. Como ya se ha señalado, una lectura ahistórica de sus trabajos en esta área —también en las otras— provocaría algunos desarrollos e inflexiones muy gravitantes a la hora de evaluar su producción. También resulta erróneo suponer que la evolución de Real en este aspecto puede pautarse en una secuencia ordenada de etapas sucesivas: nada más distante de su trayectoria intelectual que un curso lineal.

En la evolución —que si bien no fue ordenada tampoco se proyectó en forma errática— de sus reflexiones sobre la historia uruguaya, mucho tuvo que ver su compromiso con cada uno de los presentes que le tocó vivir y su situarse en ellos y **desde** ellos para interpelar el pasado. Real, por su parte, no trató de encubrir esa influencia decisiva del presente en sus miradas históricas. No lo ocultaba; antes bien lo explicitaba sin tapujos y en forma abundante , porque lejos de tener una conciencia vergonzante de esa circunstancia, la reconocía como una exigencia insoslayable de toda práctica intelectual, en especial la de la Historia.

En esa dirección, ¿cómo se puede efectuar entonces una lectura lúcida de sus obras como **El impulso y su freno** (1964) o su estudio sobre **Política, poder y partidos en el Uruguay de hoy** (1971) si no es a través de la constatación de que ambos trabajos constituyeron también formas de responder a los desafíos de coyunturas históricas concretas? ¿Cómo no reconocer las inflexiones decisivas que se producen en la obra de Real a partir de etapas críticas como la década de los 60 o el primer período postdictatorial? Por otra parte, le tocó vivir —sobre todo en sus últimos veinte años— una época de desafíos acuciantes, de ritmos vertiginosos, también de exigencias confusas. Ante ella no fue prescindente; supo también asumir su protagonismo, aunque nunca perdió —ni siquiera en los momentos de mayor fragor— su condición (al decir de Halperin Donghi) de *"observador-protagonista, siempre abierto a las reticencias..."*.

Ese "asumirse" desde un presente para mirar e interpretar los procesos históricos también se perfila con nitidez en las variaciones de sus escritos de crítica historiográfica y, en especial, en sus juicios respecto a las distintas corrientes y sus principales representantes. A este respecto, puede resultar un buen ejemplo la variación categórica de sus opiniones sobre Pivel Devoto y su obra. En 1957, en la revista argentina **Ficción** apenas podía disimular una encendida admiración por sus trabajos: *"Si hubiera —decía— de cifrar, sin embargo, toda la actividad histórica del país en un solo hombre, no podía elegir otro que el de Juan E. Pivel Devoto (...) Fue un precoz y un especializado, pero no un erudito y así salió, también tempranamente, del ámbito más estricto de los investigadores por la riqueza y el interés, no puramente académico, de sus planteos. Metodológica y axiológicamente realista y nacionalista, (...) Pivel es un 'revisionista' en el sentido argentino, aunque atemperado por una gran dosis de sentido de la proporción, de inteligencia y de un espíritu tan extrapartidario que le ha llevado por ejemplo a la admiración por Rivera, fundador del partido secularmente rival al suyo"*. (55)

En 1975, casi veinte años después, en su trabajo inédito **El Uruguay como cuestión nacional** y en el marco de su crítica más dura respecto a la tesis independientista tradicional, Real invertía espectacularmente su juicio sobre Pivel —en es-

(55) REAL DE AZUA, "Uruguay: el ensayo...", ob. cit., págs. 88 y 89.

pecial a propósito de la publicación de un tomo de los Clásicos Uruguayos sobre el tema— y desataba sobre él un ataque de tono tan virulento como inusitado: *"...podría pensarse sin injusticia ni exageración que el profesor Pivel Devoto ha terminado por colocarse al margen de todo debate historiográfico factible, tal es el dogmatismo, la agresividad y la violencia temperamental que trasuntan todas sus aseveraciones. Tan frontal rompimiento con las condiciones mínimas de cualquier espíritu científico se advierte también en la unilateralidad y en la tendenciosidad de su recién publicada selección de textos históricos sobre 'la Independencia Nacional' (Biblioteca Artigas — Colección de Clásicos Uruguayos, Nos 144-145)."*. (56)

Por cierto que en un cambio tan categórico de opinión no pueden descartarse a priori otro tipo de razones, personales incluso. Sin embargo, confluye allí también en forma innegable la influencia de los cambios operados en el país en la modificación de sus puntos de vista y en la dureza de su requisitoria final. Como muy bien advierte Tulio Halperin Donghi en el prólogo de su antología sobre Real de Azúa, su encono contra la historiografía tradicional y oficial —que como se ha visto no era nueva, pero que nunca había alcanzado esos niveles de causticidad— se radicaliza luego del golpe de Estado dictatorial a través de la irritante confirmación de *"una historiografía que sigue imperturbablemente practicando sus ritos celebratorios en medio de las ruinas"*. (57)

Como se observa, no fue Real uno de esos intelectuales que privilegiaran ante todo la continuidad monolítica de sus afirmaciones. Por el contrario, sin perder continuidades esenciales, fue a menudo algo incoherente —no cultivaba el "ídolo" de la coherencia. Asumió, con alegría incluso, la negación, reformulación o relativización de algunos de sus postulados anteriores, como se ha reseñado anteriormente. En todo eso siempre hubo un aura juvenil(58), en la que no declinó hasta su muerte. Allí están las raíces de algunos de sus entusiasmos desmesurados, incluso de la injusticia —parcial o total— de ciertos juicios. Empero, allí abrevó también la incesante frescura de su búsqueda.

Tal vez todo eso se refleja, de un modo peculiar y revelador, en el curso también complejo de su trayectoria política y vital. En alguna ocasión, atravesando esquematismos y superficies, habrá que hurgar en profundidad también por allí.(59)

(56) REAL DE AZUA, **El Uruguay como cuestión...**, ob. cit.

(57) La cita está tomada del prólogo que Halperin Donghi hiciera hace ya varios años para una antología de textos de Real de Azúa, cuya edición se anuncia como inminente. Hemos podido acceder a la lectura de sus originales —parcialmente reproducidos por **Jaque** en 1984— merced a la gentileza de Alberto Oreggioni y podemos dar fe de su excelencia.

(58) Esta idea fue explicitada por el profesor Barrán, en el marco de una mesa redonda sobre Real de Azúa y los estudios históricos, organizada por la Biblioteca Nacional en julio de este año.

(59) En esa dirección apuntan algunas consideraciones de Tulio Halperin Donghi y Ruben Cotelo en sus respectivos estudios sobre Real de Azúa, anteriormente citados.

¿Un genio limitado? Un genio inimitable *

Lisa Block de Behar

Son escasas las publicaciones que han dado a conocer los trabajos que Carlos Real de Azúa ha realizado en el campo de la **teoría literaria**. No conozco las razones de esta limitación, pero como toda publicación supone trámites editoriales, los misterios que en relación a este tema puedan seguir multiplicándose ya no pueden sorprender. La vastedad de los materiales bibliográficos de los que Real de Azúa había dispuesto es insólita, la multitud de fichas con que los ordenaba acumulan sus lecturas asiduas, poco frecuentes, los sobres de procedencia diversa todavía desbordan; apenas se adaptaron para contener tantos papeles, los más diversos, impresos parcialmente, usados más de una vez, desaliñados palimpsestos que daban lugar a una intertextualidad involuntaria, al dorso de cualquier tipo de hoja, con preferencia las más grandes, igualmente insuficientes para amontonar anotaciones en todas direcciones, recogidas en los programas que extendidos a lo largo de quince o veinte páginas organizaban explícitamente sus clases de INTRODUCCION A LA ESTETICA LITERARIA —así se llamaba originalmente el curso que se incluía en el Plan de Literatura del Instituto de Profesores Artigas que estuvo a su cargo desde que fue creado hasta que prefirió la denominación "Teoría Literaria" como la más pertinente para designarlo. Un vistazo a esos programas (1) da idea

* "Homenaje a Carlos Real de Azúa". Casa de Alicia Goyena, 16 de julio de 1987.

LISA BLOCK DE BEHAR
Uruguaya, doctorada en Letras en la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales de París. Docente de Teoría Literaria en el IPA y de Semiótica en Ciencias de la Comunicación (Universidad de la República). Investigadora en temas de Teoría y Crítica Literaria.

(1) Aquí se transcriben las páginas correspondientes a la primera parte del programa que presentó en enero de 1972 pero que con modificaciones circunstanciales, había estado en vigencia con anterioridad y siguió aplicándose después.

de la desproporción entre la enormidad de una dedicación poco común y la mínima difusión que alcanzaron esos trabajos descomunales, quedando restringidos a los límites de la clase, fortuna de quienes fueron privilegiados por su docencia en persona.

Aproximarse a cualquier aspecto de la obra de Real de Azúa es difícil pero es especialmente difícil referirse a **toda** su contribución a la Teoría Literaria o abarcarla en términos generales porque habría que referirse a **toda** la Teoría Literaria. Sería necesario disponer de la insólita minuciosidad de un Carlos Real de Azúa o de la insoportable atención de Ireneo Funes, el memorioso personaje de Borges, para dar(se) cuenta somera de un registro totalizador como el suyo. En el cuento, sin demasiado asombro, dice el narrador de su personaje: "Dos o tres veces había reconstruido un día entero; no había dudado nunca, pero cada reconstrucción había requerido un día entero." Funes padecía de las fidelidades exageradas de una **semejanza indiscreta**, como denominan los matemáticos esta falta de diferencia, la confusión casi inconcebible entre la representación y lo que la representación representa. Describir las elaboraciones de Real de Azúa sería una indiscreción de segundo grado porque fue él quien, en este sentido, cometió la primera; resumirlas, una ligereza. ¿Quién intentaría resumir una enciclopedia?

No solo en relación con la Teoría Literaria, todos los escritos, sus intervenciones más formales o las ocurrencias que trascendían la fugaz espontaneidad de cualquier conversación, las anécdotas que nunca eran accidentales, porque más allá de la curiosidad y la revelación del dato sorprendente descubría las alternativas de una historia paralela nada trivial. Descontando las alusiones más o menos comunes, las recurrencias culturales consabidas, abundaba en la cita tan imprevisible como oportuna, las digresiones por laterales no menos rigurosas, numerosas, duplicando el discurso por registros diferentes, las salidas intempestivas de una presencia excéntrica, marca y prueba de una **totalidad** que me parece una de sus particularidades —y no dejo de advertir la **contradicción** que, tratándose de Real de Azúa, tampoco debería sorprender: la sobresaliente **particularidad totalizadora** de su personalidad intelectual, la singular plenitud de una personalidad total.

El acontecimiento intelectual, universal, de su concepción sin límites, conformaba con naturalidad una elocuencia difícil, las dimensiones desmesuradas de un complejo monólogo —nada "monológico" habría que puntualizar hoy— ya que, a pesar de que seguía atento el asombrado silencio de sus oyentes, radiaba en todos los sentidos, previendo las direcciones previsibles para eludirlas, precipitando las alusiones que, insinuadas, podían captarse a medias entre la profusión de los datos más preci(o)sos: nombres propios contextualizados genealógicamente, entre fechas, hechos, una información inédita que, perfecta, se sabía no acabada (aunque la perfección implique la conclusión), una dinámica sabiduría en proceso: su proceso de trabajo no traduciría restrictivamente el *work in progress*, de un *world in process* que no llega ni a abarcar ni a acabar pero que, sin proponérselo, sin imaginárselo, Real de Azúa emblematizaba.

Tanto en la clase como entre umbrales, la índole erudita, la solidez, que por modesta la espontaneidad no oculta, no soslayaban la advertencia distraída del episodio como de paso, pasado y presente, ambos presentes, ni excluían la quiebra de una reflexión inopinada que abría circunstancialmente la historia, el registro en gestión, más la cita puntual pero dislocada, fragmento o fractura, además de confirmar inquietaba: un **discurso en discusión** permanente. Era una permanencia discutible que ocurría como el tiempo, sin tiempo, porque permanecía y fluía a la vez, acelerado y estallando en comentarios marginales o notas, notas con notas, por un lado contribuían a desarticular el discurso, por otro, a consolidarlo según la confiabilidad documentaria, la memoria brillando a la vista sin exhibirse y espectacular

al mismo tiempo, radicando la **ilusión de espacio**, de varios espacios, adyacentes y superpuestos, mimando coincidencias que son propias del acontecimiento, en una simultaneidad que el teatro experimenta, el cine simula y el lenguaje y su discursividad, no toleran. De ahí la **fusión vital** de acontecimiento histórico y acontecimiento estético de su presencia eufórica, una fusión al más alto grado y la **con**fusión concomitante del testigo incidental que, desconcertado, no dejaba de admirarse sin entender cómo una naturaleza tan genial podía ser tan natural.

Todavía su obra es conocida en forma parcial pero tal vez si se completara tampoco llegaría a representar **el acontecimiento Real** —Real, de Azúa— porque era su persona el acontecimiento real, con todas las particularidades excepcionales que la circunstancia colma, las ocurrencias incontables —innumerables, inenarrables— que la escritura no logra transcribir, y aun cuando no se advierta, releva: resalta y suspende.

En un ensayo magistral donde cuestiona la posibilidad de definir el ensayo(2), Real de Azúa se pregunta: "¿Un género ilimitado?". El mismo título, apenas modificado, podría cuestionarlo: "¿Un genio ilimitado?". El genio contradice al género y la convención que lo limita; ni limitable ni imitable, no consiente la definición que es un límite ni las réplicas que de un modelo se podrían imitar y refutar.

Ajustados a una retórica de los títulos que desde la antigüedad hasta hoy sigue aspirando a abarcar por **fórmulas de oposición** el mundo que anticipan y de la que no es necesario citar más que algunos ejemplos: **Guerra y paz, Rojo y negro, Facundo o la civilización y la barbarie, El arco y la lira** (como opuestos en tensión se enfrentan, como las armas y las letras, en una cultura dada, la griega, la nuestra), **La Historia de la Eternidad**: (una historia escasamente histórica), **El viajero inmóvil**. En todas las épocas, en todos los idiomas, en todos los géneros la polarización de los términos opuestos atisba el conflicto del comienzo, imita el dilema, aspira a la totalidad.

Los títulos de algunas de sus obras: **España de cerca y de lejos, El impulso y su freno, Historia visible e historia esotérica: Uruguay, una sociedad amortiguadora** que se convirtió en **Uruguay, ¿una sociedad amortiguadora?** repiten el tipo titular de costumbre, sin embargo, la última solución entabla un debate en ausencia con la afirmación que se le opone, la pregunta —capciosa— sorprende sin desajustarse de las fórmulas que, acuñadas, se imitarán literal o modificadas, con una frecuencia periodística notable. Son algunos títulos que anticipan, analizan y reúnen puntas de temas, no incurren, en su caso, en simplificaciones dicotómicas ni en la rigidez de un binarismo excluyente sino cuadran como los extremos pertenecientes a una unidad que la penetración del análisis escinde en fragmentos, sin dispersarlos. Constituyen el paradigma que modela la misma formulación antitética, los cabos del principio y del final de manera que anudan y no traban la extensión que se desborda, el descubrimiento permanente del itinerario universal de sus lecturas, el prodigio de su interés ecuménico, la prodigalidad desaforada de las referencias, la conjugación teórica y estética global que identifico como el rasgo excelente de la identidad americana, de toda América, un territorio desprovisto de antecedentes culturales excluyentes que se abre a todos los continentes, contiene todas las culturas; aquí sobresale como un continente de aperturas.

Sus planteos exponen las dimensiones del mundo conocido en un punto, la comprensión que trata de considerar e incluir todo; más que la versión de sus conocimientos a escritura, sus escritos configuran otra especie mundana del aleph, la imagen de la letra donde coinciden la visión y la erudición planetaria bajo especie de

(2) ANTOLOGIA DEL ENSAYO URUGUAYO CONTEMPORANEO: "Introducción y advertencia". Publicaciones de la Universidad de la República. Montevideo, 1964.

teoría (que fue visión antes de ser sistema), habilitando una "biblioteca imaginaria", una colección personal y universal a la vez. Varios museos: el museo imaginario de Malraux, el inverosímil **Museo** de Borges, una representación dudosa por cabal, expuesta como los mapas que describen todo en "Del Rigor en la Ciencia", el museo de la eterna novedad de saber, en el centro de Montevideo la perplejidad de una consulta multiplicada a escala de la Biblioteca del Congreso, no en cantidad, naturalmente, sino en relación a la amplitud generosa de un criterio selectivo casi no selectivo de tan amplio: S. Langer, E. Cassirer, Wellek, con Warren y sin él, A. Huxley, L.J. Guerrero, A. Reyes, J.P. Sartre, Ch. Du Bos, J. Dewey, B. Croce, G. Picon, H. Read, R.H. Castagnino, S. Morawski, Platón, Aristóteles, Plotino, E.H. Abrams, S.T. Coleridge, R. Jakobson, G. Lukacs, Ortega y Gasset, W. Wordsworth, Th. Lipps, T.S. Eliot, H. Hatzfeld, L. Trilling, I.A. Richards, L. Spitzer, Rodríguez Monegal, Fabbri de Cresatti, J.P. Díaz, W. Kayser, A. Hauser, Medina Vidal, W. Empson, W. Kayser, R.P. Blackmur, todo el mundo.

Ponderando apenas la inagotabilidad enciclopédica, esa "competencia histórica" que es el sentido semiótico del término, alista indiscriminadamente los nombres y referencias que coinciden en el lugar común excepcional de su memoria, toda la memoria del mundo, otra biblioteca en movimiento, el film de quien la recuerda o la registra. Son algunas referencias de su conocimiento abrumador, más abrumador para quien no lo posee. No se me ocurriría asociarlo, sino por contraste, al "saber triste" de Th. Adorno; nada de la desazón de quien sufre las tristezas del cuerpo ("la carne" dice el poeta), porque la carne sea triste o porque haya leído todos los libros. La salvación se aparta del conocimiento, que mitos, leyendas, religiones, ciencia y arte, no siempre defienden: ¿por qué Dios necesita pruebas de la fe de Abraham? ¿por qué se exige la verdad por la tortura? ¿La inquisición es un tribunal atroz, una cárcel o una preocupación intelectual, una investigación? ¿La investigación alude a una amenaza policial o a los procesos del descubrimiento? ¿por qué habría de ser riguroso el conocimiento como el castigo, arduo (como) el trabajo?, ¿la inocencia ignora el mal o simplemente ignora?, con la revelación sobreviene el sufrimiento en la tragedia, con la identidad, un quebranto. Contradictoriamente el conocimiento ha precipitado el exilio (del Paraíso en primer término) y desde entonces la pasión puede ser el suplicio mortal o la adoración más intensa, **la pasión de conocer**: por amar y conocer, el éxodo fue anterior al Exodo, cuando "El hombre **conoció** a Eva, su mujer", se iniciaron las diásporas; "(y a pesar de eso: ¿si el conocimiento mismo fuera **delicioso**?) Es Roland Barthes quien, entre paréntesis, interroga y enfatiza.

Por eso, para el recuerdo de hoy he elegido un texto todavía inédito. En parte por desafiar el gran misterio de la inedición; en parte porque fue Mercedes Ramírez quien me sugirió abordar algún aspecto de la Teoría Literaria, una forma también de tener presente la síntesis estupenda con que recuerda a Carlitos en la Separata que con Blanca Paris de Oddone le dedicamos a Real de Azúa hace tres años (3). Me refiero a "La alegría de ser inteligente". Propongo, entonces, una mención a CONOCIMIENTO Y GOCE, un escrito que corresponde a la cuarta sección del curso de Teoría Literaria, la parte donde desarrolla uno de los temas relativos a "Los conflictos del conocimiento literario". Además, es el primero que figura sintomáticamente, por casualidad alfabética (si los síntomas y las letras pudieran considerarse casuales) en la importante bibliografía que Martha Sabelli y Ricardo Rodríguez prepararon en C.I.E.S.U. para esa publicación. En esta oportunidad y hasta que se

(3) Semanario JAQUE, Separata dedicada a Carlos Real de Azúa. Montevideo, viernes 13 de julio de 1984.

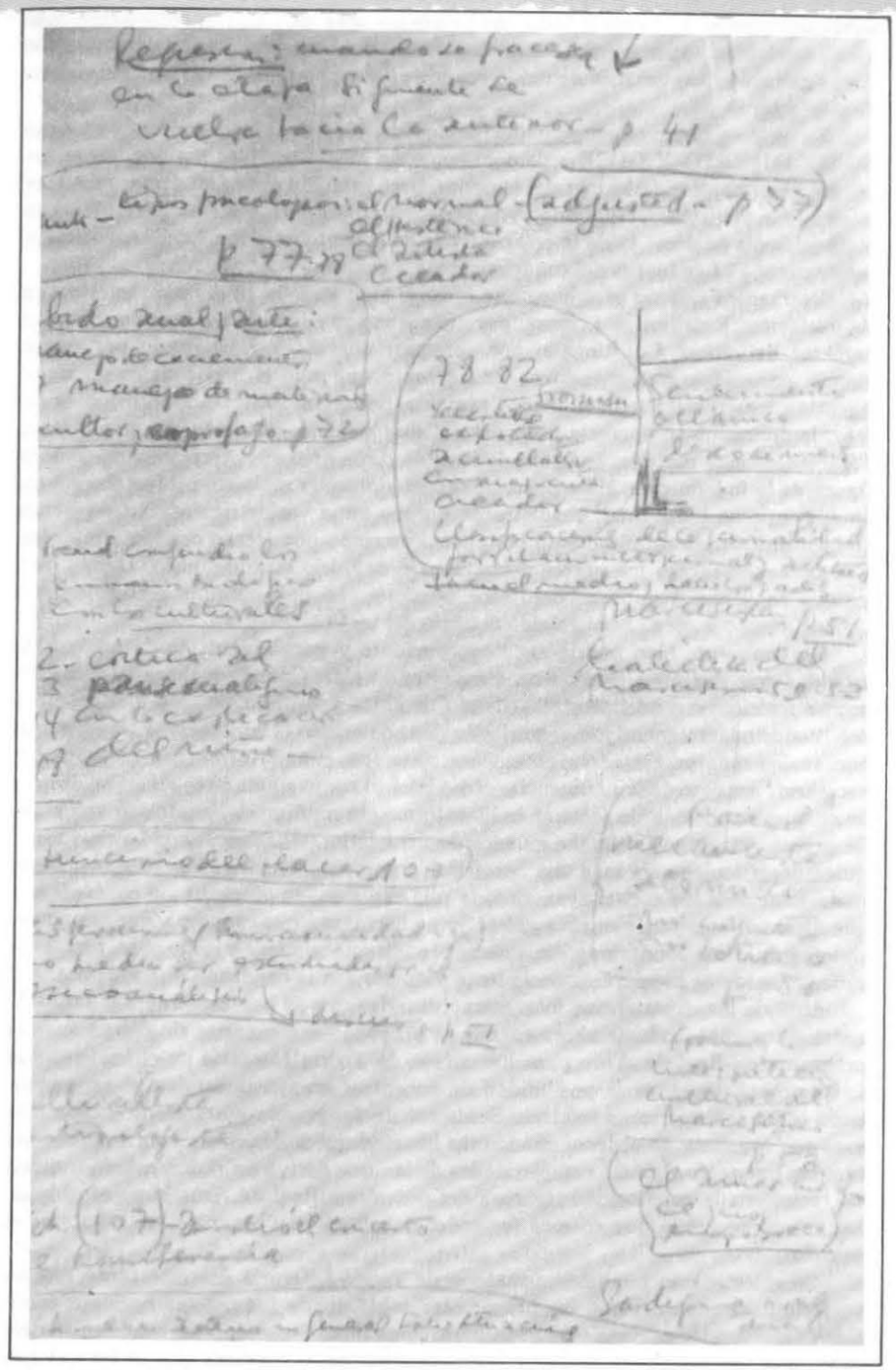

Apuntes de Real de Azúa sobre el psicoanálisis, sin fecha. (Gentileza del Archivo Documental Literario de la Biblioteca Nacional).

publique, parcial o íntregramente, no intentaré más que una aproximación marginal, superficial. Apenas para llamar la atención sobre la existencia del manuscrito. Arriesgaría un examen más detenido cuando el texto, publicado, esté a disposición de sus lectores.

En primer lugar, y empezando por los márgenes, es necesario advertir que CONOCIMIENTO Y GOCE vale sólo como un título posible; aunque sea la inscripción que aparece en el margen superior, pero también aparecen destacados en el mismo manuscrito: "El individuo y la serie", "Historicismo y esteticismo", "Dos historicidades básicas: la de la creación y la de la contemplación", "El conocimiento enemigo", "Los bienes del conocimiento".

De manera que no es seguro que hubiera sido aquella su decisión paratextual de iniciación. Entre otras razones, porque pocos son sus planteos que aseguran un carácter definitivo. Cuestionado por enfoques diferentes, postergado por correcciones, agregados, prolongaciones de un texto que sólo el hecho físico de la publicación interrumpía, contemplados tantos aspectos, el espectro afantasma su objeto: lo definitivo no aparecía propuesto o, simplemente, no era lo que se proponía. También en esta materia, la figura de Real de Azúa aparece, precisamente, como la **figura de la indefinición.** Hace poco, un espectador, muy molesto, protestaba contra un film que no tenía final, simplemente porque tenía varios finales. No sorprende que "infinito" sea infinito tanto por cuantioso como por escaso pero interminable. **Esa falta por exceso** me parece decisiva para definirlo o no definirlo. De ahí que, aunque se llegue a publicar bajo esos términos, no hay ninguna certeza de que "conocimiento y goce" hubiera sido el título del texto.

Sin embargo, bien podría ser "conocimiento y goce", el título de nobleza, la dignidad que distingue a su autor, a más justo título. Cuando rechaza la oposición entre "fruición y conocimiento", cuando descarta por prejuicios los fundamentos del "conocimiento enemigo" requiriendo de todo crítico el equilibrio entre términos que suelen mantenerse excluyentemente opuestos, cuando propugna la "armonía necesaria" entre goce e inteligencia, otro cimento como el que hace siglos se dirimió en concierto, además de teorizar la literatura, está analizando, contra su voluntad, su propia actitud. "La mejor manera de explicarlo es hacerlo" era Lewis Carroll quien desarticulaba sin más una oposición largamente irrisoria. Las teorías que formula Real de Azúa constituyen su vida y la explican, su biografía no contradice lo que dicen: *"Je ne fais rien sans gaieté"* y no hacía más que conocer y dar a conocer, con alegría como Montaigne. La euforia erudita que sostiene y no le pesa, exalta un conocimiento que requiere: conocimiento y querer son la condición de todo goce.

Una de las experiencias más extraordinarias que se han repetido a lo largo de todos estos años, todavía ahora cuando se propone —no siempre sin discusión— el programa de Real de Azúa para los cursos de Teoría Literaria en el Instituto de Profesores Artigas, es la posibilidad de encontrar en sus lineamientos programáticos todas las aperturas teóricas. Se da así un programa que precede y cede a la vez, que ordena y no ordena, dando más libertad que órdenes. Se han reiterado las bromas que recuerdan las complejidades de las que deriva un orden extraño: quien no reconozca la generosidad rigurosa del orden que Real de Azúa supo establecer, tal vez no recuerde que **cosmos** fue orden y belleza y, a pesar de eso, ahora es el **mundo.**

Su eclecticismo también en materia de Teoría Literaria describe tanto teorías ya formuladas tanto como las prevé: otra tabla donde figuran las nociones conocidas reservando, además, espacios para cuantas otras se fueran conociendo después, una vez finalizada la tabulación. Anticipa así las teorías que se formularon con posterioridad a su redacción o de las que no pudo tener noticias en ese momento. Son teorías a las que, en consecuencia, no llega a mencionar pero que se suponen

suficientemente, una previsión que no deja de ser la consecuencia de la atención que Real de Azúa supo dispensar a tantas elaboraciones intelectuales, sin interrupción, a distancia, en todas sus instancias.

La virtualidad anticipatoria que es una de sus virtudes, parece semejante a esas que sólo se reservan —porque guardan, porque ocultan— los grandes textos: allí se encuentra entre líneas una teoría de la recepción estética (H.R. Jauss, W. Iser), una teoría de los *speech acts* (L.J. Austin y sus epigonos), algunos de los antecedentes filosóficos adecuados para consumar "el placer del texto" de Barthes y otras variantes postestructuralistas, entre las que me parece la desconstrucción la más afín, notoriamente por su deliberada resistencia a las definiciones cuando se las aprecia como definitivas, por la advertencia geológica de la historia, de las historias que generan y condicionan las estructuras y que el estructuralismo había ignorado, sistemáticamente, por atender al sistema.

Los principios y métodos de esta doctrina no figuran suficientemente ponderados. Podría conjeturarse que fue debido a esa exclusión, a esas prescindencias con que el estructuralismo limitó su objeto y se limitó a sí mismo, que fue debido a la natural aversión que sentía Real de Azúa contra abstracciones reductivas, esos recortes del pensamiento que una comprensión globalizadora rechaza, que rechazó también esas teorías al día. Su resistencia reprueba la fascinación por soluciones nuevas, un misoneísmo tan antiguo como el desengaño, cuando prefirió no ocultar su desazón porque las decepciones fueron más intensas que los entusiasmos. Interiorizado, al corriente más que los neófitos, pero contracorriente: no desconoce las novedades, posterga por prudencia su adhesión, por lo menos, hasta que dejen de ser tales.

Aunque haya incluido a los formalismos dentro de las posiciones inmanentistas a las que dispensa su mayor atención teórica, Real de Azúa les reserva un espacio relativamente menor en su extenso desarrollo programático. Atribuye a la Revolución Rusa, a la Guerra, a las doctrinas que los fundamentan, los aislamientos que padecieron y, una vez más, ciñe el nudo del conflicto en el antagonismo secular entre historicismo y estética, los términos que habían polarizado desde siempre la adversidad. La previsibilidad programática (y no es redundancia) de Real de Azúa hace pensar que las disciplinas culturales como las naturales proceden por descubrimiento más que por invención, o que ambas cosas, como la etimología común testimonia, no difieren demasiado. El estudio que realiza es diferente del análisis si el análisis supone el regreso a un origen, determinado, a un momento inicial simple, o a la descomposición de un todo en partes elementales, porque la simplicidad del origen o de los elementos no existe, la complejidad se encuentra desde el principio y sólo las teorías cuando son taxativas y los dogmas pretenden reducirla. Esa complejidad original, la revisión de una visión infinita como la única posible (aunque "única" no es precisamente la palabra), me hace identificar, provisoriamente, la visión de Real de Azúa a otro ejemplo rioplatense de desconstrucción *avant la lettre* (como decía Emir a propósito de Borges, en su última conferencia en Montevideo) en su última conferencia, una desconstrucción, que no significa destrucción sino la acción de des-hacer, una variedad crítica de hacer que el análisis de Derrida habilita.

CONOCIMIENTO Y GOCE es un manuscrito de unas noventa páginas oficio, escritas hasta el borde donde se atenúan las palabras, que no se encuentran, sus letras desaparecieron, literalmente. Al extremo opuesto de la página en blanco, las suyas aparecen colmadas, insuficientes para dar espacio a planteos marginales, al movimiento lateral permanente de su pensamiento y los procedimientos oblicuos de su textualización. Real de Azúa escribía, fatalmente, los bordes donde ya no se escribe y los seguía al dorso con anotaciones manuscritas que anuncian incorporaciones, con subrayados en distintos colores cuyas claves desconozco y que ocultan

otra lectura además de las que todo texto conjetura, la lectura del **auto-lector** o de un **autor-lector**, dos entidades que al coincidir se desbordan.

La abundancia heterogénea —"multinacional"— de citas yuxtapuestas deroga historias y geografías, cuestiona y confirma la intemporalidad e inespacialidad de la obra literaria. Resulta particularmente llamativo que figuren tantas referencias de una elaboración excepcionalmente documentada, insólitamente provista de citas libres y citas literales, demasiadas citas, demasiado extensas. Sin embargo no cabe atribuir semejante frondosidad a un alarde de ostentación erudita, ni atribuirla a la comodidad de amparos célebres, capaces de prestigiar un aval "autorizado", ni a la búsqueda de accesorios ornamentales que iluminen el contexto por su brillo o lo disimulen por asombro, ni codeos cómplices ni guiñadas familiares, ni el "aire heroico de saqueador de tumbas" con que censura Octavio Paz las acumulaciones de E. Pound; *ni less is more ni more is less*, su caso hace caducar la vigencia de cualquier consigna y contraconsigna, aunque estética fácilmente coactiva y objetable. Tal vez sea posible entender esa proliferación de textos ajenos (tantos autores conocidos y reconocidos, tantos autores nada conocidos ni reconocidos) dentro del propio, como una forma de modestia particularmente suya: atribuir a otro pensador lo que este **imperfecto bibliotecario de Babel** piensa, a otro discurso, el suyo.

Tulio Halperin Donghi titulaba "La ávida curiosidad por el mundo" la espléndida semblanza de Real de Azúa que presentó en JAQUE (un resumen de la introducción largamente espléndida de la ANTOLOGIA que Halperin preparó, hace años, para ARCA, otro de los inéditos inexplicables, otro de los grandes misterios editoriales que le conciernen y consternan*). La multiplicada heterogeneidad de sus citas podría ser uno de los ejemplos de esa "golosa curiosidad" —las palabras son de Halperin— que es anhelo de conocimiento y un cuidadoso deleite. Por eso se reconocía en esa actitud la excelencia del fenómeno americano: la escasez que da lugar a la riqueza (como decía Roman Jakobson de la privación que crea la verdadera virtud). Contra antigüedades clásicas, imperiales, medievales y renacentistas, contra tecnologías de avanzada, superando resistencias, a gran distancia, exonerado de compromisos culturales patrióticos o provincianos, renuncias voluntarias o ignorantes de lo que ocurre en otros idiomas, alguien como Real de Azúa desquita la conquista. Superaba con magnífica modestia la limitación que padecen, a veces a su pesar, los portavoces de las grandes culturas, por grandes y gloriosas excluyentes, y en la misma medida, ignorantes: las opulencias que antagónicamente habilitan la posibilidad de prescindir de lo ajeno, la **imposibilidad de elegir** por la incapacidad de transitar territorios diferentes, el racismo esencial del consentimiento caritativo, las incomprensiones de la indiferencia alevosa, de las facilidades simplificadoras del pintoresquismo.

Real de Azúa viajó poco pero conocía a distancia, que tal vez sea la manera óptima de conocer. Denunciando las incompatibilidades lógicas de que es capaz el lenguaje donde pueden coexistir sin mayor violencia términos incongruentes, los franceses suelen repetir un dicho de referencia imposible, entre irónico y absurdo: *"J'ai choisi tout"*. En este caso, yo sustituyo a la primera persona, y sólo para insinuar la universalidad de la **diáspora intelectual** de Carlos Real de Azúa daría sin reparos humorísticos, un sentido propio a la expresión, ya que lo hizo, realmente, e hizo bien: Real de Azúa **eligió todo.**

* Después de corregidas las pruebas de página, pero todavía a tiempo para anotarlo, me entero de que el trabajo de Halperin acaba de publicarse.

Programa de Introducción a la Estética Literaria

Curso 1971

Carlos Real de Azúa

PRIMERA PARTE: El concepto de la Literatura

1- La literatura calificada **desde el lenguaje:**

1-1: pautas para la identificación: "lenguaje referencial y "lenguaje de actitudes ; valor de ajuste a lo real y valor de expresividad; sensorialidad y abstracción; denotatividad y connotatividad; ambigüedad y univocidad; formas discursivas y formas presentativas; refutabilidad y verificabilidad; irrefutabilidad e inverificabilidad; estructura y dispersión; sonido y sentido: modos de su relación. Signo y Símbolo, significado y sentido.

1-2: lenguaje literario, lenguaje científico y lenguaje coloquial.

Base: apuntes de clase; Warren y Wellek: "Teoría literaria , Madrid, Gredos, Cap. II. Complemento: Suzanne Langer: "Nueva clave para la filosofía", Buenos Aires, Sur, págs. 38-69; Aldous Huxley: "Literatura y ciencia", Buenos Aires; Luis Juan Guerrero: "Revelación y acogimiento de la obra de arte , Buenos Aires, Losada, págs. 301-320 et "passim".

2- La literatura **desde el punto de vista axiológico:**

2-1: doble posibilidad: la literatura como "masa escrita" y la literatura como "escritura valiosa", portadora de "belleza" o valor estético o suscitadora de experiencias o comportamientos específicamente "estéticos".

2-2: La belleza como unicidad y como rótulo de una constelación de valores heterogéneos: las "especificaciones de la belleza" (lo sublime, lo cómico, lo trágico, etc.). La belleza como valor, como predicado, como atributo, como sustancia. Sinonimias de lo bello en la concepción clásico-tradicional y en la concepción romántico-moderna: unidad y variedad, proporción, armonía, consistencia, color, brillo, fuerza, vida, expresividad, autenticidad, funcionalidad, necesidad, corporeidad, autonomía operativa, etc.

2-3: la experiencia y comportamiento estético: análisis de los rasgos registrados: autotélica, autónoma, completa, placentera, esclarecedora, encuadradora, no discursiva o inmediata, etc. La cuestión de la especificidad de la experiencia y el comportamiento estéticos.

Base: apuntes de clase; Kainz: "Estética", México, Fondo de C. Econ., págs. 53-113.

Bibliografía complementaria a parte primera (1 y 2): tres concepciones de la literatura: Sartre, J. P.: "¿Qué es la literatura?", Buenos Aires, Losada; Charles Du Bos: "¿Qué es la literatura?", Buenos Aires, Troquel; Alfonso Reyes: "El deslinde", México, Fondo de C. Econ.; planteos de la estética: Hegel: "De lo bello y sus formas", B. Aires, Austral, N° 504; John Dewey: "El arte como experiencia", México, Fondo de C. Econ.; André Malraux: "Las voces del silencio", B. Aires, Losada; Benedetto Croce: "La poesía", B. Aires, Emecé o "Breviario de Estética", B. Aires, Austral N° 41; Herbert Read: "Imágenes e idea", México, Breviarios del F. de C. Econ.; Luis J. Guerrero: "Revelación y acogimiento" (citada); textos manuales: Moritz Geiger: "Estética", Bue (sic.), Austral N° 578; Luis J. Guerrero: "¿Qué es la belleza?", B. Aires, Columba. R.H. Castagnino: "¿Qué es la literatura", B. Aires, Nova y "El Concepto de literatura", B. Aires, CEDAL: Enciclopedia literaria, N° 1002, Recherches Internationales a la lumiere du marxisme", París, N° 38: "Esthétique", esp. S. Morawski: "Le réalisme comme cathegorie artistique" y Antonio Benfi: "Lecons d Esthétique".

3- Sinonimias de la literatura: a) **la literatura-imitación**

3-1: las nociones de "mimesis", representación, imitación y reflejo. La mimesis material de Platón. Aristóteles y Plotino: la imitación de las ideas, los "movimientos del alma" y el proceso creador divino. Reformulación clásica y neoclásica: la "imitación selectiva" de lo sustantivo y lo esencial. Los "tipos". Lo general y lo universal a través de lo singular y lo particular. Posiciones del realismo y naturalismo literarios. Posición del marxismo.

3-2: La "ilusión", el "como si", el "engaño consciente", la "mentira desnuda", la "suspensión temporal de la descreencia" (Coleridge). Verdad y verosimilitud.

3-3: El realismo: como tendencia de larga duración. Problema: ¿qué es lo real? delegación de esta cuestión en la filosofía. Las múltiples dimensiones de la realidad.

Base: apuntes de clase.
Complemento: R.H. Abrams: "El espejo y la lámpara", B. Aires, Nova, capts. II y X; Auerbach: "Mimesis", México, Fondo de C. Econ. Meumann, op. cit.; G. Lukacs: "Prolegómenos a la estética sobre la categoría de 'particularidad'", México, Grijalbo; ídem: "Estética", México, Grijalbo y "Ensayos sobre el realismo" (div. Edic.) —para la noción de "reflejo", G. Lichtheim: "Lukacs", London, Fontana (para crítica de Lukacs y su noción de realismo); Dilthey, "Poética", B. Aires, Losada, págs. 136-140 (noción de "Tipo"); S. Morawski en "Recherches" (citada) y Roman Jakobson: "Du réalisme artistique", en T. Todorov (edit.): "Théorie de la littérature (les formalistes russes), París, Editions du Seuil (existe traducción española).

4- Sinonimias de la literatura: b) **la literatura como expresión**

4-1: Concepto y extensión del fenómeno expresivo: fenómeno cósmico (Ortega y Gasset), fenómeno humano cultural, fenómeno artístico. El grado de espontaneidad expresiva y la noción de desborde (Wordsworth). Expresión, distanciamiento y objetivación. Personalidad y universalidad de la expresión. El proceso expresivo: "el recogimiento en la tranquilidad". Fines y móviles del acto de expresión. El "sueño ordenado" y la objetivación de la neurosis (remisión del psicoanálisis). Esteticidad e inesteticidad de la expresión. El problema de los objetos, los estilos y las artes no-expresivas. Crítica

de la noción de expresión y límites de su validez (su conversión y entrelazamiento como otras "sinonimias").

4-2: La "proyección sentimental" (Einfuhlung) o "empatía" o identificación proyectiva.

Complemento: R.H. Abrams: "El espejo y la lámpara" citado. J. Dewey: "El arte como Exper." citado. Para "proyección sentimental": Meumann, op. cit. cap. V y Teodoro Lipps: "Los fundamentos de la estética", Mandi, D. Jorro (texto base).

5- Sinonimias de la literatura: c) **la literatura como forma de conocimiento.**

5-1: La tradición del arte y la literatura como instrumentos de percepción de lo real. Las vías: función de la imitación o el reflejo (ver 3). La captación de la expresión y sus contenidos (ver 4). La recepción del mensaje (ver 6). Versiones del arte y la literatura como conocimiento extralógico: visión, revelación, develación, identificación, contemplación, iluminación. La tradición romántico-simbolista.

Poesía y mística. La contemplación de las esencias de Platón y Plotino ("El simposio" y "Las Enéadas"). Visión y metáfora. El conocimiento despojado de la voluntad de Schopenhauer y la percepción original, desinteresada y extra-cotidiana de Bergson.

El conocimiento por selección, reordenación y condensación esclarecedora de la realidad. La experiencia como decantadora de nuestra relación con el mundo. "La Intuición de las esencias" de Husserl. El conocimiento por "tipos" y la versión de lo universal a través de lo particular (remisión a 3). La construcción literaria y el peso de los elementos "referenciales" del lenguaje. El conocimiento literario (novelístico) como conocimiento de lo concreto, directo, preconceptual en la línea sfilosófica existencial.

5-2: Valor y límites del arte y la literatura como conocimiento.

Base: apuntes de clase.
Complemento: Jacobo Kogan: "Literatura y conocimiento", B. Aires, CEDAL, Enciclopedia literaria, N° 1007; Schopenhauer: "El mundo como voluntad y como representación", B. Aires, Bibl. Nueva, Libro III, T.E. Hulme: "Ensayos sobre filosofía y arte" (Las ideas estéticas de Bergson), B. Aires, Nova, Henri, Bremond: "La poesía pura" y "Plegaria y poesía". B. Aires, Argos; John C. Cruickshank: "El novelista como filósofo", B. Aires, Paidós; Charles Lalo: "Los Sentimientos estéticos", Madrid, Jorro, parte I (crítica del misticismo estético).

6- Sinonimias de la literatura: **la literatura como comunicación.**

6-1: La importancia del problema de la comunicación. Antecedentes desde Platón y el "entusiasmo de la cadena de inspiradores" y Aristóteles y la "catarsis", efecto del mensaje trágico. Los "términos" de la comunicación: el "mensaje" (Ramón Fernández), el "llamado" (appel) de Malraux y Sartre (doble acepción), el diálogo (Martin Buber), el monólogo.

Formas de comunicación: "participación" (Marcel), "identificación", "reevocación", "transferencia de la emoción" (Wilde), el contacto existencial (Befindlichkeit) de los existencialistas. "Condiciones" y "requisitos" de la comunicación. La preparación del receptor. El "contexto" o "campo de referencias" común entre emisión y recepción. Su importancia.

6-2: Los medios y resultados de la comunicación y su peculiaridad en la comunica (sic) y convicción (sensible, emotiva, existencial). La "precisión de la comunicación": univocidad y multivocidad de la recepción del mensaje: la noción del "Palimpsesto" de Croce. La "intención de la comunicación". Literatura y retórica. Sentido clásico y actual del término.

6-3: Los "efectos de la comunicación": los durables y los fugaces. La transformación de la personalidad. La "lectura" como efecto de la recepción individual. El público y el consumo como fenómenos macro-sociales. La cuestión de la "amplitud de la comunicación": sus enlaces en el espacio y en el tiempo. Aspectos normativos y explicativos.
Dependencia de la densidad y peculiaridad de los "campos de referencia". El "sinfronismo" de Ortega y Gasset como variante del "sincronismo". Lo clásico como duración. Valor de lo fugaz o "lo periodístico". El "escribir para su tiempo". Circunstancia y trascendencia. Localismo y univer-

salidad: dimensiones especiales.

Base: apuntes de clase.
Complemento: Sartre, op. cit.; Otto Walter Haseloff: "La comunicación", Caracas, Editorial Tiempo Nuevo; Jean Onimus: "La comunication littéraire", París, Desclée de Brouwer.

7- Sinonimias de la literatura: e) **la literatura como plasmación de objeto**

7-1: Plasmación, construcción, erección del mundo, instauración, configuración, creación de entidad nueva: afinidades y matices de estos términos. Primacía del hacer; distingo francés del "faire" y el "agir". Noción de "acción poética", poiesis entre la actividad teórica y la actividad práctica. Prioridad del lenguaje y énfasis en el "medio" (ver 9).

7-2: La obra como fundación (Heidegger). Obra e instrumento (no consumación de la materia, no transparencia, no confiabilidad). Mundo y Tierra: dialéctica del cierre y la apertura.

Base: apuntes de clase.
Complemento: Heidegger: "El origen de la obra del arte" (en "Arte y poesía"), México, Fondo de C. Econ. Malraux, André: op. cit.; Gaëtan Picon: "El escritor y su sombra", B. Aires, Nova; Chlovski: "L art comme procedé" (en Todorov: "Théorie..." citada).

8- Sinonimias de la literatura: f) **la literatura como forma de acción**

8-1: Acción simbólica y "acción vicaria" (ideas de Kennet Burke). "Acción por develación" (Sartre). Retórica y comunicación intencionada. Aspectos normativos: la noción de "compromiso".

8-2: Literatura, hombre y mundo. Humanización, edificación y anexión. Del caos al orden y el darle nombre a las cosas. De G.B. Vico a Malraux.

8-3: Funciones psico-antropológicas. La literatura como "trascendencia", como "evasión", como "supervivencia", como "subrogación de la vida", como "compensación", como percepción de la "multidimensionalidad de lo real.

8-4: Literatura y poder: magia y exorcismo; la "sorcellerie" de Baudelaire.

8-5: Literatura, poesía, canto y trabajo.

8-6: Arte y juego: planteo de un cotejo clásico.

A. Vintage Book, cap. 10 (a 8-1); Malraux, op. cit. (a 8-2); H. Marcuse: "Eros y civilización", México, J. Mortiz, caps. VII, VIII y IX (a 8-3); George Thomson: "Marxisme et Poésie" (en "Recherche à la lumière", cit.) (a 8-5); Geiger y Meumann, op. cits. (a 8-6).

Bibliografía de Carlos Real de Azúa

La presente bibliografía fue compilada en 1984 por la bibga. Martha Sabelli de Louzao, Directora del Centro de Documentación y Biblioteca del CIESU (Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay) con la colaboración del bibgo. ricardo Rodríguez Pereyra.

En procura de llegar a los documentos originales, se recurrió al Archivo personal de Real de Azúa y se consultaron catálogos y materiales de distintas bibliotecas. La descripción bibliográfica se realiza según normas ISBD y para la organización de la bibliografía se siguen las pautas utilizadas por el propio autor. Dentro de las áreas temáticas, las citas se ordenan cronológicamente, con el fin de facilitar el estudio evolutivo de la obra. Se incluyen en un Anexo documentos identificados con posterioridad a la primera publicación de la bibliografía (semanario Jaque, *Separata, 13 de julio de 1984, págs. 14 y 15).*

Libros, Fascículos y Folletos

Literatura y crítica

1. Conocimiento y goce. — Montevideo, 196? — 85 h.,/apéndices a determinar/. — Inédito.
   ——/Fragmento/ Jaque 1(31):4-5, 13 jul. 1984. Separata.

Literatura y cultura iberoamericana

2. José Vasconcelos: la revolución y sus bemoles. — Universidad de la República. Facultad de Humanidades y Ciencias. Departamento de Literatura Hispanoamericana, 1966. — 49 p. Véase además ítem 80.
3. La "cuestión nacional" y la afirmación nacionalista en los textos escolares. — México: Fundación Friedrich-Ebert / UNAM, 1972. — Ponencia.
4. Historia visible e historia esotérica: personajes y claves del debate latinoamericano. — Montevideo; ARCA / CALICANTO, 1975. — 173 p.

Literatura y Cultura Uruguaya

5. Prólogo p. VII-CLIII.— En: Motivos de Proteo/José Enrique Rodó.— Montevideo: Ministerio de Instrucción Pública, 1953. — v.1 — (Biblioteca Artigas: Colección de Clásicos Uruguayos; 21)
6. Un siglo y medio de cultura uruguaya. — Montevideo: Universidad de la República, 1958. — 50 p. — (Cursos internacionales de Verano de la Universidad de la República; 3)
7. Problemas de la cultura uruguaya. — p. ? — En: Uruguay, sociedad, cultura. — Montevideo: /Centro de Estudiantes de Derecho/, 1960.
8. Abadie-Santos, bibliógrafo p. 104-109. — En: Aníbal R. Abadie Santos: jurisconsulto y humanista (1893-1960): documentos escritos. — Montevideo: s.n., 1961.
9. Antología del ensayo uruguayo contemporáneo. — Montevideo: Universidad de la República. Departamento de Publicaciones, 1964. — 2v.
10. Breve storia della letteratura p. 211-256. En Uruguay: — Milano: SIPEC,

1964. — (Collana Nazioni; 5)
11. Prólogo p. VII-CVI. — En: El Mirador de Próspero/José Enrique Rodó. — Montevideo: Ministerio de Instrucción Pública, 1965. — (Biblioteca Artigas: Colección de Clásicos Uruguayos; 79).
12. El problema de la valoración de Rodó. p. 71-80. — En: Rodó/por Roberto Ibáñez.../et al./ — Montevideo: MARCHA, 1967. — (Cuadernos de MARCHA; 1)
13. Prólogo p. VII-XXIX. — En: Crítica y arte: tierra española: visiones de Italia/Gustavo Gallinal. — Montevideo: Ministerio de Cultura, 1967. — (Biblioteca Artigas: Colección de Clásicos Uruguayos; 124).
14. Prólogo P. VII-XXIII. — En: Letras uruguayas/Gustavo Gallinal — Montevideo: Ministerio de Cultura, 1967. — (Biblioteca Artigas: Colección de Clásicos Uruguayos; 125)
15. De los orígenes al Novecientos. — Montevideo. Centro Editor de América Latina, 1968. — 11, /5/ p. — (Capítulo Oriental; 1)
16. Los clasicistas y los románticos. — Montevideo: Centro Editor de América Latina, 1968. — p. 65-80.
17. Pensamiento y literatura en el siglo XIX; las ideas y los debates. — Montevideo: Centro Editor de América Latina, 1968. — p. 113-128 — (Capítulo Oriental; 8)
18. Prosa de mirar y del vivir. — Montevideo: Centro Editor de América Latina, 1968. — p. 129-144 — (Capítulo Oriental; 9)
19. Prólogo p. 7-10 — En: Análisis de un lenguaje en crisis / Lisa Block de Behar. — Montevideo: Nuestra Tierra, 1969.
20. El Uruguay como reflexión I. — Montevideo: Centro Editor de América Latina, 1968. — p. 561-576. — (Capítulo Oriental; 36)
21. ——.II. — Montevideo; Centro Editor de América Latina, 1969. — p. 577-592 — (Capítulo Oriental; 37)
22. Las biografías. — Montevideo: Centro Editor de América Latina, 1969. — p. 625-640. — (Capítulo Oriental; 40)
23. Ambiente espiritual del novecientos. — En: Novecientos y el modernismo /Real de Azúa, Rodríguez Monegal, Medina Vidal. — Montevideo: FCU, 1973. — Véase además items 25, 96, 97
24. /Prólogos/ — En: Ariel; Motivos de Proteo/José Enrique Rodó. — Caracas, Venezuela: Biblioteca Ayacucho, 1976. — (Biblioteca Ayacucho; 3)
25. Ambiente espiritual del Novecientos y Carlos Roxlo: un nacionalismo popular. — Montevideo: Arca, 1984. — 60 p. — (Biblioteca del Autor Nacional; 2) Véase además items 23, 96, 97
26. /Universidad en el Uruguay/. — Montevideo, s.f. — 149 h. — Inédito.
——/Fragmento: La diatriba del profesor/ Brecha. La Lupa 17 jul. 1987
——/Fragmento: El cuestionamiento de la enseñanza. El culto a la permisividad/ Brecha. La Lupa. 24 jul. 1987

Historia Política y Sociedad Uruguaya

27. Introducción p. 17-43 — En: Problemas de la juventud uruguaya. — Montevideo: MARCHA, 1954.
28. Reflexiones sobre el problema del azúcar /Observer. — Montevideo: s.n., 1954. — 36 p.
29. El patriciado uruguayo. — Montevideo: ASIR, 1961.
30. —— Montevideo: Banda Oriental, 1981. — 132 p. Véase además item 122
31. El impulso y su freno: tres décadas de Batllismo y las raíces de la crisis uruguaya. — Montevideo: Banda Oriental, 1964. — 107 p.
32. Bernardo Berro, el puritano en la tormenta. p. 3-24. — En: Guerra y revolución en la Cuenca del Plata. — Montevideo: MARCHA, 1967. — (Cuadernos de MARCHA; 5)
33. La historia política: las ideas y las fuerzas. — Montevideo; ARCA, 1967. — p. III-XVIII — (Enciclopedia Uruguaya; I)

34. Ejército y Política en el Uruguay. p. 5-29 — En: El Militarismo. — Montevideo: MARCHA, 1969. — (Cuadernos de MARCHA: 23)
35. La clase dirigente. — Montevideo: Nuestra Tierra, 1969. — 60 p. — (Nuestra Tierra; 34)
36. —— Montevideo: Instituto de Economía, 1969.
37. Herrera: el nacionalismo agrario. — Montevideo: ARCA, 1969. — p. 183-198. — (Enciclopedia Uruguaya; 50)
38. Herrera: el colegiado en el Uruguay. — Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1972. — p. 29-56. — (Historia de América en el siglo XX; 29)

Crítica historiográfica y social

39. Introducción. p. 5-16. — En: Montevideo Antiguo: selección/Isidoro de María. — Buenos Aires: EUDEBA, 1965.

Viajeros

40. Cómo nos vieron en setenta y cinco años (1889-1964). p. 26-31 — En: Setenta y cinco años del Uruguay /Banco de Cobranzas. — Montevideo, 1964. Véase además item 168.
41. Los recuerdos de "El Licenciado Peralta" p. 3-4 — En: Crónicas de un Montevideo Lejano: Domingo González "El Licenciado Peralta". — Montevideo: MARCHA, 1968. — (Cuadernos de MARCHA: 2)
42. Viajeros observadores extranjeros del Uruguay: juicios e impresiones (1889-1964). — Montevideo: Universidad de la República. Facultad de Humanidades y Ciencias, 1968.

Ciencias Políticas

43. España de cerca y de lejos. — Montevideo: Ed. Ceibo, 1943. — 329 p.
44. Tercera posición, nacionalismo revolucionario y Tercer Mundo. — Montevideo, 1963. — 430 h. — Inédito.
——/Fragmento: Realidades y ficciones de la Revolución; izquierda y derecha/ Brecha. La Lupa. 17 jul. 1987
——/Fragmentos: El tercerismo como sustantivo: pobreza y equivocidad/ Brecha. La Lupa. 24 jul. 1987
45. ¿Cuáles son las causas de que los llamados partidos tradicionales reúnen un porcentaje tan aplastante del electorado? - Montevideo: Instituto de Economía, 1967. — Ponencia.
46. Legitimidad, apoyo y poder político: ensayo de tipología — Montevideo: FCU, 1969. — 136p.
47. Elites y desarrollo en América Latina. p. 121-173. — En: La sociología subdesarrollante / André Gunder Frank, Carlos Real de Azúa, Pablo González Casanova. — Montevideo: Aportes, 1969. — (Aportes; 6-7)
48. El poder de la cúspide: élites, sectores dirigentes, clase dominante. — Montevideo, 1970. — 276 h. — Inédito.
——/Fragmentos: Marx y el marxismo: Estado y clase dominante/ Brecha. La Lupa. 24 jul. 1987
——/Fragmentos: Latinoamérica, tierra de oligarquías/ Brecha. La Lupa. 17 jul. 1987
49. Política, poder y partidos en el Uruguay de hoy. p. 145-321. — En: Urúguay hoy. — Buenos Aires: Siglo XXI, 1971.
50. La política como acción: el sistema político: /Curso de Ciencia política/. — Montevideo: Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas y Administración, 1972. — 2v.
51. Curso de política internacional. — Montevideo: Ministerio de Relaciones Exteriores, Instituto "Artigas", 1973.
52. La teoría política latinoamericana: una actividad cuestionada. — New York

Columbia University School of International Affairs. Institute of Latin American Studies, 1973. — 42 h. — Ponencia.

53. Una sociedad amortiguadora. — Montevideo, 1973. — 97 h. — Inédito. Véase además ítem 185.
54. Los estilos de desarrollo y las pequeñas naciones. — Santiago, Chile: CEPAL. División de Desarrollo Social, 1975. — (DS/124. Borrador)
55. El clivaje mundial eurocentro-periferia (1500-1900) y las áreas exceptuadas (para una comparación con el caso latinoamericano). — Montevideo: CIESU, 1976. — 128 p. — (Cuadernos del CIESU; 9)
56. —— Montevideo: ACALI, 1983. — 133 p. — (Economía y Sociedad — CIESU; 1)
57. Introducción. p. 7-2 4, En: Disyuntiva de la democracia cristiana /Carlos Real de Azúa... /et al./ — Montevideo/ Ed. Sandino, s.f. — 190 p.

Artículos de publicaciones periódicas y separatas

Literatura y Crítica

58. El "Kaputt de Curzio Malaparte: un libro de la guerra. MARCHA 10(438): 14-15, 26 jul. 1948)
59. Biografía y crítica en las letras inglesas. MARCHA 10 (456): 14-15, 26 nov. 1948.
60. Eliot y sus "cuartetos . Tribuna Católica N° 3/77-80, 1949
61. Un homenaje a Eliot/MARCHA 11 (473): 14-15, 8 abril 1949.
62. The school for scandal: ("La escuela del escándalo) Escritura N° 8: 136-137, dic. 1949
63. Conversión, desilusión y dilema: en torno de la obra de Arthur Koestler. Entregas de la Licorne N° 1-2: 95-106, 1953.
64. Un profesor norteamericano: Morton Dauwer Zabel. MARCHA 15(688): 14-15, 18 set. 65. Drama y sátira de la iglesia. MARCHA 18 (829): 21-23 7 SET. 1956
66. Drama y sátira de la iglesia de los curas a Peyrefitte. MARCHA 18 (830): 21-22, 14 set. 1956
67. Drama y sátira de la iglesia: las llaves de Peyrefitte. MARCHA 18(831): 23, 22 set. 1956
68. Problemas de la enseñanza literaria: la elección de autores. Anales del Instituto de Profesores "Artigas N° 3: 33-55, 1958.
69. El entierro de los curas obreros: una experiencia concluida. MARCHA 21(979): 24, 2 oct. 1959
70. Los curas obreros: punto final. MARCHA 21(984): 26,6 nov. 1959

Literatura y Cultura Iberoamericana

71. Sarmiento insepulto: Ezequiel Martínez Estrada: "Sarmiento . Escritura N° 1:112-120, oct. 1947
72. "Quevedo humanista de Daniel Castellanos. Escritura N° 2: 94-96, nov. 1947.
73. La novela de José Lins Do Rego. MARCHA (545): 12, 23 set. 1950
74. Crisis histórica y crisis literaria (Sábato y de Torres). El Bien Público, 10 oct. 1952. Suplemento p. 2
75. El inventor del arielismo. MARCHA 14(675): 14-15, 20 jun. 1953
76. Una carrera literaria: Eduardo Mallea. Entregas de la Licorne, 5-6; 67-134, 1955.
77. La historia literaria de América como compromiso /sobre el índice de la ensayística de Zum Felde/ MARCHA 17 (789): 20-22 nov. 1955.

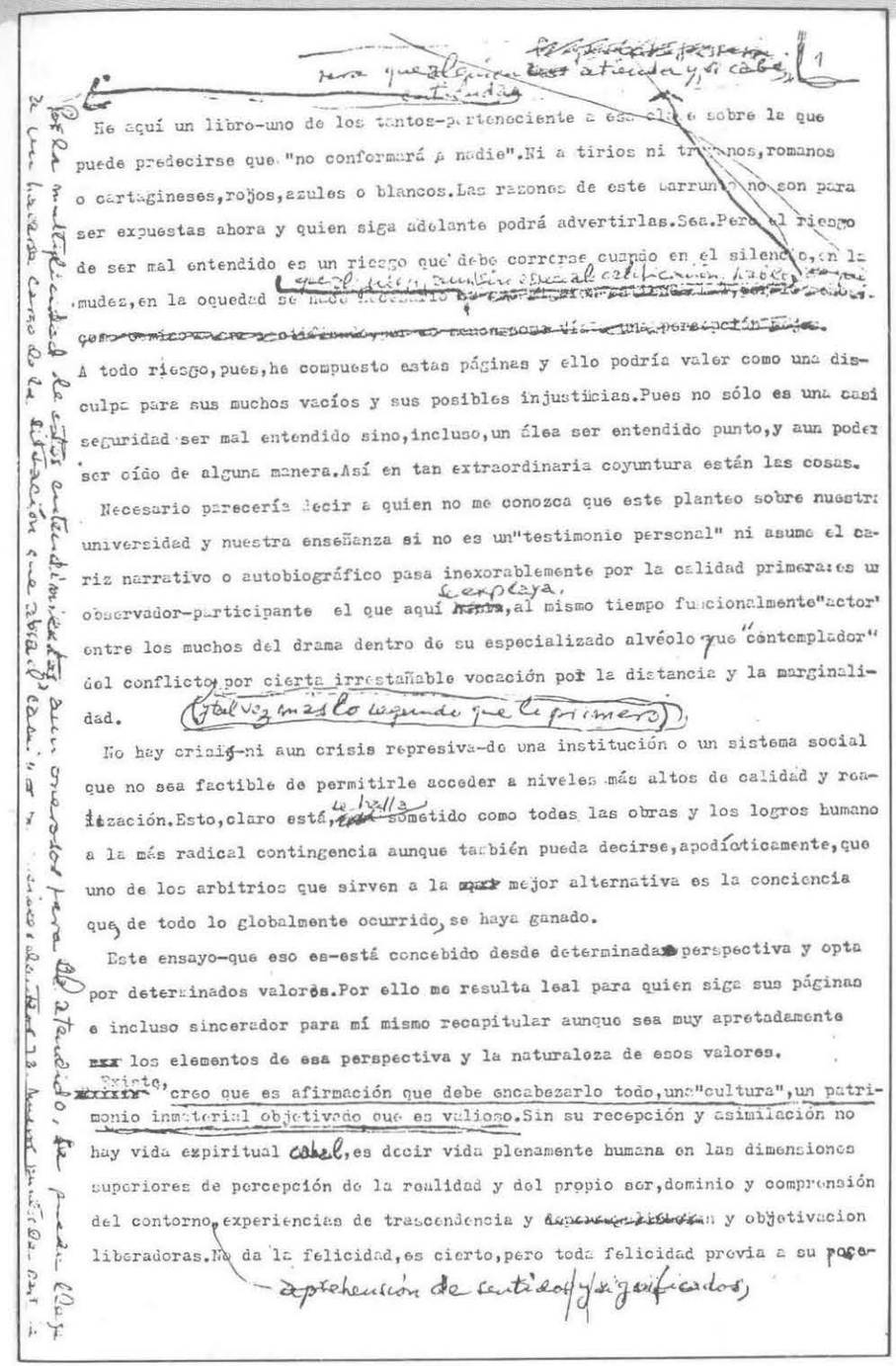

Primeras páginas de la obra inédita, sin título, sobre la Universidad.
(Gentileza de Blanca Paris de Oddone).

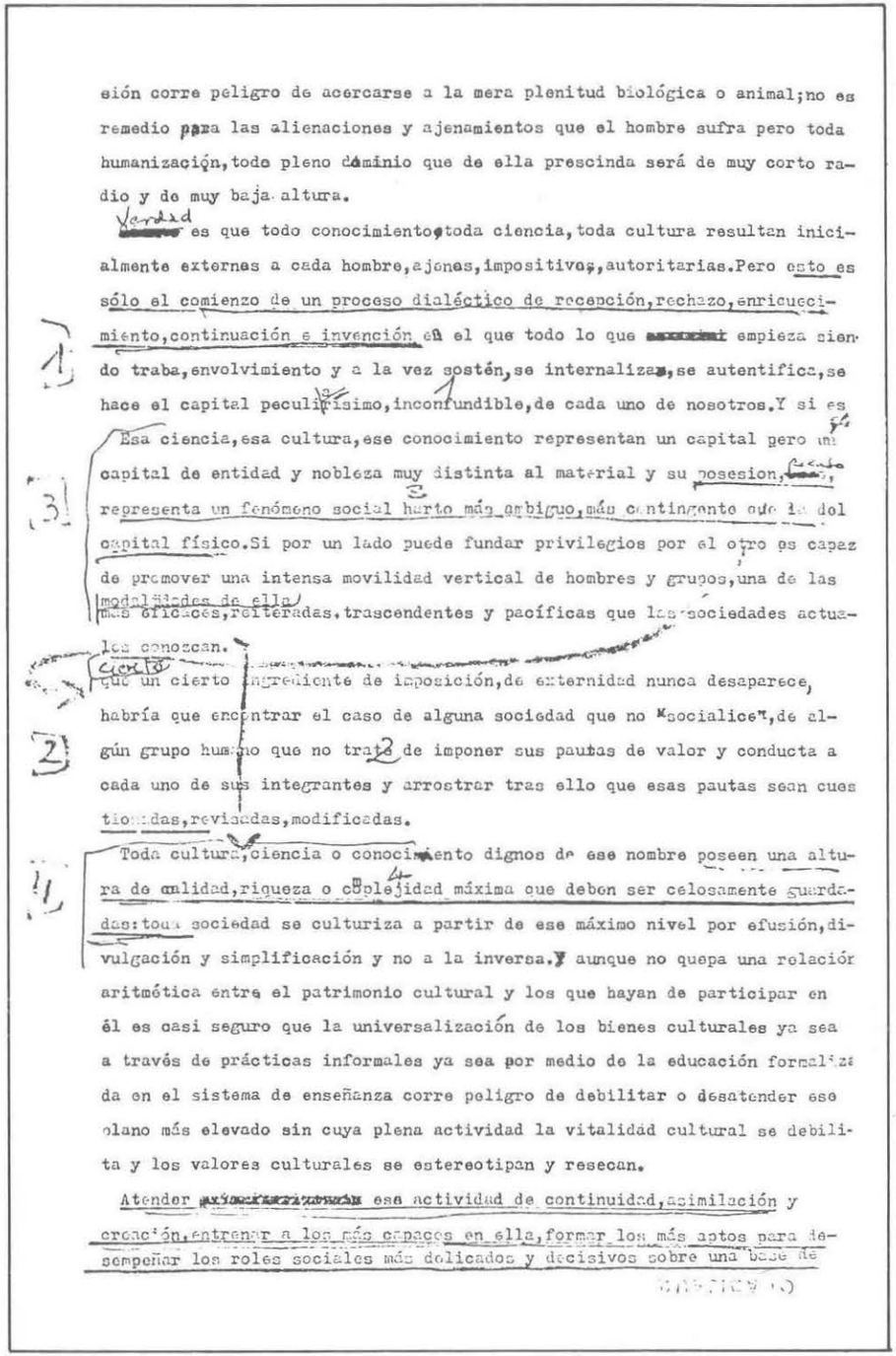

sión corre peligro de acercarse a la mera plenitud biológica o animal; no es remedio para las alienaciones y ajenamientos que el hombre sufra pero toda humanización, todo pleno dominio que de ella prescinda será de muy corto radio y de muy baja altura.

Verdad es que todo conocimiento, toda ciencia, toda cultura resultan inicialmente externas a cada hombre, ajenas, impositivas, autoritarias. Pero esto es sólo el comienzo de un proceso dialéctico de recepción, rechazo, enriquecimiento, continuación e invención en el que todo lo que empieza siendo traba, envolvimiento y a la vez sostén, se internaliza, se autentifica, se hace el capital peculiarísimo, inconfundible, de cada uno de nosotros. Y si es

Esa ciencia, esa cultura, ese conocimiento representan un capital pero un capital de entidad y nobleza muy distinta al material y su posesión, cuando representa un fenómeno social harto más ambiguo, más contingente que el del capital físico. Si por un lado puede fundar privilegios por el otro es capaz de promover una intensa movilidad vertical de hombres y grupos, una de las modalidades de ella más eficaces, reiteradas, trascendentes y pacíficas que las sociedades actuales conozcan.

Cierto que un cierto ingrediente de imposición, de externidad nunca desaparece, habría que encontrar el caso de alguna sociedad que no "socialice", de algún grupo humano que no trate de imponer sus pautas de valor y conducta a cada uno de sus integrantes y arrostrar tras ello que esas pautas sean cuestionadas, revisadas, modificadas.

Toda cultura, ciencia o conocimiento dignos de ese nombre poseen una altura de calidad, riqueza o complejidad máxima que deben ser celosamente guardadas: toda sociedad se culturiza a partir de ese máximo nivel por efusión, divulgación y simplificación y no a la inversa. Y aunque no quepa una relación aritmética entre el patrimonio cultural y los que hayan de participar en él es casi seguro que la universalización de los bienes culturales ya sea a través de prácticas informales ya sea por medio de la educación formalizada en el sistema de enseñanza corre peligro de debilitar o desatender ese plano más elevado sin cuya plena actividad la vitalidad cultural se debilita y los valores culturales se estereotipan y resecan.

Atender esa actividad de continuidad, asimilación y creación, entrenar a los más capaces en ella, formar los más aptos para desempeñar los roles sociales más delicados y decisivos sobre una base de

78. Pasado inmediato /sobre el libro Fin de Fiesta de Beatriz Guido/ MARCHA 20(952): 23, 20 mar. 1959
79. Memoria tardía de un gran americano: José Vasconcelos MARCHA, 21(975): 22-23, 4 set. 1959.
80. La revolución y sus bemoles: memoria de Vasconcelos MARCHA 21, 2ª sección (976): p 8-10, 11 set. 1959. Véase además item 2.
81. El desarraigo rioplatense: Mafud y el martinezestradismo. MARCHA 21, 3ª sección (992): 1-6,31 dic. 1959.
82. Evasión y arraigo en Neruda y Borges (con Angel Rama, Emir Rodríguez Monegal) Revista Nacional 4(202): 514-530, set.-dic. 1959
83. Medio siglo de las letras mexicanas. El Debate p. 4, 16 set. 1960.
84. La novela hispanoamericana: un problema de caracterización. MARCHA 22(1041): 26, 27-31, 30 dic. 1960
85. Un fundador: Manuel Galvez 1882-1962. MARCHA 2ª sección, 24 (1134): 26;28, 23 nov. 1962.
86. En la muerte de Latcham. Marcha 26(1241):25;29 en 1965
87. — —Atenea 42(408): 100-105, 1965
88. — En: Ricardo A. Latcham 1903-1905. — Montevideo: Ed. Revista Atenea, 1965. Separata.
89. Ciro Alegría (1909-1967) MARCHA (1342):28,24 feb. 1967.
90. El modernismo literario y las ideologías . Escritura (Venezuela) 2 (3): 41-75, en jun. 1967.

Literatura y Cultura Uruguaya

91. La "Biblioteca americana" y los autores uruguayos. Escritura N° .1: 120-121, oct. 1947.
92. Rodó en sus papeles: a propósito de la exposición. Escritura N° 3: 89-103, mar. 1948
93. Cuatro libros sobre el este. Escritura 2(4): 82-85, 1948
94. Mario Benedetti: Esta mañana. Escritura N° 8 :135-136, dic. 1949
95. Rodó y Zorrilla de San Martín. Tribuna Católica N° 2: 15-21, 1950
96. Ambiente espiritual del novecientos. Número N° 6,7,8, jun. 1950 Véase además items 23, 25
97. — — Montevideo: ROSGAL, 1950. — 22p. — Separata.
98. José Enrique Rodó. Almanaque del Banco de Seguros del Estado p. 61-67, 1952
99. Rodó y su pensamiento. MARCHA 15(718): 13-15, 7 may. 1954
100. Sobre Luis Alberto Menafra. MARCHA 16(755): 15, 11 mar. 1955
101. Otro ismo autóctono. MARCHA 16(756): 13, 18 mar. 1955
102. Zorrilla no fue excluido. El País p. 5, 12 may. 1955
103. Propaganda, nacionalidad y cultura: un planteo del consejero Zabala Muniz. MARCHA 16(760): 22-23, 22 abr. 1955
104. Método y significado de una literatura hispanoamericana /sobre el índice de la ensayística de Zum Felde / MARCHA 17(787): 20-23, 28 oct. 1955
105. La historia del ensayo: el juicio y el lenguaje: el último libro de Zum Felde . MARCHA 17(791): 20-22, 25 nov. 1955
106. Julio Piquet, escritor. MARCHA 17(793) : 22,9 dic. 1955
107. Crítica en quinta instancia. MARCHA 17(794): 22-23, 16 dic. 1955
108. Los católicos y la cultura uruguaya. MARCHA 18(838): 20-21, 9 nov. 1956
109. Uruguay: el ensayo y las ideas en 1957. Ficción (Buenos Aires) N° 5: 72-98, en feb. 1957
110. ¿Adónde va la cultura uruguaya? MARCHA 19(885): 22-23, 25 oct. 1957
111. — —. El Comercio de Lima, 1957
112. Partidos políticos y literatura en el Uruguay. Tribuna Universitaria, N° 5, 6:101-135, 7nov. 1958
113. Muerte de Raúl Montero Bustamante. MARCHA 20(925): 21-22, 22 ag. 1958.
114. Aleluyas de la Universidad Vieja. MARCHA 20(947): 22-23, 6 feb. 1959

115. Los cien años de Carlos Roxlo. MARCHA 22(1051): 21-22, 24 mar. 1961
116. Un bosquejo de nacionalismo: el centenario de Roxlo II. MARCHA 22(1052): 2-3, 7 abr. 1961
117. Bosquejo de un nacionalismo popular: centenario de Rodó (sic., léase Roxlo) III. MARCHA 22(1053): 22-23, 14 abr. 1961. Véase además item 25
118. Horacio Arredondo. MARCHA 28(1347): 11, 7abr. 1967
119. Ariel. Libro argentino. La Nación. Suplemento literario (Buenos Aires) 18 jul. 1971
120. ——. 1-3, 25 jul. 1971

Historia Política y Sociedad Uruguaya

121. Política internacional e ideologías en el Uruguay. MARCHA 21, 2ª Secc. (966): 7B-14B, 3 jul. 1959
122. El patriciado uruguayo. Tribuna Universitaria N° 10: 9-43, dic. 1960 Véase además items 29,30
123. Plano electoral de Montevideo. MARCHA 24(1133): 40, 16 nov. 1962
124. Vapuleada memoria del prócer nuestro: ante dos falsificaciones MARCHA 25(1209): 9, 12 jun. 1964
125. Las dos dimensiones de la defensa de Paysandú. MARCHA 26, 2ª Sección (1238): 25-29, 31 dic. 1964
126. El día de los cuchillos largos : el centenario de Berro y Flores. MARCHA 29(1392): 28-29, 23 feb. 1968
127. Cuando los grandes abrían escuelas. MARCHA 30(1420): 29, 11oct. 1968
128. Ante la ley de elecciones universitarias: argumentos jurídicos y razones políticas. MARCHA 30(1425): 11, 15 nov. 1968
129. El centenario inclemente: Herrera. MARCHA 35(1650): 13, 27 jul. 1973
130. Maldoror Montevideo Lautréamont Ducasse. Maldoror: Revista de la ciudad de Montevideo N° 12: 2-6, 1976

Crítica historiográfica y social

131. La Rusia de Frugoni: "La esfinge roja (Buenos Aires, 1948) Escritura 3(6): 113-119, 1949
132. Segunda imagen de Monterroso. MARCHA 11 (468): 14, 25 feb. 1949
133. Los discursos del doctor Irureta Goyena. MARCHA 11(482): 14-15, 17 jun. 1949
134. — —. 11 (483): 14, 24 jun. 1949.
135. Política y cultura: Batlle y Ordóñez y el positivismo filosófico por Arturo Ardao. MARCHA 13(621): 14-15, 9 may. 1952
136. "La civilización del Uruguay" por Horacio Arredondo. MARCHA 14(660) : 15, 27 feb. 1953
137. Sociología rural nacional. MARCHA 15(684): 14-15, 21 ag. 1953
138. Una interpretación del país: blancos y colorados. MARCHA 15(703): 19-20, 1953
139. ——. 15(704): 8-9, 15 en. 1954
140. —— Conclusión 15 (705):8-9; 12,22 en. 1954
141. Letra y espíritu de la universidad /sobre Universidad oficial y universidad viva de Antonio M. Grompone/ MARCHA 16(734): 14,27 ag. 1954
142. Ideales y realidades en la universidad. MARCHA 16(735): 14-15, 3 set. 1954
143. Cultura, ciencia y humanidades en la Universidad. MARCHA 16(736): 14-15, 10 set. 1954
144. La universidad y la reforma. MARCHA 16(737): 22-23, 17 set. 1954
145. La sociología nacional: un tema verde: el "ensayo" de Carlos Rama MARCHA 19(897): 20-23, 24 en. 1958
146. Aclaración y descargo. MARCHA 19(899): 22-23, 7 feb. 1958
147. Fin de una polémica. MARCHA 19(901): 22-23, 28 feb. 1958
148. La crónica de Bonavita o el colorcito del país. MARCHA 20(922): 22-23, 1° ag. 1958
149. Tristezas de la Universidad Vieja: la significación de nuestro liberalismo; el libro de Oddone. MARCHA 20(948): 22-23, 20 feb. 1959
150. La rueda en el aire: liberalismo y principismo. MARCHA 20(949): 20; 22, 27feb. 1959
151. La Revista histórica de la Universidad. MARCHA 20(968): 21, 17 jul. 1959
152. Artigas desde Cambridge. MARCHA 21(1012): 22-23, 10 jun. 1960
153. El batllismo , tema histórico. MARCHA 24(1125):3'-31, 20 set. 1962
154. El revisionismo y sus enemigos. Nuevas Bases, N° 5, p.4, ag. 1962
155. El revisionismo histórico. Nuevas Bases, N° 6, p. 4, set. 1962
156. El creador de su tiempo: Batlle y su época (I) MARCHA 24(1155): 30-31, 10 may. 1963
157. Las grietas en el muro: Batlle y su época (II). MARCHA 24(1156): 30-31, 17 may. 1963
158. Anatomía del exclusivismo: Batlle y su época (III). MARCHA 24(1157): 28; 31, 24 may. 1963
159. Pequeña historia mayor: el libro de Nahum y Barrán. MARCHA 25(1200): 30-31, 10 abr. 1964
160. Nueva dimensión historiográfica. MARCHA 30(1441): 29, 21 mar. 1969
161. Denuncia y esperanza: la peor crisis por Mario Dupont Aguiar. El Oriental 2(79): p. 14, 19 mar. 1971
162. Evocaciones históricas: Mascimín y su destierro /Máximo Santos/ Ahora 1(162): p.4, mar. 1972

Viajeros

163. Dos visiones extranjeras del Uruguay. MARCHA 14(640): 20-21, 26 set. 1952
164. El último de los viajeros ingleses. MARCHA 17(809): 20-23, 20 abr. 1956
165. Sobre Hinchliff, el valor de los viajeros ingleses. MARCHA 17(811): 20-23, 4 may. 1956
166. Los lúcidos británicos: Parish y Mackinnon. MARCHA 20(919): 22-23, 11 jun. 1958
167. Un testigo inglés de la Cisplatina: L. Boutcher Halloran. Revista Histórica, 2ª época 33(97-99): 54-208, 1962
168. Cómo nos vieron en setenta y cinco años (1889-1964). — Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias. Instituto de Historia, 1965. — Separata. véase además item 40

Ciencias Políticas

169. Las ideas políticas en América. Escritura N° 2: 85-94, nov. 1947
170. La revolución cubana y la iglesia. MARCHA 22(1019): 12-13, 29 jul. 1960
171. Rémora, culpa, conjura, condición: los males de América y su causa. MARCHA (1211): 16-17: 19-31, 26 jun. 1964
172. Los dos ejes del plan reformista: neo-caudillaje y planificación. Epoca, 8 nov. 1964
173. Varias hipótesis sobre el peonaje. Epoca, 10 set. 1965
174. Uno o varios electorados. Epoca, 29 dic., 1966
175. Universidad: dos compañeros de ruta. MARCHA 26(1253): 20, 7 may. 1965
176. Los tenedores de la riqueza son la amenaza del país. Ahora 1(150): 2, 14 mar. 1972
177. Una actividad cuestionada: la teoría política latinoamericana. Víspera 8(34): 9-18, 1974.Véase además item 52
178. Filosofía de la historia e imperialismo. Latino América Anuario. 9: 191-210, 1976
179. —— Separata. — México: Centro de Estudios Latinoamericanos, 1976.
180. Las pequeñas naciones y el estilo de desarrollo "Constrictivo . Revista de la Cepal N° 4: 153-173, segundo sem. 1977

Anexo

(actualización 1984-1987)

181. Evasión y arraigo de Borges y Neruda: diálogo entre Carlos Real de Azúa, Angel Rama y Emir Rodríguez Monegal. — Montevideo: LIGU, 1960.— 19 p. Véase además ítem 82
182. Consejos para el examen escrito de Literatura. — Montevideo: AEP, 1961. — 7 p.
183. Perfil de Ricardo Latcham. p.19-24 En: La crítica del 45 (antología) / Selección, ordenación y títulos por Alberto Paganini. — Montevideo: CEAL, 1968. — (Capítulo Oriental; 35)
184. /El problema del origen de la conciencia nacional en el Uruguay/. — Montevideo, /1975?/ — /400?/ p. Inédito.
Título propuesto provisoriamente por el historiador profesor José Pedro Barrán. El documento ha sido citado anteriormente con el título /El Uruguay como cuestión nacional/ por los historiadores profesores Blanca Paris y Juan Oddone.
185. Uruguay ¿una sociedad amortiguadora? — Montevideo: CIESU / EBO, 1984. — 95p. — (Estudios sobre la Sociedad Uruguaya; 3)
186. Montevideo: el peso de un destino. — Montevideo: Nuevo Mundo, 1987 — 54 p.: il. — (Cuadernos Uruguayos; 1)
187. Escritos / Selección y prólogo de Tulio Halperin Donghi.— Montevideo: ARCA, 1987.— 412 p.

NUEVA SOCIEDAD

JULIO-AGOSTO 1987 Nº 90

Director: Alberto Koschuetzke
Jefe de Redacción: Daniel González V.

COYUNTURA: **Ted Córdova-Claure:** Argentina: la verdadera historia oficial; **María del Carmen Feijoó:** Argentina: unidos uno a uno; **Carlos Decker-Molina:** Paraguay: un callejón con salida.

ANALISIS: **Carlos Iván Degregori:** Sendero Luminoso: el desafío autoritario; **Peter Gey:** Entre la reforma y la "contraofensiva revolucionaria". La economía cubana; **Sergio Spoerer:** La diplomacia informal. América Latina-Europa y los organismos no gubernamentales; **Patricia Bifani:** Opresión y poder. La mujer del Tercer Mundo.

POSICIONES: **Bujari Ahmed Bericalla:** El conflicto marroquí-saharaui y sus consecuencias.

TEMA CENTRAL: **MARGINALIDAD Y SECTOR INFORMAL: Vanessa Cartaya F.:** El confuso mundo del sector informal; **Héctor Béjar:** Reflexiones sobre el sector informal; **Víctor E. Tokman:** El imperativo de actuar. El sector informal hoy; **Jaime Mezzera:** Abundancia como efecto de la escasez. Oferta y demanda en el mercado laboral urbano; **Rolando Lazarte:** El éxodo hacia la metrópoli. Migración interna y mercado de trabajo; **Manuel Barrera:** El movimiento de los excluidos. Desempleo y nueva informalización; **Cathy Rakowski:** Desventaja multiplicada. La mujer del sector informal; **Eugenio Tironi:** ¿Ruptura o participación? La protesta de los marginales; **Eliana Chávez O'Brien:** Microempresas y desarrollo económico. El sector informal urbano en el Perú.

SUSCRIPCIONES
(incluido flete aéreo)

	ANUAL (6 núms.)	BIENAL (12 núms.)
América Latina	US$ 20	US$ 35
Resto del Mundo	US$ 30	US$ 50
Venezuela	Bs. 150	Bs. 150

PAGOS: Cheque en dólares a nombre de NUEVA SOCIEDAD. Dirección: Apartado 61.712-Chacao-Caracas 1060-A - Venezuela. Rogamos no efectuar transferencias bancarias para cancelar suscripciones.

REVISTA DE ESTUDIOS AGRO-SOCIALES

EXTRA **137** SEPTIEMBRE
1986

NUMERO MONOGRAFICO DEDICADO AL XIX CONGRESO INTERNACIONAL DE ECONOMISTAS AGRARIOS

ESTUDIOS

VARIOS AUTORES
Agricultura y uso del suelo.
Recursos naturales y desarrollo agrario.
Innovaciones tecnológicas en la agricultura.
La informática en el Sector Agrario.
Marketing agrario.
Agricultura y comercio internacional.
La política agrícola común.
Agricultura y desarrollo.

NOTAS SOBRE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

VARIOS AUTORES
Resultados económicos de la actividad agraria.
Actividad, ocupación y productividad agraria en España: Un análisis de la población y del empleo.
Modos de producción en la agricultura española.
El capital real en la agricultura española.
La oferta de productos agrarios en España.
El sindicalismo democrático en la agricultura española.

OCTUBRE **138** DICIEMBRE
1986

ESTUDIOS

MANUEL GARCIA FERRANDO y JULIAN BRIZ ESCRIBANO y LUIS RUIZ MAYA
Estudios sobre el Censo Agrario.
LAUREANO LAZARO ARAUJO y M. AMPARO GOMEZ ALVAREZ
El regimen especial agrario de la Seguridad Social: su financiación.
JOSEFINA CRUZ VILLALON y otros
Agricultura a tiempo parcial en Andalucía.
LUIS PEREZ y PEREZ
Metodología de delimitación de áreas rurales desfavorecidas. Su aplicación a Aragón.
JOSE M.ª FRANCO GOMEZ
Administración pública y ordenación del territorio en Galicia.
ANTONIO FERNANDEZ GONZALEZ
Actividades de la O.C.D.E. sobre nuevas tecnologías.
GUILLERMO DIAZ PINTOS
El I.V.A. en la C.E.E. y su régimen especial agrario.
FERNANDO GONZALEZ LAXE
Ordenación pesquera del área mediterránea.

NOTAS
INFORMACION, DOCUMENTACION Y CONVOCATORIAS
RECENSIONES DE LIBROS
REVISTA DE REVISTAS

ENERO **139** MARZO
1987

ESTUDIOS

J.P. LAPORTE y R. LIFRAN
La ampliación de la C.E.E. y la reestructuración de la economía vitivinícola comunitaria.
C. C. LISS
Evolución y estado actual de la Concentración Parcelaria en España
ANTONIO ALVAREZ PEREZ
El concepto de explotación agrícola y su transcendencia tributaria
Mª del MAR TORRES LIMORTE
Transformaciones ecológicas por la puesta en regadío
MANUEL RAPUN GARATE
Sobre la flexibilidad de la oferta agrícola en Navarra
PABLO A. MUÑOZ GALLEGO
El papel del marketing en el sistema agroalimentario
M. LOPEZ BLANCO
Eficiencia económica y reforma agraria en Andalucía
J. J. ROMERO
La persistencia de la aparcería en los regadíos andaluces
J.M. GARCIA BARTOLOME
La cooperativas de cultivos marinos en Andalucía

NOTAS
INFORMACION, DOCUMENTACION Y CONVOCATORIAS
RECENSIONES DE LIBROS
REVISTA DE REVISTAS

ABRIL **140** JUNIO
1987

ESTUDIOS

M. PETIT
La política Agrícola Común: problemática actual y perspectivas.
W. HENRICHSMEYER
El análisis económico en el proceso de elaboración de la PAC
F. LECHI
Disparidades regionales y evolución de la Política Agrícola Común
A. BUCKWELL
Incidencia de las limitaciones presupuestarias en la PAC
S. TANGERMANN
Relación de la PAC en terceros países
U. KOESTER y H. TERWITTE
Semillas oleaginosas, proteínas y cereales de sustitución: estratégias económicas y realidades políticas
T. JOSLING y F. ANDRADA
La adhesión de España y la PAC
C. TIO
Lecciones de una negociación con la C.E.E.: naturaleza del proceso de elaboración de la PAC
L. V. BARCELO
La posición competitiva de los productos mediterráneos españoles
M. GORGONI
Limitación de la política de estructuras de la CEE
D. BERGMANN
La regulación de la oferta agrícola: una acción muy limitada
J. CARBONELL
Balance del primer año de aplicación de la PAC en España

NOTAS
REVISTA DE REVISTAS

Director: *Antonio Herrero Alcón*

Edita: *Secretaría General Técnica*
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Suscripción anual para 1987

— España ..... 3.300 pts.
— Estudiantes ..... 2.500 pts.
— Extranjero ..... 4.000 pts.
— Número suelto ..... 1.000 pts.

Solicitudes: A través de librerías especializadas o dirigiéndose al Centro de Publicaciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Paseo de Infanta Isabel, n.º 1. 28014 - MADRID (ESPAÑA).

Artículos

Lo social y lo político en la dinámica de los movimientos sociales urbanos *

Romeo Pérez

¿La modificación del orden político general es o no un requisito de sobrevivencia de los movimientos sociales, en particular de los llamados nuevos movimientos sociales? El siguiente artículo procura aportar elementos de respuesta a esa interrogante y ensaya el esbozo de un Estado establecido con activa intervención de movimientos fieles a sí mismos.

La sociedad urbana contemporánea genera con creciente fertilidad formas novedosas de acción colectiva, respuestas sin precedentes a las rutinas o las omisiones de los poderes públicos, reclamaciones que se agregan vertiginosamente y dispositivos de satisfacción mínima de necesidades por los mismos que las experimentan. Ese formidable problema, cada vez más intrincado, que representa hoy la convivencia ciudadana, técnica y consumista, ha llevado a una conciencia general inquieta y recelosa. En los extremos del proceso, existen ciudades (México, Berlín, Caracas, Tel Aviv, El Cairo, El Cabo) que, por distintas razones intrínsecas, viven sordamente atemorizadas. La ciudad de nuestros días tiende a movilizarse pero en un ambiente de miedo y perplejidad.

Los movimientos urbanos exhiben, sin embargo, una fragilidad que señala la mayor parte de sus observadores, aun aquéllos que simpatizan vehementemente con ellos y que insinúan una construc-

* Este trabajo fue presentado al seminario "**Movimientos sociales como protagonistas de la construcción de la democracia**", organizado por CLAEH y realizado los días 23 y 24 de julio de 1987.

ROMEO PEREZ

Uruguayo, abogado, investigador en Ciencias Políticas y responsable del Departamento de Investigaciones del CLAEH.

ción ideológica que les abre créditos enormes. Los **movimientistas** se manifiestan ahora más bien decepcionados: los movimientos sociales desaparecen con la misma rapidez con que irrumpen; el fenómeno se prolonga más por sustitución de movimientos específicos que por su firmeza o tenacidad. Pero se prolonga, y no se lo conoce satisfactoriamente. Las líneas que siguen buscan ofrecer algunas consideraciones sobre el asunto, en procura sobre todo de responder a la pregunta acerca de qué mencionamos exactamente cuando hablamos de (nuevos) movimientos sociales y sobre qué fundamentos construimos la noción.

Las resonancias

La lectura atenta de los análisis de los movimientos, en particular los designados como **nuevos** (ollas populares y clubes de compras, servicios privados populares de salud, agrupamientos de artesanos, corrientes barriales de protesta y autosatisfacción de necesidades, etc.), parece acreditar que en tanto el término "movimiento" apunta a una personería histórica o capacidad de asumir tareas significativas en planos macrosocietarios, el término "sociales" se inscribe en el campo semántico de "sociedad civil", "la gente", "el llano", "el pueblo", "las masas", "las multitudes", "los de abajo". La expresión que forman ambos términos asociados remitiría, y el movimientismo parece corroborarlo, a la cuestión principal e inagotable de la pugna de Estado y Sociedad: los movimientos sociales reivindicarían la inventiva anónima contra las racionales pero repetitivas burocracias y ofrecerían la posibilidad de eludir la intermediación, harto calculadora y bastante oligarquizada, de los partidos políticos y las confederaciones sindicales.

Si, como se ha señalado recientemente, el asiento del derecho natural (de los valores sociales positivos) se ha desplazado alternativamente, en los últimos siglos, del Estado a la Sociedad Civil y viceversa, la simpatía por los movimientos corresponde de algún modo a un distanciamiento del Estado; a un antiestatismo democrático y menos utilitario que el preconizado actualmente por los neoliberales. Definido por múltiples oposiciones, atento a las experiencias insoslayables de nuestra época: contra el mercado intocable y el lucro, contra la planificación centralista e impersonal, contra los partidos institucionalizados, contra las vanguardias y las dictaduras "progresistas".

Los movimientos rescatarían además la particularidad de entre el fárrago de abstracciones que entorpece el debate y la acción sociopolítica. Su modo de establecer los problemas consistiría en observar escenarios de alcance medio o reducido, tales como la región o el barrio o una concreta categoría de trabajadores; se afanarían por descubrir solidaridades surgidas entre quienes no ostentan una conciencia excepcionalmente desarrollada y tenderían a desestimar la remisión de una carencia o una pérdida social a evoluciones o enfrentamientos demasiado genéricos (la crisis del capitalismo dependiente, el deterioro de los términos del intercambio, el endeudamiento externo, etc.). El método o talante permitiría, como contrapartida, hallar posibilidades, aptitudes, saberes efectivos de los núcleos afectados por el problema, que las abstracciones pierden de vista; quizás por ello, los movimientos confían en sus convocatorias, innovadoras y derivadas de sentimientos perceptibles, como arranques de actividad entusiasta y persistente de sectores populares. En la medida en que la movilización reviste finalidades muy difundidas, no demanda el sometimiento de los participantes a liderazgos solemnes; limita la diferenciación de base y jefatura y exhibe un actor sociopolítico a la vez anónimo y eficaz.

Una sociedad animada por los movimientos desplegaría, en un ancho espacio abierto por la tolerancia de la incertidumbre y la diversidad, una multiplicidad sin precedentes de relaciones y modalidades. Sería estable en tanto flexible, más que en tanto programada. Sería policéntrica y rara vez unánime; presentaría una cotidianeidad rica y una historia pobre. En su paisaje, pocos monumentos pero muchas casas, foros, sedes, servicios para todos. En su calendario, pocas efemérides y muchas asambleas; pocos desfiles y muchos periódicos, audiciones, entrevistas. El reconocimiento tendería a recaer en los hombres comunes, se diluirían los papeles de dirección y, especialmente, de gobierno (los de empresario, académico, líder, general, presidente). En virtud de lo cual, precisamente, los individuos y los grupos recibirían un flujo mayor y más renovado de propuestas e incitaciones, ya que se estimularían en forma recíproca, horizontal y no por parte de una cúspide o estrecho núcleo de élites.

En la unificación de la sociedad reside, sin embargo, el desafío que la tesitura movimientista no ha logrado aún resolver. No es posible, en efecto, postular que la democratización de las iniciativas no acarrea proliferación de contradicciones, aunque más no fuera en términos de utilización incompatible de recursos escasos, disputados. Y si deberíamos desembarazarnos de apriorismos en favor de la homogeneidad, si deberíamos dejar de prever catástrofes en cuanto surge un nuevo esquema de convivencia o una expresión de descontento, no podemos suponer que la sociabilidad constituye un dato del vivir humano, una adquisición inconmovible o una armonía espontánea. No cabe que nos introduzcamos irreflexivamente en la diversificación, si bien nunca debiéramos renunciar a ella.

Los movimientos demuestran positivamente en qué grado podemos tolerarnos, vivir como distintos y ampliar la práctica de la libertad. Pero manifiestan dos límites: también ellos rechazan y prohíben, en algún momento; en segundo lugar, no han tenido hasta hoy la responsabilidad de articular y hacer duradera una sociedad íntegra. Han sido, hasta el presente, reactivos e intersticiales; protesta compartible, mas no todavía normatividad prevaleciente.

¿Cómo sería una sociedad de movimientos, en cuanto tal, en cuanto sociedad de sociedades (o si se quiere, en cuanto movimiento de movimientos)? El movimientismo no lo ha dicho, su utopía está incompleta, según lo que conocemos. No se ha comprometido con algún factor totalizante, que cumpla la función de la mano invisible liberal o las asignaciones racionales del dirigismo. Suele aproximarse al anarquismo, pero poco remedia, en el aspecto a que aludimos, pues esta postura adolece de su misma carencia. En tales condiciones, la contundencia crítica, anticentralista, del movimientismo no encuentra un correlato articulador de similar persuasividad. De manera que sus adeptos quedan atrapados en el dilema de desentenderse recelosamente de las evoluciones que registran los grandes agregados sociales o pasar a operar a tientas a su respecto. Profundicemos aquí, porque con ello acaso detectemos la índole de las frustraciones de los movimientos.

La crisis

De un simpatizante de los movimientos escuchamos una vez: "*Sea que los elefantes luchen entre sí, sea que hagan el amor, la hierba siempre sufre; los Estados y los partidos son elefantes, la gente, hierba*".

Aunque pocas veces tan extremado, el pesimismo acerca de la política, en función meramente de los alcances **macro** de sus medidas, empuja a la des-

politización: que los elefantes desaparezcan o al menos que se marchen a otra parte. Son empero bien conocidas las dificultades, por no decir imposibilidades, de los proyectos de evasión de la política. Esta reaparece en los ámbitos movimientistas bajo dos modalidades opuestas. Lo político, por una parte, está ahí, ordena y prohíbe, interfiere. Como los elefantes. Por otra parte, lo político resurge constantemente... en el corazón de los hombres y las mujeres comunes. En la propia vida de la hierba; tanto como los movimientos. Porque en efecto existen aspiraciones y demandas, a menudo justicieras y altruistas, que sólo movilizaciones de la sociedad mayor podrían satisfacer. El barrio, la comarca, la planta industrial, una comunidad estudiantil se dirigen un día al Estado y a los agentes real o potencialmente gobernantes. Y los inventarían si no existieran. En ocasiones los particularismos se quiebran y salen a luz los intereses y pasiones generales; con ellos, otros recursos, no exclusivos pero tampoco desestimables. Los movimientos de movimientos, la concreta actividad de la nación, la clase, la iglesia, la generación, la etnia, la cultura. Entidades discontinuas, mitificadas; pero no quiméricas. Junto a lo particular y lo nuevo que los movimientos recogen (y que tampoco es quimérico) configuran la dialéctica de la que se quiso originariamente escapar.

Ante el ineludible despliegue de la política, los antiestatistas de cualquier signo suelen erigir en doctrina el "buen sentido", la resolución de cada problema por separado y otros eufemismos para el actuar a tientas, no sistemático. Se trata, no obstante, de una escapatoria puramente verbal. No caben los intuicionismos en política, por la sencilla razón de que los actores políticos son frutos del raciocinio y del debate. Una ideología es racionalidad (no necesariamente verdad, que es muy otra cosa); los arreglos constitucionales son racionalidad y cálculos complicados; los proyectos nacionales son racionalidad. La vida espontánea de la hierba en algún momento aspira a los elefantes; y la propia hierba los crea, por virtud de razón y discusión.

Los movimientos, entonces, acceden tarde o temprano a la política. Afrontan en ese trance la alternativa de politizarse ellos mismos, devenir genuinos gobernantes potenciales o hallar una intervención específica sin dejar de constituir movimientos (pues esto supone convertirse en gobernantes). ¿Existe una acción política peculiar de los movimientos?

Las experiencias de concertación social, efímeras en nuestro país y en otros, pero duraderas en algunos, insinuaron erigir un escenario particularmente propicio a los movimientos sociales; más aún, parecieron emerger de una redefinición de lo político impuesta por éstos. Estaban abiertas a la participación de ellos y, a la vez, versaban sobre las cuestiones primordiales del gobierno. Los consensos que eventualmente se alcanzaban lucían como virtuales leyes, respaldadas por el poder y el aparato de coacción estatales.

Los movimientos probablemente creyeron estar tocando un poder sin politiquería y un remate macrosocietario de la autogestión. Varias observaciones, hoy en día obvias, implican que ello nunca fue así, al menos en tal medida:

a) Las mesas de concertación, en Uruguay por lo pronto, fueron fácilmente accesibles a las inquietudes de grupos de toda magnitud; apenas si rechazaron de plano alguna iniciativa; pero los acuerdos o resoluciones emanados de ellas resultaron mucho menos numerosos.

b) Todavía debe sustraerse al conjunto de las decisiones tomadas aquéllas que sólo lo son por su forma, con contenidos empero vagos o autocontradictorios, por ende no ejecutables.

c) Aunque en la propia mesa de concertación los partidos políticos deliberaron en pie de igualdad con los movimientos, cabe afirmar, en base al examen crítico de su conducta posterior, que se reservaron tácitamente cierto derecho de revisión de las resoluciones y que se sintieron escasamente ligados por las meras recomendaciones concertantes.

d) La concertación no ha demostrado, en nuestro país, eficacia ni siquiera como límite o contención de políticas gubernamentales, no se le ha atribuido de hecho ni siquiera determinadas facultades de veto.

e) Las concertaciones exitosas y estables, en países desarrollados, no comprenden los nuevos movimientos sociales (como los de inspiración ecologista) sino exclusivamente al movimiento sindical; y en casos en que éste acentúa sus caracteres parapolíticos, como la aptitud de sostener programas de desarrollo y de convenir políticas económicas de corto plazo.

Para apreciar la dificultad de concebir una acción política adecuada a. la naturaleza de los movimientos, es preciso ponderar una circunstancia subrayada por autorizados estudiosos: en los mismos foros de concertación y en las etapas supuestamente ejecutivas de los acuerdos alcanzados, la relación de los sindicatos con los movimientos de nuevo cuño se muestra ambigua. Con el paso del tiempo, el trato no ha evolucionado hacia la cooperación sino hacia el distanciamiento y la movilización paralela. Un índice de ello consiste en la insignificante inclusión de reclamaciones novedosas en las plataformas sindicales. Los partidos y la burocracia, en cambio, han desarrollado vínculos tanto con los sindicatos como con los nuevos movimientos sociales.

La captación

A tal punto que no parece insensato pensar que, frustrados en sus intentos de soslayar lo político y carentes de pautas claras y autogeneradas de inserción política, los movimientos van siendo supeditados a los partidos y a los poderes públicos. El proceso se produciría, contra lo que podría suponerse apresuradamente, sin violencia y quizás "desde dentro". En la necesidad de sumar o no las energías del movimiento a ciertas tareas políticas, sus animadores o dirigentes buscarían en los agentes gobernantes, o en el propio gobierno, las referencias indispensables. También esta circunstancia, amarga para el movimientismo, ha sido puesta de manifiesto por sus simpatizantes.

Y quizás no se trate de una contingencia evitable. Procuremos cifrar la constitución de los movimientos. ¿Qué los origina e impulsa sino una insatisfacción o una aspiración, una rebeldía o una expectativa, que se convierten en proyecto? La fuerza de los movimientos consiste en representar un querer esclarecido grupal.

Ese querer ha de referir, necesariamente, a una objetividad; no siempre material, porque cabe que sea un ordenamiento o las cualidades psicológicas de la convivencia (como en los conflictos étnicos, pero con frecuencia mayor que la que solemos imaginar). No hay posibilidad de modificar una objetividad más que consumando una cierta apropiación de ella: vale decir, privando a otros de la configuración de esa objetividad. Así, el destino de los bienes tangibles, el contenido de las normas y costumbres, las influencias educacionales e informales, los empeños de las culturas son formas de apropiación. Los movimientos, pues, se dirigen a apropiar determinadas objetividades. Y no cabe acción social sin apropiación.

Los movimientos, por cierto, se nutren del rechazo de algunas apropiaciones (es decir, privaciones o desapropiaciones para los demás) parti-

cularmente inaceptables y aun odiosas. Tales como el refinamiento encarecedor y excluyente de los servicios de salud o la tugurización de ciertas áreas urbanas en beneficio directo o indirecto de la ostentación y las comodidades gratuitas de minorías. No hay que inferir de ello, sin embargo, que, en la medida en que la vida social requiere dar destino a bienes materiales e inmateriales escasos, se puede combatir una apropiación sin sustituirla por otra, preferible. Si no se la sustituyera, el objeto expropiado podría reapropiarse por sus primitivos titulares. Y seguramente lo sería en poco tiempo bajo la presión de los desarrollismos y las propensiones de aprovechamiento que, modernamente, constituyen datos fuera de discusión, espontaneidad incesantemente reproducida.

La cualidad preferible de una apropiación respecto de otra tiene que ver con el alejamiento del psicologismo (y hasta **fiscalismo**) que por siglos se ha asociado a la propiedad, al extremo de afirmárselos en ocasiones como inherentes a ella. Apropiación, configuración sistemática de una objetividad no implica imputación de los poderes de gestionarla a una persona, una familia, un agrupamiento estable cuasi personal. Los propósitos de una gestión racional no deben asimilarse a apetitos, goce individual, acumulaciones "mías", "tuyas" o "de la familia tal". Los movimientos renuevan la tradición que afirma la posibilidad (y economicidad) de la explotación colectivizante de los bienes, tangibles o no. La homogeneidad de conductas generada por intereses comunes, por utilizaciones alternativas o compatibles, por disfrutes de la multitud o dentro de complejos esquemas de interacción no tiene por qué ceder siempre ante las regularidades de las conciencias personales. Los titulares colectivos no son inevitablemente más flojos o rutinarios que el hombre concreto dado a ganar dinero y tener cosas; pese a que tampoco corresponda ya negar que la configuración anónima y en común requiera desenvolvimientos culturales que no poseemos aún o que no conocemos satisfactoriamente.

La apropiación, en el sentido amplio que le hemos conferido aquí o en cualquiera de las acepciones más estrechas, remite inmediatamente a un orden jurídico, lo que quiere decir a la coercibilidad de ciertas relaciones, al poder unido a consenso; en una palabra a alguna modalidad de Estado. En el capitalismo y en el socialismo, o en formaciones mixtas. En términos tales que a determinadas apropiaciones corresponde (no ontológicamente, pero sí en el marco de una inventiva social concreta) un conjunto poco nutrido de respaldos normativos estatales adecuados; dentro de ese conjunto es preciso elegir el respaldo. No es correcto que los dueños de las cosas hagan las leyes; son las leyes las que hacen a los dueños de las cosas. Si el Derecho no habilita las operaciones que los gestores colectivos y las corrientes sociales difusas o de corta duración tienen capacidad de cumplir, la apropiación fisicalista emergerá a pesar de las movilizaciones en contrario. La disputa entre programas incompatibles de apropiación se decide en el Derecho, hondamente concebido como la cultura jurídico-política, como un equilibrio de espontaneidad y coacción para el sistema social, del que tan poco sabemos.

El Estado (que, por requerir ese equilibrio, resulta impotente si sólo es fuerza, dictadura) remite a su vez a un programa macrosocietario, dicho sencillamente, a un proyecto nacional.

¿Cómo surgiría ningún consenso sin cierta confluencia de las expectativas? El actuar humano es finalístico, siempre; en tensión entre los sueños y el allegar instrumentos idóneos para los propósitos. Aun las rutinas peores se mantienen en tanto despojos de programas que gozaron de lozanía. Cualquier transformador de la sociedad debe, por eso, plantear finalidades, proponer utopías.

Con sus insuficiencias en la reflexión acerca del Estado, el movimientismo estaría dejando huérfanas las plausibles apropiaciones que inventa y ensaya en espacios reducidos. Su persuasividad padece asimismo de la innegable timidez de sus disquisiciones sobre fines, sobre proyecto nacional. La misma oscuridad de su utopía, falta de uno o más principios totalizadores concurrentes, arroja sospechas no sobre sus intenciones sino sobre su potencial transformador. Al advertir estas inseguridades, es probable que muchos de los comprometidos con los movimientos procuren una politización rápida, echando mano de las identidades existentes, en la burocracia o en los partidos o en las organizaciones sindicales fuertemente partidizadas. Ello conduce, no obstante, a la pérdida de las posibilidades de crítica que los movimientos poseen en relación a las pautas políticas previas a su irrupción; en lugar de exigir la reelaboración de lo político (no con la formación del **partido de los movimientos** pero sí mediante una nueva articulación del Estado y la Sociedad Civil, que ampare y consagre en Derecho las búsquedas más libres de la gente común), los animadores que se politizan resignadamente dentro de las identidades hechas completan el fracaso, refrendan la captación por parte del viejo ordenamiento. En el melancólico desenlace comparten, desde luego, responsabilidades las organizaciones políticas que permanecen sordas a las demandas y los hallazgos de los movimientos mientras, inmaduros aún, unas y otros adolecen de fragmentariedad y confusión. Difícilmente podría ocurrir otra cosa, ya que el cuestionamiento no es meramente superficial. Razón para persistir en la militancia y el apoyo a los movimientos. Pero ¿cómo, si los bloqueos resultan tan serios?

La reafirmación

Se impone, creemos, proyectar un futuro macrosocietario desde los movimientos, en el sentido de exigir un Estado en que el talante innovador y no elitista de ellos se reproduzca indefinidamente. Otras experiencias sociales expresarán solicitaciones diferentes, y a unas y otras se agregarán las restricciones técnicas de la propia actividad política. La síntesis de todo lo cual correrá por cuenta de sujetos gobernantes.

El orden político adecuado a estas exigencias derivaría de reformas de orientación democrática y descentralizadora. Entre las primeras, parecen decisivas aquellas que hicieran más fluida la representación (por ejemplo, menos estables los cargos electivos y más efectivamente condicionados al Parlamento los cargos tecnocratizantes, como los ministerios). Es preciso en esa perspectiva inducir la circulación más intensa de élites partidarias, la elevación de la incertidumbre en cuanto a los resultados de los arbitrajes comiciales, la introducción de sanciones político-electorales a las gestiones que fallan en obtener en alguna medida lo comprometido, el apartamiento de los ritmos y los andariveles de la **carrera de los honores**, la reacción del cuerpo electoral ante la designación de familiares y las tendencias dinásticas. Debe tornarse más abierta la élite de gobierno, más frecuente la atribución de responsabilidades jerárquicas a hombres con escasos antecedentes políticos, menos excepcional y dramático que una personalidad pública se retire o tenga que retirarse a cultivar su jardín. Instrumentos o presupuestos apropiados de todo eso radicarían en una conducta menos apriorística y emocional de los electores (en el incremento del voto flotante), en el sometimiento de cuestiones y medidas a la ciudadanía (plebiscitos y análogos junto a elecciones), y, primordialmente, en el desligamiento de los medios de comunicación masiva de intereses políticos o sociopolíticos. En este último plano, la

manipulación (por deformación, ocultamiento, insuficiencia de la información) a que se hallan sometidos los uruguayos es gravísima; nuestros medios de difusión de noticias y opinión conspiran (de los de derecha a los de izquierda) contra el ejercicio pleno y cotidiano de la participación democrática; vulneran cada día las posibilidades del simple ciudadano.

Entre las reformas de orientación descentralizadora se destacan las que atañen a la administración regional y local. Vaciados de competencias relevantes desde mucho tiempo atrás, los municipios uruguayos requieren un replanteo radical. Están imposibilitados de recibir y satisfacer demandas específicas, como las que expresan los movimientos. Miran obligadamente al poder central, del que dependen para cualquier iniciativa de importancia, y no han sabido o podido desenvolver la cooperación regional, por lo que los exceden en general los ámbitos productivos y sociales. El de Montevideo es poblacionalmente muy grande, aunque también débil y divorciado de las jurisdicciones linderas; en su caso, el aumento de competencias acarrearía la descentralización departamental, si se procura facilitar el ejercicio participativo de ellas. Tanto en la capital como en el interior, los poderes locales deberían abrirse a las iniciativas de la sociedad y atreverse mucho más que ahora a encabezar o armonizar búsquedas diferentes. Hoy en día los gobiernos departamentales constituyen más bien agentes uniformizadores que representan a un centro impreciso y mal identificado. Ese centro no es asimilable a la ciudad de Montevideo, mitad del país también objeto de la presión centralista, también desoída en su periferia diferenciada y viviente.

Esta transformación de las instituciones, y el pleno despliegue de sus virtualidades que solamente una práctica lúcida y autónoma podría cumplir, abrirían el imprescindible espacio político a una sociedad de movimientos, acaso a una totalización del espíritu sanamente pluralista y particularizador de los movimientos. ¿Hablamos de un movimientismo tibio? Quizás; lo cierto es que, sin absolutizarlos, nos parece de la mayor trascendencia apoyar a los movimientos y sustraernos a las conspiraciones que buscan absorberlos sin modificación del estado de cosas existente.

Nuestra perspectiva consiste, como se habrá advertido, en la reforma de la materia de lo público o político, por iniciativa de los movimientos; también, en la modificación de las instituciones que posibilitan y al mismo tiempo restringen la actividad política. Los movimientos deben, en nuestro concepto, obrar en esos planos si quieren evitar el dilema de convertirse en partidos o admitir ser cooptados por ellos o por los poderes estatales. No encontrarán su espacio si se desentienden del Estado, en la acepción más radical de este término.

El acceso del **movimientismo** a estas tareas supone, a su turno, el abandono de una noción dicotómica de lo público y lo privado. Esa dicotomía conduce a rígidos estatismos o antiestatismos. Estos últimos suelen exasperarse precisamente en la timidez: el interés general, el gobierno y sus instituciones se ven como inalcanzables y por tanto incambiables.

Observada en profundidad, la constitución del nivel político de la sociedad muestra, por el contrario, contingencia y cierta precariedad. El Estado, en cuanto distinto de la sociedad civil, representa una negación de ésta; de sus particularismos (de por sí valiosísimos) y de la crudeza de sus relaciones de poder (la autoridad pertenece a lo público). Pero se trata de una autonegación. Es la sociedad civil la que establece el Estado y lo reforma a menudo. ¿De dónde

provendría la política y sus instituciones sino de los oficios, las escuelas, los mercados, las familias, las fiestas, las religiones, las generaciones, los intereses, los conflictos y los entusiasmos de todos los días?

Ya formado, lo público potencia y defiende a lo privado, pero éste cuestiona y renueva constantemente a aquél.

La legitimidad de los gobiernos y la racionalidad de las leyes se alteran al paso de las ideologías y las filosofías, que no alcanzan integridad si no indican un programa político, vale decir, el modo como serán portavoces de su opuesto, las bases del Estado.

Un movimiento que, desde fuera de lo público, no elabore ese programa renunciaría a su integridad.

DESARROLLO ECONOMICO
Revista de Ciencias Sociales

Vol. 27 **Abril-junio 1987** **Nº 105**

GUSTAVO LINS RIBEIRO: ¿Cuanto mas grande mejor? Proyectos de gran escala: una forma de producción vinculada a la expansión de sistemas económicos.

SIMON TEITEL y FRANCISCO E. THUOMI: De la sustitución de importaciones a las exportaciones: la experiencia de las exportaciones manufactureras de la Argentina y el Brasil.

JOSE MARIA DAGNINO PASTORE: Las tasas de interés baio distintos contextos cambiario y financiero.

EDUARDO L. MENENDEZ: Estratificación social y condiciones de morbimortalidad. Algunas reflexiones sobre la crisis y recuperación teórica de esta relación.

ALEJANDRA HERRERA: Telecomunicaciones: reestructuración productiva y empleo en la República Argentina.

CARLOS LEON, LAURA D'AMATO y MARIA E. ITURREGUI: El mercado de plaguicidas en la Argentina.

Crítica de Libros — Información de Biblioteca

DESARROLLO ECONOMICO — Revista de Ciencias Sociales — es una publicación trimestral editada por el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Suscripción anual: R. Argentina, A 36.00; Países limítrofes, U$S 36; Resto de América, U$S 40; Europa, Asia, Africa y Oceanía, U$S 44. Ejemplar simple: U$S 10 (recargo por envíos vía aérea). Pedidos, correspondencia, etcétera, a:

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Güemes 3950 | 1425 Buenos Aires | República Argentina

Problemática y alternativas culturales de los nuevos movimientos sociales*

José Luis Castagnola

"Lo que ocurrió en los sesenta es que sentimos algo nuevo. Entonces no teníamos las palabras para denominarlo, así que utilizamos la retórica radical de los años treinta. ¡E inclusive del siglo diecinueve! Y este uso inapropiado del lenguaje radical empeoró a principios de la década de los setenta,... De manera que, en los ochenta, tenemos que reformular lo que comenzó en los sesenta".

Daniel Cohn-Bendit - 1986

(*) El autor quiere dejar constancia de su reconocimiento a los colegas de los Programas de Sociología y Ciencias Políticas del Departamento de Investigaciones del CLAEH por observaciones que, en múltiples instancias formales e informales de discusión, han incentivado y enriquecido su reflexión en torno a varios tópicos abordados en este texto.

JOSE LUIS CASTAGNOLA

Uruguayo, sociólogo, docente universitario, investigador en el Programa de Sociología del CLAEH.

Solía decir Goethe que la coherencia absoluta termina en la suprema incoherencia. Es ciertamente opinable, y de difícil dilucidación, establecer si esta proposición tiene un valor universal pero es indudable que, en los asuntos humanos, hay numerosos ejemplos de que ello es al menos frecuente. El modo de hacer política de los autoritarismos verificados en las últimas décadas en América Latina proporciona frecuentes ejemplares de tales circunstancias, en las cuales la persistencia en la consecución de determinados fines termina provocando efectos contrarios a los esperados. (1) Entre éstas se han señalado frecuentemente las paradojas que las condiciones impuestas por estos

(1) Esto, que como queda dicho es frecuente en los autoritarismos, no es exclusivo de tales tipos de regímenes sino que se verifica frecuentemente en la vida política. En último análisis, en el marco de la vida social toda conducta o acción humana tiene un margen significativo de incertidumbre o imprevisibilidad

gobiernos autoritarios plantearon en relación con el surgimiento, revitalización y consolidación de los denominados **movimientos sociales**. (2) Hay por lo menos dos muy evidentes. Por una parte este tipo de regímenes, que proscribieron y limitaron la actividad política con el objetivo de desmovilizar y, fundamentalmente, despolitizar la sociedad, obtuvieron como resultado el surgimiento y activación de formas de organización y movilización en múltiples ámbitos de la trama social que, siendo antes anónimos, adquirieron significado político. Así la estrategia de desmovilización y despolitización de los autoritarismos tendió a reactivar a la sociedad y politizó actividades de la cotidianidad antes ajenas a la vida política. La segunda paradoja muy evidente, y relacionada con la primera, está constituida por el hecho de que la presencia de regímenes políticos autoritarios y excluyentes de la participación social parecen haber permitido una suerte de "edad de oro de los movimientos sociales" en la cual se

en cuanto a los efectos o reacciones que provocara, como consecuencia inevitable de la libertad de los sujetos. Esto, que es válido para el campo de las relaciones interindividuales, se amplifica y acrecienta en el orden de lo político. La conocida fórmula popular "hecha la ley hecha la trampa" expresa una precomprensión derivada de la experiencia de este hecho. Nunca es posible adelantar o prever la totalidad de las alternativas de respuesta o de manejo de una orden, ley o norma. Por ello fracasan muchas políticas públicas, en particular aquéllas que pretenden prescribir conductas o promover "valores". Como ha señalado Hannah Arendt "*la legalidad impone limitaciones a las acciones, pero no las inspira; ...El movimiento necesario de un cuerpo político nunca puede ser hallado en su esencia, aunque solo sea porque esta esencia* (...) *ha sido definida con una visión de su permanencia*". (ARENDT, 1982, p. 603). La acción humana se caracteriza, precisamente, por su capacidad de iniciar cosas nuevas, de cambiar lo existente. Sobre la consideración de este dato básico de la libertad humana y su capacidad creadora se asienta la democracia política. Ella busca, precisamente, optimizar el uso de la capacidad creadora de la acción humana y así, paralelamente, reproduce la libertad, el pluralismo y la posibilidad de que el futuro sea incierto; distinto de lo existente y también de lo modelizado o previsto. (CASTAGNOLA, 1985). Todo esto conduce, por una parte, a comprender el lugar central del pluralismo en el modo de regulación política democrático y, por otra parte más directamente vinculado a lo que señalamos antes, a verificar lo peligroso e inconducente del modo de pensar la política a partir del modelo **medios-fin**. Así, lo que se encuentra asociado a las aludidas situaciones paradójicas a que llevan ciertas políticas estatales, en particular durante los autoritarismos, es un modo de pensar y hacer política prisionero de una visión instrumental. Precisamente la experiencia de los MS bajo los autoritarismos recientes atestigua que la política no es reductible al modelo instrumental medios-fines. En la Sección III vuelvo sobre este tópico.

(2) Aquí empleo la expresión "**movimientos sociales**" en un sentido amplio y general; para hacer referencia a organizaciones y agrupamientos que se conforman en función de características o intereses comunes de sus miembros y que, además, poseen una cierta codificación compartida y comunicable de su razón de existencia. El uso que hago de la expresión aquí no pretende agotar una discusión en relación con el valor de categoría sociológica de la expresión MS, que no es sencilla y exige un tratamiento detenido, sino aproximarse al uso con el cual frecuentemente se la emplea en el debate social. En este sentido debe quedar claro que se maneja en forma laxa y, por lo tanto, ajena a usos muy específicos propios de autores como Alain Touraine, quien incorpora la categoría en el marco de un universo conceptual preciso y que vincula a los MS con algunos supuestos de filosofía de la historia. (TOURAINE/WIEVIORKA/DUBET, 1984, p. 49 y ss.). Touraine, partiendo de una crítica a la visión marxista-leninista que postula a un partido político único (de vanguardia) como actor central de las transformaciones sociales en el mundo moderno, se desplaza hacia la postulación de que tiende a existir siempre un movimiento social central que polariza el espacio social y marca el sentido de la "historicidad" (TOURAINE, 1980, pp. 19 y ss., 127 y ss., 204 y ss.).

generaron y experimentaron nuevas formas de participación social extrapolítica.

Hoy, en el marco de situaciones con reglas de juego democráticas restablecidas en varios países, entre los cuales se cuenta Uruguay, se evidencia una pérdida de dinamismo, de iniciativa y de convocatoria en los movimientos sociales (en adelante se abrevia MS). Ello es más acusado en el caso de los denominados **nuevos** movimientos sociales (en lo sucesivo NMS) que en los llamados **tradicionales** (sindical, campesino, estudiantil). Todo esto resulta en buena medida explicable en virtud del cambio experimentado por las condiciones políticas en las cuales estos MS, trabajosamente, habían logrado crecer y desarrollarse, explorando formas de organización y acción frecuentemente novedosas en los años anteriores. El aspecto central de este cambio está determinado por el hecho de que la democratización implica la reconstitución de la esfera política, permitiendo la acción plena de los partidos en un espacio de comunicación pública. Así, los MS dejan de ser el canal privilegiado de expresión de demandas y de adhesión antiautoritaria que fueran en la etapa anterior. A la vez, para los NMS el cambio de las condiciones políticas plantea mayores exigencias, ya que, en general, nacieron en el período de gobierno autoritario, por lo cual el contexto democrático les resulta desconocido. Los MS tradicionales, en cambio, tienen una historia y una experiencia social significativamente más prolongada que les brinda una mejor capacidad de adaptación y una mayor legitimidad como actores sociales en el nuevo contexto democrático.

Las páginas que siguen contienen, por una parte, la identificación sumaria de condicionantes y dinámicas sociales que pautan el fin de aquella "edad de oro de los MS" y, por otra, la discusión de algunos componentes culturales que considero centrales para comprender la dificultad que evidencian hoy los MS para redefinir sus pautas de acción y su discurso en el contexto democrático emergente. Todo ello, y en particular lo segundo, asume como punto de partida e intenta, a la vez, fundar la tesis de que un aspecto medular de la pérdida de dinamismo y de convocatoria de los MS en situaciones post-autoritarias está constituido por la carencia de un marco de referencia cultural, capaz de dar cuenta de la especificidad de los MS y de su rol en una sociedad democrática. Los MS, en virtud de sus condiciones de surgimiento o consolidación en una etapa de autoritarismo, así como de las tradiciones ideológicas dominantes de las cuales han extraído sus modelos culturales de orientación, presentan dificultades intrínsecas a nivel de sus códigos de autocomprensión y de sus lenguajes, que sumadas a condiciones contextuales provocan su pérdida de protagonismo, convocatoria y legitimidad ante el conjunto de la sociedad. Ello, como ya quedó dicho, es más acusado en el caso de los NMS: éstos experimentan con mayor claridad la insuficiencia de los marcos de referencia predominantes para permitirles hablar, desde un punto de vista propio y específico, acerca de sus preocupaciones particulares a la opinión pública, la pluralidad de grupos constitutivos de la sociedad, los actores políticos y el estado. Dicho en forma abreviada: los MS, y en particular los "nuevos", no disponen de un fundamento cultural apropiado para constituirse en interlocutores consistentes, diferenciados y, por lo tanto, legítimos en el marco de la dinámica democrática actual. El discurso público de los MS evidencia, en su frecuente superposición e indiferenciación respecto del de algunos actores políticos —en particular de las izquierdas—, la debilidad e insuficiencia de sus marcos de referencia propios. El lenguaje de los MS tiende a superponerse, a menudo puntualmente, con el de actores políticos; lo cual hace inevitable y pertinente recordar a Wittgenstein cuando señalaba que: "*Las*

fronteras de mi lenguaje significan las fronteras de mi mundo". (WITTGENSTEIN, 1973 (1918), p. 163).

Expositivamente el texto se ordena en tres partes. En la primera propongo, resumida, una lectura de la "crisis" o decaimiento de los NMS en la transición a la democracia, desde el punto de vista de los procesos de recomposición de las identidades sociales que se verifican en aquélla. Es precisamente este proceso de recomposición o redefinición de identidades sociales lo que evidencia, según el enfoque que se adopta aquí, las debilidades e insuficiencias de los marcos de referencia cultural predominantes en los MS. En la segunda parte, también en forma esquemática, presento algunos factores que considero relevantes para comprender la debilidad e insuficiencias del fundamento cultural de los NMS, en particular para el caso uruguayo. En la tercera busco identificar los ejes centrales del desafío cultural que se les plantea a los NMS, de acuerdo con el análisis precedente, discutiendo algunos de sus aspectos sustantivos.

I. Identidad y conflictos de lealtades en la transición

Todo miembro de una sociedad tiende a participar, adherir o manifestar lealtad a diversos grupos o ámbitos sociales. Esto es particularmente cierto en el caso de las denominadas sociedades complejas, que surgen a partir de la revolución industrial. Cada uno de nosotros se siente partícipe o adherente (según los casos) a una familia, a un cierto grupo profesional o laboral, a instituciones culturales o deportivas, a partidos políticos, organizaciones sociales, etc. Es constitutivo de la vida en las sociedades complejas el que la integración social de los individuos se verifique por la vía de múltiples ámbitos de interacción.

En algunos casos esa pertenencia o adhesión se verifica por expresa voluntad de los sujetos y en otros porque la sociedad impone esa pertenencia (integración por opción o por reclutamiento). La forma de resolver esas pertenencias o integraciones múltiples presenta para cada individuo, según sus particulares circunstancias, una serie de alternativas entre las cuales elige.

Esta elección se realiza sobre la base de dos operaciones básicas: por una parte hay una elección de adherir o participar en ciertas organizaciones o ámbitos de interacción social que se le presentan como de integración voluntaria; por otra parte hay una operación de jerarquización de esas múltiples pertenencias o adhesiones (tanto las voluntarias como las impuestas) que determina intensidades de la participación efectiva y de la adhesión afectiva en cada caso. Estas operaciones descriptas no se verifican en forma ordenada y con una racionalidad consciente en todos los casos, sino que se operan procesualmente en diversas circunstancias de la biografía de los sujetos. Este es el proceso de constitución de identidad social de los actores individuales. Estos modos de resolver pertenencias y adhesiones a grupos y ámbitos múltiples es lo que constituye el núcleo de la identidad.

La identidad, así definida, se caracteriza por su necesaria inestabilidad, en la medida en que cambios en el contexto social pueden imponer nuevas adhesiones o el abandono de otras, así como cambios en su jerarquización. Por otra parte, las diversas pertenencias, adhesiones o lealtades tienen potenciales grados de conflicto entre sí que, ante cierta configuración del contexto social, pueden evidenciarse con mayor intensidad o, por el contrario, a minimizarse. Esto hace que la mutabilidad o los procesos de recomposición de identidades sean claramente dependientes de los cambios sociales, políticos y culturales. En cada momento los sujetos tienden a resolver este particular arte combinatorio de la identidad en forma consistente. Esto es minimizando las tensiones y conflictividad entre las diversas adhesiones, lealtades y pertenencias. Sobre la base de esta elemental exposición del concepto de identidad es posible establecer la importancia de esta problemática para los NMS en la situación post-autoritaria. Hay dos aspectos fundamentales que me interesa señalar.

Primero, las situaciones de transición de regímenes autoritarios a democráticos, en términos generales pero también en particular para Uruguay, implican la recomposición de un espacio comunicativo público sobre la base de actores partidarios que, generalmente, son preexistentes a los períodos autoritarios. Esto significa, en relación con los NMS, la reaparición de actores políticos que tienen una tradición y una legitimidad anteriores y que, en definitiva, se presentan como objetos de adhesión alternativos. La revitalización de las adhesiones y lealtades políticas en el nuevo contexto democrático induce recomposición de identidades por dos vías básicas: en la medida en que, muchos sujetos incorporan al sistema de sus lealtades una adhesión o participación política que antes no poseían; o bien en la medida en que la nueva situación, con una dinámica política abierta, induce y permite una jerarquización de las lealtades políticas respecto de otras. En el caso uruguayo, al igual que en buena parte de los países latinoamericanos con experiencias recientes de autoritarismos, esta dinámica ha operado intensamente en el sentido de debilitar a los NMS en sus diversos estratos de participación. Ello se explica por dos razones básicas: primero, tiende a existir una alta correlación entre participación en MS, en especial en los niveles dirigentes y medios, y la adhesión a partidos políticos de izquierda que plantean, en general, dinámicas de participación intensas a sus adherentes; segundo, a medida que se reconstituye, la esfera política tiende a asumir un carácter central que debilita el valor simbólico de la participación en los NMS. Así la participación y las lealtades políticas aparecen, según los casos, como nuevas, como más concretas, más exigentes o más relevantes en relación con aquellas referidas a los MS para buena parte de la población.

En el caso uruguayo, además, hay que señalar una alta legitimidad y valor simbólico del espacio político, cuyos componentes básicos explicito en la sección siguiente.

Segundo, es también pertinente indicar que, el propio funcionamiento democrático, en virtud de sus reglas constitutivas, tiende a imponer dinámicas con mayores potencialidades de cambio e incertidumbre en la vida social, con lo cual incrementa la probabilidad de emergencia de contradicciones y conflictos entre las múltiples adhesiones y lealtades de los ciudadanos.

Este elemento se suma al anterior y provoca un aumento de los conflictos y las dificultades de articulación de adhesiones múltiples en una identidad consistente para los miembros de la sociedad.

Una sociedad democrática es esencialmente dinámica en sus conformaciones, tanto en la esfera de la sociedad política como de la sociedad civil. A la renovación de los núcleos de controversia política, que constituyen en cada momento la agenda del debate, se encuentra asociada necesariamente una potencial redefinición del perfil de los actores políticos y de aquellos actores sociales implicados. Esto supone, entonces, una alta mutabilidad potencial de las adhesiones y lealtades sociales y políticas; cuya verificación efectiva deriva, en cada caso concreto, de la ar-

quitectura global de la sociedad política y de la sociedad civil, así como de las pautas y tradiciones culturales asociadas a aquellas. Por lo tanto, si hay un alto nivel potencial de estímulos para la transformación y mutación de las adhesiones, lealtades y pertenencias sociales o políticas, hay también, potencialmente, una alta dinámica de recomposición de las identidades del ciudadano en toda sociedad democrática. (LECHNER, 1984; CASTAGNOLA, 1985).

En este cuadro dinámico se torna relevante el fundamento cultural que los NMS han podido desarrollar en su historia, en tanto marcos de referencia para la comprensión del contexto social en el cual actúan y para su autocomprensión. Estos marcos son un elemento central para lograr mantener una capacidad de convocatoria y seguir conformando un objeto de adhesión relevante para sus miembros. En este sentido es elocuente la formulación de Mannheim, quien sostenía: *"...pertenecemos al mismo* (un grupo) *no solo porque hemos nacido en él, no solamente porque declaramos que pertenecemos a él, no, finalmente, porque le concedemos nuestra lealtad y obediencia, sino, primariamente, porque vemos el mundo y determinadas cosas del mundo como el grupo las ve: es decir, en términos de significaciones del grupo en cuestión. En todo concepto, en toda significación concreta, está contenida una cristalización de las experiencias de determinado grupo".* (MANNHEIM, 1958) Este marco de referencia cultural debe aportar, en el caso de los NMS, una autocomprensión en el nuevo contexto democrático, que permita a sus miembros disponer de los elementos para definir con claridad la especificidad del rol de los movimientos y su pertinencia en aquél. Según mi hipótesis, la debilidad evidenciada por los NMS en el nuevo contexto democrático tiene, como uno de sus componentes fundamentales, la ausencia de un sustrato cultural consistente para su autocomprensión como representantes o portavoces privilegiados de determinados grupos particulares con intereses específicos.

II. Las condiciones de la debilidad cultural de los NMS

La aludida debilidad de los NMS en el plano de sus marcos de referencia cultural para adecuarse a las nuevas condiciones democráticas tiene, naturalmente, elementos condicionantes. Estos factores no sólo han operado en el pasado y en el presente para determinar una insuficiente elaboración de los fundamentos de su acción para los NMS sino que también constituyen elementos que deben considerarse por aquéllos en sus eventuales esfuerzos futuros por dar consistencia a sus marcos de referencia cultural. Muy esquemáticamente presento tres factores que considero relevantes en este sentido: uno relacionado con la tradición política y social uruguaya, otro con las condiciones de surgimiento de los NMS, y el último relativo a los modelos predominantes en la autocomprensión de los NMS en los años pasados.

a) La relevancia de las adhesiones políticas en Uruguay

La consideración de algunos aspectos de la historia social y política uruguaya permiten explicar la relevancia que las adhesiones políticas tienen en este país. En la cultura política uruguaya ocupa un lugar central la institucionalidad democrática y todos los elementos asociados a ella, entre los cuales los partidos políticos ocupan un lugar de alta importancia simbólica.

Ello está a la base de la rapidez con que los partidos, en la transición, retomaron el lugar central en la esfera pública, y de la concomitante debilidad relativa de las instituciones sociales y corporativas. A modo de inventario indico cuatro aspectos, en mi criterio relevantes, para comprender la importancia relativa de lo político y, en particular, de los partidos políticos en tanto objeto de adhesiones y lealtades en el caso de la sociedad uruguaya.

Primero, como lo ha señalado L.E. González (GONZALEZ, 1986) la estructura política uruguaya presenta características poco comunes para el contexto latinoamericano, en la medida en que: *"fue por lo menos una casi poliarquía desde 1918, y una poliarquía desde los años 40 a los 60"*. Agrega que hacia fines de los años 60 la estructura política uruguaya era: *"a) una poliarquía relativamente madura, edificada sobre el más temprano proceso de democratización en América del Sur; y b) el único sistema de partidos en el cono sur arraigado profundamente en el siglo pasado, consistente en dos partidos* catch all". En relación a esto último puede agregarse que el sistema de partidos nace al promediar el siglo XIX, poco después de la independencia, y mantiene una significativa continuidad en su conformación, registrando transformaciones sucesivas sobre su base original (CAETANO-RILLA, 1985). Esto tiene relación directa con el alto valor simbólico de los partidos y de la correlativa fuerte identificación de todos los sectores sociales con el sistema de partidos, en virtud del carácter marcadamente policlasista dominante en él.

Segundo, los partidos tradicionales uruguayos operan una temprana y eficiente integración de todos los sectores sociales relevantes a la dinámica democrática. La integración política de los diversos sectores sociales, a diferencia de la mayor parte de los países latinoamericanos, no se realiza en el marco de prolongados y agudos conflictos sino de modo relativamente rápido y en el marco de un clima democrático para la regulación de los conflictos. (GARGIULO, 1986) Por otra parte, es pertinente indicar que los partidos tradicionales uruguayos buscaron una integración de sectores sociales, procurando dar una expresión política a algunas de sus demandas, pero no una penetración de organizaciones corporativas, ni aparecer identificados en exceso con demandas de ese carácter. Este es un componente que marca las relaciones entre el sistema político y el espacio de las organizaciones sociales desde principio del siglo XX. Sociedad política y sociedad civil se encuentran articuladas pero claramente diferenciadas.

Tercero, el personal político de los partidos uruguayos desarrolló una significativa capacidad para cumplir funciones extrapolíticas y de negociación. En particular en los períodos de gestación y consolidación del sistema político moderno, los mediadores sociales de los partidos cumplen una amplia gama de funciones extrapolíticas de integración social y cultural (PEREZ, 1984). A la vez el personal político de los partidos desarrolló una amplia capacidad de negociación y mediación que permitió la consolidación de un "sistema de compromiso" en el doble plano social y político. (REAL DE AZUA, 1984).

Cuarto, por último, hay que considerar que en el marco de un sistema político que incorpora tempranamente a todos los sectores sociales significativos a la ciudadanía política, y que ha ejercido un sistema de compromiso en el doble plano social y político, se procesan, por lo menos, dos consecuencias significativas sobre la articulación de la cultura política.

Por una parte, la cultura política asume a la institucionalidad democrática, sus componentes básicos, sus pautas de comportamiento y sus ideologías asociadas, como componentes de su núcleo central y tradicional. Por

otra parte, lo anterior en el contexto de una sociedad que por motivos demográficos, económicos, geográficos políticos e históricos carece de elementos de tradición capaces de fundar un firme sentido de pertenencia nacional, pero en la cual se verifica un eficiente y estable funcionamiento del sistema político durante varias décadas contribuyó para que el rasgo de pertenencia a una "sociedad democrática" se convirtiera progresivamente en elemento central del complejo constitutivo de la identidad social de los uruguayos. Esto ha sido indicado por Solari, quien ha establecido la hipótesis de que, en especial a partir de 1930, la legitimidad del sistema político tiende a identificarse con la legitimidad de la nación misma. (SOLARI, 1967) Este es otro elemento sustancial para explicar el alto peso relativo de lo político y de las adhesiones partidarias en Uruguay, lo cual opera en detrimento de otras formas de adhesión.

b) Las condiciones de surgimiento de los NMS

Como segundo aspecto relevante para explicar la debilidad de los marcos de referencia culturales de los NMS creo necesario incluir las características generales en las cuales surgen o adquieren consistencia, según los casos, la mayor parte de los NMS. En la medida que es un tópico conocido y tratado, hago aquí una mención muy escueta de algunos factores centrales.

Primero hay que recordar que los procesos de surgimiento, desarrollo o consolidación tienden a verificarse en un contexto político en el cual hay ausencia de un espacio público abierto. Los regímenes autoritarios regularon desde la esfera administrativo-estatal el espacio público, excluyendo a los actores políticos partidarios más relevantes. Por lo tanto la esfera social tiende a aumentar su relevancia simbólica por ausencia de una esfera política autónoma y plenamente desarrollada.

En segundo lugar, los NMS en ese contexto se encuentran como los principales interlocutores antagónicos de un estado fuerte y excluyente. El estado uruguayo es significativamente importante en virtud de su escala y amplitud de funciones cumplidas, por lo menos durante los últimos ochenta años. Los regímenes autoritarios convirtieron al estado en una institución crecientemente alejada de la ciudadanía, por lo cual los NMS aparecen públicamente en una función de confrontación y presión frente a él. Esto tiende a imprimir un cierto patrón de acción centrado en el aspecto de presión.

Tercero, los mecanismos por los cuales se dinamiza la sociedad civil, en el caso uruguayo, son dos que se realimentan. Por una parte hay una dinámica derivada de los esfuerzos de politización de la sociedad civil encarados por organizaciones políticas imposibilitadas de actuar en el espacio público, que por esta vía mantienen niveles de actividad. Por otra parte hay una dinámica de regeneración y afianzamiento de la sociedad civil ante un contexto en el cual sus organizaciones constituyen la vía casi exclusiva de canalización de demandas. (Cfr. CASTAGNOLA, 1986b, p. 72).

Estas condiciones de surgimiento o consolidación de NMS pautan una situación de contexto favorable, por una parte, y de énfasis en los aspectos relativos a las estrategias de presión en la autopercepción de los movimientos. Esto debilitó la constitución de una tradición que recoja la dimensión de gestión de problemas o ámbitos sociales específicos que, como expongo en otra parte, (CASTAGNOLA, 1986b) es constitutiva del rol de los MS.

c) Los modelos culturales dominantes en los NMS

Los modelos culturales predominantes en América Latina para la autocomprensión de los NMS tienden a agruparse en dos grandes polos. Por una

parte la visión leninista, más tradicional, y por otra la perspectiva que reivindica a los MS como principales actores de la dinámica social y política. No es ésta circunstancia para abundar en ellos, por lo cual me limito aquí a enunciar su principal punto de conflicto y, también, su principal punto de confluencia.

La discrepancia fundamental entre ambas perspectivas está en torno a la relación entre actores sociales y políticos. Para la visión leninista de los MS éstos constituyen actores que, en última instancia, deben estar subordinados a una dirección política unificada que aporta el partido de vanguardia. En definitiva, los MS no deben tener autonomía real en los aspectos significativos de su acción. Desde esta óptica el rol de los MS es doble y tributario al partido de vanguardia: por una parte operar como elemento de presión y expresión en el espacio público a partir de las directivas de aquél y, por otra, servir como mecanismo de educación y concientización política de las masas no encuadradas en el partido. Para la visión centrada en los movimientos (llamada a menudo movimientismo), éstos constituyen los verdaderos articuladores de los intereses y representantes del pueblo, por lo cual tienden a negar representatividad a los partidos y, por esta vía, a la institucionalidad asociada al régimen representativo en términos más generales. En este caso el modelo cultural apunta hacia un tipo de "democracia de base" (de soviets o consejos) o de tipo "plebiscitario". (Ver PEIXOTO, 1987) En este caso se busca la eliminación de mediaciones para lograr una expresión directa de la base social. Pueden identificarse variantes que van desde versiones en las cuales lo político partidario desaparece, a otras en las cuales se reconoce su necesidad pero como *"una porción retrógrada y necesaria"* de la existencia de los MS (EVERS, s/f). (3)

(3) Este texto de Tilman Evers **(Identidad el lado oculto de los nuevos movimientos sociales)** constituye un ejemplo conciso y paradigmático de los supuestos básicos del "movimiento". Comienza con un claro, y en mi opinión acertado, diagnóstico acerca de las insuficiencias de la visión tradicional, de origen leninista, de los NMS. Pasa luego a proponer una perspectiva de interpretación alternativa que contiene los supuestos básicos de la visión "movimientista" y que, como ya fue dicho, termina coincidiendo con la visión que intenta combatir. En la parte propositiva del texto se evidencia claramente una valoración negativa de las formas de mediación políticas que conduce a considerar lo político como un "mal necesario", pero mal al fin. De acuerdo con este autor, lo ideal es una sociedad en la cual no hay necesidad de mediaciones (sin política), donde el espontaneísmo y lo "natural" afloran sin presencia de elementos culturales. Esta búsqueda de la abolición de la política y de las mediaciones culturales está también en el fundamento de la perspectiva marxista-leninista, y llega a ambas de una matriz jacobina que tiene como referente a Rousseau. Recuérdese que la imagen de la sociedad comunista, que esboza Marx brevemente, es también una sociedad desprovista de mediaciones y elementos que limiten la espontaneidad y los deseos y necesidades de los hombres. Es la búsqueda de una superación definitiva de la tensión entre lo público y lo privado por la abolición de la política. Lo que estos autores no perciben es que la abolición de esa tensión significa, paralelamente, la clausura de la política, la cultura y la misma libertad en la sociedad. En efecto, como ya lo escribiera Kant antes de la revolución francesa, lo que hace a una sociedad libre es la posibilidad de sus miembros de hacer un "uso público de su razón"; por lo cual es condición necesaria que exista un espacio público de debate político. Sin la existencia de este espacio político público hay, meramente, una potencial libertad privada (de individuos particulares) pero no una sociedad libre y democrática. Así, precisamente, el que exista un espacio público implica la necesidad de mediaciones culturales para hacer posible la comunicación (lenguaje común, etc.) y de mediadores políticos que permitan agregación de voluntades y conformación de acuerdos y desacuerdos socialmente significativos para una comunidad que aspire a ser democrática. (Cfr. KANT, 1978 (1789).

El punto de contacto de ambas perspectivas para el tema que nos interesa es la pérdida de especificidad de los MS. En la óptica leninista ello resulta claro: los MS no deben tener real autonomía y los contenidos concretos de sus prácticas y planteos son valorados con un criterio ajeno a la lógica y los intereses de los grupos particulares que ellos representan. En la visión movimientista son los actores políticos los que tienden a perder consistencia. Ellos deben desaparecer o subordinarse a los MS (según las versiones), con lo cual termina anulándose la distinción entre la esfera social y la política. La consecuencia es que los MS se convierten de hecho en actores políticos y, por lo tanto, se encuentran progresivamente sujetos a las dinámicas de especialización y burocratización organizacional que los movimientistas, usualmente, emplean como argumentos en sus críticas a las instituciones políticas en general y a los partidos en particular.

Ambas perspectivas ofrecen a los MS marcos de referencia para su autocomprensión y acción que tienden a disolver toda distinción entre la esfera de lo social y el espacio de lo político. Por vías diversas se arriba a un mismo punto que conduce, en última instancia, a una comprensión de los MS como actores que, en definitiva, tienen su centro de gravedad y referencia exclusivo en la esfera de lo político (lo público). En efecto, ambas perspectivas con sus respectivas variantes, tienden a centrar toda la apuesta y el rol de los MS en su función de presión sobre el campo político (parlamento, estado, partidos).

Así los MS compiten o se complementan, según las visiones, con los partidos políticos pero carecen de un ámbito de desarrollo propio desde el cual fundar sus potenciales incursiones en el espacio comunicativo público. Las coincidencias entre ambos modelos de interpretación de los MS surgen fundamentalmente de compartir ciertos modos de entender lo político desde perspectivas instrumentalistas (tema que abordo en la sección siguiente).

III. Límites y alternativas culturales de los movimientos sociales

"En los países democráticos, la ciencia de la asociación es la ciencia madre; el progreso de todas las demás depende de ella".

Alexis de Tocqueville - 1835

"La igualdad, en contraste con lo que está implicado en la simple existencia, no nos es otorgada, sino que es el resultado de la organización humana, en tanto que resulta guiada por el principio de la justicia. No nacemos iguales: llegamos a ser iguales como miembros de un grupo por la fuerza de nuestra decisión de concedernos mutuamente derechos iguales".

Hannah Arendt - 1951

De acuerdo con el argumento desarrollado en las secciones anteriores, la pérdida de dinamismo, convocatoria y relevancia pública que han experimentado los MS en general, y en especial los "nuevos", en el contexto de la redemocratización uruguaya tiene, entre sus componentes básicos, el manejo de marcos de referencia cultural, para autocomprenderse y actuar, que no les permiten definir una ubicación específica (diferenciada de otros actores) en el marco de una sociedad abierta. Los modelos culturales que les sirven de referencia no les aportan una adecuada comprensión de posibles roles específicos en una sociedad democrática, lo cual les conduce a subordinarse o pretender sustituir a los mediadores específicamente políticos (los partidos).

Por otra parte, como he intentado argüir antes, esto se agrava en la medida que la sociedad uruguaya dispone de un sistema político, y en particular de un sistema de partidos, con alta capacidad de generar adhesión y de representar demandas, lo cual le confiere alta legitimidad global al sistema más allá de las oscilaciones de sus componentes. Esto hace que en el caso uruguayo, a diferencia de otras sociedades latinoamericanas con sistemas políticos con menor capacidad de articulación de demandas y representatividad, los MS no dispongan de una legitimidad derivada de cumplir por sustitución funciones propias de los mediadores políticos. Los MS han cumplido en varios países del área la función de representación y canalización de demandas de sectores sociales excluidos, total o parcialmente, de la ciudadanía política; lo cual no es un problema significativo en el caso uruguayo.

Es pertinente también considerar un elemento del contexto socio-político que no es exclusivo del caso uruguayo, pero sí tiene particular relevancia en él. Este aspecto adicional es el quiebre del "estado benefactor"; tema que he tocado en otro texto. (Castagnola, 1986b) Sin pretender exhaustividad, es posible establecer que en el debate en torno al tema hay al menos dos aspectos de interés. Por una parte las condiciones de viabilidad de las formas del "estado benefactor" o "providencial" se han alterado sustancialmente por la evolución verificada, tanto a nivel de las dinámicas del capital, como de los mercados de trabajo y los sistemas de expectativas de la población. En segundo lugar, cada vez aparece como más relativa la eficacia de las políticas implementadas por este tipo de estados para lograr los fines que se proponían: hay un rendimiento decreciente de las inversiones en servicios sociales, educativos, etc. Estos dos aspectos se verifican tanto en el ámbito de las sociedades occidentales que constituyeron sus "Welfare States" como en la versión de la Europa oriental regida por estados con planificación centralizada.

En el caso uruguayo no se puede hablar con propiedad de la constitución de un "estado benefactor", ya que en los años en que éstos se estructuran y adquieren consistencia (sobre todo en la segunda postguerra) Uruguay comienza, precisamente, la declinación de su sistema de previsión y asistencia social. Por ello es un anacronismo hablar de un *Welfare State* en sentido estricto. Sin embargo, es claro que Uruguay logró, durante las primeras décadas del siglo, desarrollar un estado que ofrecía un conjunto de prestaciones sociales y con políticas asistencialistas institucionalizadas. Ello permite que a menudo se emplee metafóricamente la expresión "estado benefactor" para caracterizar esa impronta que ha perdurado, con deterioros, hasta hoy. Esto es relevante en la medida en que, por una parte, los MS en Uruguay y en otra serie de países, nacen y se desarrollan en el marco de una sociedad con estados con fuertes tendencias más o menos distribucionistas e igualitaristas según los casos; lo cual signó los estilos de acción de los MS y sus marcos de referencia culturales para definir roles. En la actualidad, parece cada vez más claro que

esas condiciones están dejando de existir, por lo cual los MS, hoy y sobre todo hacia el futuro, deben actuar en un marco social con otras características y con horizontes de expectativas diversos a los de las décadas anteriores. Lo que en los años 60 era confianza en la ilimitada bondad y potencialidad del desarrollo industrial se ha trocado en los 80 por desconfianza acerca de los efectos ambientales y sociales de la producción industrial, y por la cada vez más clara conciencia de lo limitado de los recursos naturales y del carácter irreversible de ciertas agresiones al ecosistema producidas, precisamente, por las políticas de crecimiento económico que sustentaron el desarrollo social y el "estado benefactor" que floreció en los años 60. Para que se extendiera esta percepción han sido y son hoy centrales los nuevos movimientos sociales, también llamados alternativos (como los ecologistas o antinucleares), ya que, como he señalado hace algún tiempo: *"El mensaje último, en el plano cultural, de estos movimientos alternativos, es que ya no puede pensarse el futuro en los términos en que pensamos nuestro pasado"*. (CASTAGNOLA, 1986a).

Todo esto hace que el contexto social y político en el cual deben insertarse y actuar hoy los MS sea distinto, tanto del período autoritario reciente como de la democracia uruguaya de las décadas previas al golpe de estado de 1973. En efecto, por una parte, como es obvio y ya he señalado, la redemocratización cambia las condiciones del juego de los actores sociales y políticos, entre los cuales se encuentran los MS. Por otra parte, el país ha cambiado sustancialmente respecto de lo que era en los años 60 o aun los 70 (se han procesado significativos cambios en la estructura de estratificación, en la distribución del ingreso, en el mercado de trabajo, en el consumo cultural, etc.), así como cambió el mundo en el cual el Uruguay se inserta.

El conjunto del análisis que he propuesto en las páginas anteriores conduce a señalar la exigencia que tienen hoy los MS de elaborar marcos de referencia y pautas de acción que tengan en cuenta las características presentes de las sociedades en las cuales se encuentran, así como la especificidad de su ubicación y potencialidades en el contexto de una sociedad democrática. En virtud de esto, y en particular de lo segundo, concluyo con cuatro breves observaciones relativas a algunos supuestos implícitos en los modelos culturales dominantes en los MS, y posibles supuestos alternativos. No pretendo exhaustividad ni una exposición sistemática, lo cual exigiría un texto específico dedicado enteramente al tema, sino señalar elementos para el debate necesario en torno a los supuestos y marcos de referencia culturales de los MS en una sociedad democrática. Estos cuatro tópicos, sin embargo, tienen estrecha conexión entre sí, por lo tanto el orden en el que aquí los enumero no tiene significación mayor; en realidad se encuentran mutuamente referenciados; de cada uno de ellos se puede llegar a y tematizar los otros.

1. Los MS no deben entenderse meramente, o primordialmente, como grupos de presión, sino como expresión de la pluralidad de grupos, intereses y competencias sociales que se generan en una comunidad. Como he indicado en la sección anterior, los dos modelos dominantes en los marcos de referencia cultural de los MS tienden a considerar como función exclusiva o primordial de los MS el operar como mecanismos de presión sobre la esfera política y en particular la estatal. Para el modelo leninista, como fue dicho, ellos son instrumentos que colaboran a la estrategia del "partido de vanguardia" que tiene como fin la influencia y el control del estado. En el modelo movimientista los MS asumen la presión sobre el estado y la esfera política como función básica, en virtud de la convicción implícita de que ellos son los genuinos mediadores que expresan la voluntad colectiva "sin

distorsiones". Esto, como he señalado en la sección anterior, disuelve la especificidad los MS frente a los actores propiamente políticos.

Frente a esto es posible sustentar una comprensión alternativa de los MS enfatizando su especificidad como base para pensar sus posibles roles y lugares en una sociedad democrática. Esta especificidad se encuentra en ser expresión de las formas de asociación que se generan en la sociedad civil a partir de la diversidad de intereses, preocupaciones y situaciones sociales que constituyen la trama de una sociedad. Según esta óptica la legitimidad de los MS no deriva de la cantidad de población que representan tanto como de su capacidad de expresar las experiencias, puntos de vista y problemas de un grupo o sector específico y particular de la sociedad. La resolución del problema de la representatividad de mayorías y minorías es propia de la esfera política, del cuerpo político constituido por los ciudadanos, cuyos mediadores son los partidos. Así, para una sociedad democrática los MS deben ser la manifestación de la diversidad social y, por lo tanto, no debe exigírseles ni una comprensión global de la sociedad ni posiciones acerca del conjunto de temas que conforman la agenda política en un momento determinado. En este sentido los MS son la expresión, básicamente, de intereses, inquietudes, y experiencias que surgen en la esfera de lo privado. De esta nota básica, que define su especificidad, deriva su función de introducir innovación al debate de la esfera de lo político (aquello que es asumido como de interés público en un momento determinado). **En este sentido los MS en una sociedad democrática contribuyen a la redefinición permanente del debate político: introduciendo temas, problemáticas, puntos de vista y experiencias de gestión u organización social en torno a problemas de grupos particulares (privados) que tienen un potencial interés público (político).** En otros términos, **los MS tienen como especificidad el constituir formas de asociación en virtud de intereses que tienen su origen en la esfera privada y conforman laboratorios de formas de gestión, organización y de pensamiento en torno a aquéllos.** En la medida en que expresan esta especificidad es que se constituyen como grupos de presión, como forma de comunicar a la esfera política (pública) sus puntos de vista y experiencias. El rol de grupos de presión es, entonces, derivado de aquel carácter básico específico; y no constituye, desde esta perspectiva, su función primordial o su razón de ser.

2. Los MS son la manifestación o expresión de sujetos colectivos preconstituidos con una existencia propia más allá de las articulaciones concretas que resultan en cada caso. Por el contrario, la comprensión de los MS desde una cultura política democrática, supone que ellos son el producto de formas de asociación que se conforman por agregación de voluntades colectivas surgidas de la esfera privada y, por lo tanto, intrínsecamente mutables y transformables. No obedecen a esencias permanentes en la historia, sino a la capacidad creadora de la acción humana; a su capacidad para iniciar algo nuevo a partir de la posibilidad de imaginar y transformar efectivamente lo existente. Como ha señalado Hannah Arendt: *"una característica de la acción humana es la de que siempre inicia algo nuevo y esto no significa que siempre pueda comenzar* ab ovo, *crear* ex nihilo. *Para hallar espacio a la acción propia es necesario antes eliminar o destruir algo y hacer que las cosas experimenten un cambio. Semejante cambio resultaría imposible si no pudiésemos eliminarnos mentalmente de donde nos hallamos físicamente e imaginar que las cosas pueden ser también diferentes de lo que en realidad son"*. (ARENDIT, 1973, p13) Si esto no fuera así no existiría efectivamente la libertad humana, sino que sería una mera "capacidad de maniobra" sujeta a una "necesidad histórica".

Por el contrario, una sociedad democrática se funda en la confianza en esa capacidad creadora de la libertad humana y, por lo tanto, en ella los MS deben ser expresión de esa capacidad de desestructurar y transformar los horizontes mentales y materiales de la sociedad mostrando nuevos temas y problemas, modos nuevos de resolver viejos problemas, nuevas exigencias, posibilidades y necesidades. Y ello es posible, precisamente, porque las voluntades colectivas no existen previamente a la asociación concreta de los sujetos, sino que se conforman y se modifican en la acción colectiva.

3. **La democracia no se define tanto por ser un mecanismo político para la resolución de demandas sociales, como por permitir la permanente creación de nuevas demandas y necesidades.** En el marco de una cultura política democrática, y en coherencia con lo indicado en 1 y 2, es necesario establecer que un sistema político democrático no puede evaluarse y concebirse únicamente por su capacidad de responder a demandas sociales, en la medida que esas demandas cambian y se transforman históricamente. Como se indica en 2, los MS son, precisamente, actores relevantes en una democracia porque expresan la diversidad de los intereses y las experiencias sociales y su constante renovación. Son testimonio de la capacidad creativa de la acción humana y de la productividad del debate social, que determinan que el universo de las necesidades sea abierto. **Ese carácter creativo de la acción humana, que los MS testifican, hace que la democracia deba pensarse básica y primeramente como una modalidad de regulación política que, al partir del pluralismo social e intentar reproducirlo** (Cfr. CASTAGNOLA, 1985), **busca la creación de nuevas demandas y necesidades sociales. Esa es la virtud básica de la política democrática: su capacidad de estar abierta a lo nuevo, a la recreación y transformación permanentes del sistema de necesidades que una comunidad define como fundamentales y de interés público (político).**

4. **Una comprensión de los MS en el marco de una cultura política democrática supone que éstos abandonen una visión instrumental de su propia acción (en función del modelo medios-fines).** En efecto, hasta el presente, los modelos culturales que sirven de fundamento a los MS y su acción se orientan de acuerdo con una perspectiva finalista o instrumental de la acción social y política. Esta forma de entender la vida social y política obedece a una transposición de modelos mentales extraídos de la actividad bélica, alimentada y reforzada durante los últimos siglos por el pensamiento científico-técnico triunfante en occidente. Maquiavelo y Hobbes constituyen dos pensadores relativamente importantes en la elaboración sistemática de paradigmas de pensamiento político fundados en el modelo medios-fines. De ello deriva en buena medida el fuerte acento que el pensamiento y la ciencia política han dado a la reflexión acerca del Estado en tanto instrumento para mantener o cambiar un orden social. Se piensa en el **estado instrumento**, y en virtud de ello se concibe a los MS como agentes que deben lograr influencia sobre esa institución capaz de imponerse a la sociedad para dirigirla.

Una comprensión de los MS en la dinámica democrática requiere apelar, como fundamento cultural, a un **modelo comunicativo de la acción social** cuyos supuestos básicos obedecen a una añeja tradición cultural que viene de las Ciudades-Estado atenienses, y se trasladó al pensamiento político latino, que la recoge cuando habla de la *civitas* como su forma de gobierno. Para esta tradición, el poder y la ley no se fundan en la relación mando-obediencia, ni en el modelo medios-fines. La perspectiva instrumental, antes comentada, es sustituida en este paradigma de pensamiento por una concepción comunicativa de la acción y una comprensión del poder como capacidad configuradora que resulta de aquella. El poder corresponde *"...a la capacidad humana, no simplemente de actuar, sino de actuar concertadamente. El poder no pertenece a un individuo; pertenece a un grupo y sigue existiendo mientras que el grupo se mantenga unido"*. (ARENDT, 1973, p. 146) Así el fenómeno básico del poder no es, como en la visión instrumental de la acción, la instrumentalización de una voluntad ajena para lograr ciertos fines, sino la conformación de una voluntad común a partir de la capacidad de comunicación existente entre los sujetos. **La capacidad de dar forma a la sociedad deriva de la capacidad de los hombres de establecer concertación de voluntades; y las voluntades colectivas así constituidas no son el mero producto de la coincidencia o suma de voluntades individuales, sino que los procesos de conformación de acuerdos suponen comunicación y debate que hacen nacer iniciativas, intereses, preocupaciones nuevas. En otros términos: el proceso de conformación de voluntades colectivas es complejo, se sustenta en la comunicación y el debate, y tiene una capacidad configuradora de elementos nuevos que no son comprensibles a partir del modelo instrumental de la acción.**

Estas cuatro observaciones, a pesar de su nivel de generalidad o abstracción en algunos puntos, son en mi opinión centrales para una comprensión de los MS desde una cultura política democrática y para lograr que ellos desarrollen un fundamento cultural consistente, capaz de dar lugar a formas de adhesión y lealtades en el contexto de una sociedad abierta. Bajo gobiernos autoritarios los MS tienden a generar adhesiones en virtud de una lógica de oposición a la autoridad, al poder estatal que tiende a ser omnipresente. En condiciones democráticas esa lógica se torna inoperante y es irrelevante para la sociedad (no aporta nada nuevo); por el contrario, se exige a todos los actores una capacidad configuradora de propuestas, iniciativas y lenguajes acerca de lo social, a partir de las especificidades de cada uno de ellos. En mi opinión, si los MS no asumen esto como desafío pueden llegar, precisamente, a ser irrelevantes al perder su especificidad.

BIBLIOGRAFIA

ARENDT, Hannah, (1973) **La crisis de la república.** Madrid, Taurus.

ARENDT, Hannah, (1982) **Los orígenes del totalitarismo.** Madrid, Alianza.

CAETANO, Gerardo / RILLA, José Pedro, (1985) "El sistema de partidos, raíces y permanencias", en **De la tradición a la crisis.** Montevideo, CLAEH-Banda Oriental, Col. Argumentos N° 3.

CASTAGNOLA, José Luis, (1985) "Comunicación, democracia política y sociedad civil", en **Cuadernos del CLAEH,** 2da. Serie, N° 33, págs. 5-26, Montevideo.

CASTAGNOLA, José Luis, (1986a) "Movimientos alternativos. Ni antojadizos ni irrelevantes", en **Cuadernos de Marcha.** Tercera Epoca, N° 10, Montevideo.

CASTAGNOLA, José Luis, (1986b) "Participación y movimientos sociales", en **Cuadernos del CLAEH,** 2da. Serie, N° 39, págs. 65-79, Montevideo.

EVERS, Tilman, (s/f) **Identidad: el lado oculto de los nuevos movimientos sociales,** Montevideo, CLAEH, Serie Materiales para el debate contemporáneo N° 1.

GARGIULO, Martín, (1986) "La izquierda política y sindical en el Uruguay postautoritario", en **Cuadernos del CLAEH,** 2da. Serie, N° 38, págs. 17-45, Montevideo.

GONZALEZ, Luis E., (1986) "Los partidos políticos y la redemocratización", en **Cuadernos del CLAEH,** 2da. Serie, N° 37, págs. 25-56, Montevideo.

KANT, Emmanuel, (1978) **Filosofía de la historia.** México, Fondo de Cultura Económica.

LECHNER, Norbert, (1984) **Problemas de la cultura política en la teoría democrática.** Santiago de Chile, FLACSO.

MANNHEIM, Karl, (1958) **Ideología y**

utopía. Madrid, Aguilar.

PEREZ, Romeo (1984) "Los partidos en el Uruguay moderno", en **Cuadernos del CLAEH**, 2da. Serie, N° 31, págs. 63-79, Montevideo.

REAL DE AZUA, Carlos, (1984) **Uruguay ¿una sociedad amortiguadora?** Montevideo, CIESU-Banda Oriental.

SOLARI, Aldo, (1967) **El desarrollo del Uruguay en la postguerra**. Montevideo, Alfa.

TOURAINE, Alain, (1980) **L'après socialisme**. París, Grasset.

TOURAINE, Alain / WIEVIORKA, Michel / DUBET, Francois, (1984) **Le mouvement ouvrier**. París, Fayard.

WITTGENSTEIN, Ludwig, (1973) **Tractatus Logico-Philosophicus**. Madrid, Alianza.

Revista de la CEPAL

Santiago de Chile Número 32

SUMARIO

— Introducción. Deuda interna, deuda externa y transformación económica.
Carlos Massad

— Otro ángulo de la crisis latinoamericana: la deuda interna.
Carlos Massad y Roberto Zahler

— El endeudamiento privado interno en Colombia, 1970-1985
M. Carrizosa y A.J. Urdinola

— Deuda interna y ajuste financiero en el Perú.
R. Webb

— América Latina: reestructuración económica ante el problema de la deuda externa y de las transferencias al exterior.
Robert Devlin

— La conversión de la deuda externa vista desde América Latina.
Eugenio Lahera

— La deuda externa en Centroamérica.
R. Caballeros

— Restricción externa y ajuste. Opciones y políticas en América Latina.
N. Eyzaguirre y M. Valdivia

— Revisión de los enfoques teóricos sobre ajuste externo y su relevancia para América Latina.
P. Meller

La *Revista de la CEPAL* es una publicación cuatrimestral en español que aparece en los meses de abril, agosto y diciembre; se publica también en inglés, aproximadamente tres meses después de la versión en español.

Los precios de los ejemplares individuales y de la suscripción anual (incluido flete aéreo) son los siguientes:

Precio por ejemplar
U$S 6.-

Precio de la suscripción
U$S 16.- (español)
U$S 18.- (inglés)

Los interesados pueden solicitar su suscripción en la Unidad de Distribución de la CEPAL, Casilla 179-D, Santiago, enviando un cheque en dólares (personal o bancario). Asimismo, pueden obtenerse ejemplares individuales en la Sección Ventas del Servicio de Publicaciones de Naciones Unidas en Nueva York y en Ginebra.

PROBLEMAS del desarrollo

REVISTA LATINOAMERICANA DE ECONOMIA

Publicación trimestral del Instituto de Investigaciones Económicas
de la Universidad Nacional Autónoma de México

Vol. XVII Noviembre 1985-Abril 1986 Núms. 64-65

CONTENIDO

A nuestros lectores. Quinto Seminario de Economía Agrícola

Jaime de la Mora Gómez: *La alimentación en México: Producción, abasto y nutrición*

Jesús Ramírez Vaca y Alvaro Loza Peña. *Costos de producción de maíz de temporal con tecnología regional y Caevamex, Distrito 066, Texcoco, México*

Manuel Aguilera G. *Precios, salarios y utilidades en el sector agropecuario. Una aproximación a la teoría de la distribución funcional del ingreso*

Antonio C. Martín del Campo y Rosendo Calderón: *Comercialización de alimentos en México y opciones para la modernización del abasto*

Benito Rey Romay: *La alimentación en México, producción abasto y nutrición*

Jacobo Schatan: *Nutrición y crisis en México*

Francisco Omar Lerda. *Agricultura, campesinos y transferencias de valor (Mitos Fisiocráticos del siglo XX)*

Rubén Mujica Vélez. *Agroindustrialización y crisis agrícola*

Manuel A. Gómez Cruz, Víctor Sánchez Peña, Gaiska Asteinza Bilbao, José Aceves Ochoa, Cristóbal Santos Cervantes, Teodoro Gómez Hernández, Teresa Castro Muñoz: *El proceso global de la producción de trigo en el Bajío Guanajuatense*

Relatoría